CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

Sin solución conflicto en el sector salud

Página seis

Filipinas: Tifón mata más de dos mil personas

Página once

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XL- Nº 11.918 - LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 1991 - 40 PAGINAS - Bs 1.50

EN ESTA EDICION

Diócesis de Oruro tiene nuevo titular

Monseñor Braulio Saez García, O.C.D., designado por el Papa Juan Pablo II como nuevo obispo titular de la diócesis de Oruro, en comunicación hecha por la Nunciatura Apostólica (página 7).

PRESENCIA JUVENIL

La edición de este jueves contiene el suplemento Presencia Juvenil, dos cuerpos de información general, Puerta Abierta (cultura), PRESENCIA Deportiva, además de la lista de jurados electorales. Recorte su cupón adjunto.

Terminó reunión del Grupo Consultivo de París

De acuerdo a informaciones oficiales, Bolivia obtuvo del Grupo Consultivo reunido en París, Francia, una oferta de financiamiento de 800 millones de dólares para desarrollar el programa de la estrategia social (página 4).

J. Paz: Sin participación indígena no hay democracia

El primer mandatario reconoció ayer que la participación indígena Bolivia no tendrá nunca una auténtica democracia ni un Estado moderno (página 7).

Potosinos amenazan con abstenerse en comicios

El Comité Cívico Potosinista ha resuelto, entre otros aspectos, optar por la abstención votar en las elecciones municipales en lo de que hasta el 26 del presente mes el Gobierno no atienda los principales planteamientos regionales (PRESENCIA del País, página 1).

Se complica caso de Editorial Educacional

Los documentos, según los cuales las irregularidades en el manejo de la Editorial Educacional se remontan a la gestión de Enrique Ipiña (1985-89), serían "fraguados", lo denunció el ex-ministro ante una comisión parlamentaria (página 7)

Revolcón electoral para partido de Bush

Aunque públicamente ha intentado disfrazar el "revolcón" electoral del Partido Republicano, el presidente de Estados Unidos, George Bush, dijo haber entendido el "mensaje" que los mediocres resultados electorales del martes envían a la Casa Blanca (página 10).

En reunión mixta boliviano-chilena

Se planteará dar cumplimiento pleno al Tratado de 1904

Chile considera que mala demarcación fronteriza responde a interpretación que cada país hace del Tratado

Bolivia planteará el pleno cumplimiento del Tratado de Límites de 1904 con Chile y buscará que se concrete una correcta demarcación de los sub-hitos fronterizos por los que el país, aparentemente, pierde una extensión de territorio, informó el presidente de la Comisión Nacional de Límites y Fronteras de la Cancillería, Hernando Velasco.

El tema será analizado por la Comisión Mixta Boliviano-Chilena de Límites que se reunirá de manera extraordinaria desde el próximo lunes 11 de noviembre en Santa Cruz, para estudiar los problemas pendientes en la frontera de 850 kilómetros que comparten ambos países.

El embajador Velasco expresó su optimismo por el resultado del encuentro, aunque aclaró: "No sé si en una reunión de cinco días se podrá solucionar problemas que se arrastran desde principios de siglo", declaró a PRESENCIA el entrevistado.

Una de las propuestas bolivianas consistirá en que se forme una subcomisión técnica encargada de elaborar mapas o una cartografía común. "Eso constituirá un buen punto de partida para evitar interpelaciones", dijo Velasco al referirse a los problemas suscitados por la utilización de mapas chilenos más completos, en las reuniones pasadas.

PRESENCIA pudo conocer que la agenda de la reunión, que debe ser aprobada previamente por la delegación chilena, incluye el tratamiento de los "tres desacuerdos bolivianos" referidos a la errónea demarcación de subhitos efectuada en 1981 entre los hitos 48 y 49. Además de la demarcación del hito conocido como Cerro Capitán o Tembladera y del Cerro Sicaya.

Las conclusiones serán evaluadas posteriormente por los gobiernos de ambos países.

PREPARATIVOS CHILENOS

Desde Santiago, la agencia EFE informó que el presidente de la Comisión Chilena de Límites, Eugenio Machuca, expresó que en la reunión se buscará una solución a todos los conflictos no resueltos y se fijará un calendario de actividades para 1992.

A la misión chilena, integradada por cuatro funcionarios de la cancillería, se incorporará también el director nacional de Fronteras y Límites de ese ministerio, Javier Illanes.

Machuca explicó que los problemas de frontera con Bolivia han surgido por la diferente interpretación que hacen las partes del Tratado de 1904 en cuanto a la posición exacta de la línea limítrofe.

Reunión de la Comisión Mixta de Límites
Desde el próximo lunes 11, la Comisión Mixta de Límites Boliviano-Chilena, se reunirá para analizar el problema de la correcta demarcación de línea fronteriza. En la fotografía se muestra una de las zonas que más conflictos ha provocado en lo que va del año, ubicada entre los Hitos 48 y 49.

Reunión de Internacional Socialista

Jean B. Arístide llegará al país el próximo domingo

El Presidente Constitucional de Haití, Jean Bertrand Aristide, llegará al país el domingo 9, para participar en un encuentro de los partidos de la Social Democracia de Latinoamérica, Centroamérica y el Caribe.

El jefe en ejercicio del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), Oscar Eid, anunció que en el evento se analizará la situación política haitiana y las acciones a nivel continental orientadas a restaurar la democracia, cruentamente violentada por un golpe de Estado militar.

Otros temas que serán discutidos en el encuentro son el análisis de las acciones orientadas a lograr la integración político-económica del continente, los procesos de paz en Centroamérica, el tema ideológico de la Social Democracia y su situación en el continente.

El acontecimiento, que se realizará en Cochabamba, será inaugurado por el Presidente Paz. También están invitados los jefes de otros partidos políticos. Es posible que se cuente con la presencia del Jefe del M-19 de Colombia, Antonio Navarro Wolff, y el ministro del Interior de Argentina, José Luis Manzano.

Parlamento da marcha atrás y suspende receso electoral

Vicepresidente de la República intervino para levantar el receso decretado por la Cámara de Diputados. La prueba de fuego se presentará el miércoles 13, fecha en que fueron convocados los parlamentarios para reiniciar las sesiones

Los parlamentarios decidieron ayer dar marcha atrás, anulando su resolución sobre el receso hasta el 9 de diciembre y volver al trabajo de legislación y fiscalización. Sin embargo, tendrán aún una semana de dispensa.

La decisión fue tomada por las directivas de las cámaras de Senadores y Diputados, luego de una reunión convocada por el Presidente Nato del Congreso, Luis Ossio Sanjinés, en la que se invocó a los representantes nacionales a "continuar con el trabajo para bien del país".

Con esta decisión, también se superó el conflicto entre las dos Cámaras, provocado a raíz de la decisión unilateral de los jefes de bancadas políticas de los diputados de decretar el receso.

El Senado reaccionó airado y aprobó una resolución de condena a la Cámara de Diputados y solicitó al Presidente Nato del Congreso la pronta convocatoria a sesión de Congreso para analizar "el funcionamiento armónico de las Cámaras legislativas".

La intervención del Vicepresidente Ossio Sanjinés y "sus buenos oficios" hicieron que las directivas de las cámaras se comprometan a efectuar los máximos esfuerzos en procura de lograr quórum para el próximo miercoles 13 de noviembre, fecha señalada para reiniciar las labores legislativas.

Previamente, durante la mañana de ayer, el presidente de los diputados, Gastón Encinas, rechazó la resolución del Senado "en defensa de la institución del Congreso". Por su parte, el presidente del Senado, Guillermo Fortún, reiteró sus críticas a la decisión de los diputados y abogó por un funcionamiento coordinado de ambas cámaras, para cumplir con el artículo 48 de la Constitución Política del Estado, para lo cual solicitaron una sesión de Congreso.

Sin embargo, esta solicitud fue, en la práctica, aplazada por el propio Vicepresidente Ossio con el argumento de que "no existen las condiciones administrativas" apropiadas, debido a la ausencia de los parlamentarios en la sede del gobierno.

Ossio dijo que el Congreso será convocado en una próxima oportunidad para analizar, precisamente, los alcances del artículo 48, que obliga a las cámaras a sesionar en forma conjunta y, por sobre todo, para examinar el Reglamento de Debates que, por su antiguedad, ocasiona problemas.

"Sólo actuó de oficio", dijo Ossio al manifestar también su complacencia por la aceptación a su invocación.

La Cámara de Senadores tiene como prioridad el tratamiento de las modificaciones al Código de Minería que viabilizarán la firma del contrato con la LITHCO para la explotación del litio del Salar de Uyuni.

Los diputados , a su vez, tienen qie considerar la Ley de Derechos de Autor, del Impedido, de Vivienda, del Arquitecto y del Ingeniero.

La ley sobre la privatización de 62 empresas de las corporaciones regionales de desarrollo aún está en discusión y concertación entre los partidos políticos. En todo caso, existe la resolución del gobernante Acuerdo Patriótico para aprobarla.

"La oposición debe someterse a la mayoría parlamentaria que asumirá su responsabilidad frente al país y la historia para aprobar esta ley", dijo el presidente de los diputados Gastón Encinas.

[Más información, página cinco]

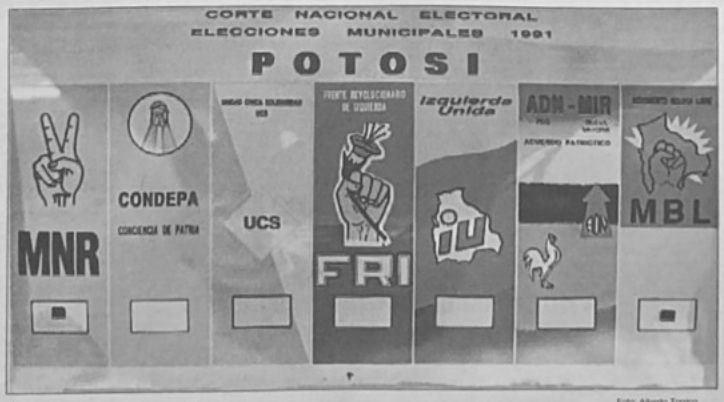

Foto: Alberto Tarico

Papeleta sobre multicolor-multisigno
La Corte Nacional Electoral recibió ayer -de parte del representante de la imprenta Don Bosco- la primera muestra de la papeleta sobre multicolor y multisigno que será utilizada en las elecciones municipales de diciembre próximo. Sin embargo, hubo observaciones de parte de algunos partidos políticos, referidas exclusivamente a "la intensidad de los colores". En criterio de éstos, los colores de la papeleta sobre deben ser más contrastados. En las próximas horas se hará entrega de la segunda prueba, con las correcciones solicitadas.
La fotografía muestra la papeleta sobre correspondiente al departamento de Potosí, lugar donde postularán las siete fórmulas legalmente inscritas.

"tribuna

Erradicar la pobreza: Desafíos y desacuerdos

Por Rajiv Tiwari

En el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas países ricos y pobres coincidieron en la necesidad de unirse para erradicar la pobreza del Tercer Mundo, pero mostraron su desacuerdo en la forma para conseguirlo.

En el debate de la 46 Asamblea General de Naciones Unidas, el lunes último, los países industrializados dijeron que los gobiernos deben eliminar los gastos innecesarios, promover el crecimiento económico y asegurar bienestar para los más pobres.

Pero los delegados del Tercer Mundo contrapusieron que sus esfuerzos contra la pobreza se ven frustrados por un ambiente económico internacional hostil, sobre el cual no tienen control, y pidieron apoyo externo para aliviar el peso de la deuda y fortalecer el comercio y la ayuda externa.

Rafeeuddin Ahmed, subsecretario general de Naciones Unidas para asuntos económicos y sociales, señaló que al año 2000 podría disponerse de cerca de 144 mil millones de dólares mediante un "dividendo de la paz" proveniente de cinco por ciento de la reducción de los gastos militares de los países desarrollados.

Esta cantidad podría servir para aumentar el crecimiento económico anual del Tercer Mundo en 0,2 por ciento, según proyecciones de Naciones Unidas.

Un informe de Naciones Unidas preparado para el debate señala que para erradicar la pobreza es importante una economía mundial favorable y dispuesta a dar apoyo, y que una prioridad es elevar la transferencia de recursos a los países subdesarrollados.

Dice que la lucha contra la pobreza debe ser una responsabilidad compartida por todos y llama a los países desarrollados a dar un apoyo de largo plazo a las medidas que adopte el Tercer Mundo para estimular el crecimiento y aliviar la pobreza.

En una publicación sobre la reducción de la pobreza en la década de 1980, el informe indica que Africa y América Latina fueron seriamente afectadas por los cambios en el marco económico global y sus tasas de pobreza aumentaron.

"Los rasgos salientes (de dicha década) fueron una reducción general del ritmo del crecimiento económico global, disparidades crecientes en el desempeño económico de los países en desarrollo, un aumento de la inestabilidad económica internacional y una inversión del flujo de recursos financieros netos entre los países desarrollados y en desarrollo", dice el informe.

El informe del Secretario General de Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, dice que a comienzos de los 90, hubo nuevas sacudidas internacionales, debido a la guerra del Golfo y la creciente deuda externa, para algunos países asiáticos que, como la India, habían atravesado los 80 en gran medida ilesos.

"Aunque todavía es temprano para evaluar el impacto total y las ramificaciones de esos shocks, los efectos de la guerra del Golfo y su desenlace en muchos de los trabajadores inmigrantes de trabajadores y para sus países de origen", agrega.

Más de mil millones de personas viven en la pobreza. De ellas, 600 millones están clasificadas como de "extrema pobreza".

Dos tercios de los más pobres del mundo viven en Asia, en áreas rurales con alta densidad de población, como el norte de la India, el delta de Bangladesh y la isla de Java en Indonesia.

En el Africa sub-sahariana, se estima que 120 millones de habitantes de zonas rurales, con suelos degradados y gran subdesarrollo de técnicas agrícolas, son extremadamente pobres.

Cerca de 50 millones de latinoamericanos sufren graves privaciones. Están concentrados en las mesetas andinas, en tugurios de las ciudades y en zonas rurales, donde carecen de tierras para cultivar, más por efecto de desigualdades sociales que por la presión demográfica.

Pese a las demandas del Tercer Mundo en pos de un sistema económico mundial más justo, el debate mostró que la brecha entre ambos polos no es fácil de superar.

Hablando en nombre de los 12 países de la Comunidad Europea, un delegado de Holanda afirmó que los presupuestos gubernamentales existentes en los países subdesarrollados pueden ser mejor aprovechados "privilegiando y modificando gastos".

"El buen gobierno exige que los recursos escasos sean destinados racionalmente. Los gastos militares excesivos no promueven el desarrollo y el dinero para proyectos de inversión pública improductivos puede tener mejores destinos", dijo.

Según Edward Rufour de Ghana, quien habló en nombre del "Grupo de los 77", los países subdesarrollados elaboraron proyectos para enfrentar la pobreza, pero tuvieron poco apoyo internacional.

Los precios de los productos básicos, de los que dependen muchos gobiernos del Tercer Mundo, para obtener divisas cayeron mientras sus deudas externas se elevaban.

Los programas de ajuste estructural en el Tercer Mundo están fallando, dijo Rufour, debido al apoyo insuficiente en recursos, y su efecto acumulativo ha empeorado la situación de los pobres, quienes pagan el precio de los recortes en el gasto social.

(New York/ Inter Press Service).

Escuela, familia y sociedad

Por Edgar Cadima G.

Si estudiamos lo que se ha venido entendiendo por educación en Bolivia, encontraremos diferentes apreciaciones que merecen ser esclarecidas.

He aquí un primer aspecto: cuando nos referimos a la educación pensamos en la escuela, como si ella y el profesor fueran la única instancia que educa. Bajo esta confusión se ha llegado a una sobrevaloración de la escuela, desmereciendo o desconociendo las prácticas educativas de la familia, los medios de comunicación, la comunidad y la sociedad en su conjunto.

Esta observación surge de dos hechos: Por una parte, el Código de la Educación Boliviana, en la mayoría de sus capítulos y artículos, legisla las actividades escolares, con una insignificante referencia a las prácticas educativas de la sociedad; por otra parte la opinión generalizada de los ciudadanos es que la escuela es el lugar donde el niño o joven tendrá que educarse y en muchos casos reeducarse... para eso se lo manda allí.

Si bien la escuela juega un importante papel, no menos cierto es que la familia y la sociedad tienen mucho que hacer en materia de educación.

Las diferencias y complementariedades entre la educación impartida en la familia y la sociedad y la que brinda la escuela deberían quedar claramente establecidas.

La familia -como un núcleo básico de la sociedad- imparte valores, normas, cultura, lengua, etc., necesarios para la educación de niños y niñas. La educación que se brinda en la familia, tiene una serie de limitaciones y ventajas que la relativizan. Entre las ventajas podemos decir que esa educación es personalizada; se la realiza en función de la edad y el sexo haciendo que cada niño tal tenga su propio desarrollo. Entre las limitaciones, podemos señalar que esa educación familiar necesita ser complementada con otros procesos de socialización y confrontada en ámbitos de conocimientos más amplios.

A fin de mejorar esta educación, organismos de la sociedad desarrollan actividades de carácter no formal, tanto para padres y madres de familia como para niños, niñas y jóvenes.

Por otra parte la sociedad y determinados órganos en particular también desarrollan una serie de actividades educativas que, pese a su carácter extra-escolar, llegan a niños y jóvenes con diferentes intencionalidades. Ahí están los clubes, los medios masivos de comunicación, los espectáculos, las ferias, etc. que deberían ser objeto de mayor análisis cuando hablamos de educación. Una consideración particular merecen los medios masivos de comunicación tanto por la audiencia que logran, como por el impacto que juegan en los niños y jóvenes. Una propuesta educativa que no tome en cuenta estos medios estará enfrentando la problemática educativa de forma parcial.

La escuela es el otro componente de la educación. En tanto que educación básica escolarizada -supeditada a la normatividad del Estado- pretende universalizar en los niños valores, normas y políticas que corresponden a la estructuración y reproducción de ese Estado. Por otro parte, busca desarrollar en los niños una serie de conductas, aptitudes y actitudes que les permitan tener los instrumentos necesarios para su futura vida social adulta. Por lo menos, eso es lo que se dice de la escuela a nivel formal.

La escuela es la instancia legitimadora de los conocimientos adquiridos por los componentes de la sociedad; pero este su papel muchas veces la ha llevado a compartimentarse de tal manera que sólo reconoce aquellos conocimientos por ella transmitidos o producidos, marginando o desvalorizando aquellos otros que desarrolla la sociedad y la familia.

Una propuesta educativa no puede dejar de considerar estos tres componentes, sus niveles, características y alcances, buscando los mecanismos más adecuados de articulación.

El Prof. Edgar Cadima G. Trabaja como consultor en educación.

El trasfondo de las financieras

Por Iván Paz Claros

El fantasma de la quiebra viene rondando a las llamadas empresas financieras o inmobiliarias que captaron el sacrificado ahorro popular, con el objetivo de atraer utilidades rentables para prestamistas.

Quiebra, naturalmente prevista, porque el ofrecimiento de intereses fuera de la realidad, sin ingresos que solventen las presuntas primas por depósitos, no tenía otra figura que la estafa.

Ahí, en la trampa del negocio prohibido por el Código de Comercio, cayeron algunos capitalistas ingenuos, otros con fondos de dudosa procedencia y no faltaron los avaros que buscaban conseguir utilidades que se multiplicaban a raíz de mecanismos llamados intereses compuestos. Y con mayor intensidad los ahorros o pequeños capitales de los trabajadores que ahora integran la economía informal.

La escasa flexibilidad del sistema bancario, que no supo dinamizar créditos, ni captar el ahorro interno en condiciones más ventajosas para los sectores populares o de ingresos limitados, ha motivado, de otro lado, que esas financieras emergieran como una verdadera solución económica, para permitir ingresos sancados.

Lamentablemente, desde el primer resultado de la entrega de intereses del seis por ciento, hasta el posterior engaño a clientes incautos -porque casi nunca, las llamadas financieras han devuelto dineros invertidos- esta actividad no mereció la fiscalización de organismos que tienen que ver con los problemas sociales de los trabajadores que (ante la falta de fuentes de ocupación y producción) recurrieron al fácil procedimiento del lucro con intereses, lindantes en la usura.

Descubiertas las operaciones dolosas y con la suspensión de operaciones emergentes de acciones delictivas, como el asesinato de un gerente de una de estas empresas ilegales, se ha dejado sin apoyo a los activos circulantes.

En realidad, no eran financieras en el amplio sentido de la palabra, que prestaban servicios en la economía terciaria de los tres distritos más importantes del país; se asemejaban, por su forma, al sistema de "pasanaku", pero no de capitales que iban al fondo común de los inversionistas, sino de los intermediarios.

En el fondo, por el crecimiento irracional de estas financieras, ahora se confronta tres clases de problemas. El primero, de orden social, porque los prestamistas procedían de sectores deprimidos, como los mineros relocalizados, que no amasaron fortuna alguna, sino un magro beneficio social o finiquito de trabajo. Segundo, de orden delincuencial, porque tales organizaciones funcionan -con el ofrecimiento de altos intereses- al margen de las determinaciones de la Superintendencia de Bancos. Y tercero, de orden legal y de responsabilidad del gobierno, que permitió que continuarán funcionando estas inmobiliarias que no tenían más propósito de causar dolo o engaño entre prestamistas, llamados ahorristas.

A la luz de los conflictos provocados por las inmobiliarias y el análisis más sereno del problema, se ha llegado a precisar que las llamadas financieras son manejadas por personas inescrupulosas que sólo persiguen el lucro, por una intermediación empírica que no garantiza en forma efectiva los intereses del prestamista ni la seguridad de recuperación de capitales invertidos. Urge tomar medidas que preserven el ahorro interno y la recuperación de los capitales pequeños, particularmente de trabajadores mineros que invirtieron en las inmobiliarias.

Iván Paz Claros es periodista y presidente de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia.

Tierra, territorio, suelo y subsuelo

Por Walter Medrano Córdova

Con frecuencia, en estos últimos tiempos, se ha estado hablando de estos conceptos, que fueron incorporados en algunas disposiciones legales referentes al quehacer agrario-campesino; sin embargo, debemos advertir que cada uno de estos conceptos, si bien se relacionan entre sí, empero tienen marcadas diferencias, deben considerarse especialmente cuando se los emplea como normas jurídicas que rigen la conducta humana.

En un sentido general, se llama tierra al planeta que habitamos y los componentes materiales que configuran el globo; se designa también con este nombre, a la principal de las materias orgánicas blanda y productiva por lo general, que componen el suelo. Según Osorio y Gallardo, la tierra es un bien útil de la sociedad. Es uno de los cuatro elementos de la naturaleza cuya apropiación debe responder a imperativos éticos y superiores.

En cambio, el vocablo suelo tiene como acepción la superficie del planeta; el suelo lo constituye el terreno o sitio donde se siembra, planta o edifica, y se presume que todas estas obras fueron hechas por el dueño del mismo. El suelo comprende la superficie propiamente dicha y además el espesor a que haya llegado el trabajo del propietario. Aguilar y García señalan que "el espesor del suelo varía según la mayor o menor profundidad a que lleguen los trabajos del superficiario; si éste no efectúa ningún trabajo, suelo será la superficie propiamente dicha".

A diferencia de los conceptos anteriores, el subsuelo es la parte profunda del terreno a la cual no llegan los aprovechamientos superficiales de los predios y donde las leyes consideran estatuido el dominio público; el subsuelo se extiende indefinidamente en profundidad desde donde el suelo termina.

Aunque entre suelo y subsuelo existe una natural relación y no se pueden separar de un modo absoluto, en cambio, como señala Isaías Pacheco, "la experiencia demuestra que es factible separar teóricamente el suelo del subsuelo y que es igualmente posible que las dos propiedades subsistan cada una en su propio ámbito, regulados por distintas leyes".

Todos los conceptos anteriores, encuentran su mayor expresión en la palabra territorio, vocablo con el cual se designa a uno de los elementos constitutivos del Estado. El territorio, dice Ciro Félix Trigo, representa la base material del Estado,"es la porción del globo terráqueo en la que se asienta... constituye un elemento integrante del Estado, tan necesario para éste como el cuerpo para la vida del hombre". El concepto de territorio está estrechamente vinculado al concepto de nación, constituye su base geográfica, está sometida a su imperio y sujeto a su jurisdicción. Se considera al territorio nacional, como la herencia del pasado y patrimonio presente de la Nación, por ello es que se procura su defensa a todo trance, constituyéndose en la gran razón para la creación y mantenimiento de la fuerza armada. El territorio, en un sentido jurídico-político, es un concepto global que comprende la superficie de la tierra o suelo, el subsuelo, el mar territorial y el espacio aéreo.

Nuestra vigente Constitución Política del Estado, al influjo del sistema dominial-legalista, en su art. 136 concordante con el 165, establece el dominio originario del Estado sobre el suelo (tierra), el subsuelo y todas las riquezas naturales, las cuales son susceptibles de concesiones y dotaciones a los particulares.

Ahora bien, expuestas las diferencias conceptuales y las normas fundamentales que las respaldan, resulta inadmisible e ilegal, otorgar territorios a ciertos grupos, pueblos, etnias, etc. Jurídica y políticamente nuestro territorio se divide en departamentos, provincias y cantones; cualquier otra división territorial, es arbitraria y violatoria de nuestro ordenamiento jurídico. Pero, tampoco podemos descartar totalmente un reordenamiento jurídico, político y administrativo del Estado, que permita incorporar real y efectivamente a muchas agrupaciones regionales, y en general, modernizar el Estado; esto sólo será posible con la reforma de la Constitución Política del Estado y la promulgación de leyes como la de descentralización; en todo caso deberá evitar caer en odiosas discriminaciones y más bien fortalecer la conciencia nacional.

Walter Medrano Córdova es abogado. Ejerce en La Paz.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA -"Tribuna" y Editorial- están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afectan al país o conciernen al acontecer internacional.

Deseamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio. En lo que toca a la extensión, habrá excepciones y eso ocurrirá cuando la Dirección de PRESENCIA invite a un colaborador a desarrollar un tema específico.
- El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debaten ideas.
- Tanto el envío de materiales como su recepción no comprometen su publicación. No se devuelven originales.

La Dirección

Revolución de Octub relegada al olvido.

Por Marcel Garcés

La llegada a San Petersburgo de Vladimir Ilich trono de los zares rusos y figura estelar de los revo rusos, adquiere categoría de símbolo en vísperas de revolución que derrocó al zarismo e inició la "Co mo".

Al conmemorarse la fecha, pocos son los que acontecimiento histórico de 1917 y muchos los periodo como un paréntesis oscuro de la historia de busquen la restauración monárquica, por lo menos riencia vivida como "una desgracia".

Los movimientos democráticos de San Petersb declararon el día como de "desgracia nacional" víctimas del régimen, cuya existencia fue definitiv la derrota política de la intentona golpista de agos

En Moscú, frente al monumento a las víctim estalinista en la Plaza Lubianka, frente al edificio Seguridad del Estado (KGB), se oficiará una misa caídos, ceremonia a la que asistiría el propio patriar de la Iglesia Ortodoxa Rusa.

Por parte de las autoridades del gobierno cent soviético, Mijail Gorbachov, del gobierno de Rusia que presidieron el año pasado en la Plaza Roja el 7 revolución socialista de octubre", tampoco habrá ni saludos.

La Plaza Roja tampoco será escenario del tradicio militar y de la nunamente controlada manifesta organizaba el Partido Comunista de la Unión Sovi capital, con delegaciones seleccionadas de centros de nes diversas.

La municipalidad de Moscú prohibió la realizac para conmemorar la fecha, tanto en la Plaza Roja co Manezhnaya, escenario de las más grandes ce sectores "demócratas", hoy en el poder.

La prensa y en particular la televisión también deliberado "olvido", con comentarios que pintan sombríos el periodo del socialismo, descalificando PCUS por su responsabilidad en la represión p económico que vive el país.

1917 ha pasado así a ser un símbolo negativ históricos revolucionarios han sido desarraizados, lisis crítico de sus acciones, junto al derribamiento esparcidos por todas partes.

Ni siquiera Lenin, figura principal del anterior fre escapa hoy a esta "desección histórica" y al "ajuste social.

Pero hay quienes, a pesar de la virtual proscripción de sus evidentes responsabilidades en el experim económico desarrollado en Rusia, la Unión Sovie niegan a olvidar ese pasado reciente y a "renun leninistas.

(Moscú/ Inter Press Service).

Ventajas y desventa de jugar sin adversa

Por Nilda Navarrete

El fin de la guerra fría ha puesto a Occidente ante la disyuntiva siguiente: o ellos también cambian las reglas del juego o pierden la ventaja fundamental, su credibilidad.

Esto es sobre todo válido en el campo económico. En estos momentos está sobre el tapete, principalmente en Europa, la sobrevivencia de las jóvenes democracias orientales, huérfanas tras la desaparición del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME).

Es cierto que en esos países faltan proyectos concretos de inversión, la administración pública no funciona adecuadamente, la política económica de los gobiernos está acorralada por tentaciones populistas y escasean empresarios con capacidad para asumir riesgos y tomar iniciativas.

Pero una vez dado el salto político, es precisamente a esos defectos que Occidente debería hacer frente no sólo con buenas intenciones, sino con inversiones, apertura de mercados, asistencia técnica y una buena dosis de colaboración.

Sin embargo, desde el principio, los tres polos económicos con capacidad para enfrentar esta tarea (Estados Unidos, Japón y la Comunidad Económica Europea) se pasan la pelota, "enfriando el juego", como si se tratara de un partido de fútbol, donde se quiere ganar tiempo.

Este nuevo reparto del mundo, no obstante, beneficia más a la Comunidad. De acuerdo a un pacto de caballeros no escrito, pero evidente, ellos deben ser quienes asuman la responsabilidad directa de la tarea. No es casual que los antiguos países socialistas hayan vuelto sus ojos hacia ellos desde los primeros días de su recién adquirida democracia.

Pero desde entonces, la verdad es que los doce países que componen la CEE no saben si agradecer o maldecir lo que les ha caído del cielo. O por lo menos eso es lo que reflejan sus actos.

De entrada, el proyecto de integración, que debería quedar listo para enero en función el primero de enero de 1992, está siendo sometido a una fuerte revisión, bajo la suspicacia de unos, los intereses de otros, y la impaciencia de todos.

Los puntos neurálgicos, del plan de Unión Europea -la unidad política y la monetaria- concitan todavía las discrepancias de los principales socios.

- Alemania pone todo su peso a favor de la unión política, pero recela en entregar su moneda nacional, el marco, a una unión monetaria que la debilitaría.

- Francia no es amiga de la unión política, pero cedería con tal de neutralizar el dominio monetario alemán.

- Gran Bretaña siempre ha sido contraria a los dos tipos de uniones (política y económica).

- Italia se mantiene a la expectativa, en espera de las posiciones de los socios de mayor poder económico. Igual hacen los otros países que componen el arcoiris comunitario (Bélgica, Irlanda, Luxemburgo, Portugal, España, Dinamarca, Grecia y Holanda).

A todo esto debe añadirse la crisis de identidad que sufre la CEE, a consecuencia del drástico cambio del mapa europeo, ocurrido en los últimos dos a

Algunos p en broma y me Paris-Bonn, e motor de la in ria, ha sido s Bonn-Berlín, queños dentr les preocupa terés alemán europea.

El númer española, Fra ció recientem ta publicada p que Alemania era la unic ver a estrechar influencia tra central y orien

El periódico cía, comenta correspondent ción inicial de de enterpeer asociación a la quia, Polonia y además de ra cuestiones pol

El miedo de mania se bene la asociación a formaron su es el pasado. Esta rivalidades en

Por su lado Universidad de Instituto de Es de Alemania, descartar la como vía para económicas es Europa.

En su lugar tráfico comerci y reconoce que dos no son sufi CEE sigue pr vos proteccion

Persisten pr gos incalculab destinadas a m pliar la capaci Este economis teocionismo en arcaico, porque nación de reo camino de las es vas, reducienda economía.

Esas son la ca, una canid ble" de 550 mi cedente del est veto francés a tiembre, en un de la CEE dentr so de Checos Hungría al mer

El incidente revuelo en amb desnudo la esc ha sido la cuen nidad Económ

Esta es una ló en un editori New York Times mento, esa cru los países del T el Occidente se importantes so cambiar. Lo q peligroso y cost

Nilda Navarrete residente en Pra especialmente pa

PRESENCIA

Premios Internacionales
María Moors Cabot - 1950
América Latina - ALADI - 1984 y 1989
SIP-P.J. Chamorro - 1987
EFE de Periodismo - 1991

...a
...ría Romero de Campero
...ctor
...Osvaldo Amaffler
...rio de Dirección: Jesús Urzagasti Aguilera

La Paz, Bolivia, jueves 7 de noviembre de 1991

...educación: tema ...ra todos

...su importancia, el tema de la educación no ...quedar confinado al clásico encuentro de ...rto del ramo versus el magisterio en una ...on de los ya varios congresos pedagógicos ...han celebrado hasta la fecha y que, como ...ace poco un destacado pedagogo, propo... ...mbiar todo para no cambiar nada.

...to es más o menos explicable. En medio de ...dicionales escaramuzas que se libran en ...encuentros, hay una constante que no ...y que tiene que ver con la situación de los ...os. Ya sea que se trate del problema de los ...salarios, agudizados en el último tiempo, ...alafón, de las listas fantasmas o de las ...disponibles, el hecho es que el *leit motiv* de ...gresos ha sido uno de los sujetos del ...o educativo, con prescindencia del resto.

...ahí que cobre importancia una iniciativa ...ada por el actual Ministro de Educación ...ansformar lo que vendría a ser un clásico ...lides sociales y políticas del último medio ...n algo que -sin dejar de lado el análisis de ...ación por la que pasan los maestros, como ...e alta prioridad- se dedique a auscultar, en ...didad, lo que ocurre hoy en día con la ...ión y lo que necesitamos que cambie en ...e las futuras generaciones.

...os conocemos que, actualmente, la forma... ...e los recursos humanos está en la agenda ...aciones. Se ha dicho, sin exageración, que ...próximo siglo será más importante tener ...ionales y técnicos capacitados que recur... ...turales e incluso capital.

...rá quienes opinen que, para países como ...tro, será más difícil cerrar la brecha que se ...fundizado en el último tiempo debido a las políticas de ajuste y a los recortes que se han hecho en el presupuesto de educación. Sin dinero, nos dirán, no puede hablarse de mejorar este sector.

Aunque hay mucho de verdad en todo esto y se tendrá que hacer un esfuerzo extraordinario para ponerse al día en materia tan estratégica como es la formación de sus recursos humanos, primero se debería establecer claramente qué se quiere hacer y cómo se puede hacer.

Para este cometido, parece conveniente la participación de diversos estratos de la sociedad que intervienen directa o indirectamente en la educación, y a los cuales se ha propuesto congregar el Ministro en el primer trimestre del próximo año, en un Primer Congreso Nacional de la Educación.

Esto que parece un simple cambio de nombre para burlar el clásico enfrentamiento gobierno-magisterio ha sido recibido positivamente por los propios maestros, que han comprendido que necesitan abrirse a otras ideas y encontrar apoyo en la difícil tarea de educar a los niños y jóvenes del país. De acuerdo a las informaciones del Ministro, se trata de crear un foro mayor en el cual se establezcan las bases de lo que podría ser la estrategia para la próxima década. En suma, lo que quiere hacer el país con la educación; el país, no los maestros ni el Ministerio.

Hay que destacar esta iniciativa y esperar que prospere, pues parece hecha con espíritu pluralista y la necesaria modestia. Si todo se lleva a cabo tal como se ha anunciado, especialmente sin ánimo sectario o triunfalista, no hay duda que habremos dado un giro importante en la forma de encarar la tarea más trascendente que se puede proponer llevar a cabo una sociedad: educar a su juventud.

La paz de los abrazos y los bombardeos

Por Alberto K. Bailey Gutiérrez

De la guerra y la confrontación se ha pasado a la negociación. Por vez primera en decenios -o tal vez en siglos- árabes y judíos se dieron la mano en Madrid, el domingo pasado, ante el asombro y la sonrisa esperanzada de miles de personas que quisieron ver en aquel gesto el inicio de un cambio histórico.

Pero a la vez resulta frustrante comprobar, en una semana de conferencia de paz, que es fácil, muy fácil reconvertir esta negociación en una nueva confrontación y hasta en una guerra renovada y recrudecida, es decir, moderna electrónica, nuclear, terrible.

Larguisimo, difícil y complejo el tortuoso camino cuesta arriba a la negociación. Simple, breve y de fácil bajada el posible retorno a la confrontación. Esa es la realidad.

Por momentos parecía salvada la conferencia de un rotundo fracaso en sus primeros días. Había que asegurarle una inercia de continuidad pese a todos los obstáculos. Pero es demasido pronto para afirmar consolidación, aunque James Baker y Bush, gestores principales de esta reunión, prefieran verle un futuro brillante. Porque opacada y oscurecida como ha aparecido la figura de Gorbachov, presidente debilitado de una expotencia cercada de abismos económicos y políticos, Estados Unidos aparece como una fuerte única con poder de convocatoria. En este caso coincidiendo con la voluntad y los intereses de decenas de estados, pone a prueba, su diplomacia en buscar el éxito de esta conferencia como ostentó su capacidad bélica en el Golfo.

Ahora, en todo caso, abundan los escollos y los peligros.

Israel sigue bombardeando, y atacando con artillería, sin interrupcion, poblaciones civiles del sur de Líbano. Extraña manera de buscar la pacificación; pronunciar mil veces la palabra "paz" en la mesa de las conferencias o ante las cámaras de televisión y al mismo tiempo ordenar bombardeos diarios contra los que están sentados en la misma mesa negociando la paz. Y, además, en especial ceremonia, Israel funda anteayer un nuevo asentamiento en territorio ocupado de Golán, en Oela, precisamente cuando el problema de los asentamientos es uno de los temas más sensibles de la conferencia de paz.

Hay que analizar lo que pasa y lo que puede pasar en el terreno de la política israelí para fundamentar con hechos reales el temor de que esta conferencia fracase.

Hay dentro de Israel un verdadero enfrentamiento. La sociedad está dividida en un complejo mapa político-religioso, entre los que saben que es indispensable negociar y ceder y los que instalados en la intransigencia absolutista y fanática se niegan a abrir sus mentes las viejas realidades y, sobre todo, a las nuevas.

Así, los laboristas que pugnan por la racionalidad de la negociación, sin dar las espaldas al "patriotismo" israelí, afirmaban ya antes del inicio de esta conferencia que ésta se encuentra condenada al fracaso, más tarde o más temprano. Que el primer ministro Shamir no tiene otro camino que provocar el fracaso puesto que no está dispuesto a ceder nada cuando en verdad hay que ceder. Esta posición representada por Shimon Peres es seguida por grandes grupos de la población y -de llegar al poder- modificaría sustancialmente el esquema de las negociaciones.

En el ala intransigente de la derecha y de la extrema derecha, que están en el poder, las cosas se presentan preocupantes. Los más fanáticos se estafan imponiendo, pero han sido un poco neutralizados por lo menos para permitir que la conferencia se inicie. Los tres ministros que acaban de crear un nuevo asentamiento en las alturas del Golán, nos dan una muestra de lo que piensan: Rafael Eitan, de Agricultura, afirmó: "No cederemos jamás las comarcas conquistadas por la fuerza de las armas, que pierdan las ilusiones en ese sentido". Ariel Sharon, de Vivienda recrimina al primer ministro Shamir por ir a la conferencia y se niega a toda posibilidad de negociar. El de Energía, Yuval Neeman dice: "Habrá paz con los árabes sólo cuando dejen de pedir devolución de tierras a Israel".

Junto a estos líderes de los grupos "Tzomet" y "Tjia" el duro Shamir aparece como tierna paloma. Pero, pese a aceptar las presiones para dialogar, advierte: "No estoy en la conferencia para renunciar a ningún territorio del Eretz Israel" (el gran Israel, es decir, el que tiene los territorios anexados y los considera irrenunciables). Y "no dejaré que crezcan malas hierbas como sería un Estado palestino".

Como se ve, estamos lejos de que se introduzca un nuevo lenguaje pacificador que sea la expresión de un nuevo espíritu.

Esta crisis en el seno del gobierno israelí, llega al Likud (partido-bloque que debate extremos. Un ministro más moderado, el de Relaciones Exteriores, David Levy, ha sido aislado y no forma parte de la delegación israelí.

Todo indica que o Shamir es obligado a cambiar su posición y ceder o es desplazado del gobierno. Si una de estas dos cosas no sucede en breve plazo, la conferencia habrá fracasado. De hecho la interrupción de conversaciones bilaterales Siria-Israel y Líbano-Israel, ya preocupa mucho a los otros 25 países participantes en una u otra calidad de esta conferencia. Si llegaran a fracasar los frágiles términos de conversación actuales entre Israel y la delegación jordano-palestina, habríamos retornado fácilmente a la confrontación. Es de esperar y desear que ello no suceda.

Porque lo que pareciera sencillo a un observador que viera esto desde fuera del planeta, es convertido en complejísimo por la pasión y el odio humano. Asegurar fronteras, reconocimiento y paz a Israel y crear un Estado por los palestinos no debería ser tan difícil, si fuente de tanta muerte e inseguridad. Pero allí están más de tres mil años de rencillas con cerca de 1.500 guerras religioso-políticas y recientemente 44 años de batallas y casi 25 de ocupaciones territoriales en una guerra en la que con inmensa carga de tormentas emocionales, sociales y también bombas mortíferas, cada bando está seguro de que Dios, el mismo Dios, está totalmente de su parte. El Señor de los ejércitos presidiendo los estandartes de guerra es la única representación divina que tienen en la mente los beligerantes religiosísimos de ambos lados.

Que el débil hilo que separa la negociación actual del posible reinicio de la confrontación no llegue a romperse. Y esto depende ahora de Israel.

Alberto K. Bailey Gutiérrez es uno de los fundadores de PRESENCIA. Actualmente reside en México, en donde dirige un programa de comunicación, cultural y educativa para América Latina.

Que comiencen por el artículo 209

Por Ramiro Antelo León

El día martes 5 de noviembre fuimos gratamente sorprendidos por el peculiar anuncio de las FF.AA. de intervenir en el debate político sobre las reformas a la Constitución Política del Estado, a través de sus "instancias profesionales" y de mando (¿?) Esta sui generis iniciativa me mueve a proponerles a los ciudadanos militares, que comiencen su labor analizando el artículo 209 de la CPE que dice:

Art. 209.- La Organización de las FF.AA. descansa en su jerarquía y disciplina. Es esencialmente obediente, no delibera y está sujeta a las leyes y reglamentos militares. Como organismo institucional no realiza política, pero individualmente sus miembros gozan y ejercen los Derechos de ciudadanía en las condiciones establecidas por Ley.

Los resultados de tan edificante deliberación pueden ser interesantes aunque no deja de preocupar la posibilidad de un resultado nada favorable a la Carta Magna : ¿Qué sucedería si se concluye en que la CPE está por demás? No obstante, este extremo es prácticamente imposible en estas épocas, por lo que debemos suponer que el ánimo de las FF.AA. es constructivo y que están más bien pensando en reformas para mejorar el Estado y probablemente las FF.AA., de tal suerte que en el futuro puedan participar en este tipo de actividades políticas con mayor soltura; ¿sería posible pensar en una estructura en la que ya no existan batallones, compañías o pelotones, sino centrales de capitanes, subcentrales de sargentos, federaciones de soldados y en la que el comandante se llame secretario general? Brumas aparte, suponemos que los debates no llegarán a tanto; es más: suponemos que toda la deliberación no pasará más allá del artículo 209, por simple respeto a la Constitución y a la naturaleza propia de las FF.AA.

Ramiro Antelo León es investigador del Centro de Estudios Regionales de Tarija (CER-DET), ciudad donde reside.

¿Accederá el Tercer Mundo a los mercados del Norte?

Por Roberto Ampuero

La mejor ayuda que puede dar el norte a los países en desarrollo es facilitarles el acceso de sus exportaciones a sus mercados, afirmaron hoy dos expertos alemanes en cooperación internacional.

Christian Matschie, miembro de la comisión parlamentaria de ayuda al desarrollo por el opositor Partido Socialdemócrata, y Hoger Baum, presidente de la organización "Germán Watch", expresaron sus opiniones en la revista "Echo aus Deutschland", editada por la Sociedad "Carl Duisberg".

Según Matschie, para defender sus intereses el Tercer Mundo necesita un sistema jurídico que establezca claramente las reglas del juego en términos económicos y políticos.

"Para que pueda existir una confianza mutua en la política internacional", precisó, "necesitamos un sistema jurídico obligatorio para todos y al cual se pueda recurrir para denunciar casos de violaciones".

Añadió que "debe crearse un espacio económico que lleve, mediante la creación de oportunidades, del proteccionismo ya insostenible de los países industrializados hacia una verdadera transferencia de recursos del norte al sur".

De ese modo se productiría el necesario ajuste estructural y el mejoramiento de las condiciones de los países del Tercer Mundo y también "el necesario ajuste estructural en el norte, llevando a un desarrollo sostenible", aseveró.

El proteccionismo del norte industrializado frente al Tercer Mundo se ha convertido en un tema controvertido en Alemania, por el cual -por encima de las divisiones entre gobierno y oposición- se enfrentan sectores vinculados a la problemática del sur y los que defienen el ahorro fiscal.

Sectores del gobierno en torno a los ministerios de Hacienda y Agricultura se muestran reticentes ante las demandas de reducir el proteccionismo hechas por el de cooperación económica, que es apoyado a su vez por fuerzas gubernamentales y de oposición.

Por otra parte, Baum sostiene en su artículo que parte considerable de los fracasos experimentados por la ayuda para el desarrollo se debe al empeoramiento de las condiciones mundiales que enfrentan los países en desarrollo.

Baum dijo que la organización presidida por él se ocupa de las relaciones norte-sur, precisando que "Germán Watch" se considera un "lobig" político del Tercer Mundo en Alemania.

Al hacer un recuento de 30 años de ayuda alemana, que se cumplieron en octubre, aseveró que muchos proyectos fracasaron por el enclarecimiento de los productos de países industrializados frente a los del sur, y la dificultad de estos últimos para acceder a los mercados del norte.

"En los años 60 muchos países en desarrollo mostraban tasas de crecimiento considerables, superiores a las de los países industriales", indicó Baum, añadiendo que esto "justificaba el cálculo de que los créditos asumidos podrían pagarse".

"La crisis petrolera de los años 70 y el posterior impacto de los precios del crudo aplastaron mucha de las expectativas de desarrollo", agregó.

Baum acusó a los gobiernos de los países industrializados de aceptar a regañadientes "una apertura gradual de sus mercados a productos del Tercer Mundo", señalando que esto perjudica seriamente sus posibilidades de desarrollo.

Según el Banco Mundial, las pérdidas de los países en desarrollo debidas a los obstáculos comerciales tarifarios y no tarifarios sigan anualmente 55 mil millones de dólares.

Juergen Warnke, ex-ministro alemán de Cooperación Económica y parlamentario de la cogobernante Unión Socialcristiana, dijo en una reciente declaración que las pérdidas del Tercer Mundo por el proteccionismo de los países industrializados duplican anualmente a la ayuda que reciben.

Baum concluyó su artículo afirmando que en las relaciones comerciales entre norte y sur los países industrializados "tiran fácilmente por la borda los principios de libre mercado que proclaman al mundo".

(Korea/ Inter Press Service)

...blia en sus manos

...perar ...Señor

...eso, estén ustedes prevenidos, porque no saben en qué día ...su Señor. Fíjense bien, si un ...e casa supiera a qué hora lo ...ultar un ladrón, seguramente ...necería despierto para impe... ...asalto de su casa. Por eso, ...tén "alerta; porque el Hijo del Hom... ...ndrá a la hora que menos ...¿Quién será el servidor fiel ...ente que su señor ha puesto al ...de su familia para repartir... ...timento a su debido tiempo? ...sé siervo a quien su Señor al ...alle cumpliendo su trabajo. ...dad les digo: le confiará la ...stración de todo lo que tiene. ...rio, el servidor malo piensa: ...ón demora. Y empieza a mal... ...s sus compañeros y a comer y ...con borrachos. El patrón de ...vidor vendrá en el día que no ...era, y a la hora que menos ...Lo castigará con la más gran... ...ridad y lo tratará como a los ...tas: ahí habrá llanto y deses... ...n. (Mateo 24, 42-51).

A mano alzada

Por Rulo Vall

...artas a: PRESENCIA

...a villa sin agua potable

...ora Directora:

...Villa La Merced, de la calle Palos Blancos (entre ...aya y Avenida Las Américas) desde hace meses ...solutamente desprovista del servicio de agua ...

...singular del caso es que esta Villa se halla ...ente a una cuadra de las principales instalacio... ...SAMAPA. Los vecinos de "La Merced" están en ...e situación de contemplar los grandes estanques ...acenamiento de SAMAPA, con millones de litros ...a, mientras ellos no pueden satisfacer, no ya las ...lementales necesidades del líquido elemento ...u organismo, sino tampoco los de evacuación de ...endas. Esta tortura no tiene nada de cómica, ...contrario, se ha convertido en una tragedia. ...en que el aprovisionamiento será normal dentro ...par de años o sea cuando los ingenieros de ...APA" encuentren solución a tan complejo proble... ...mpero los vecinos no podemos pedir una tregua ...tiempo al cólera.

...Organización Mundial de Salud no cuenta con ...cuna eficaz o suficiente contra el vibrio cholerae. La OMS no puede recomendar algo que no existe. La única solución a largo plazo -dice- es la elevación del nivel higiénico: abundante agua potable y una política de sanidad y de adecuada eliminación de aguas servidas. Sólo así se podrá contener el flagelo. Pero estos plañideros esfuerzos se aniquilan si SAMAPA somete a este vecindario a la privación del líquido elemento, vital para su subsistencia.

Alguna vez a los ingenieros se les ocurre enviar un carro cisterna, al anochecer, para el reparto de agua en baldecitos o latas, en forma tan intempestiva que algunos no logran tal privilegio.

Que este clamor sea escuchado, y que alguien apoye tan desesperado grito. Porque de no ser así, se tendrá que apelar a Derechos Humanos, porque esta situación constituye un atentado contra uno de los derechos más elementales del hombre, cual es el de contar con agua para su subsistencia.

Atentamente,

Firmas de los vecinos de la calle Palos Blancos.

...GENCIA
...ino fundado por ...car Cajías K. el ...marzo de 1952

Jefe de Redacción: Juan Cristóbal Soruco Q.
Secretario de Redacción: Rolando Garvizu M.
Jefe área política: Pedro Glasinovic V.
Jefe área económica: Amanda Dávila T.

Jefe área social: Antonio Miranda S.
Jefe de Suplementos: Roy Bazán
Jefe área internacional: Miguel Longo M.
Jefe de producción: José A. Vera P.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Lionel Claure Cardona
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, Nº 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Telex 2659 BV - Telefax 391040

PRESENCIA
La Paz, Bolivia, jueves 7 de noviembre de 1991

Durante 1992

Grupo Consultivo acordó financiar a Bolivia con $US 800 millones

El Grupo Consultivo reunido en París, Francia, resolvió financiar con 800 millones de dólares la estrategia social boliviana a aplicarse en los próximos años.

De acuerdo con la información procedente de la capital francesa, el Grupo Consultivo determinó mantener su respaldo financiero en condiciones concesionales al aprobar una asistencia financiera de 800 millones de dólares.

Compromiso fue asumido por participantes en la reunión, en Francia

El presidente de las reuniones del Grupo Consultivo, el japonés Yoshiaki Abe, reconoció que Bolivia ha llegado a la etapa del crecimiento acelerado con un proceso de reforma bien encaminado, constituyéndose en un ejemplo en ese campo para el tercer mundo.

Informó que se acordó realizar reuniones anuales entre el Grupo Consultivo y Bolivia para dar apoyo y anunció que la próxima reunión se celebrará dentro de 10 meses en París.

Participaron en la reunión, representantes de Alemania, Bélgica, Brasil, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido, Suecia y Suiza.

También estuvieron presentes representantes de la Corporación Andina de Fomento, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, el Fondo Monetario Internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Control de Drogas y la Junta de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico.

CRECERA LA ECONOMIA 4%

Por su parte el ministro de Planeamiento y Coordinación, Samuel Doria Medina, informó en París, Francia, que Bolivia alcanzará un crecimiento económico de 4%.

Al presentar la situación económica-financiera de Bolivia ante el Grupo Consultivo, el ministro expuso que el crecimiento económico a registrarse en 1991 buscará ser mantenido a lo largo del tiempo de manera que esté por encima de la tasa anual de crecimiento poblacional, que registró un promedio de 2.8 por ciento.

Al abordar los factores que contribuyen al crecimiento de la economía nacional, el jefe del gabinete económico señaló que la inversión pública se ejecutará en 90% de lo programado o aproximadamente 450 millones de dólares.

En cuanto a la inversión privada, manifestó que se prevé en 300 millones de dólares, inversión que en conjunto representará 16 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) estimado en 4.500 millones de dólares.

Según la información proporcionada por el Ministerio de Planeamiento, la propuesta boliviana presentada ante el Grupo Consultivo, que es organizado por el Banco Mundial a petición de uno de sus miembros, fue destacada por los representantes de los organismos financieros internacionales.

John Page, personero del Banco Mundial, indicó que el país debe recibir un mayor apoyo financiero internacional para acelerar el crecimiento, estimado para la década de los 90 en 4% anual promedio, a través de la diversificación de las exportaciones y la producción de bienes en el mercado interno.

Margaret Anstee, representante de las Naciones Unidas, recomendó el incremento del ahorro interno y las inversiones sin descuidar la estabilidad económica y la distribución del flujo de crecimiento hacia un mejoramiento de la calidad de vida.

Según la agencia internacional de noticias EFE, Doria Medina indicó que después de obtener un crecimiento del PIB del 4 por ciento, que representa el mayor nivel en catorce años, Bolivia ha obtenido el apoyo de los organismos multilaterales y de los países participantes para llevar a cabo el programa de desarrollo social.

Este programa se centra en cuatro sectores: salud básica, educación primaria, agua para todos y modernización del Estado.

El ministro reconoció el sacrificio que ha supuesto para el pueblo boliviano la reordenación económica que permitirá, según dijo, sacar de la pobreza a amplios sectores gracias al crecimiento.

Respecto a los cultivos alternativos, reiteró que en dos años se ha reducido un 25 por ciento la producción de coca y que si se mantiene este ritmo podría alcanzarse el 50 por ciento en agosto de 1993.

De las 60.000 hectáreas de cultivos de coca que existían hace dos años, sólo un 15 por ciento (9.000 hectáreas) correspondían al consumo tradicional en Bolivia y han sido sustituidas 13.500 hectáreas, por lo que consideró que su país ha sido el que más ha contribuido a la solución del problema del narcotráfico. Doria Medina manifestó su deseo de que el importante apoyo de Estados Unidos a los programas de cultivos alternativos sea reforzado por otros países.

Bolsa de Valores transó en 1991 $US 280 millones

Las transacciones en la Bolsa Boliviana de Valores durante 1991 llegaron a 280 millones de dólares hasta el 6 de noviembre.

De acuerdo con la información proporcionada por la Comisión Nacional de Valores, las transacciones en Certificados de Depósito (CDs), Reportos y Bonos ascendieron a 280.979.786 dólares en lo que va del año.

Las operaciones más importantes fueron en CDs que llegaron a 172.147.132 dólares, pero con características de mayor a menor.

En cuanto a los reportos, éstos registraron un movimiento de 102.588.791 dólares y con transacciones que fueron de menor a mayor.

Los bonos, en cambio, tuvieron un movimiento más uniforme, pues sus transacciones no alcanzaron más que 6.243.863 dólares.

Los aproximadamente 281 millones de dólares significan alrededor de 995 millones de bolivianos, distribuidos en 602.7 en CDs, 370 en reportos y 22.2 en bonos.

En 1991, se transaron 224.474 títulos en CDs, 264.173 en reportos y 51.801 en bonos, haciendo un total de 540.448 títulos.

En CDs, las transacciones de títulos en moneda nacional fueron de 72.978; en moneda extranjera de 128.014 y en moneda nacional con mantenimiento de valor de 23.482.

En reportos, los títulos en moneda nacional llegaron a 223.357 y en moneda extranjera a 40.816.

En bonos, los títulos transados en moneda nacional con mantenimiento de valor llegaron a 6.800 y en moneda extranjera a 45.001.

CAISSE DES DÉPÔTS DÉVELOPPEMENT

AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

LICITACION PUBLICA
Nº C3D/106/91

C3D, a nombre y por cuenta de la
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE POTOSI
CORDEPO
Invita públicamente a las empresas constructoras de primera o segunda categoría asociadas con empresas de primera, a presentar documentos de PRECALIFICACION para la
CONSTRUCCION DE LA ADUCCION DEL RIO SAN JUAN PARA LA PROVISION DE AGUA A LA CIUDAD DE POTOSI

Plazo de presentación de antecedentes:
16 de diciembre de 1991 a Hrs. 11:30

Acto de apertura de antecedentes:
16 de diciembre de 1991 a Hrs. 15:00

Esta Licitación está financiada por KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU (KFW)

Los documentos de licitación podrán consultarse o adquirirse en nuestras oficinas a partir del **6 de noviembre de 1991**

Consultas iniciales del interior sobre las especificaciones técnicas, podrán hacerse vía telex o fax.

A solicitud se podrán efectuar envíos de Documentos de Licitación al interior

Valor del pliego: Bs 300.-

C3D

Calle Pinilla 262 Teléfonos: 379452 - 379428 - 364689 - 391945
Telex: 3347 C3D Fax: 391614 La Paz - Bolivia
NUEVA DIRECCION A PARTIR DEL 16 DE DICIEMBRE:
Calle Hermanos Manchego Nº 2751

Hasta el 28 de diciembre se reprogramarán deudas de BAMIN

Acuerdo de mineros chicos y cooperativistas con Superintendencia de Bancos

La Cámara Nacional de Minería, la Federación de Cooperativas Mineras y la Superintendencia de Bancos, acordaron reprogramar hasta el 28 de diciembre próximo la cartera en mora del Banco Minero de Bolivia (BAMIN), cuyo monto global fue calculado en 29.800.000 dólares.

Dentro del plazo establecido, de común acuerdo, se suspenderán las acciones legales que instauró el BAMIN contra mineros chicos y cooperativistas, declarados en mora.

La negociación entre mineros chicos y cooperativas con la Superintendencia de Bancos fue calificada como "positiva" por dirigentes de las dos instituciones, a tiempo de confirmar que la base del tratamiento de las deudas en mora, será el acuerdo de 16 de abril pasado. Este convenio fija un plazo de seis años para el pago de sus deudas, con 2 de gracia y 4 de amortización.

El presidente de la Cámara Nacional de Minería, Luis Prado, afirmó ayer que de acuerdo con un compromiso con el ministro de Minería, Gonzalo Valda, la Superintendencia de Bancos aceptó la renegociación planteada por los sectores productivos, fijó un plazo y de esta manera solucionó el problema de las deudas.

La Superintendencia de Bancos aceptó condonar los intereses penales, pero no los intereses ordinarios. Estos últimos se encuetran sujetos a reprogramación.

Las organizaciones de mineros y cooperativistas decidieron encarar el problema de la comercialización de minerales, mediante la creación de una "Fundación para el desarrollo minero", con carácter privado.

Se trata de establecer un mecanismo de asesoramiento y asistencia técnica y comercialización de minerales, con miras a superar el vacío que creó el cierre del Banco Minero.

Según Prado, ambas instituciones, cuentan con el apoyo financiero y técnico de la Organización de Naciones Unidas para la creación de esa institución privada.

Afirmó que los dos sectores, que contribuyen con importantes recursos al Tesoro General de la Nación, enfrentan una difícil situación debido a las bajas cotizaciones de minerales.

En negociación con Argentina, Brasil y Chile

Bolivia prevé venta hasta de 400 millones de pies cúbicos de gas

Bolivia encarará, durante los próximos dos años, un período de negociaciones para comercializar un volumen calculado en 400 millones de pies cúbicos diarios de gas natural a tres de los cinco países vecinos; existiendo además una opción del Paraguay.

Sin descartar ninguno de esos mercados, el ministro de Energía e Hidrocarburos, Herbert Müller, adelantó que Bolivia también podría beneficiarse con la venta de gas licuado de petróleo al Japón y otros países del Pacífico.

El gobierno tiene previsto a corto plazo establecer acuerdos específicos con Argentina, cuya ampliación del contrato de compraventa de gas, a partir de mayo próximo, significará la entrega de unos 200 millones de pies cúbicos diarios; con Brasil, para desarrollar el proyecto de integración energética (volumen no precisado) y con Chile, que se encuentra en proceso de consultas, para la exportación de unos 120 millones de pies cúbicos diarios.

El dignatario de Estado advirtió que el gas natural tiende a asumir importancia decisiva en el mercado internacional de energéticos, dentro de una corriente generalizada en las naciones industrializadas, que buscan acciones para preservar el medio ambiente y defender el sistema ecológico del planeta.

"El gas tiende a constituirse en un bien transable dentro del mercado internacional" y, en breve tiempo, "podría contar con precios referenciales a nivel mundial", añadió Müller.

Anunció la llegada, para el 24 de noviembre, de los presidentes de PETROBRAS y de CONGAS, para continuar el análisis del proyecto energético de integración y abordar, por primera vez en territorio boliviano, la posibilidad de plantear un contrato de compraventa de gas natural a Sao Paulo, en una proporción aproximada de 400 millones de pies cúbicos.

También se considerará, en su fase inicial, un proyecto bilateral con YPFB para concretar un contrato de operaciones en materia de exploración y explotación de hidrocarburos en territorio boliviano, a cargo de la BRASSPETRO, brazo internacional del gobierno brasileño en materia de petróleo.

Con referencia a las operaciones de ultramar, el ministro explicó que consorcios japoneses y americanos, junto con empresas argentinas y chilenas, proyectan establecer un sistema de refinación de gas licuado de petróleo en Tocopilla, actual territorio chileno, y transportar el producto en forma masiva por el océano Pacífico.

"Ese proyecto tiene dos objetivos: el abastecimiento de gas a territorio chileno y el proyecto del gasoducto Salta-Tocopilla o Bolivia-Tocopilla, para exportación a ultramar", añadió.

Consideró que Bolivia tiene un exceso de capacidad de reserva en la actualidad y se debe definir la posibilidad de ampliar con carácter inmediato la demanda de gas.

Se refirió, finalmente, a los precios de transacción, sobre los cuales afirmó que deben ser competitivos en el plano regional.

PRESENCIA
68 agencia en todo el país

Fernando Sotomayor Rejas
SOTOMAYOR CONSULTORES
LLamar Urgente al
Telf: 342866 (SRZ)

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Al FMI

Se pr firmar por un adicio

Bolivia pr
netario Inte
bir un cuer
ajuste
cibir un "
La afir
sidente de
via, Raúl
necesaria
carácter
dado cha
miento de
y cuatrim
organismo
Explicó
parte del P
viana sí
jetivos a
través del
contribuir
que pueda
a crecimi
Al mesc
dos a nivel
cierre de la
deficitaria
cal, elimi
reducción
celarias, su
interés y otr
buido a
boliviana.
Dijo que
programa
permitirá al
sos más bá
un financi
tasa de inte
Descart
citud a
increment
ratificó que
similares a
rondan los
anuales.
Indicó q
contribuirá
estabilidad
que se des
versión pú
to económ
4.5% anual
Para e
manifestó
necesario
de inversió
pesar de q
hidrocarbu
troduciendo
sos frescos
Añadió q
to permitir
muy favor
suscripción
caracterís
fija una tas
un 5% anu
Al explic
concesión
apoyo fina
paldo se o
miento de
pecíficas y
nomía com
de ajuste e
Aseguró
todas mane
del FMI, y
volcar la m
sos en la i

Para reg
contrata

Cámara
de la Co
presento
de decre

La Cámara
trucción pus
Poder Ejecuti
decreto supe
mentar la co
sector pú
"marginamien
sas nacionale
El antepr
artículos y su
den a supli
que norme los
dicación de o
Plantea
definiciones,
comité de co
va, normas
contratación,
tación y reo
apertura, cal
de obras.
Reglamen
impugnacione
los pagos a
ción provisio
responsabili
convocante, l
cias calificad
tructoras.
El docum
te, una serie
el cuadro de
contratación
En conform
ció el presid
Juan Ascui
documento fi
misión consi
de los minis
Coordinación
cacionales, A
Cámara Bolivi
El documen
ministro de P
al Consejo de
ción.
"La conce
mos con e
basicamente
del sector pú
licitaciones
plico.
Para la cal
nacionales se
promedio y p
nacionales, s
miento diferi
precalificación
del precio, n
Ascui adel
construcciones
el presente
de las políticas
DS 2160, por
su política eco
formación sub
delo del Estado
nomía libre de

rcha atrás

irectivas camarales deciden uspender receso parlamentario

Vicepresidente Ossio logró que las directivas de Senadores y Diputados revoquen decisión y convoquen a los parlamentarios a sesionar a partir del próximo miércoles 13 de noviembre.

as directivas de las cámas de Senadores y Diputados dieron ayer dar marcha a, suspender el receso desde hasta el 9 de diciembre nvocar a los parlamentarios ntinuar las sesiones ordina- a partir del próximo miérco- 13 de diciembre.

a decisión fue tomada des- de una reunión convocada el Presidente nato del Con- so y Vicepresidente de la Re- blica, Luis Ossio Sanjinés, que ocó a las directivas camarales ntinuar con el trabajo legis- vo en beneficio del país todo. "He pedido a los presidentes as Cámaras y a las directivas hagan un esfuerzo por con- ar a los parlamentarios para continúen el trabajo de os cámaras", dijo el Vice- sidente Ossio a tiempo de nciar la aceptación a su propuesta.

informó que había actuado "de oficio" en procu- e una solución a una especie de conflicto que se eró entre las dos cámaras ocasionado por la ta de comunicación".

Se mostró satisfecho por la aceptación a su puesta, "a su invocación y reflexión" para que, erando las dificultades que son reales, se pueda vocar a los parlamentarios para que continúen el trabajo que tienen pendiente.

Aclaró que no tiene potestad para convocar a utados y senadores, pero sí al Congreso que en caso tropieza con una serie de dificultades de en administrativo y técnico por la ausencia de parlamentarios en la sede del gobierno.

EL CONGRESO

Consultado sobre el pedido de los senadores a una pronta convocatoria a sesión de Congre- para analizar "el funcionamiento armónico de cámaras legislativas", Ossio dijo que en este mento existen problemas administrativos pero su convocatoria "no está descartada".

Ossio dijo que la opción del Congreso "no está rada" y que esa reunión sería una sesión de ate para aclarar los alcances y la coordinación el funcionamiento de las cámaras pero no sólo ste caso coyuntural, sino también para discutir eglamento de Debates.

Dijo que la experiencia muestra que hay des- stes por falta de actualización del Reglamento Debates en ambas cámaras y el propio Congreso utiliza el reglamento de Diputados.

EL SENADO

El presidente del Senado, Guillermo Fortún, firmó el anuncio sobre reiniciación de sesiones artir del miércoles 13 de noviembre y manifestó compromiso del Acuerdo Patriótico (AP) para er quórum en ambas cámaras.

Sobre la decisión de los jefes de bancada en Diputados de decretar el receso, Fortún dijo que ésa es una actitud "que se ha hecho costumbre en la Cámara de Diputados".

Reiteró que lo legal es que los diputados en sesión plenaria deben decidir sobre el receso y lo propio en el Senado. "Pero, habiendo esa costumbre, muchas veces se ha ido a ese recurso en la Cámara de Diputados".

Pero, eso no es legal, no se puede dar cuenta de lo obrado a la sesión plenaria de los diputados, consultó PRESENCIA. "Sí -respondió-, yo concuerdo en que se está atropellando el Reglamento de Debates, pero también es cierto "que la costumbre hace ley".

LOS DIPUTADOS

El presidente de la Cámara de Diputados Gastón Encinas, rechazó ayer la resolución de la Cámara de Senadores "en defensa de la institución del Congreso".

Aseguró que el receso si bien fue adoptado por los jefes de bancada (con excepción del Movimiento Bolivia Libre), no fue un acto arbitrario ya que cada cámara es soberana en sus decisiones.

El receso no se debe a razones personales, de enfermedad ni a gestiones que estén realizando en otros niveles, ni a la falta de voluntad política para trabajar, sino a la responsabilidad política que ellos (los diputados) tienen con sus propios partidos para cooperar, coadyuvar y dirigir las campañas electorales en sus regiones, dijo Encinas al justificar el receso.

El presidente de los diputados anunció que tiene el encargo de los jefes de bancada de presentar en la primera sesión, luego del receso, un proyecto de resolución camaral que legalizará la decisión asumida por los jefes políticos.

Dijo que cinco minutos antes de decidir el receso informó al presidente del Senado, Guillermo Fortún, solicitando su comprensión ante la situación política generada en la Cámara de Diputados. "Por eso, no fue una decisión arbitraria, ya que fue debidamente informada a los senadores".

Explicó que la reunión de jefes de bancada si bien no es una instancia institucional, es la única y la mejor que permite la concertación política para la legislación y la fiscalización.

LEYES

Los diputados deben considerar con prioridad las siguientes leyes: Ley de Derechos de Autor, del Impedido, de Vivienda, del Arquitecto y del Ingeniero.

La Ley de Privatización aún está en fase de discusión y concertación política, informó Encinas, pero que el Acuerdo Patriótico tiene la decisión de aprobarla. "Esperamos una actitud democrática de los partidos de oposición para que sea la mayoría parlamentaria la que tome su responsabilidad frente al país y la historia."

NE prepara reglamento para gilitar sentencias sobre fraude

- Denuncias de irregularidades llegan actualmente a unas 40.

s denuncias de fraude elec- y otras faltas y sanciones itas en la Ley Electoral se- bjeto de una reglamenta- special. El propósito es te- aridad en el procedimiento ir, sobre todo en cuanto a

nstrumento está siendo cla- o por la Corte Nacional Elec- Según anunció el vocal Jor- zarte, estará listo en las nas 48 horas. Se trata de r con una orientación que me la manera en la que las departamentales y jueces rales encararán las denun- existentes y futuras.

gún la Ley Electoral, el tra- nto es el siguiente: se hacen nuncias y se presentan las as ante la corte departa- l electoral correspondien- ta transmite el caso al juez ral (jurista, juez de carrera) nado para el efecto, el cual una sentencia, ya sea ratí- o o negando la existencia lito o falta denunciados.

a parte perjudicada no está me con la sentencia, tiene o de apelación ante la cor- artamental. Esta analiza el emite la resolución respec-

tampoco esa instancia sa- a la parte afectada, puede ar un recurso de nulidad Corte Nacional Electoral. recurso de puro derecho, ya que no se pueden presentar pruebas fuera de las ya consideradas.

Pero al margen de ese procedimiento general establecido en la legislación electoral, no existen referencias de detalle respecto a temas como los de plazos y términos. No se establece cuánto tiempo debe durar cada una de las dos instancias y cuánto tiempo se tiene para recurrir.

Justamente eso es lo que se busca reglamentar. Con ese propósito se han reunido los delegados especialistas en materias jurídicas de las cortes electorales. El objeto es establecer un procedimiento uniforme para todos los casos.

El instrumento jurídico que se elaborará hasta fines de esta semana está orientado, explicó el presidente de la CNE, Huáscar Cajías, a agilitar los procesos. "Los casos deben resolverse rápidamente", afirmó a tiempo de explicar que lo contrario significará dejar pasar los problemas.

Por otra parte, se establecerá que el tratamiento de las denuncias corresponde exclusivamente a las cortes departamentales y no a la Corte Nacional. Son ellas las que deben iniciar el proceso de investigación, dijo.

CUARENTA DENUNCIAS

Hasta el presente, según informó Cajías, cursan alrededor de cuarenta denuncias sobre fraude e irregularidades cometidas, sobre todo en el proceso de registro de votantes.

De ese total, agregó, sólo un proceso ha concluido con la sentencia respectiva. Se trata de un caso presentado en Sucre que fue derivado ante un fiscal, ya es un delito común, por lo que el notario implicado será enjuiciado criminalmente.

Indicó que otras dos denuncias fueron descartadas, por "haberse comprobado que había exceso de susceptibilidad" en esos casos. El resto está aún en consideración de acuerdo con el procedimiento correspondiente. Con la reglamentación se acelerará su resolución, explicó.

En criterio del presidente de la Corte Nacional, "el número de denuncias es muy pequeño". La cantidad de inscripciones que podrían ser afectadas, explicó, no llega ni siquiera al uno por mil de los votantes registrados. "Es un porcentaje mínimo en relación al peso que pudieran tener en el resultado electoral", concluyó.

CALDERERIA INDUSTRIAL

EQUIPOS PARA:
Procesos Industriales
Industria alimenticia
Calderos de vapor
Evaporadores-secadores
Cristalizadores-hornos
Almacenamiento de líquidos y gases
Maquinaria para minería
Chancadoras-molinos-cribas

rabajos en chapa de acero de ta 2" de espesor, horno de amiento térmico de 16 m. de o.

COMPLEJO INDUSTRIAL COCHABAMBA LTDA.
CINDUS
FABRICA: La Paz
Valle Hermoso Teléfono 275 33, Casilla 1304 Cochabamba
Av. 20 de Octubre Edificio Galaxia Local Nº 3 Tel. 365824

Reunión de presidentes de Congresos de los Países Andinos

El presidente nato del Congreso y vicepresidente de la República, Luis Ossio, y el presidente del Senado, Guillermo Fortún, viajan hoy a Lima para asistir a una reunión de presidentes de los Congresos de Países Andinos.

La reunión está organizada por el Parlamento Andino, con el objetivo central de examinar, "al más alto nivel, las tareas integracionistas cumplidas y planificar la futura acción en la víspera de la elección directa de los parlamentarios andinos", indica el documento de convocatoria.

Agrega que la cita de Lima será de "grandes realizaciones y una demostración de que mediante la concertación de esfuerzos parlamentarios de los países andinos, somos capaces de construir la Patria Grande que soñaron los Libertadores y que a la generación de nuestro tiempo le corresponde concretar como imperativo de la historia".

La agenda de la reunión incluye el análisis del proceso de integración y el papel de los congresos nacionales de los países miembros.

Además, el estudio de una adecuada representación de los parlamentos andinos en la etapa previa a las elecciones directas y mecanismos que permitan la homologación legislativa en la subregión, sobre asuntos de interés común; reforzamiento de las oficinas regionales del Parlamento Andino; propuestas para la profundización del proceso de integración andina; institucionalización de los encuentros de presidentes de los congresos de los países miembros, con carácter periódico y permanente, y Declaración de Lima.

CAMPAÑA ELECTORAL

MNR

Vecinos de San Miguel denunciaron que la Alcaldía loteó el área destinada a la construcción del mercado y de una guardería para niños, según comunicado oficial de la oficina de campaña del candidato del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Guido Capra.

De acuerdo con ese informe, el candidato escuchó la queja de los vecinos sobre el resultado que deja la feria de los días viernes en la zona convertida en un gran basural y minglorio público.

Capra ayudó a evaluar los proyectos vecinales sobre todo el relacionado con la construcción de un mercado sobre el lecho del río. Otros problemas de San Miguel se refieren a la falta de luminarias y el peligro de lotear un área verde.

CONDEPA

Julio Mantilla, el candidato de Conciencia de Patria (CONDEPA) criticó la propuesta oficialista de los centros distritales como mecanismo para incorporar a los vecinos en la planificación y solución de problemas. La realidad demuestra que estos centros, no cumplen los objetivos para los que fueron creados ya que reproducen la burocracia de la administración central, afirmó Mantilla.

CONDEPA plantea la conformación de Juntas de Obras Públicas como auténticos instrumentos de planificación, diagnóstico, programación y proyección concreta de las necesidades de los barrios.

UCS

Los candidatos de la Unidad Cívica Solidaridad (UCS) visitaron el mercado Hinojosa en la avenida Buenos Aires donde fueron recibidos con muestras de afecto por las vendedoras, según comunicado de ese partido político.

La maestra mayor, Laura Verástegui, agradeció por las obras de remodelación que se hicieron en ese mercado. "Las obras de Max Fernández -dijo- son el mejor testimonio de su constante apoyo a los diversos sectores en todo el país".

El pasado martes 5 de noviembre, una caravana de vehículos recorrió las principales calles y avenidas de La Paz como parte de la campaña electoral municipal.

pnud/osp

LICITACION PUBLICA
OSP/BOL/499/593

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
ENTIDAD DEL
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
Y
AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

En nombre y por cuenta de la
EMPRESA MISICUNI

INVITA

A las firmas y/o consorcios especializados en investigaciones geotécnicas, empresas constructoras y/o mineras a presentar propuestas para la realización de:

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES GEOLOGICAS ADICIONALES: "GALERIA CALUYO" Y "VENTANA INTERMEDIA"

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse a partir del 12 de noviembre de 1991, en las oficinas del PNUD/OSP situadas en:

PNUD/OSP LA PAZ
Edificio Santa Isabel
Avenida Arce 2529
Bloque "C", 2do. Mezzanine
Tells. 329156-362174
Fax 2-357447

PNUD/OSP COCHABAMBA
Edif. Cámara de Comercio
Calle Sucre E - 0336
2do. Piso Of. 14

PNUD/OSP TARIJA
Edificio Cámara de Comercio
Calle Bolivar No. 413
esq. Gral. Trigo, 2do. Piso

PNUD/OSP SUCRE
Caserón de la Capellanía
Calle San Alberto Nº 413

PNUD/OSP SANTA CRUZ
Av. Omar Chávez Ortiz
esq. Pozo
Bloque 2 Piso 1
Tell. 345049

PNUD/OSP POTOSI
Federación de Empresarios Privados
Calle Quijarro Nº 12
Edif. Cademin, Piso 3

La documentación podrá ser retirada de las oficinas del PNUD/OSP con la presentación de la Boleta de Depósito o constancia de giro bancario, del valor del pliego, en la cuenta 6004007-6 del PNUD/OSP en el Banco Mercantil de la ciudad de La Paz.

La Empresa Misicuni, ha programado para el día 19 de noviembre de 1991 a horas 6:00 a.m. una visita de inspección al lugar del estudio seguida por una conferencia para absolver preguntas. Los interesados deberán tomar las previsiones para su propio traslado al sitio de la misma.

El PNUD/OSP recibirá las propuestas en sobre cerrado y lacrado, únicamente en la ciudad de La Paz, en la dirección precitada, hasta el 19 de diciembre de 1991 a horas 12:00 y procederá en acto público a la apertura de los documentos de calificación el mismo día a horas 16:00.

EL VALOR DEL PLIEGO ES DE Bs. 300.-

En tiempos del cólera

Gobierno y trabajadores en salud rompen negociaciones

Tras una reunión de dos días, los trabajadores en Salud y los representantes del gobierno rompieron las negociaciones anoche al no encontrar puntos de coincidencia.

La huelga general indefinida que se cumple en todo el país desde el lunes 4 de noviembre, tiende a radicalizarse de acuerdo a las informaciones ofrecidas por los dirigentes sindicales.

A la finalización de la reunión del miércoles, el subsecretario de salud, Guillermo Cuentas, lamentó la decisión de los trabajadores al rechazar un principio de acuerdo por el que el gobierno se comprometía a entregar los cupos de alimentos hasta el 31 de marzo de 1992.

Por otro lado manifestó que sorpresivamente los dirigentes plantearon una discusión de la curva salarial con el incremento de 50 % para la gestión 1992.

Según los dirigentes sindicales, este monto de incremento salarial que exigen los trabajadores, resulta de la suma de 10 % de la homologación al nivel salarial de la Caja Nacional de Salud (CNS) de los años 1990, 1991 y 1992, más el aumento nacional en el orden del 20 % para 1992.

El subsecretario Cuentas explicó que esta propuesta no pudo ser analizada debido a que el gobierno todavía no acordó el porcentaje de incremento salarial que dispondrá para la próxima gestión.

Asimismo, destacó que el Ministerio de Salud, desde hace dos meses está elaborando el presupuesto de 1992, y aún no se tiene un proyecto definido del monto que será requerido al Tesoro General de la Nación, sostuvo.

> -Dirigentes sindicales anuncian huelga de hambre masiva a partir del próximo lunes. Primer piquete estaría conformado por 5 mil trabajadores. Garantizan servicios de emergencia en hospitales.

En las frustradas negociaciones participaron el ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Oscar Zamora Medinaceli, y el ministro de Salud a.i., Edgar Pozo, y los dirigentes sindicales de la Confederación de Trabajadores presididos por Israel Veizaga y Pedro Medina.

Los cupos de alimentos exigidos por los trabajadores, según Medina, corresponden a 1990, pues se debió entregar a los 8.000 trabajadores 25 kilos de harina, 15 kilos de lentejas, 4 litros de aceite y 2 bolsas de sal de 6 kilos.

El Ministerio de Salud entregó solo para 2.000 trabajadores que han sido distribuidos a pocos distritos.

Huelga de hambre

Según la Agencia de Noticias ERBOL, a partir del miércoles 6 los trabajadores en Salud, resolvieron radicalizar su huelga general indefinida con movilizaciones callejeras, porque el gobierno no entregó los cupos de alimentos.

Israel Veizaga, dirigente sindical del sector, indicó que las autoridades del Ministerio de Salud y de Trabajo, se comprometieron verbalmente a atender las peticiones económicas de incremento salarial, pago del bono de frontera y aumento de viáticos rurales.

Según Veizaga, en vista de la falta de coincidencia en las conversaciones, el próximo viernes se cumplirá un amplio nacional de secretarios generales en La Paz, donde se tomará la decisión de organizar el primer piquete de huelguistas de hambre.

Anunció que la medida será masiva y que unos 5000 trabajadores asumirán la extrema medida. Los servicios de emergencia se mantendrán.

En París

Grupo Consultivo del BM otorgó apoyo a programa "Agua para todos"

El Grupo Consultivo organizado por el Banco Mundial que se reunió a pedido de Bolivia en París, otorgó su respaldo al programa "Agua para todos" presentado por el ministro de Asuntos Urbanos, Fernando Kieffer.

El objetivo del programa "Agua para todos" es llegar con los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental a la mayoría de las poblaciones rurales y urbanas del país, informaron portavoces del Ministerio de Asuntos Urbanos.

Dentro del Plan Trienal presentado al Grupo Consultivo por el ministro de Planeamiento, Samuel Doria Medina, en la capital francesa, se encuentra el mencionado programa que tiene comprometidos financiamientos hasta 218 millones de dólares, confirmados en dicha reunión.

Además, el ministro de Asuntos Urbanos, Fernando Kieffer, presentó nuevos proyectos dentro de ese programa, que para su ejecución requieren 175 millones de dólares que también fueron apoyados por el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Naciones Unidas, así como por los países donantes Italia, Japón, Suiza, Alemania y Canada.

Explicaron que se aprobaron también 17 millones de dólares para el proyecto de fortalecimiento institucional y reestructuración del sector, que comprenderá el reordenamiento de las unidades ejecutoras, entre ellas las corporaciones de desarrollo y las empresas locales de agua potable.

El programa "Agua para todos" permitirá una cobertura de 75 % en el área urbana con servicios de agua potable, con provisión permanente y adecuado control de calidad. Con relación al alcantarillado y saneamiento ambiental se podrá cubrir hasta 45 %.

Autoridades del sector indicaron que en el área rural se podrá otorgar los mismos servicios, principalmente en los sectores más poblados.

Con la dotación de estos servicios básicos también se abarcará la prevención de enfermedades transmisibles, que son la causa de los elevados índices de mortalidad en el país.

Cooperativistas mineros exigen reprogramación de deudas

Los cooperativistas mineros auríferos exigen una reprogramación de sus deudas contraídas con el Banco Minero de Bolivia (BAMIN) y la suspensión de juicios coactivos a partir de hoy.

El ampliado de esos trabajadores determinó que en caso de no dictarse la reprogramación de sus deudas en masa, se aplicará en toda la región de Tipuani y Guanay el voto castigo en las próximas elecciones municipales.

Se advierte que de no llegarse a un acuerdo satisfactorio con las autoridades de gobierno sobre la reprogramación de la deuda, iniciarán "la toma de toda la infraestructura del BAMIN en la zona aurífera, con la respectiva movilización general".

Waldo Bustamante, secretario general de la Federación Regional de Cooperativas Auríferas (FERRECO), explicó a PRESENCIA que esa organización solicita al Ministerio de Minería y a la Superintendencia de Bancos, la ratificación de los términos del acuerdo suscrito con ejecutivos del BAMIN en mayo de 1991.

Según el dirigente, en dicho acuerdo se determinó la condonación de intereses penales y los cooperativistas se comprometieron a pagar el 100% de su deuda.

En ese mismo convenio se acordó que el pago de esa deuda se efectuaría en el lapso de 4 años y 2 de gracia, lo que significa que los cooperativistas podrían honrar sus deudas en el término de 6 años plazo.

Bustamante agregó que tras producirse la intervención al BAMIN, por parte de la Superintendencia de Bancos para su liquidación, las direcciones sindicales de los cooperativistas han realizado gestiones ante el Ministerio de Minería y la entidad interventora, para que se ratifique el convenio inicial con el BAMIN.

Indicó que es necesario contar con un instrumento jurídico para la reprogramación de la deuda de 7 millones de dólares. Con ese propósito, agregó, se conformó una comisión de bases, la cual exige garantías para que se cumpla el acuerdo inicial con el BAMIN y se paralicen los juicios coactivos contra los cooperativistas.

Por su parte, Edmundo Polo, miembro del comité de bases de FERRECO, dijo que el BAMIN, contrariamente a lo acordado, inició procesos coactivos a 27 cooperativas mineras. Esos procesos están por finalizar "y no sería raro que se dictamine embargo y remate de bienes en perjuicio de las cooperativas mineras", añadió.

Un total de 77 cooperativas mineras adeuda diferentes montos económicos, obtenidos en calidad de crédito para actividades de prospección y equipamiento, 27 de ellas tienen juicios y 50 están pagando mínimamente, indicó.

Polo denunció que por la vía coactiva, al margen de pagar su deuda los cooperativistas tendrían que abonar el 10% de honorarios a los abogados y un 7% adicional por concepto de gastos al Estado.

Aclaró que los procesos de recuperación de recursos económicos por parte del BAMIN se iniciaron hace un año y están a cargo de 7 bufetes de abogados privados.

Frustrados ex-cocaleros no pueden comercializar sus productos "alternativos"

Se declararon en estado de emergencia y demandan que el gobierno solucione el problema.

Esfuerzo
Los campesinos que voluntariamente erradicaron sus cocales para dedicarse a otros cultivos "alternativos", así llamados en el programa gubernamental de "Coca por desarrollo", se ven frustrados ante el acoso de una mayor pobreza, debido a que no tienen garantizado ningún mercado para comercializar sus nuevos productos. En la foto, algunos de ellos muestran no sólo su esfuerzo sino también la acumulación de frutos destinados a malograrse.

Cerca de 12.000 campesinos del Chapare Tropical, que voluntariamente erradicaron sus cultivos de coca, ingresaron desde ayer en estado de emergencia, en demanda de una mayor atención por parte de las autoridades gubernamentales. "La falta de mercados para comercializar sus productos está originando una grave crisis económica en la región", declaró ayer el dirigente campesino, Evo Morales.

Indicó que el gobierno, al iniciar el plan de erradicación voluntaria de cultivo de cocales, se comprometió a prestar asistencia económica y técnica a los campesinos que se integraran a ese programa, pero lamentablemente hasta la fecha sólo fueron beneficiados 1.050 campesinos de los 12.000 que existen.

Calificó de un engaño la asistencia crediticia, porque parte del crédito se entregó en plantas exóticas, cuyo valor excedía los 15 dólares. También se entregaron plantas de coco a 5 dólares la unidad, de las cuales del 50 al 60% no dieron resultado. Esas plantas en un buen porcentaje se secaron por falta de una adecuada orientación, añadió.

Los campesinos voluntarios, en una reciente asamblea que sostuvieron en la localidad de Villa Tunari, decidieron exigir al gobierno que cumpla con su compromiso de brindar apoyo económico y técnico.

Además solicitan al gobierno suspender los juicios que siguen a los que fueron beneficiados con esos créditos, así como la condonación de intereses, porque al no tener mercados para sus productos no pueden cumplir con sus obligaciones económicas.

Advirtieron al gobierno que adoptarán otras medidas radicales, para exigir una línea de créditos que otorga el programa PL-480.

En criterio del dirigente Morales, el anunciado desarrollo alternativo no se cumple en la región, lo que ha originado malestar en los campesinos.

En el MACA no hay capacidad para estudio sobre el sábalo

El Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA) no tiene capacidad de efectuar un estudio que determine las causas que ocasionan la baja producción de sábalo en el río Pilcomayo (Tarija).

Freddy Arteaga, director del Centro de Desarrollo Pesquero (CDP), dependiente del MACA, afirmó que el país carece de personal "calificado" y de recursos económicos para realizar el estudio en dicho río.

Hace 3 días, la autoridad del CDP dio a conocer que este año hubo una baja producción de sábalo en ese río, con relación a años anteriores, lo que ocasiona grandes pérdidas económicas al grupo étnico de matacos y a unos 2000 intermediarios que realizan actividades relacionadas con la pesca.

Arteaga expresó que las posibles causas que estarían ocasionando esa disminución serían las bajas temperaturas registradas en 1991, así como la disminución del caudal de agua del río Pilcomayo. Sin embargo se necesita realizar un estudio especializado para determinar cuáles son las verdaderas causas que ocasionan es

> -Por los perjuicios económicos que representan para los pobladores de la provincia del Gran Chaco de Tarija, se requiere realizar una investigación para detectar las causas que provocan la baja producción de esa especie piscícola.

El directa esa emergen están efectua con la Misión solicitar un a investigación de que el pais para efectuar

Agregó que mo año visit especialista J sarrollo de Bretaña, que programar las y se prevé la estudio indica

EL SABAL

El sábalo e encuentra en es compartid raguay y Bolo los meses de considerados apropiados p

De acuerd nes que efect es una espe para el desove Bolivia, al lugar llamado "este vez convertido en alevino va ri corriente del Pilcomayo.

Se acelera mortalidad de jubilados en el país

(ERBOL).- La mortalidad entre 106.000 ancianos mayores de 60 años aumentó últimamente a niveles alarmantes, mientras que el gobierno considera aún la posibilidad de implantar el sistema de "capitalización individual", que comprometría el pago de sus rentas mensuales futuras.

Debido a ese propósito gubernamental, los jubilados han reiterado su decisión de iniciar una masiva huelga de hambre en todo el país, por considerar que es la única forma que tienen para protestar y defender sus derechos.

La gran mayoría de jubilados está conformada por quienes durante más de 30 años cumplieron diversas labores en la minería, principal rubro de la producción nacional. Suman 40.540 los jubilados mineros.

Wenceslao Argandoña, secretario general de la Federación Nacional de Rentistas Mineros de Bolivia, reveló que aumenta considerablemente la mortalidad entre los rentistas, debido a las condiciones de vida que derivan de la miseria imperante en el país, desde 1985, cuando comenzó la aplicación del model ahora vigente.

> Ratifican decisión de realizar ayuno voluntario como protesta contra el propósito del gobierno de implantar la "capitalización individual", que dejaría sin rentas a más de 100.000 jubilados

Hizo notar jubilados mina mayor mortali berculosis y al jeron durante ven favorecid limitantes que

Se informó alta mortalida el hecho de tem el cañón de la de Bs. 2.50 a

Según el di antes el prom tos de rentas 10 en La Paz, O y Potosí, pero aceleró, al pas en Oruro mas mientras que e igual Cochabamba

A los 40.54 ros, le siguen tancia numérica los del ramo de 17.000 personas. Los ferroviarios de a 8.000, aproximadamente tor.

oficial

quemará más de a tonelada de caína en Chimoré

anismos encargados de la Interdicción al narcotráfico quemarán himoré, una tonelada y media de cocaína incautada en los últimos acto asistirá el comandante de Fuerza Especial de Lucha Contra afico (FELCN), Edwin Peredo, y el subsecretario de Defensa Social, orrico.

rrirán también representantes de diferentes medios de comunica- onal y extranjera, anunció ayer el subsecretario al señalar que la ón de esa cantidad de droga "demuestra la voluntad del gobierno attr efectivamente al narcotráfico".

ferirse a las recientes publicaciones que atribuyen a informes os" de la Fuerza Especial antidrogas, acerca de la activa presencia na en el tráfico de drogas en el país, Torrico señaló que esos son falsos. "He sostenido una reunión con el comandante, quien ado que no existe ningún documento reservado. Los documentos anejan en la FELCN son documentos oficiales".

ANJEROS EN EL NEGOCIO

secretario admitió que los organismos antidroga han detectado la de extranjeros en la actividad del narcotráfico en el país, pero no sado de que nacionalidad son específicamente.

o el narcotráfico es un comercio ilícito que tiene características es, no podemos decir qué personas y de qué nacionalidad están n el país, pero no podemos decir si es basta o reducida", dijo.

ION ANTIDROGA

mente, anunció que el próximo lunes viajará a Asunción el coman- neral de la FELCN, Gral. (r) Edwin Peredo, para asistir a una de jefes de organismos operativos antidrogas del cono sur.

encuentro asistirán delegados de Argentina, Paraguay, Uruguay, rasil.

pañarán a Peredo el director jurídico de la Subsecretaría de Social, René Torres, y otro integrante del alto mando de la FELCN. unión tiene el propósito de constituir la Conferencia Regional de nos operativos antidrogas del cono sur.

eso parlamentario impidió esarias enmiendas electorales

Nacional Electoral preocupada porque á que hacer cambios en el trabajo. Ley de na estaba lista a mediados del mes pasado, se la fue postergando.

ley de reforma en materia electoral, que en criterio del presidente orte Nacional Electoral (CNE), Huáscar Cajías, era "absolutamente ia" para los comicios municipales del 1 de diciembre, ya no será da, debido a que los diputados decidieron entrar en receso hasta el ciembre.

lección de suspender las sesiones implica aplazar hasta el próximo no hasta el año siguiente, varios instrumentos legales. Entre ellos de las enmiendas a la Ley Electoral. Eso ha motivado "profunda pación" en los vocales del principal organismo electoral del país.

n explicó esa autoridad, en la actual normativa electoral hay s aspectos que son "inaplicables" para las elecciones municipales. había la necesidad de introducir reformas, con el objeto de zar una adecuada realización del proceso.

situación se hizo notar oportunamente. Incluso los partidos politi- raves de sus representantes ante la CNE, participaron y concertaron ión de las modificaciones propuestas. El proyecto de ley estaba ya ara su aprobación a mediados de octubre.

amos la esperanza de que se lo iba a considerar y aprobar con r de urgencia", admitió Cajías. Pero ahora el receso declarado, ió, impedirá contar con ese instrumento que era necesario.

proyecto de ley no fue aprobado en las dos semanas pasadas, debido vergencias políticas que se dieron entre oficialismo y oposición, o al tema del respeto a la primera mayoría. Ese hecho fue aplazando deración de las reformas hasta que llegó el receso "de facto", obligado insencia de los diputados.

CNE confiaba en que la ley sería aprobada, ya que los partidos s habían dado el "visto bueno" correspondiente. Se planificaron ya ecciones con miras a los comicios, en función de las enmiendas. ara, lamentó el presidente de la CNE, la no aprobación de la ley de s nos obligará a hacer algunos cambios. Al respecto, mencionó una e problemas prácticos que habrían sido resueltos con la ley, como el portancia de las ánforas, el envío de sobres y ánforas, lo relativo a s contenidos de las actas impresas, la creación de un sobre de lad para las actas de escrutinio, entre otros.

luso, afirmó, se tendrá que variar el contenido del curso que se está endo a los promotores, con miras a capacitar a los jurados electora- ya fueron elegidos por sorteo en todo el país. Además, se atrasará sión de algunos materiales, como las cartillas de instrucciones. a contrarrestar en algo la no aprobación de la ley propuesta, la CNE ará en la elaboración de un reglamento que permita introducir s adaptaciones en función de la Ley Electoral vigente. "Pero ya no mos hacer lo previsto si se aprobaban las reformas", afirmó Cajías.

ngo que la actual Ley Electoral es un instrumento "que va a durar muchos pero que hay aspectos resolubles para las elecciones de diciembre.

Ministro del Interior admitió equivocaciones en "caso FINSA"

El ministro del Interior, Carlos Saavedra, admitió ayer que se equivocó al expresar que el caso FINSA estaba plenamente esclarecido; en realidad faltan muchos elementos de juicio.

"En lo que nos hemos equivocado es en el tema Arévalo. Se dijo que tenemos casi listo todo, pero cuando vimos las diligencias de policía judicial no lo teníamos", aclaró.

En declaraciones formuladas en Palacio de Gobierno, expresó que tanto el gobierno como los organismos de investigación continúan con enorme presión para esclarecer ese hecho.

Nelson Arévalo, uno de los propietarios de FINSA S.R.L., apareció muerto hace más de un mes; entretanto, los prestamistas insisten en que se les devuelva su capital.

"SHOW" GARCIAMECISTA

El titular del Interior negó que el gobierno estaría convirtiendo en un "show" el tema de la captura del ex-dictador Luis García Meza, como afirmaron algunos políticos opositores.

"Nunca dijimos lo tenemos acorralado... hacemos enormes presiones", explicó al señalar que no es característica de su persona ni de su ministerio montar algún espectáculo con un tema de tanta importancia.

"Creo que son denuncias sin fundamentos, basta preguntar a Derechos Humanos, a los abogados acusadores, a los que están inmersos en el problema; les responderán el esfuerzo que hacemos constantemente", puntualizó.

Respecto al paradero del ex-dictador, Saavedra manifestó que es muy probable que se encuentre en Bolivia.

PRESUPUESTO POLICIAL

Saavedra expresó que dependerá del Ministerio de Finanzas la autorización de un eventual incremento del presupuesto de la Policía, para la gestión de 1992.

Manifestó que no se tiene previsto un incremento extraordinario del número de efectivos, excepto el correspondiente a los egresados de la Academia de Policías y de la Escuela Básica Policial.

Presidente Paz

Bolivia no tendrá una auténtica democracia sin participación indígena

El primer mandatario reconoció ayer que sin participación indígena, Bolivia nunca tendrá una auténtica democracia ni un Estado moderno.

Formuló ese comentario en la reunión que sostuvo con el presidente del Instituto Internacional Indigenista, José Mattos, quien a su vez destacó el trabajo del gobierno boliviano en favor de los grupos étnicos.

El presidente dijo: "La nueva generación de la democracia en Bolivia considera que un factor que puede dar un contenido renovador a la democracia y puede modernizar el Estado, es el de la participación indígena en este proceso".

Ese criterio fue formulado cuando falta un mes para las elecciones municipales, ya que se ha observado un significativo ausentismo de inscritos, particularmente en el área rural. Entretanto, el gobierno ejecuta el plan de Registro Único Nacional (RUN), para dotar de documentos de identificación a todos los bolivianos.

"Como gobierno de un país de matriz indígena originaria, nos sentimos absolutamente responsables con nuestros indígenas y tratamos de que este contenido se refleje en el quehacer nacional y la política internacional, yendo más allá de las fronteras con planteamientos concretos", dijo el presidente Jaime Paz.

Al respecto, el visitante destacó la propuesta boliviana en la reciente "cumbre presidencial" realizada en Guadalajara, en sentido de que se debe crear un Fondo Iberoamericano para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Mattos agregó que el país está tomando la vanguardia en la atención a los grupos étnicos, respetando su identidad y fortaleciendo sus valores.

Diócesis de Oruro tiene nuevo titular

Monseñor Braulio Sáez García, O.C.D., fue designado por el Papa Juan Pablo II como nuevo obispo titular de la diócesis de Oruro, según comunicación hecha por la Nunciatura Apostólica.

Como se sabe, el nombrado prelado se desempeñaba como administrador apostólico, debido a que el anterior obispo de Oruro, Mons. Julio Terrazas, fue promovido como arzobispo de Santa Cruz.

La nueva autoridad eclesiástica nació en el pueblo español de Quintanalorenzo (provincia de Burgos), el 23 de marzo de 1942. Realizó sus estudios en el seminario Carmelitano de Valderas. Ingresó al noviciado de los Padres Carmelitas de Calahorra y completó sus estudios de filosofía en Burgos de Osma y los de teología en Burgos.

El 28 de marzo de 1966 profesó votos en la orden de los Carmelitas Descalzos; el 25 de marzo de 1968 fue ordenado sacerdote, en Burgos, con lo que iniciaba su servicio a Dios y a la Iglesia.

Al respecto, el currículum de monseñor Sáez García es elocuente en cuanto se refiere al cumplimiento de esa misión. Fue asistente para la formación de sus hermanos religiosos, visitador de las casas de los Carmelitas en Latinoamérica, párroco y superior de la Casa de Carrasco en la capital uruguaya y delegado provincial en ese país. En Bolivia, se desempeñó como superior de los Carmelitas, en Cochabamba y La Paz, así también como delegado provincial de los Carmelitas en Bolivia.

Su nombramiento como obispo auxiliar de Oruro fue el 18 de febrero de 1987 y consagrado el 13 de mayo del mismo año.

En cambio, su designación como administrador apostólico de esa diócesis tuvo lugar el 10 de abril de este año. Su posesión como titular se hará en los próximos días en una ceremonia litúrgica que se realizará en la catedral de la capital orureña.

Se complica caso de Editorial Educacional

Ipiña denuncia que documentos fueron fraguados para involucrarlo

Los documentos, según los cuales las irregularidades en el manejo de la Editorial Educacional se remontan a la gestión de Enrique Ipiña (1985-89), serían "fraguados". Así lo denunció el ex-ministro ante una comisión parlamentaria.

De acuerdo a la denuncia, el robo de bobinas de papel de la editorial estatal se inició ya durante el anterior gobierno (MNR), cuando Ipiña era titular de la cartera de Educación. Luego, los actos de corrupción continuaron en las últimas dos gestiones, de Mariano Baptista Gumucio y Hedim Céspedes.

Si bien no se involucra directamente a las autoridades gubernamentales, ya que los hechos tienen responsables concretos, se acusa a aquéllos de no haber intervenido oportunamente pese a que conocían las irregularidades.

De acuerdo con los denunciantes, se han perdido, desde 1989 a la fecha, 722 bobinas de papel y otros materiales de impresión. Ese robo habría significado una pérdida de más de 800.000 dólares al Estado.

El hecho motivó una investigación. La comisión de Educación de la Cámara de Diputados se impuso la tarea de esclarecer los hechos y dar con los responsables en busca de su sanción.

En ese marco convocó a Ipiña para que preste declaraciones que permitan determinar la autenticidad o no de las acusaciones. El ex-ministro movimientista presentó una serie de documentos de descargo, entre ellos un inventario del material existente en la Editorial Educacional cuando dejó el ministerio en agosto de 1989.

Según esa documentación difundida por Enrique Ipiña, en la fecha señalada habían 451 bobinas de papel, además de otros materiales de impresión.

Ese dato es contrario al que dio el actual ministro de Educación, Hedim Céspedes, quien informó a la Cámara Baja que en agosto de 1989 el gobierno del Acuerdo Patriótico sólo encontró 51 bobinas. Eso hace una diferencia de 400 bobinas de papel que nadie sabe explicar dónde están y cuál fue su destino.

> Persisten contradicciones entre las declaraciones, los documentos y los hechos.

Por otra parte, Ipiña negó rotundamente que durante su gestión se hubieran realizado préstamos de papel. Empero, el presidente de la comisión parlamentaria, Juan José Padilla, presentó un documento en el que consta, según el administrador de la imprenta en esa época, José Rivero Vargas, que se prestaron 100 bobinas, 2.000 planchas negativas y otros materiales de una imprenta privada. Ipiña asegura que ese documento es falso.

La comisión legislativa tampoco quedó satisfecha con las explicaciones que dio el ex-ministro en relación a la compra de la imprenta de la Editorial Educacional. Dicha adquisición se hizo de manera directa, sin efectuar una licitación pública como establece el decreto supremo 21060.

La imprenta fue adquirida a un costo de 250.000 dólares. Se lo hizo mediante decreto de excepción que aprobó el gobierno de Víctor Paz Estenssoro. Ipiña presentó dicho decreto como descargo, pese a que éste no omite explícitamente el procedimiento de selección de ofertas.

Además, la comisión de Educación sostiene que la imprenta actualmente tiene un costo de 125.000 dólares. Es decir, la mitad del monto por el que fue adquirida.

Sobre esa base proseguirá la investigación en los próximos días. El próximo en prestar declaraciones ante la comisión parlamentaria será el ex-ministro de Educación, Mariano Baptista Gumucio.

Ministerio del Interior pedirá más presupuesto para penitenciarías

Chonchocoro podría inaugurarse en diciembre

El subsecretario de Justicia, Roger Pando, anunció que para la gestión 1992 se pedirá un incremento al presupuesto para mejorar los servicios de las diferentes penitenciarías. Agregó que hasta el momento no se han reajustado los gastos para el funcionamiento de esos recintos y para mejorar las condiciones de vida de los reclusos.

Explicó que no sólo se requerirán recursos económicos para la cárcel de Chonchocoro que podría ser inaugurada en diciembre, sino para todo el sistema carcelario. En el caso de esa nueva cárcel, se requerirá hacer un gasto presupuestario elevado. "Necesitamos -dijo Pando- un plantel de guardias distinto al que custodia actualmente San Pedro; eso supondrá un presupuesto que incluya el costo de los uniforme, alimentación además de los gastos de funcionamiento como energía eléctrica, agua, teléfono y alimentación para la población penal".

Sin embargo aclaró que el caso de Chonchocoro es "la excepción" dentro del sistema carcelario que, hace bastantes años no recibe un presupuesto adecuado que le permita garantizar la manutención de equipos y la actual infraestructura.

"La partida de alimentación no ha sido incrementada, pese a que hubo una subida persistente de precios en los artículos comestibles; por esa razón necesitamos hacer incampié en este rubro, pero además tenemos que mejorar los ingresos del personal de las prisiones, desde los guardias civiles, médicos, paramédicos, abogados hasta los trabajadores sociales".

Pando anunció que el Ministerio del Interior planteará, "con cargo a su presupuesto", la necesidad de un incremento destinado al sistema carcelario del país que se ve afectado por la fuga de internos, falta atención a los mismos y por el incumplimiento de las tareas de reinserción a la sociedad, entre otros conflictos. "Si tomamos en cuenta las penitenciarías de las provincias, tenemos un panorama difícil que requiere esencialmente un adecuado soporte presupuestario".

En cuanto al funcionamiento de la cárcel de Chonchocoro, afirmó que aún se espera la conclusión de trabajos complementarios para poder, si es posible, inaugurar ese centro penitenciario en diciembre.

Ministro de Minería:

Bolivia es y continuará siendo un país minero por mucho tiempo

ORURO, 6 (PRESENCIA).- Tenemos un futuro asegurado y hay fundadas razones para ser optimistas, la reactivación del sector minero metalúrgico es el objetivo central de nuestra política que se plasma en realidad, dijo ayer el ministro de Minería Gonzalo Valda, al ratificar que "Bolivia es y continuará siendo un país minero por mucho tiempo más".

Señaló que existe la necesidad de diversificar nuestra producción minera, porque estamos transitando de una minería dependiente de la producción estañífera, hacia una minería diversificada donde los minerales complejos de zinc-plata, plomo-plata, son muestra inequívoca de la reactivación del sector minero metalúrgico basada en una expansión de las actividades mineras y diversificación de las mismas.

El anuncio fue conocido en la clausura del seminario "sobre privatización y reactivación del sector minero" organizado por el Comite Cívico de Oruro y la Comisión de Minería del Senado, donde estuvieron también presentes autoridades ejecutivas de COMIBOL, para exponer en detalle la situación de cada empresa.

Con relación a la implantación del sistema de "riesgo compartido" en las empresa de propiedad de la Corporación Minera de Bolivia, Valda fue categórico al señalar que "no se trata de una enajenación del derecho propietario del Estado y que los contratos a suscribirse son tendientes a la reactivación y de ninguna manera a la privatización".

El seminario fue clausurado por el presidente del Comité Cívico, Daniel Soliz Flores, quién ratificó la posición asumida por los comités cívicos y las centrales obreras de Oruro y Potosí de rechazo a la privatización de las empresas mineras estatales y soluciones efectivas para evitar el despido de trabajadores.

Las instituciones cívicas y laborales están empeñadas en preservar los recursos naturales no renovables y las fuentes de trabajo de miles de mineros que podrían quedar cesantes, dijo Soliz Flores.

Sin embargo, en criterio del ministro Valda Cárdenas, no existió ningún cuestionamiento de parte de la COB, COD y entidades cívicas, para la metodología del riesgo compartido que busca ser aplicada para posibilitar la reactivación del sector, porque se trata sólo de una transferencia tecnológica y de capital.

Para conocer detalles de las negociaciones que se efectuarán con las firmas proponentes para aplicar el riesgo compartido en las minas de COMIBOL, el ministro de Minería comprometió hacer conocer detalles de la calificación de ofertas y el resultado de la calificación antes de suscribir los contratos en la modalidad de "joint venture".

Diligencias sobre la muerte de Arévalo son "abusivas y fantas

Las diligencias de policía judicial, según las cuales el propietario de FINSA, Nelson Arévalo, habría planificado y pagado su propio asesinato, fueron calificadas como "producto de la fantasía" por el acusado Jorge Linares Bilbao La Vieja.

En un comunicado enviado a la comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, el imputado denuncia una serie de actos ilegales y violaciones a la Carta Magna que se habrían producido en la investigación con el objeto de "forzar" los hechos y acusarlo a él (Linares) del asesinato.

Según la carta, las irregularidades no sólo fueron cometidas por la Policía Nacional, sino que el Ministerio Público también fue cómplice de las mismas.

Jorge Linares denunció que, tras la muerte de Arévalo, la policía allanó ilegalmente su domicilio, se llevaron dos vehículos, se intervino su teléfono y se lo incomunicó por más de las 48 horas establecidas por ley. Además, se detuvo a su esposa con el propósito de que preste declaraciones en busca de encontrar contradicciones.

El comunicado relata la serie de presiones y restricciones a las que habría sido sometido Linares mientras estuvo detenido, hasta el pasado 30 de octubre, en las celdas policiales. Se hace mención también a otras violaciones procedimentales y legales.

En ese marco, el presunto responsable de la muerte de Arévalo, "impresionado" ante el contenido de las diligencias de policía judicial sobre el caso, las califica como "imaginativas, irresponsables y desproporcionadas en relación con los hechos y las circunstancias reales".

La denuncia formulada al presidente de la comisión parlamentaria, Luis Vásquez, tiene el propósito de "develar ese torbellino de irregularidades, arbitrariedades, abusos y violaciones a la Constitución y otros cuerpos legales".

> Jorge Linares, acusado del asesinato del propietario de FINSA, denuncia violaciones a la Constitución para "forzar" las hipótesis policiales.

Linares e
que evalúe
didas proce
rios polic
mediem
El com
una serie de
dieron en la
judicial sobre
como la
sospechos
grupo
examen de
sión de
dieron pos
la ausen
otros erro
la que fue
cadáver y
Arévalo.

Por ello, Linares "sospe
informe remitido al juez de la
nes de los encargados de la
preñados de parcialidad, irre
de lógica, de claridad, prec

Censo
Tarea de to
bolivian

INVITACION RELIGIOSA

Sara E. Martínez de Bargas, esposa; Rosario B. de Manrique, hija; Carlos E. Manrique, hijo político; y S. C. Rosario Manrique, nieta (ausente); del que en vida fue:

Dr. MANUEL E. BARGAS VILLEGAS

(Q. E. P. D.)

Invitan a sus familiares, amigos y personas piadosas a la misa en sufragio de su alma, recordando un año de su sensible fallecimiento se mandará a oficiar el día viernes 8 de noviembre a Hs. 12.00 m. en la Parroquia del Corazón de María (Av. Busch entre J. Carrasco y Díaz Romero).

La Paz, 7 de noviembre de 1991

INVITACION RELIGIOSA

Sr. EDMUNDO BELTRAN CALVO

Benemérito de la Patria

Rosa Morales de Beltrán, esposa; Luis Edmundo Beltrán Morales, hijo; Marlene Villarroel de Beltrán, hija política; María L. Morales hija; Aurora Morales de Rubio, hermana política; Luis Rubio, hermano político; Rosa Rubio, sobrina; Luis Edmundo, Violeta Marlén, nietos; ruegan a todas sus amistades personas piadosas, en especial a los empleados de COMIBOL se dignen asistir a la misa de mes en la Iglesia de la Merced el día viernes 8 del presente a horas 11.00 a.m. calle Colón.
La familia doliente quedará eternamente agradecida.

La Paz, noviembre de 1991

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar espos

Sr. NORBERTO VILLEGAS VIL

(Q. E. P. D.)

Remedios Quelalini de Villegas, esposa; Graciela V. de Arce, Hugo y Roberto Villegas, Villegas, Arturo Arce, hijos políticos; Karina, Marco, Jhonattan, nietos; Concepción vda. de política; los sobrinos y demás familia invitan a sus amistades, en especial a la Confederaci Constructores, Junta Nacional de Acción Social, personal de Manhattan, personal FERROSANTOS asistir a la misa de cuerpo presente que se oficiará, el día de hoy jueves a Hs. 15.00 y a la traslación de los restos mortales al Cementerio General a Hs. 16.00. El cortejo fúnebre partirá del salón velatorio de Funeraria Valdivia Av. Busch Nº 1300 (fre a Busch).
Favor que agradecerá la familia doliente.
FUNERARIA VALDIVIA OF. Av. BUSCH (FRENTE AL MONUMENTO A BUSCH) TELS.: 343408.

"Yo soy la resurrección y la vida, todo el que cree y vive en Mi no morirá para siempre" (Juan 11,25)

EL INSTITUTO SECULAR "CRUZADA EVANGELICA", comunica, con profundo pesar, el sensible fallecimiento de su FUNDADOR:

EL SACERDOTE D. DOROTEO HERNANDEZ VERA

Que falleció en Madrid - España, el día 6 de noviembre de 1991, e invita a la Misa que se celebrará en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (PP. Carmelitas), Av. 20 de Octubre 2539, el sábado 9 de noviembre a horas 12.30.

"El que cree en Mí, no morirá para siempre"
(San Juan 11,26)

Gustavo, Yovanka, Teresa, Carlos, Soya y Janette, hijos; Lidia, William y Américo, hijas Blacutt vda. de Calderón, Julia Pilar Blacutt, Víctor Blacutt, Miguel Blacutt, Nicanor Bla de Peña, hermanos; René Peña C., María Mérida y Carlinda C. de Blacutt, hermanas sobrinos, nietos y demás familiares, del que en vida fue Ministro de la Excma. Corte Embajador de Bolivia en Tailandia, ejemplar padre, abnegado esposo, adorado abuel

Dr. FRANCISCO BLACUTT LL

(Q. E. P. D.)

Agradecen al Jefe Nacional del M.N.R., Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada; al Comité Ejecutivo, Secreta Central de Abogados; Comando de la Antigua Militancia, Fundadores y ex-dirigentes, Excma. Corte S R. Corte Superior de Justicia, Ilustre Colegio de Abogados, H. Senado Nal., Vocales y Jueces de la Cor Cancillería de la República, Director y personal de AADAA, Comité Femenino "G.S."; Instituciones y amig las muestras de solidaridad y afecto, en momentos de dolor, e invitan a la misa de nueve días que se celebrará en la Iglesia Catedral hoy día jueves 7 a horas 19.00.

La Paz, 7 de noviembre de 1991

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Teresa Valdez v. de Quintela (esposa); José Luis, Julieta, Sylvia, Beatriz, Luis Rodolfo, Mirthza y María Roxana Quintela (hijos); Hor Romero, José Campoy y Jaime Ascarrunz (hijos políticos); Rosa Virginia Quintela de Mariaca (hermana); los nietos, hermanos polít primos, sobrinos y demás familiares del que en vida fue:

Sr. Don JOSE LUIS QUINTELA MONJ

Agradecen profundamente a la Cámara Nacional de Empresarios Cinematográficos de Bolivia, Asociación Nacional de Distribuidores Películas, Movimiento Nacionalista Revolucionario, Comando del Batallón de Seguridad Física, Comando del Batallón de Tránsito, Coma del Regimiento Policial Nº 2, Comité Político Departamental de A.D.N., Comité de Damas Paceñas, Manfer Films S.R.L., Waza Films Lt Prodispe-Cine México, Distribuidora Cinematográfica Andina S.A., Distribuidora y Exhibidora de Películas La Paz Alcocer Ltda., Empre Cinematográfica Florida (Santa Cruz), Cine Palace Theatre (Santa Cruz), Sindicato de Trabajadores Cinematografistas de La Paz, Ban de la Nación Argentina, Vico Pex Ltda., Cipex S.R.L., Radio Fides, Comité Cívico de Apolo, Centro de Residentes de Apolo (C.R.A Corresponal de la Hora del País por Radio Fides de Apolo, La Voz del Deporte de Radio Altiplano, ECA Aparicio Asociados, Círculo Femen Mariscal de Zepita Nº 20, Importadora Javier Martínez, Confitería Elis, Radio Altiplano, Beneficiadora de Almendras San Luis, Empresa He Ltda., Colegio Franco Boliviano, Asociación de Dulceros del Cine Monje Campero, familiares, amigos y a todos quienes hicieron llegar muestras de pesar y ofrendas florales e invitan a participar de la santa misa que al cumplirse los 8 días de su sensible e irreparable pérdi se mandará oficiar en el templo de María Auxiliadora (El Prado) a Hs. 12.15 del día viernes 8 de noviembre.
Su asistencia a este acto religioso comprometerá la gratitud de la familia doliente.

ESENCIA
La Paz, Bolivia, jueves 7 de noviembre de 1991

nérica Latina

tro de Economía sigue en el cargo

ó tercer gabinete de Fujimori

(Reuter) - El presidente Alberto Fujimori nom- ntinistro de Trabajo, Alfonso de Los Heros, para rimer ministro y al economista Augusto Blacker ancller, poniendo así fin a una crisis de gabinete que una semana.

e Los Heros reemplazó a Carlos Torres y Torres nticipada decisión de renunciar precipitó la nda la crisis ministerial y obligó a Fujimori a egunda reestructuración de gabinete en 16 bierno.

tro de Economía y Finanzas, Carlos Boloña, de reintegrar al Perú a la comunidad financiera uvo su cargo.

nización ocurrió tres días antes de que Fujimori na gira por cuatro países asiáticos de la Cuenca

ramiento de De Los Heros como jefe del gabinete oresa a políticos y observadores, ya que Torres manifestado que renunciaba para ceder la Consejo de Ministros a un empresario, para lo tercera etapa del gobierno.

Miller, un economista emparentado con el ex stro Juan Carlos Hurtado Miller, fue designado Relaciones Exteriores en momentos en que dispuesto dar prioridad al aspecto económico ones internacionales.

tro de Transporte y Comunicaciones, Jaime un empresario elogiado por sus esfuerzos es, reemplazará a Fernando Sánchez Albavera de la importante cartera de Energía y Minas, quien había asumido hace 15 meses y era el único izquierdista que quedaba en el gabinete, fue objeto de críticas por la lentitud para privatizar empresas mineras de propiedad del Estado.

Víctor Joy Way, considerado candidato para suceder a Torres Lara, quedó al frente de Industria, Integración y Turismo.

Blacker Miller también deberá tratar el problema limítrofe con Ecuador. Ambos países envían plenipotenciarios para hacer conocer sus posiciones ante los cuatro países garantes del Protocolo de Río de Janeiro – Argentina, Chile, Brasil y los Estados Unidos – firmado un año después de un enfrentamiento armado peruano-ecuatoriano en 1941.

Pese a un creciente coro de reclamos para que la cartera del Interior sea desempeñada por un civil, Fujimori nombró al general Juan Briones Dávila para el cargo en reemplazo del criticado general Víctor Malca, quien pasó al frente del Ministerio de Defensa.

Su antecesor, el general Víctor Torres Aciego, también censurado por su gestión, salió del gabinete.

Uno de los nombramientos más sorpresivos fue el del diputado Víctor Paredes, del oficialista movimiento Cambio 90, como nuevo ministro de Salud en reemplazo del médico Víctor Yamamoto.

Paredes, quien tuvo un mal desempeño como presidente de la Cámara de Diputados, criticó la política de Torres Lara como canciller, especialmente la labor de las embajadas en España y Francia durante una reciente gira presidencial por Europa.

Como ministro de Salud, Paredes tendrá que encarar un probable rebrote del cólera en los meses de verano, un año después de que estallara una epidemia que dejó 2.540 muertos y 263.761 enfermos.

ilidades del ajuste, según el BM

GTON, 6 (EFE).- La mayo- ises de Latinoamérica han sus programas de ajuste, mantener políticas estric- tar nuevos desequilibrios y a de la inflación, según un Banco Mundial que presen- ama pesimista de la región luzo.

o, titulado "Rumbo de las n Desarrollo 1991", destaca de estabilización alcanzados omo Argentina, Bolivia, Co- e, Honduras, México, Pana- enezuela, pero en la mayoría ndica que las perspectivas de a corto plazo son malas.

advierte a naciones como dor, Guatemala, República o Uruguay sobre la necesidad en con rigidez sus programas para obtener un crecimiento. macroeconómica de Argenti- un sigue siendo frágil", Bolivia perspectivas de estabilización endebles", Costa Rica afronta de envergadura" y es "impro- El Salvador pueda lograr la que necesita debido a proble- ncia, dice el estudio.

Asimismo, el crecimiento a mediano plazo de Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Nicaragua, Panamá o República Dominicana, depende de que esos países mantengan una disciplina en la aplicación de sus programas de ajuste y sus políticas fiscales.

Sólo en el caso de contados países, como Venezuela, Guatemala, Paraguay o Uruguay, el trabajo del Banco Mundial, de 614 páginas, dice que las perspectivas económicas a plazo medio son positivas, y el caso de Honduras, "alentadoras", pero siempre incide en la necesidad de que se mantengan estrictamente las actuales políticas.

Incluso en el caso de México, el trabajo advierte que "pese a que los logros de su programa de reformas han sido impresionantes, el proceso aún no ha concluido".

Uno de los problemas identificados por el estudio que afectan a la mayor parte de los países es la necesidad de acceder a recursos financieros exteriores, en momentos en que existe una mayor escasez de éstos debido a la mayor demanda provocada por las reformas en Europa Oriental y la URSS y a causa de la Guerra del Golfo Pérsico.

Asimismo, en la mayoría de los países latinoamericanos la deuda exterior sigue siendo un problema para el desarrollo, e incluso en naciones como Chile, que han logrado acuerdos de reprogramación y reducción, su peso sigue siendo elevado, afirma el trabajo.

Por este motivo, el informe del Banco Mundial aconseja a los Gobiernos de la zona redoblar sus esfuerzos por lograr acuerdos de reducción y reprogramación de la deuda oficial y privada, y en el caso de Argentina, aventura que el nivel de endeudamiento y la solvencia de ese país podría permitir una operación de este tipo.

Asimismo, en casos como el propio Chile o El Salvador, el Banco Mundial recomienda que se dedique más atención al sector social (educación, salud, vivienda), ya que de no hacerlo, esos gobiernos tendrán dificultades en cumplir sus objetivos de alivio de pobreza. El trabajo advierte también a varios países latinoamericanos, entre ellos Brasil, de que un fracaso en sus esfuerzos de estabilización económica provocarían el retorno de una escalada inflacionaria y la vuelta a un crecimiento bajo o negativo, con lo que sus esfuerzos de liberalización del comercio, desregulación y reformas administrativas podrían verse en peligro.

cas será izada por ja general

AS, 6 (Reuter) - Caracas ar paralizada el jueves por de 12 horas convocada por ación de Trabajadores de CTV) en reclamo de mejoras l cese de despidos masivos público y la derogación de e precios de la gasolina.

ductores de autobuses y de bterráneos anunciaron hoy rán al paro, convocado ex- te para la capital. Empleaercio y expendedores de pejeron asimismo que no

será un éxito", pronosticó el onio Ríos, presidente de la or central sindical del país. por dirigentes del sector Hasta 700.000 trabajadores la huelga, agregó.

argo, un dirigente del Sindi- al de Trabajadores de la TP), que pidió guardar el dijo que el paro será un e su agrupación no apoyará n un grupo de sindicalistas dijo.

dente Carlos Andrés Pérez martes el paro diciendo que nguna justificación".

00 personas murieron en n febrero de 1990 ante un aumento de tarifas públi- as de ajuste económico dis- Pérez en el marco de su beral.

s políticos n huelga de re en Chile

GO DE CHILE 6 (EFE).- políticos chilenos, que cum- miércoles, 39 días en huel- re y que fueron internados s en un hospital de esta egaron hoy a recibir trata- édico y alimentación lo que renueva los temores

n comunicado de la Posta Asistencia Pública de San- luisos Angel Colina y Rodrigo hazaron desde esta madru- ratamiento intravenoso y líquido por la boca.

me oficial señala que los s de ambos se mantienen n dos reclusos fueron inter- presentar un grave cuadro ezento al haber perdido el 50 e la masa muscular y entre de peso.

rolongado ayuno de los seis cos que empezaron el movi- tres se mantienen en huel- e.

ción de los huelguistas que mediata libertad de los 83 ilos que aún permanecen es chilenas ha desatado en sura una ola de acciones de y movilizaciones que han enfrentamientos con la po-

Cada día hay menos rutas
Un grupo de cubanos se abalanza para tomar un autobús en una calle céntrica de La Habana. El gobierno anunció medidas para reorganizar el transporte urbano, eliminando rutas. (La Habana, 6, Reuter)

Aristide, si vuelve, los perdonará...

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 6 (EFE). - El presidente constitucional de Haití, Jean Bertrand Aristide, prometió hoy que, si regresa al poder, concederá una amnistía general al Ejército que lo derrocó.

Aristide, que fue derrocado el pasado 29 de septiembre por un grupo de militares encabezados por el general Raoul Cedras, dijo que cuando retorne a su país nombrará también un nuevo primer ministro.

(El jefe del Gobierno constitucional de Aristide, René Preal, se encuentra refugiado en la Embajada de Francia en Haití, mientras que el presidente provisional, Joseph Nerette, designó a Jean Jacques Honorat como primer ministro interino.)

"Estamos dispuestos a dar una amnistía general al Ejército, una vez que el grupo de criminales golpistas encabezados por Cedras se marchen del país", expresó Aristide, en conferencia de prensa, al concluir una sesión especial del Comité de Haití de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL), celebrada en Puerto Rico.

El presidente haitiano dijo que está dispuesto a dar esos pasos para crear un ambiente de "unidad en todos los sectores" y para que se respeten los derechos humanos de cada ciudadano.

Aristide, que llegó el martes a la isla y regresará esta tarde a Caracas, señaló que no aceptará que el general Cedras y otros golpistas se mantengan en el poder, lo que calificó de "crimen contra el pueblo y la humanidad", porque éstos asesinaron a centenares de personas y a la democracia haitiana.

La COPPPAL condenó hoy enérgicamente al Gobierno de facto de Haití y a los sectores que han colaborado en el golpe militar.

Aristide opinó que bajo los efectos del embargo decretado por la Organización de Estados Americanos (OEA), el general Cedras y los demás militares golpistas tendrán que negociar su salida del país con una misión de la OEA, porque no se expondrán a afrontar la cárcel.

"Tendrán que negociar, las escuelas están cerradas, porque así se expresa la juventud de Haití a través de una resistencia pacífica; y también cuando escuchamos la voz de 1.500 religiosos, diciendo claramente que el embargo es el mejor instrumento para obligar a los golpistas a negociar", manifestó Aristide.

El presidente haitiano dijo que no favorece una intervención militar en su país porque tiene fe en el éxito del embargo.

Rechazó que el bloqueo afecte a los pobres y señaló que en Haití "tenemos un embargo secular: la oligarquía, que utilizando al Ejército a través de golpes de estado, ha mantenido siempre al pueblo en una miseria crónica, y eso lo llamamos embargo".

ONU propone fuerza policial en El Salvador

MEXICO DF, 6 (Reuter) - Delegados del gobierno y la guerrilla de El Salvador estudian un documento de expertos de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una nueva fuerza policial, en el marco de las negociaciones de paz que realizan en esta capital, dijeron hoy voceros de ambas partes.

"Se está analizando, está sobre la mesa, pero sólo es parte de uno de los temas", dijo David Escobar Galindo, miembro del equipo negociador del gobierno. "Estamos tratando todos los temas".

Shafik Handal, quien encabeza la delegación del rebelde Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), dijo que el documento era el resultado de una reciente visita a El Salvador de un equipo de la ONU, pero no dio otros detalles.

Ambas partes acordaron en maratónicas conversaciones celebradas en setiembre en Nueva York la creación de una nueva fuerza policial para remplazar a los actuales cuerpos militarizados.

La nueva policía comenzaría a operar luego de que se alcance un cese al fuego en la guerra civil, que ha cobrado 75.000 vidas.

Pero cruciales detalles, tales como la posibilidad y forma en que podrían unirse al cuerpo los rebeldes luego de deponer las armas aun no han sido acordados.

Escobar, hablando en el tercer día de la nueva ronda de negociaciones en la capital mexicana, dijo que ambas partes planeaban reunirse continuamente, con sólo breves recesos para consultas, hasta alcanzar un acuerdo de cese al fuego.

Pero declinaron ratificar la fecha del 15 de diciembre, prevista por los guerrilleros para llegar al acuerdo.

"El propósito es ahora terminar, no puedo decir que día, no puedo decir cuándo, pero ese es el propósito", dijo.

No todos aman la democracia
Un manifestante que apoya al actual gobierno haitiano, lleva una pancarta frente a la embajada de Estados Unidos. La pancarta dice: "No queremos embargo, ni intervención, ni ocupación. (Puerto Príncipe, Haití, 6, Reuter)

SEMINARIO TALLER SOBRE:
ECOLOGIA Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DE LOS VALLES DE BOLIVIA

(Chuquisaca, Cochabamba, Tarija y otros departamentos)

FECHA: Del 13 al 15 de noviembre de 1991
LUGAR: Escuela Técnica de Salud Boliviano-Japonés, telefonos: 32114 - 28275

AUSPICIADO POR:
UNITAS - CODEMA - UNIBAMBA

ORGANIZADO POR:

- PAAC, Responsable Comisión Ecología y Conservación del Medio Ambiente de UNIBAMBA.
- MACA, Regional Cochabamba
- FCAyP y DICYT, UMSS
- UNISUR, Chuquisaca
- UNITAR, Tarija

INFORMES E INSCRIPCIONES:
- COCHABAMBA: Martín Villarroel, PAAC, Telfs. 80517 y 26031 (domicilio)
  Elizabeth Landaeta, UNIBAMBA, Telf. 51263
- SUCRE: Vladimir Gutiérrez, UNISUR, Telf. 25008
- TARIJA: Julio Ulloa/Ramiro Arteto, UNITAR, Telf. 24120
- LA PAZ: Diego Cuadros, UNITAS, Telf. 353048
- SANTA CRUZ: José Luis Quiroga, UNICRUZ, Telf. 32928

Europa,Eatados Unidos

Serbia no responde, si Croacia no cumple tregua

BELGRADO 6 (EFE).- El llamado "bloque serbio" de la Presidencia colegiada de Yugoslavia anunció hoy, miércoles, que si no se han cumplido, el próximo día 8, las condiciones de la tregua firmada el martes en La Haya "tendrá que tomar nuevas medidas".

Un comunicado del "bloque serbio" (integrado por Serbia, Montenegro, Kosovo y Vojvodina) indica que "el Ejército federal yugoslavo se verá obligado a desbloquear por la fuerza sus cuarteles en territorio croata, si el presidente de Croacia (Franjo Tudjman) no se pronuncia claramente sobre si respetará o no esta tregua".

En la reunión de la Conferencia de Paz sobre Yugoslavia celebrada ayer, martes, en La Haya, Tudjman firmó con el ministro yugoslavo de Defensa, general Veljko Kadijevic, una nueva tregua para el alto el fuego y el desbloqueo de los cuarteles federales en Croacia.

El presidente de la Conferencia de Paz supervisada por la Comunidad Europea (CE), Lord Carrington, rechazó la continuación del diálogo mientras no se consolide la paz en Yugoslavia y anunció que los "Doce" decidirán el viernes próximo si sancionan a este país balcánico o alguna de sus repúblicas.

"El acuerdo firmado ayer debe hacerse efectivo en su totalidad hasta el 8 de noviembre", destaca el comunicado, en el que se constata que Croacia, tras violar todos los acuerdos firmados hasta ahora, tampoco ha respetado este último, al atacar poblaciones serbias limítrofes con Croacia.

La localidad serbia de Sid, a 5 kilómetros de la frontera con Croacia, fue atacada ayer con 15 granadas de artillería pesada, ataques que luego se repitieron contra otras dos localidades limítrofes serbias.

El "bloque serbio" asegura que, al intentar llevar a cabo hoy el desbloqueo de sus cuarteles de Karlovac y Delnice, ciudades de Bania y Dalmacia, las tropas federales fueron atacadas por unidades croatas.

Ninguna de las treguas firmadas hasta el momento ha logrado consolidarse, ya que no se ha llegado a un acuerdo sobre la forma en que debe realizarse el desbloqueo de los cuarteles federales.

Los croatas insisten en que, una vez desbloqueados, los cuarteles deben ser abandonados por el Ejército pero sin sus armamentos, mientras que los militares federales se niegan a irse sin llevar consigo todo su equipo técnico y trasladarlo a los territorios de las repúblicas vecinas.

En la sesión de hoy, los cuatro miembros de este bloque de la Presidencia federal calificaron los conflictos bélicos en Croacia de "rebelión armada de la república yugoslava de Croacia contra Yugoslavia".

Este es el único caso en el que la Constitución yugoslava admite la intervención del Ejército yugoslavo dentro del territorio nacional y en contra de fuerzas paramilitares no extranjeras.

La unión hace la fuerza
El presidente soviético Mijail Gorbachov recibe al líder de Ucrania Leonid Kravchuk y al presidente del Parlamento Ruslan Khasbulatov antes de firmar el acuerdo de unión económica entre Moscú y Ucrania. (Moscú, 6, Reuter)

Partido Republicano abatido por crisis económica del país

Revolcón electoral para Bush

WASHIGTON 6 (EFE).- Aunque públicamente ha intentado disfrazar lo que, según los analistas, es un "revolcón" electoral para el Partido Republicano, el presidente de Estados Unidos, George Bush, dijo haber entendido el "mensaje" que los mediocres resultados electorales del martes envían a la Casa Blanca.

El partido de Bush ha perdido un senador en Pensilvania, y ha sido derrotado en las elecciones correspondientes al puesto de gobernador en Kentucky; a la Cámara de Representantes en Pensilvania, y a las alcaldías de Baltimore, Filadelfia y Salt Lake City.

La debilidad de la economía estadounidense, que no se recupera como se esperaba que lo hiciese, y lo que los demócratas denuncian como "falta de atención" republicana hacia los problemas internos del país parecen ser las causas de unos resultados electorales que, cuando menos, se consideran un "toque de atención" para Bush.

La reacción de la Casa Blanca, aunque no reconocida oficialmente, ha sido inmediata.

El propio Bush anunció horas después de conocer los resultados el aplazamiento de su viaje previsto a Japón y Oceanía porque desea estar en Washington "durante las sesiones finales del actual periodo de sesiones del Congreso".

En opinión de los analistas, requeridos hoy con insistencia por los medios de comunicación estadounidenses, Bush se ha dado cuenta de que no debe viajar tanto porque los ciudadanos quieren "más, mejor y más barato servicio médico y, por ejemplo, mejor nivel educativo".

"A nadie le regalan nada", dijo Bush al analizar los resultados de las elecciones parciales que se celebraron en EEUU el primer martes de noviembre, justo el mismo día en el que dentro de un año- el propio presidente buscará su reelección.

Bush reconoció que los norteamericanos han enviado un mensaje claro tanto a la Casa Blanca como al Congreso: "Cuando la economía no progresa, los ciudadanos se preocupan".

OTAN busca vínculos con viejos amigos

ROMA, 6 (Reuter) - Líderes de la OTAN presentarán una nueva estrategia para el futuro en la histórica reunión cumbre que comenzará el jueves, prometiendo cambios importante en las fuerzas militares de la alianza occidental y ofreciendo vínculos formales a sus ex enemigos de la Guerra Fría por primera vez.

La conferencia de máximo nivel de Roma, que se concretará casi exactamente dos años después de la caída del Muro de Berlín, trazará un nuevo derrotero para la Organización del Tratado del Atlántico Norte ahora que la amenaza a Occidente planteada por el bloque soviético se ha esfumado.

"La reunión cumbre inaugurará un nuevo capítulo en la historia de la alianza, un tiempo de paz genuina y asociación", declaró el martes el Secetario de Estado norteamericano James Baker.

La nueva estrategia de la alianza de 16 naciones, que reemplazará a un documento de hace 25 años, ya no hace alusión a una amenaza a Occidente y promete estrecha cooperación con la Unión Soviética y otros miembros del ex Pacto de Varsovia para afianzar la seguridad en Europa.

Dirigentes de la OTAN ofrecerán sostener reuniones regulares de ministros de Relaciones Exteriores con esos países y los recién independizados estados del Báltico -la primera de ellas el mes próximo en Bruselas- para discutir cuestiones militares y de seguridad.

La OTAN aduce que seguirá siendo "un ancla de estabilidad" para Europa y que tales garantías son innecesarias, a pesar del hecho de que algunas naciones europeo orientales las han solicitado.

Diplomáticos de la OTAN señalaron que la reunión cumbre de dos días también ayudará a resolver algunos desacuerdos entre naciones miembros y formulará un firme compromiso en el sentido de que Estados Unidos, el principal integrante de la alianza, seguirá velando por la seguridad europea.

El vínculo trasatlántico es vital para la OTAN, pero recientemente fue sometido a tensiones. Existe una creciente presión en Estados Unidos para que se reduzcan sensiblemente los gastos militares y se introduzcan disminuciones más drásticas en la presencia de tropas estadounidenses en Europa, que superen los planes anunciados. Washington prevé actualmente reducir esos efectivos en un 50 por ciento, dejándolos en unos 150.000.

Algunos aliados europeos de la OTAN, encabezados por Francia, también han preocupado a Washington y a países como Gran Bretaña con planes de establecer fuerzas más independientes de la alianza, controladas quizá por la Comunidad Europea, que asumiría dentro de poco un papel más gravitante en el escenario mundial.

Pero Francia, que recela del liderazgo norteamericano de la OTAN y discrepa desde hace tiempo con sus aliados, ha coincidido con la mayor parte de la nueva estrategia -por primera vez desde que abandonó la estructura militar integrada de comando de la alianza en 1965.

CLUB HIPICO "LOS SARGENTOS"

CONVOCATORIA A REUNION AMPLIADA DE DIRECTORIO

El Directorio del Club Hípico "Los Sargentos" tiene el agrado de invitar a todos los socios de la Institución a la reunión ampliada que se llevará a *cabo el día martes 12 del presente, a horas 19.00, en las instalaciones del Club,* con motivo de informar detalladamente sobre la venta de los terrenos del sector antiguo.

La reunión se llevará a cabo con el quórum reglamentario de Directorio y con el número de socios asistentes.

La Paz, noviembre de 1991

EL DIRECTORIO

INVITACIONES DIRECTAS DCN

La EMPRESA METALURGICA-VINTO-ORURO, en previsión a lo dispuesto por el Reglamento de Adquisiciones del D.S. 21580 del 10 de julio de 1987, tenemos a bien invitar a todas las firmas comerciales, legalmente establecidas, presentar ofertas para la provisión de los siguientes materiales:

2da. INVITACION DIRECTA DCN-89/91
PEDIDO 20-40-0443

2 Pzas. Motores eléctricos asincrónicos de las siguientes características: Posición de montaje vertical con brida lado eje. Potencia 7.5 KW. Tensión 380 Voltios, frecuencia 50 Hz, velocidad 1.455 r.p.m., Cos à 0.8, aislación B, tipo de protección IP 44.

2da. INVITACION DIRECTA DCN-90/91
PEDIDO 20-40-0444

2 Pzas. PROTECTORES DE ALTA POTENCIA, TIPO SNA 723, sin reactor para 2 lámparas de vapor de mercurio de alta presión de 400 Watts, tipo OSRAM HQL de arranque directo a 250 V. 50 Hz, debe incluir las lámparas y accesorios. Catálogo Siemens iluminación.

2da. INVITACION DIRECTA DCN-91/91
PEDIDO 20-40-0429

1Ultima. Válvula de puente en forma de paso material C 22.8
RECABAR PLIEGO DE ESPECIFICACIONES EN OFICINAS DE GESTORIA LA PAZ Y/O SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES VINTO-ORURO.

2da INVITACION DIRECTA DCN-95/91
PEDIDO 20-40-0449

10 Pzas. Buscapersonas, radio Pager AC 9 CJC 2468-A, marca Motorola, tipo KEY NOTE - TONO y VOZ, 138-174 MHz Rango, operación con batería recargable de Ni-Cad., control de volumen, cargador de batería 220 V AC., la numeración de los buscapersonas deberá ser del 250-260

2da. INVITACION DIRECTA DCN-96/91
PEDIDO 20-30-0580

1 Equ. Fotocopiadora (máquina pequeña, operación eléctrica 220 V 50 Hz, casete para tres tamaños de papel, alimentación automática hoja por hoja, usa cualquier papel liso de 60 à 80 gr., transparencias libros y objetos tridimensionales, tamaño máximo de copia 297 x 420 mm., mínimo de 105 x 148 mm., alimentación automática del papel por casete, aumento de 14%, reducción de 64%, sistema de lente ZOOM, aumento de memoria y reducción programada, revelador y toner en polvo, impresión en cilindro de selenio, contador programable. INDICAR TIPO DE GARANTIA.

2da. INVITACION DIRECTA DCN-101-91
PEDIDO 20-40-0593

20 Pzas. Llantas de goma de 12 x 20, 18 pliegues con ponchillo.
20 Pzas. Cámara de goma de 12 x 20, pitón largo.

INVITACION DIRECTA DCN-102/91
PEDIDO 20-40-0451

2 Jgos. Equipo de oxiacetileno con los siguientes accesorios: (cada jgo.) 6 boquillas 0-1-2-3-4-5, 1 pieza boquilla cortadora; 1 pieza pulio mezclador; carretel una varilla; llave múltiple 4 pisoes; un sobre pitón, etc., MARCA ZINSER
2 Pzas. Manómetros PARA ACETILENO (reguladores de presión) ZINSER
2 Pzas. Manómetros para OXIGENO (reguladores de presión) ZINSER
2 Pzas. Botellones de oxígeno.
2 Pzas. Botellones de acetileno.
40 Mts. Mangera para oxiacetileno.

Todas las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, en oficinas de Gerencia Administrativa de la Empresa Metalúrgica Vinto-Oruro y/o oficinas de Gestoría La Paz.
Teléfonos: 51343 - 54060 Casilla: 612
Las ofertas deben hacer referencia a la numeración respectiva.
Plazo de entrega de las ofertas hasta Hr. 15.00 de fecha 20 de noviembre de 1991, pasado este término no aceptamos ninguna oferta
En espera de su aviso de recepción saludamos a Ud. atentamente.

EMPRESA METALURGICA VINTO
Vinto (Oruro), noviembre de 1991

RESTAURANT "PALACE GRILL"
Yanacocha esq. Indaburo 997
Anuncia a su distinguida clientela y público en general la inauguración de su nuevo local, donde atenderemos con esmero el servicio de: PLATOS ESPECIALES, LECHON, CHICHARRON, FRITANGA y sus RESPECTIVAS BEBIDAS DE LA MAS ACREDITADA CALIDAD y a los PRECIOS MAS ECONOMICOS.
Esperando su gentil visita nos comprometemos a su mejor servicio. Desde horas 13.00.

NECESITO CH
Cama adentro, excelente sueldo
Requisitos: saber variedad de comidas
familia extranjera.
Llamar 371389 - 355590

NO SE DEJE SORPREND
INSPECTORES DE IMPUESTOS INTERNOS VISITARAN SU NE
ASEGURESE DE QUE SEAN FUNCIONARIOS OF
EXIJA CREDENCIALES Y COMPRUEBE SU AUTENT

1. LAS CREDENCIALES TIENEN LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:
   - Color blanco con fondo azul (válida hasta enero de 1992)
   - Color blanco con fondo rojo (válida hasta diciembre de1992)
   - Fotografía a colores con perforación
   - Sello seco sobre la fotografía
   - Firma de Juan Carlos Pereira Stambuk, Director General de Impuestos Internos
2. LA CREDENCIAL deberá ser presentada por el inspector para que el contribuyente lo identifique.
3. LOS INSPECTORES lo visitarán sólo en horas de oficina.
4. NO ACEPTE fotocopias ni memorándumes de ninguna naturaleza.
5. NO PAGUE absolutamente nada en ningún caso. Ningún inspector puede hacer cobros.
6. DENUNCIE las irregularidades inmediatamente a la autoridad policial más cercana para evitar ser víctima de extorsiones.

. Africa - Oceanía

ones y deslizamientos de tierra en Filipinas

n mata más de dos mil personas

Filipinas, 6 (Reuter) - Grandes inundacio- mientos de tierras causados por la tormenta lma, provocaron la muerte de por lo menos nas y la destrucción de miles de casas en la l de Filipinas, afirmaron hoy funcionarios de de salvataje.

pos de numerosos niños ahogados permane- o el agua en las calles de Ormoc, el pueblo o, donde las aguas alcanzaron una altura de Los funcionarios locales habían afirmado que 000 personas habían muerto luego del inicio tta, que arrasó granjas y ciudades.

veres estaban siendo apilados en las calles de yte.

e camina por las calles como atontada. Todos n muerto en la familia", dijo el gobernador de o Osmeña, quien viajó a la región para evaluar esta población con más de 120.000 habitantes.

ajadores que realizan tareas de salvataje, amiones municipales para trasladar los cuer- vez, al cementerio local, donde los residentes as comunes para aquellos que no podían ser s o no habían sido reclamados por sus

ubo por lo menos 2.000 personas muertas", a Victoria Locsin, alcalde de Ormoc, ubicada ilómetros al sudeste de Manila.

rpos eran cubiertos con hojas de papel o otros eran apilados en cajones de madera.

identes afirmaron que los intensos vientos varios vehículos calle abajo y algunos fueron hasta el mar.

s funerarias de la ciudad fueron sobrepasadas idad, y funcionarios locales pidieron al gobier- no el envío de suministros de formol para evitar la acelerada descomposición de los cuerpos.

Osmeña pidió también al gobierno central el envío de ferêtros adicionales. La cantidad de muertos en las islas centrales filipinas de Leyte y Negros, fue estimada por funcionarios de organismos de socorro de Tacloban, la capital de Leyte, en más de 2.260.

Al menos 700.000 personas fueron afectadas por el desastre, la peor inundación que afectó a Filipinas en siete años, y más de 50.000 personas quedaron sin hogar.

"Creemos que llegarán nuevos informes sobre víctimas. Las operaciones de rescate se han visto dificultadas por la falta de electricidad", dijo el coronel Orville Gabuna, comandante regional de la policía con sede en Tacloban.

"La gente fue presa del pánico. Gritaban fuera de sí mientras abandonaban sus hogares", dijo Denetria Go, un ama de casa de 48 años de la ciudad de Burauen en Leyte, donde murieron por lo menos 125 personas.

Cristina Quillotes, de 34 años, dijo que había perdido tres hijos de dos cuatro y cinco años, a causa de las fuertes inundaciones que cubrieron Burauen y por lo menos otras ocho ciudades en la isla de Leyte en las primeras horas del martes.

Recordó que había sido arrojada al agua cuando su casa con techo de paja se derrumbó. "Nos aferramos a un pedazo de madera de la casa y nos dejamos arrastrar por la corriente", dijo. "Luego nos separamos".

"Encontré a mis dos hijas pero perdí a mis tres hijos varones", dijo llorando.

"Escuchamos como un fuerte rugido y luego comenzó a aparecer el agua por todas partes", señaló Rodolfo Morade, de 36 años, cuya sobrina se encontraba aferrada a un árbol y falleció al ser golpeada por una casa que arrastraba la corriente.

Desastre tropical
Una espantosa tormenta tropical causó la muerte de por lo menos 2.000 personas a un lado de la isla central filipina de Leytac. (Filipinas, 6, Reuter)

láfrica: eclosiona el poder negro

NESBURGO, 6 (Reuter) - La oposición negra a, que paralizó gran parte de la economía del ta huelga de dos días, ha mostrado un arma ara las negociaciones destinadas a redactar tución post-apartheid.

terno debe ahora responder al desafío que personas han puesto sobre la mesa", dijo Jay ecretario general del Congreso de Sindicatos os (COSATU) que convocó a la huelga realizada l martes.

U y su aliado, el Congreso Nacional Africano estimaron las acusaciones de intimidación, y que 3,5 millones de negros apoyaron la huelga mo una muestra de desconfianza en el gobier- inoría blanca presidido por F.W. de Klerk.

vocatoria a la huelga se produjo hace seis uego de la creación del Impuesto al Valor IVA), pero la cuestión más importante fue el e mayor participación de los negros en los mas de la política nacional.

listas políticos dijeron que pese a que posible- chos trabajadores fueron intimidados para r en sus casas, fue una victoria para COSATU le que la huelga haya dejado prácticamente principales centros urbanos.

"La alianza COSATU-CNA ha mostrado que cuenta con un arma formidable para ser utilizada en caso de que no marchen bien las negociaciones con el gobierno", indicó David Welsh de la Universidad de la Ciudad del Cabo.

"Obviamente existe un apoyo masivo a la alianza, aunque sería extremadamente difícil extrapolar los resultados de esta huelga a una elección".

Un "Frente Patriótico" integrado por el CNA, COSATU y otros grupos anti apartheid, iniciarán negociaciones formales con el gobierno sobre una nueva constitución hacia fines de este año. Posteriormente se realizarán las primeras elecciones por sufragio universal.

El especialista en Ciencias Políticas, Willem Kleynhams predijo que el proceso de paz, que hasta ahora estuvo signado por la desconfianza de todas las partes, podría fracasar rápidamente e impulsar a la alianza negra a tomar nuevas medidas de protesta.

"Nelson Mandela y su CNA han fracasado completamente en cuanto a organizar a los negros frente a una elección", dijo.

"Los sindicatos negros serán quienes deberán realizar esta tarea, aunque todavía hay que ver si pueden movilizar a la gente detrás de sus políticas y sus candidatos al mismo tiempo que atienden las cuestiones laborales".

China y Vietnam intentan acercarse

PEKIN, 6 (EFE).- La reunión que los máximos dirigentes de China y Vietnam mantienen hoy, miércoles, en Pekín consolida una normalización de relaciones entre los dos países ensombrecida por una serie de cuestiones conflictivas que pueden ser causa de tensiones en el futuro.

La cierta fraialdad con la que China asiste a este episodio quedó reflejada ya ayer en el primer encuentro de los secretarios generales de los respectivos partidos comunistas, al reiterar el chino Jiang Zemin al vietnamita Do Muoi que "no es realista" pensar que las relaciones puedan retornar al excelente nivel que existía en las décadas de los cincuenta y de los sesenta.

En otra reunión hoy, prolongación de la de ayer, el secretario general del PC chino reiteró "la indiscutible soberanía" de China sobre el archipiélago de Narisha, que reclaman los dos países y que fue foco de un enfrentamiento armado, con casi cien muertos vietnamitas, hace pocos años.

China está dispuesta, sobre esta base, a negociar con Vietnam "la explotación conjunta" del archipiélago, situado en una zona del mar de China Meridional en la que se cree que existen abundantes recursos petrolíferos, señaló hoy un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de Pekín.

Los dos países tendrán que ponerse también de acuerdo sobre la devolución de una deuda de mil millones de yuanes (188 millones de dólares) exigida por China en pago a la ayuda que prestó al país vecino durante la guerra con Estados Unidos y antes de la ruptura de relaciones, en 1978.

China pretende, de este modo, "recibir una satisfacción" por la que consideró en su tiempo "traición de Vietnam", quien dijo la espalda, con la invasión de Camboya (liberada de Pekín), a un país que le había prestado una ayuda inmensa basada en una camaradería que los dirigentes de aquella época compararon a "la que existe entre la boca y los dientes".

Tendrán también que entablar negociaciones en torno al problema de los refugiados vietnamitas en suelo chino, cuyo número se eleva a más de 200.000, según el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores chino.

La mayoría de estos refugiados, los "boa", fueron expulsados de Vietnam en 1977 por su ascendencia china al comienzo del deterioro de relaciones, lo que justificó Hanoi con el argumento de que se trataba de un colectivo dedicado al comercio en pequeña escala que interfería en los planes de socialización del recién conquistado sur del país.

aron los pozos
Kuwaiti Jeque Al Sabah anuncia que el último pozo petrolero do en su país tras la Guerra del Golfo, fue apagado. (Kuwait, 6,

Líder birmana, Nóbel de la Paz, puede exiliarse

NACIONES UNIDAS, 6 (EFE).- El embajador de Birmania ante la ONU, Kyaw Min, comunicó hoy al secretario general que la Premio Nobel de la Paz 1991, Aung San Suu Kyi, goza de buena salud y puede salir del país hacia el exilio, si así lo desea.

Esta fue la respuesta del embajador birmano a la solicitud del secretario general para que su Gobierno levante el arresto domiciliario a Suu Kyi y permita que su familia la visite.

Había preocupación mundial por la salud de Suu Kyi, a quien el mes pasado le fue concedido el Premio Nobel de la Paz por su lucha pacífica por el respeto a los derechos humanos y la voluntad popular en Birmania.

La paz se siente en Camboya: liberan a presos políticos

BANGKOK, 6 (EFE).- El Gobierno camboyano puso en libertad en octubre a 484 presos políticos y 483 "prisioneros de guerra", según un despacho de la agencia oficial "SPK" recibido hoy, miércoles, en la capital tailandesa.

Entre los presos políticos liberados se encuentra un grupo de personas detenidas a principios de este año bajo la acusación de intentar formar un partido político de oposición.

En aquel momento en Camboya regía un sistema comunista con partido único. El 17 del pasado mes de octubre este partido renunció al monopolio del poder, abandonó el marxismo y las autoridades permitieron la formación de partidos políticos de oposición.

A pesar de ello, una activista política durante mucho tiempo exiliada, Vanna Om Strinko, que anunció la constitución de un nuevo partido, denunció el martes en Bangkok que la policía aún obstruye la actividad política no oficial y expresó su temor por la seguridad de los simpatizantes de su partido.

El gobierno camboyano nunca admitió en el pasado la existencia de presos políticos en el país y se ignora si aún hay algunos más encarcelados.

El tratado de paz firmado en París a finales de octubre, que teóricamente debe poner fin a la guerra civil, prevé la convocatoria de elecciones libres probablemente a principios de 1993.

Sigue bombardeo israelí a Líbano

JERUSALEN, 6 (EFE). El Ejército israelí y su aliado el Ejército del Sur del Líbano (ESL) lanzaron esta madrugada 40 bombas contra objetivos de guerrilleros en el sur libanés.

La zona bombardeada por undécimo día consecutivo fue Jebel Tufah, que sirve de base a guerrilleros del movimiento integrista musulmán "Hizbulá".

El "Hizbulá" (Partido de Dios) se hizo responsable de la muerte de tres soldados israelíes la semana pasada, en la denominada "franja de seguridad" que controla Israel en el sur del Líbano, al estallar una carga explosiva colocada por sus guerrilleros.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
ULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA DE LINGUISTICA E IDIOMAS

NVOCATORIA A DOCENTES TITULARES

era de Lingüística e Idiomas convoca a concurso de méritos y examen de tencia para la provisión de las siguientes cátedras: (Area Francés)
Gramática y Composición Francesa (32h/mes)
Traducción (32h/mes)

SITOS:
s interesados deben presentar su solicitud escrita, dirigida al Decano, ntro del término establecido por la convocatoria, acompañar los siguientes ocumentos:
1. Curriculum vitae
2. Fotocopias legalizadas de los diplomas académicos y del título profesional en Provisión Nacional.
3. Publicaciones del postulante (libros, ensayos, folletos, artículos de revistas, etc.) que tengan relación con el área a la que postulan.
4. Certificados o documentos que acrediten la actividad profesional (conferencias, cursillos, foros, seminarios, cursos, participación en congresos nacionales e internacionales, en calidad de disertante o expositor, etc.)
5. Antecedentes en la docencia universitaria.
6. Un plan de trabajo correspondiente a las actividades, ciclo, etc., a los cuales se postula. Este plan debe ser factible para los recursos con que cuenta la Universidad.

posición del postulante sobre un tema general de la materia, sorteado 48 ras antes del examen.
1. Análisis y defensa del plan de interacción social presentado por el postulante.
2. Análisis y defensa del plan de investigación presentado por el postulante.

tación de documentos en Secretaría de Decanato de la Facultad de idades y Ciencias de la Educación, Edificio Central, piso 11, hasta el 15 de tbre del año en curso a Hs. 19.00.

La Paz, octubre 30, 1991

Lic. Teresa Doria Medina — DIRECTORA LINGUISTICA E IDIOMAS
Vo.Bo. Dr. José Mendoza Quiroga — DECANO

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresa líder en la comercialización de Productos Químicos Industriales requiere para su Departamento de Ventas, un Jefe de Ventas para su sucursal en La Paz.
Los interesados deben contar con experiencia en ventas de Stock e Importaciones. Dentro de sus funciones está dirigir, planear y ejecutar los programas de trabajo de la sucursal.
Interesados enviar Curriculum Vitae con pretensiones de sueldo a Casilla 2587 - Santa Cruz.

INVITACION PUBLICA Nº TRJ - 2023

SEGUNDO LLAMAMIENTO

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Hace saber que por Resolución del H. Comité de Contratación Administrativa de CODETAR y en razón a que los proponentes no cumplieron con todos los requisitos exigidos en el pliego de especificaciones elaborado para el efecto, la referida invitación fue declarada desierta; motivo por el cual se invita nuevamente a las Empresas Constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para la construcción de la Escuela "Octavio Campero Echazú", en el barrio San Bernardo de la ciudad de Tarija, provincia Cercado del departamento de Tarija.

COSTO ESTIMADO: Bs. 203.200.—

Las empresas que no cuenten con el pliego de especificaciones, podrán adquirirlo de las oficinas de CODETAR Secc. Caja, ubicadas en la Avda. Las Américas esq. España por el precio de Bs 200.— Las consultas a los documentos de licitación podrán ser efectuadas en la oficina zonal del FIS del departamento de Tarija. Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Unidad de Asuntos Jurídicos de CODETAR hasta horas 18.00 del día 28 de noviembre de 1991. La apertura de sobres se realizará en acto público a Hs. 9.00 del día 29 de noviembre de 1991, en las dependencias de la Gerencia General de CODETAR. CODETAR se reserva el derecho de declarar desierta la presente invitación pública, en caso de no convenir a sus intereses ninguna de las propuestas presentadas.

Tarija, noviembre 5 de 1991

RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR

BANCO DEL ESTADO BOLIVIA

INVITACION PUBLICA

Se invita a firmas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de un vehículo tipo:

"JEEP"

El pliego de especificaciones puede ser retirado del Departamento de Infraestructura 5to. piso edificio Banco del Estado calle Colón esq. Mercado La Paz - Bolivia.

Las propuestas se recibirán en la misma dirección hasta el día lunes 25 de noviembre a hrs. 17:00.

La Paz, noviembre 4 1991

El viernes

Concejo decidirá si se continúa o no con la construcción del Edificio Ismar

El Concejo Municipal de La Paz decidirá este viernes si se continúa o no con la construcción del Edificio Ismar, ubicado en el paseo peatonal de la calle Comercio, que fue declarado zona de conservación histórica.

Los ejecutivos de la empresa, el arquitecto que diseñó la obra y un abogado asistieron ayer a la sesión del Concejo, donde brindaron una explicación técnica sobre la construcción del edificio de seis pisos, localizado en el casco viejo de la ciudad.

Indicaron que la construcción de ese edificio no alterará la estructura arquitectónica y cultural del lugar, ya que los planos y la línea nivel fueron aprobados por la alcaldía con las modificaciones del caso.

El informe de la empresa Ismar no convenció a los miembros del Concejo, quienes ratificaron su decisión de suspender los trabajos hasta nueva orden. Además, convocaron para la sesión ordinaria de este viernes al oficial mayor Técnico de la Alcaldía y al Jefe de Edificaciones, a fin de que presenten un informe detallado sobre la forma en que se aprobó la línea nivel y los planos de dicho edificio que, en criterio de varios arquitectos, rompe el plano arquitectónico y contrasta con el entorno histórico. A la sesión también asistirán, como invitados, un representante del Colegio de Arquitectos de La Paz y otro del Instituto Boliviano de Cultura.

INFORME

En el informe al Concejo Municipal, los ejecutivos de la empresa Ismar solicitaron al concejo revocar la resolución que dispone la suspensión de las obras.

El abogado de Ismar afirmó que la disposición del Concejo está perjudicando económicamente a la empresa, en vista de que cerca de 62 obreros están recibiendo sus jornales sin trabajar.

Explicó que las oficinas y centros comerciales que serán construidos en el edificio ya fueron vendidos. "La disposición de ese cuerpo legislativo, al cual respetamos, ha causado susceptibilidad en los compradores y la banca privada que está financiando la construcción, quienes al enterarse de las sanciones han comenzado a hacer una serie de reclamos a la empresa", agregó.

Dijo que la suspensión de las obras era injustificada, ya que los planos, la línea nivel y la ejecución del edificio fueron aprobados por la propia Alcaldía Municipal.

Añadió que antes de iniciarse la construcción, los planos, la maqueta y el proyecto fueron publicitados en los meses de abril y marzo de este año, en diversos medios de comunicación. En esa oportunidad no hubo observación alguna por parte del gobierno municipal ni de otra institución, explicó.

CONCEJO

Tras la explicación de los ejecutivos de Ismar, los miembros del Concejo debatieron el tema. El concejal del MNR, Guido Meruvia, y del MIR, Yarmila Morawek, respaldaron en primera instancia el pedido de que se reinicien los trabajos.

Sin embargo, la mayoría se opuso y determinó que las obras sean paralizadas, hasta que el Concejo reciba el informe técnico del alcalde.

ANTECEDENTES E IRREGULARIDADES

El informe brindado tanto por la empresa como por el oficial mayor Técnico de la Alcaldía, mostró que hubo irregularidad en la aprobación de los planos.

En principio la comuna autorizó a Ismar la construcción de un edificio de 8 pisos en el casco viejo, ubicado en el paseo peatonal de la calle Comercio.

En una primera notificación, los técnicos de la alcaldía hicieron observaciones a la parte que comprende la construcción del sótano, pero no a la altura, que estaba fuera de las normas legales.

El 27 de septiembre, debido a reclamos del Instituto Boliviano de Cultura y de algunos miembros del Concejo Municipal, éste ordenó la suspensión de las obras.

La empresa hizo caso omiso y construyó la tercera planta, lo que obligó al Concejo a dictar una nueva resolución, sancionándola con una multa de Bs 10.000. Por razones poco explicadas, esa resolución fue revocada.

Entretanto, internamente los técnicos municipales y la empresa procedieron a reformar el plano y determinaron que en vez de ocho pisos se construyan seis.

Asimismo, se estableció que después del piso tres se proceda a construir terrazas, lo cual permitiría conservar la arquitectura del lugar, ya que los restantes tres pisos estarían construidos dos metros detrás de la fachada.

En 1991

Programa "Lurawisa" capacitó a 2.190 mujeres en artesanía textil

El programa "Lurawisa" dependiente de la Corporación de Desarrollo de La Paz, logró capacitar en 1991 en artesanía textil a 2.190 mujeres.

La Gerencia de Desarrollo Social de CORDEPAZ, informó que en la fecha el programa está dedicado a la capacitación de 73 grupos femeninos, cada uno de 30 participantes.

Explicó que el objetivo del proyecto "Lurawisa" es mejorar las condiciones de vida de los pobladores del departamento.

En la primera etapa, hasta mediados de 1992 el programa pretende impartir a 5.000 mujeres urbanas y rurales técnicas sobre tejidos a mano, telares, tejidos a máquina, bordados y repujado en cuero.

Para fomentar la producción artesanal, CORDEPAZ ha puesto en marcha 150 unidades productivas con 6 telares.

Se anunció que a corto plazo se instalarán 2 galerías artesanales en las ciudades de La Paz y El Alto, que además de ser centros de exposición, permitirán el acopio y comercialización de la producción artesanal.

Alcalde recibirá hoy en audiencia pública a doce organizaciones

El alcalde de la ciudad de La Paz, Jorge Burgoa, recibirá hoy a partir de las 15:30 horas, en audiencia pública a 12 organizaciones vecinales.

De esta manera, después de tres años, las audiencias públicas serán repuestas por el ejecutivo del Gobierno Municipal, en atención a la creciente demanda de entrevista con esa autoridad.

En 1988, el ex-alcalde Raúl Salmón de la Barra, estableció un rol de audiencias públicas que inclusive eran difundidas en vivo, los días sábados, por el Canal 2 Telesistema Boliviano.

Los vecinos de los diferentes barrios de la ciudad de La Paz, asistían al salón de honor del palacio consistorial para exponer sus problemas, necesidades y sugerir la ejecución de algunas obras prioritarias.

Estas audiencias fueron suspendidas por el ex-alcalde Ronald Mac Lean. El nunca permitió que los vecinos o dirigentes de barrio cívicos, deportivos, culturales le planteen en audiencias sus problemas, siempre se resistió a esta práctica que es la única forma en que los vecinos pueden hacer conocer sus necesidades.

Pese a la negativa del ex-alcalde cientos de solicitudes de audiencia eran entadas por las juntas vecinales, dirigentes cívicos, sociales, deportivos y culturales, las mismas que fueron archivadas.

Ahora, pese al corto tiempo que tiene su gestión, el alcalde Jorge Burgoa, al enterarse de la situación de los barrios y ante el reclamo de los pobladores, resolvió ayer reponer las audiencias públicas y fijó para hoy a las 15:30 la primera reunión con 12 organizaciones de las numerosas que enviaron sus solicitudes.

YPFB

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
DIRECCION GENERAL DE EXPLORACION Y EXPLOTACION

AVISO AMPLIACION PLAZO PARA ENTREGA DE PROPUESTAS

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, comunica a las empresas o firmas legalmente establecidas, **"LA AMPLIACION DE PLAZO PARA ENTREGA DE PROPUESTAS"** hasta horas 16.00 (cuatro de la tarde) del día martes 19 de noviembre de 1991, correspondiente a la Primera Convocatoria de la siguiente Invitación Pública:

Nº INV. PUB.	Nº DE PEDIDO MATERIALES	DESCRIPCION
398-91	GPF-2708-91	CENTRAL TELEFONICA ELECTRONICA DIGITAL

Santa Cruz, 6 de noviembre de 1991

POR EXTRAVIO

Habiéndose extraviado el cheque Nº 734 del Banco de Boston en moneda extranjera girado a nombre de HIDROTEC, se comunica a la Banca Nacional y personas pertinentes que el mismo queda nulo y sin valor, ya que el incidente se ha cursado al Banco correspondiente.

INGENIERO CIVIL

Institución privada, invita a profesionales Ingenieros Civiles inscritos en el Consejo Nacional de Ingeniería, con experiencia en la Supervisión y Fiscalización de Proyectos Viales, a presentar su Currículum Vitae para desempeñar las siguientes funciones:

CARGO
SUPERVISOR DE OBRAS PARA LA CIUDAD DE SANTA CRUZ

- ✓ Ingeniero Civil titulado.
- ✓ Inscrito en el Consejo Nacional de Ingeniería.
- ✓ Tiempo de contrato: 5 meses.
- ✓ Experiencia mínima de tres años en Supervisión y Fiscalización de Proyectos Viales Urbanos.
- ✓ Disponibilidad inmediata.
- ✓ Conocimiento en el manejo de computadoras.

CARGO
SUPERVISOR DE OBRAS PARA LA CIUDAD DE LA PAZ

- ✓ Ingeniero Civil titulado.
- ✓ Inscrito en el Consejo Nacional de Ingeniería.
- ✓ Tiempo de contrato: 12 meses.
- ✓ Experiencia mínima de tres años en Supervisión y Fiscalización de Proyectos Viales Urbanos.
- ✓ Disponibilidad inmediata.
- ✓ Conocimiento en el manejo de computadoras.

Las cartas de solicitud, incluidos los Currículum Vitae y pretensiones salariales, deben ser remitidas, hasta las 12:00 Hrs. del día martes 12 del presente mes (las mismas serán abiertas a las 14:30 Hrs.) a la siguiente dirección:

INGENIERO CIVIL, CASILLA DE CORREO Nº 6044 LA PAZ

Sea solidario con el país. Consuma productos NAC

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
BOLIVIA

AUDIENCIAS PUBLICAS DEL SEÑOR ALCAL
Jueves 7 de noviembre de 1991
Horas 15.30 SALON DE HONOR DEL PALACIO CON

1.- Comité de Obras Públicas Villa El Carmen La Unión
2.- Asociación Departamental de Transporte Libre
3.- Adjudicatarios Zona Alto Chamoco Chico-La Hoyada
4.- Junta de Vecinos "San Jorge"
5.- H. Gobierno Municipal de Viacha
6.- Confederación Sindical de Choferes de Bolivia
7.- Asociación Municipal de Empleados Jubilados y Rentis
8.- Federación de Juntas Vecinales de La Paz
9.- Comité Central Cívico de Juntas Vecinales - Ciudad Sa
10.- Junta Vecinal Puente Avaroa
11.- Federación Sindical de Choferes "1º de Mayo"
12.- Sindicato Mixto Colectiveros "Simón Bolívar"

Cada organización deberá hacerse presente mediante tres (3) de sus re

La Paz, 6 de noviembre de 1991

INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA
BOLIVIA

La Paz, 4 de noviembre de 1991
I.B.C. Nº 758/91

Señor
Lic. Carlos Palenque
PRESIDENTE DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ
Presente.-

De mi consideración:

Es grato dirigir la presente a su digna autoridad, a objeto de hacer llegar al Honorable Co través de su digna Presidencia, el apoyo de esta Institución por la paralización de obras del e ubicado en la calle Comercio, de nuestra ciudad, dado que con el proyecto que se pretendía del edificio estaba fuera de las normas y reglamentos, tanto de la H. Alcaldía Municipal Nacional de Patrimonio Artístico (IBC), en lo concerniente al área de histórico-cultural.
El Instituto Boliviano de Cultura, en reiteradas oportunidades hizo conocer al Municipio su o a la construcción que se venía efectuando; sin embargo, técnicos de la Comuna, arg edificación contaba con planos aprobados en gestiones anteriores y que era impos documentación de archivo que se requería para su evaluación y análisis.
Creo Señor Presidente, que esta decisión del H. Concejo Municipal es muy acertada patrimonio cultural paceño.
Con este motivo, expreso a usted las seguridades de mi más distinguida consideración.

Mario Bedoya Ballivián
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA

ACCION CHICHEÑA FEME
EN HOMENAJE A LOS 181 AÑ
BATALLA DE SUIPACHA

Presenta: Caminos al Sur"

Sus paisajes, instituciones, hombres folklore, el día jueves 7 de noviembre en el Canal 13 - Televisión Universita

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA

LICITACION PUBLICA Nº

La Dra. María Teresa Rivero de Cusicanqui, Presid Superior del Distrito Judicial del Beni convoca a lo importadoras a nivel nacional legalmente constitu propuesta para la adquisición de un vehículo motoriz ejecutivo, de cuatro puertas, capacidad para seis motor seis en línea, a gasolina o cuatro en lín amortiguación independiente, dirección mecánica, equipo de aire acondicionado, modelo 1992.
El pliego de especificaciones podrá ser retirado por la de la Secretaría de Cámara de la R. Corte Superior d ubicada en el mismo edificio, sobre la esquina Tri Joaquín de Sierra y Avda. Busch de la ciudad de Tri de Bs 80 (ochenta), donde también deberán se propuestas hasta el día miércoles 27 de noviembre debidamente cerrado y lacrado, hasta Hs. 18.00.
La apertura de propuestas tendrá lugar el día viernes a Hs. 15.30, debiendo reunir éstas los requisitos y formal en el anexo III del Decreto Supremo 21660 de 1987.

Trinidad, noviembre 1991

Dra. Ma. Teresa Rivero de Cusicanq
PRESIDENTA DE LA R. CORTE SUPE
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL BE

PRESENCIA

del país

2a. sección

La Paz, Bolivia, jueves 7 de noviembre de 1991

...responsales
...as Alurralde

Foto: Luis Basccpé

...precarias

...s de siglo. La Paz tenía 800 mil habitantes. El área urbana se reducía a planicies estables entre ríos y quebradas. Después de la Revolución ... la Reforma Agraria cientos de miles de pobladores del área rural se volcaron hacia la gran urbe y construyeron viviendas clandestinas ...ase a riesgos de derrumbes, riadas y desprendimientos de tierra. Desde entonces habitan los cerros de la ciudad. Cientos de ellos forman parte ...Chamoco Chico, donde construyeron viviendas sin aprobación de planos, línea nivel y sin servicios básicos. Los gobiernos municipales nunca ...aron por normalizar esa situación. Esos habitantes y sus viviendas se hallan expuestos ahora a los peligros naturales de la próxima época

En tiempos de cólera, Sucre soporta la carencia de agua

SUCRE, 6 (PRESENCIA).- Una prolongada carencia de agua soportan, durante los últimos días, los habitantes de la Capital de la República debido a problemas técnicos y estructurales de la planta de tratamiento que cuenta la Empresa Local de Aguas Potables y Alcantarillado (ELAPAS).

Centenares de familias tanto del centro como de la periferia expresan su desesperación ante la falta de agua. Portando diversos recipientes los vecinos de las barriadas recorren de uno a otro lugar en busca de un poco de agua para el consumo. ELAPAS no ha logrado colmar las necesidades con el servicio de cisternas.

El origen de este conflicto, según explicó a **PRESENCIA** el Gerente General de la Empresa Local de Aguas Potables y Alcantarillado, Ing. Fredy Padilla, se encuentra en que la actual y única planta de tratamiento que existe ya no responde a las necesidades de una ciudad que supera los 130.000 habitantes.

Junto a esas causas se encuentra el problema de la excesiva contaminación con lodo del agua que llega a Sucre desde la región de Ravelo. En los días anteriores llovió abundantemente en esa zona ubicada a 60 kilómetros de la Capital de la República y ello originó el desborde del río cuyas aguas se encuentran altamente turbias. De todas maneras, la normalidad en ese servicio básico retornará en la próximas horas, prometió Padilla.

SOLUCION DEFINITIVA

Por otra parte el alto funcionario de ELAPAS informó que hasta julio de 1992 quedará concluido la construcción de una nueva planta de tratamiento de agua que tendrá la capacidad suficiente -incluso demás- para cubrir las necesidades de los habitantes de Sucre.

Este proyecto demanda una inversión de $us 1.800.000 dólares. De este monto cerca del 80 por ciento será cubierto por el gobierno de Alemania y el resto por la propia Empresa de Aguas Potables y Alcantarillado.

Padilla también anunció que en las semanas subsiguientes serán iniciados los trabajos relativos al mejoramiento de la aducción que emerge del río Ravelo. Este proyecto, que requiere un desembolso de 7 millones de dólares, podría estar concluido hasta marzo del próximo año.

Enfermedad desconocida causó seis muertes en Tapacarí

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA).- Una enfermedad desconocida causó la muerte de seis personas en la provincia de Tapacarí, a 85 kilómetros de esta capital. La denuncia fue presentada en forma escrita por el alcalde municipal de esa localidad, Pío Vargas S., quien informó que el mal se presentó desde hace 15 días.

Fuera de las muertes la enfermedad causó una veintena de afectados hasta la fecha. Según el denunciante la falta de "servicios médicos en la región ha causado el fallecimiento de los comunarios, con signos de alta temperatura (fiebre) y hemorragias".

Las autoridades sanitarias y de epidemiología recibieron hoy la comunicación e inmediatamente enviaron una brigada de médicos y enfermeras, a la cabeza del Dr. Henry Rojas hasta los lugares que se presentaron los casos, a fin de establecer la enfermedad que se ha presentado con características graves.

La directora de Unidad Sanitaria, Magaly de Zanier manifestó que se ha tomado nota de la carta del alcalde de Tapacarí y se han considerado, inmediatamente, las medidas correspondientes a fin de evitar que progrese el mal, descartando que se trata de una epidemia infecto-contagiosa.

Certificó, finalmente, que el lugar no tiene un puesto médico, siendo el más cercano de la capital de provincia.

Superado conflicto institucional

Presidente de CORDECH reconoce su error ante Concejo Municipal

SUCRE, 6 (PRESENCIA).- El presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, Ing. Santiago Arana Bustillos, pidió disculpas al Concejo Municipal de Sucre y reconoció su error al haber autorizado la iniciación de obras urbanas sin la autorización legal y el asesoramiento técnico de la alcaldía local tal como dispone la Ley Orgánica de Municipalidades.

El hecho ocurrió durante una inédita interpelación a la que fue sometido el jefe de la autarquía local por el Concejo Municipal en pleno. Rodeado de parlamentarios, funcionarios estatales y allegados políticos, Arana se presentó en la víspera a una de las sesiones del órgano deliberante. Durante unos 50 minutos explicó que en ningún momento CORDECH trató de violar la Ley Orgánica de Municipalidades.

> Durante una inédita interpelación, la primera autoridad de la Corporación pidió disculpas y requirió permiso a concejales municipales para ejecutar obras urbanas.

Reconoció que la principal instancia jurídica y técnica para planificar y orientar el desarrollo urbano es el gobierno comunal pero que ese aspecto no ha sido cumplido. Una y otra vez dijo que la alcaldía tiene limitaciones económicas para emprender un conjunto de proyectos de mejoramiento urbanístico y que por ello CORDECH decidió alentar la consolidación de las aspiraciones barriales.

Mientras el presidente de la Corporación explicaba los fundamentos legales, económicos y técnicos por los que, en los últimos días, ordenó la iniciación de trabajos sin la autorización respectiva -y sobre todo con propósitos proselitistas- el salón de debates del Concejo Municipal quedó colmado por militantes del Acuerdo Patriótico. Lo mismo sucedía en los pasillos de la alcaldía e incluso en las calles próximas al edificio comunal.

Los partidos oficialistas, el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y la Acción Democrática Nacionalista (ADN) organizaron "barras" bulliciosas que vociferaban frases de aliento a Arana y de crítica al alcalde Omar Montalvo representante del Movimiento Bolivia Libre. Se observó que el MBL no llevó a sus militantes y sólo algunos funcionarios de la alcaldía trataban de contrarrestar la emotividad de los allegados al Acuerdo Patriótico.

Ya casi al final de su exposición, el Presidente de CORDECH reconoció que cometió un error al no consultar y coordinar la ejecución de obras con el departamento técnico de la alcaldía y acusó de una simple interferencia en la comunicación escrita como la principal causa para que haya estallado un conflicto institucional que duró una semana.

Tanto los concejales municipales como el alcalde, lograron su propósito pues en ningún momento se habían opuesto a la ejecución de obras por parte de CORDECH. Lo único que reclamaba el gobierno comunal era que la Corporación requiera permiso legal y asistencia técnica para emprender proyectos. Y ésto último ocurrió recién anoche cuando el Ing. Arana demandó públicamente haverde para sus planes y pidió disculpas por "algunas ofensas que hubiera expresado" durante este conflicto.

El problema institucional, que en un momento casi genera un serio y peligroso enfrentamiento entre partidarios del MBL y del AP, fue superado tras la sesión del Concejo Municipal. Entre abrazos y promesas se comprometieron respetar la dignidad de las personas y de las autoridades, la Ley Orgánica de Municipalidades y asumir una praxis política limpia de cara a las elecciones de diciembre.

El alcalde Omar Montalvo, uno de los principales protagonistas de este conflicto institucional, declaró a la prensa que el "único triunfador", es el pueblo de Sucre porque serán los pobladores quienes se beneficiarán con las obras que desarrollan diversas instituciones y partidos políticos.

"Este enfrentamiento ha sido superado porque quienes no querían respetar la ley y la autoridad comunal, han reconocido ahora que es más importante cumplir con el ordenamiento jurídico antes que dar lugar a intereses personales y grupales que en muchos casos sólo buscan el proselitismo partidario", remarcó.

Al saber que fueron "estafados"

Prestamistas de FINSA atacaron a la gente

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA).- Al saber en forma oficial que fueron estafados por la Firma Integral de Servicios Arévalo (FINSA), centenares de enfadados "prestamistas" se reunieron a la altura de las oficinas centrales de la empresa financiera (calle Jordán) para expresar su "rechazo e irritabilidad por el engaño que sufrieron".

Las víctimas de los "prestamistas", personas particulares, cumplían actividades cotidianas, principalmente en el sector bancario cuyas oficinas están muy próximas a FINSA. Los conductores de vehículos particulares y de servicio que pasaban por el lugar, fueron amenazados.

La policía, pese a ser citada no se presentó al lugar de los hechos violentos. La serenidad de algunos dirigentes que pidieron la calma, evitaron mayores consecuencias. Los representantes de los acreedores dijeron que con actitudes violentas se entorpecería las acciones legales que se estaban tomando contra los hermanos Arévalo.

Una prestamista, Luisa Chacón, dijo: "defenderé con mi vida los 4.000 dólares que les he dado a los Arévalo, porque representan el trabajo de muchos años; exijo que se me devuelva y no pase a la cooperativa".

Otro acreedor, Rubén Santos, señaló que "era intolerable que los dirigentes continuen amparando a los hermanos Arévalo, pese a haber robado millones de dólares".

Diego N., señaló a su turno, que "la justicia tiene que ser por nuestras propias manos porque las autoridades no toman medidas para salvar el dinero de miles de familias que han quedado en la calle entre el hambre y la miseria".

JUICIO

Andrés Lora, presidente de los prestamistas, dijo que se cumplieron "las medidas legales para iniciar el juicio por estafa a los hermanos Eddy y Carlos Arévalo Paez y a veinte ex-funcionarios de FINSA que tuvieron acceso al manejo económico de la empresa".

El dirigente aseguró que se solicitó a la Policía Departamental ejercer una custodia constante a la familia Arévalo, a fin de que no huyan del país.

De la misma manera, "se ha pedido a las autoridades del Ministerio del Interior el arraigo de otros 120 ex-funcionarios de la firma Arévalo, comprometidos en la mala administración y la estafa millonaria".

INHIBITORIA

Por su parte, el Ministerio Público solicitó al juez que atiende la causa del asesinato del primer responsable de FINSA, Nelson Arévalo Paez, que deje sin efecto la disposición inhibitoria para que la policía continúe con las investigaciones en torno al crimen y las estafas cometidas por la empresa financiera que captó 56 millones de dólares en un trabajo de dos años.

GRAN DEUDA

"Nosotros sabemos que los 11 millones de dólares es el capital existente, pero necesariamente existe una gran deuda, o sea la diferencia con los 56 millones de dólares captados por la firma Arévalo. Esa es responsabilidad exclusiva de estos caballeros y la Cooperativa no puede cargar con esa responsabilidad", dijo Lora.

"Practicamente ya hemos hecho las diligencias ante la policía para que sean vigilados y evitar que puedan salir o escapar del país, para eludir su responsabilidad" agregó el dirigente de los prestamistas.

Asimismo, dijo que "hemos pedido el arraigo de todos los ex funcionarios que pasan de 120 personas porque saben mucho y han manejado las empresas deficitarias de FINSA.

En Potosí

Planta hidrometalúrgica producirá concentrados de mil toneladas día

POTOSI, 6 (PRESENCIA).- La Planta Hidrometalúrgica Potosí (PLAHIPO) recientemente inaugurada por el Presidente de la República, tendrá una capacidad máxima de tratamiento de concentrados a los "desmontes" del Cerro Rico, de mil toneladas por día.

En su primera etapa de producción la planta de lixiviación trabajará con sólo 400 toneladas día y en la medida en que se efectuen los ajustes necesarios se llegará progresivamente hasta las mil toneladas de procesamiento de la materia prima que será extraída de la parte externa del legendario cerro potosino.

El ministro de Minería y Metalurgia, Gonzalo Valda Cárdenas informó a la prensa local que "dada las características técnicas de la Planta Hidrometalúrgica Potosí, ésta se constituye en un verdadero orgullo para los profesionales que la implantaron".

Destacó el hecho de que dicha tecnología fue aplicada con la "industria especial y que asimismo su diseño y montaje estuvo a cargo de técnicos bolivianos, lo cual demuestra la eficiencia y la capacidad profesional de lo nuestro".

Dijo que esta situación se deferencia de la otra planta de lixiviación de la COMCO, subsidiaria de la Compañía Minera del Sur (COMSUR) que contrató a profesional extranjero o más propiamente de los Estados Unidos.

El ministro Valda Cárdenas señaló de otro lado que la Planta Hidrometalúrgica Potosí es la primera en su género que instala la Corporación Minera de Bolivia, (COMIBOL) como representación estatal del rubro minero.

Aseguró asimismo que esta moderna planta que funcionará con el sistema de lixiviación, no será licitada y tampoco se optará por la conformación de una sociedad de riesgo compartido como se pretende efectuar con centros productivos de la minería nacionalizada.

"La Planta Hidrometalúrgica Potosí, garantiza su rentabilidad y por tanto dependerá de la COMIBOL y para ello será importante el respaldo no sólo de los técnicos y de los trabajadores, sino también del pueblo potosino en su conjunto", remarcó Valda Cárdenas.

Informó asimismo que esta planta genera nuevas fuentes de trabajo en una primera fase de aproximadamente 65 trabajadores y que de otro lado tendrá un efecto multiplicador y que permitirá beneficiar al autotransporte regional, la pequeña industria y otras ventajas" que se irán apreciando paulatinamente".

Foto: Jorge Lozada Cabrera

Basura

En la ciudad de Oruro, el recojo de basura se realiza al mediodía en lugares céntricos y cercanos a los mercados. El horario de esta tarea, fue establecido que atraer de masa reclamen a la Alcaldía, bajo el argumento de que los basureros ponen en riesgo la salud de la población, principalmente porque a esa hora el peligro aumenta. También protestan porque los carros basureros no prestan servicios a los barrios.

...nflicto regional

...sinos ...nazan con ...enerse ...omicios

...SI, 6 (PRESENCIA).- ...n del consejo consulti... ...mité Cívico Potosinista ...to entre otros aspec... ...r por la abstención de ...las elecciones munici... ...tro de diciembre, en ...ue hasta el 26 del pre... ...e el gobierno no atiende ...mente los principales ...dentos regionales.

...reunión de represen... ...instituciones locales ...ermanó el consejo con... ...e COMCIPO, inicial... ...escuchó el informe de ...ón que tuvo a su cargo ...de la respuesta escri... ...bierno (24 páginas) el ...itorio que dirigió el ...ívico al presidente de ...lica sobre los principa... ...mas pendientes de so...

...erdo exigir la visita de ...tros que tienen que ver ...nación de los principa... ...emas regionales de ...on ese fin se ha esta... ...días jueves, viernes y ...e la presente semana ...en ese interin se pue... ...olir las negociaciones ...pondan con las insti... ...vico-laborales de esta ...torno a la problemáti... ...mental.

...o de que el diálogo con ...ros no satisfaga los ...e hubiera acordado al di... ...el Comité Cívico ...para que declare un ...horas en el momento ...s aconsejable.

...bió de otro lado fijar ...el 26 del presente ...ue gobierno e institu... ...o-laborales de Potosí ...ucionar el actual con... ...sal y en caso contra... ...ará al pueblo potosino ...no participe en las ...municipales de di...

...mente se acordó con... ...ampliamiento del ac... ...de rebeldía vigente ...nde el último conse... ...o de COMCIPO y se... ...o primero de diciem... ...s potosinos tengan ...nar por cuenta pro... ...erno departamental.

...BICION

...e las conclusiones ...s de los representan... ...aciones locales es la ...de sanar de la cu... ...tralos de minerales ...exterior del país ya ...idades del estado o ...o tanto no sea solu... ...ctual conflicto regio...

...nte se decidió no ...ningún acto cívico o ...l aniversario cívico ...viembre y propiciar ...una marcha de bo... ...revolución de 1810 ...gobierno.

Oruro

Ministro de Minería:

Instituto de minería reactivará economía boliviana

ORURO, 6 (PRESENCIA) - El ministro de Minería, Gonzalo Valda Cárdenas, propuso hoy aquí el cambio cualitativo del Instituto de Investigaciones Mineró Metalúrgicas para pasar de la mero investigación básica a la operativa y aplicada.

El anuncio fue realizado durante el acto de homenaje al 26 aniversario de la institución, donde agregó que el cambio se requiere para impulsar la reactivación y la economía minera, en Bolivia.

Dijo: "Quiero plantear un desafío al Instituto Minero Metalúrgico, ya que estará acompañado del respaldo al fortalecimiento institucional y humano. Reconocemos la labor y contribución al sector público y privado de la minería que ha realizado el Instituto. Sin embargo, las necesidades exigen que pase de la investigación básica a una aplicada".

Agregó que "la celebración de este 26 aniversario debe significar el compromiso formal del Ministro de Minería, cabeza del sector, de las instituciones vinculadas al Instituto y particularmente de sus autoridades, técnicos, profesionales y trabajadores, para impulsar decididamente este cambio cualitativo".

El ministro Valda manifestó, además, que será la mejor manera de responder al requerimiento de la reactivación minera y las necesidades que tiene en este momento todo el país y la economía minera en Bolivia.

Estoy seguro, dijo, "con la conducción y experiencia que tenemos en el Instituto. Lograremos este propósito y es justamente impulsando este cambio cualitativo que va ser muy necesario".

Anunció que en estos últimos meses del presente año se elaborará un plan anual operativo, para la próxima gestión, a fin de aplicar la investigación aplicada en concertación y coordinación con sectores estatales y privados, para darle la mayor función social y la mayor contribución del Instituto.

En la ceremonia de homenaje, al XXVI aniversario del IIMM, estuvieron presentes el presidente de la Comisión de Minería del Senado Nacional, Jorge Barrientos Zapata; el subsecretario Técnico del Ministerio de Minería, Alvaro Rejas; el presidente y gerente de COMIBOL, Alberto Otto y José Zambrana, respectivamente, además de autoridades departamentales.

Valda Cárdenas, efectuó también la entrega de cuatro movilidades Jeep de fabricación japonesa para impulsar las actividades de investigación, prospección y exploración mineras. Los vehículos fueron bendecidos por el sacerdote Mario Laredo, capellán del IIMM quién recordó que se reciben estas nuevas unidades después de 12 años.

A nombre de los ejecutivos del IIMM, Carlos Garrón señaló que la entidad recibe un decidido respaldo del gobierno de Unidad Nacional, recordando que el IIMM constituye la primera empresa de servicio de investigación minera.

Dio cuenta que en las últimas 24 horas se confirmó la llegada de un lote de equipos destinados al equipamiento de laboratorios y la Planta Frankeita que hasta julio de 1992 se logrará equipar completamente, en función del proyecto previsto, para impulsar un proceso de modernización de la minería y la reactivación del sector.

Guido Sódiz, en representación de los profesionales e investigadores, dijo que se alcanzarían mayores logros en las operaciones metalúrgicas en función de los procesos de análisis para asumir el reto que significa trabajar con mejor tecnología.

A nombre de los trabajadores, Enrique Camargo, demandó el concurso del Ministro de Minería y Metalurgia, para lograr la aprobación de una nueva curva salarial en función de un proyecto socioeconómico que debe generalizarse para todos los trabajadores en 1992.

En reconocimiento del apoyo que brinda el Poder Ejecutivo a la institución, el gerente general del IIMM, Carlos Garrón, entregó una plaqueta de reconocimiento al ministro Gonzalo Valda, quién recordó que el mencionado instituto fue el pionero en introducir la computación en Bolivia.

CORDEOR presentará presupuesto de 1992 al Ministerio de Finanzas

ORURO, 6 (PRESENCIA).- La Corporación de Desarrollo de Oruro demandará la otorgación de un presupuesto de $us 9.2 millones al Ministerio de Finanzas, para la ejecución de proyectos y estudios de preinversión en el área rural del departamento. El estudio económico que consigna el presupuesto para 1992, será presentado mañana (hoy) por su presidente Mario Peña Orozco en la ciudad de La Paz.

El presupuesto tiene un incremento superior a los 2 millones de dólares, con relación a 1991 que alcanzó a $us 7 millones, dijo a **PRESENCIA** Mario Peña, afirmando que la diferencia servirá para concretar proyectos de preinversión, que posibilitarán captar entre 7 y 8 millones de dólares adicionales para la gestión 1993.

Señaló que el presupuesto de 1992 tiene tres componentes: los recursos servirán para ejecutar proyectos de continuidad, como la construcción del tramo carretero Huachacalla-Sabaya-Pisiga; proyectos nuevos de desarrollo regional en el área rural y fondos de preinversión para el estudio de recursos naturales del departamento.

Potosí

Proyecto Oruro-Pisiga

Organismos cívicos exigen licitación de diseño final

ORURO, 6(PRESENCIA).- Organismos cívicos y laborales de Oruro exigen de autoridades de gobierno y la Corporación Regional de Desarrollo el cumplimiento del convenio suscrito en junio de este año, para licitar el estudio de diseño final del proyecto vial Oruro-Pisiga. El incumplimiento motivará la declaratoria de emergencia y adopción de nuevas protestas a nivel regional.

La información fue proporcionada por Freddy Ontiveros Cabrera, secretario de Relaciones de la Central Obrera Departamental, afirmando que el último acuerdo de las fuerzas vivas de Oruro con el Gobierno, estipula la necesidad de conformar una comisión técnica para revisar los términos de referencia y licitar el estudio a diseño final del proyecto vial Oruro-Pisiga en 1991 improstergablemente.

Dijo que a escasos dos meses de la gestión 1991, hemos indagado en diferentes niveles de responsabilidad del Gobierno y Cordeor, comprobando que no se ha movido un solo dedo para llevar adelante el estudio. Las autoridades, en ese sentido, continúan actuando con negligencia extrema perjudicando el normal proceso del trámite destinado a concretar el proyecto vial Oruro-Pisiga.

"Una vez más la ineficiencia y dejadez de nuestras autoridades motivará la movilización del pueblo orureño, porque el convenio establece que esta licitación debe ser conocida hasta fines de 1991, lo que parece no interesar a ejecutivos de CORDEOR y el propio Ministerio de Planeamiento", señaló al afirmar que esta situación "nos obligará a asumir medidas de presión como la declaratoria de emergencia y convocatoria a una reunión de las fuerzas vivas del departamento".

En protesta contra el gobierno

Instituciones se r a participar en de

POTOSI, 6 (PRESENCIA).- Los representantes de las que conforman el consejo consultivo del comité Cívico respaldar la posición asumida por el magisterio urbano desfile escolar de homenaje al aniversario cívico del 10 de conflicto regional de los potosinos.

El secretario ejecutivo de la Federación de Maestros Hinojosa, que estuvo presente en el Consejo Consultivo los delegados de las instituciones locales la determinó potosinos para no concurrir al desfile escolar previsto motivo de la efemérides cívica.

Dicho consejo consultivo, luego de la intervención determinó respaldar al magisterio en torno a su posición aniversario cívico de este distrito.

Sin embargo, esta decisión originó diversos comentarios parte se respalda a los docentes y por otra se cuestiona.

Mientras tanto, las autoridades educativas emitieron ción los instructivos pertinentes a los establecimientos como particulares, para su participación en el desfile.

La alcaldesa municipal, Prof. Lourdes de Barrientos todos los potosinos están conscientes de la necesidad dicaciones, pero no por ello se puede dejar de realizar muestro aniversario cívico del 10 de Noviembre.

En todo caso, se advierte un clima de incertidumbre situación. En las bases del magisterio unos aprueban al desfile escolar, mientras que otros expresan su pesar

III Encuentro Nacior Juventud Obrera Ca

POTOSI, 5 (ERBOL).- Del 8 al 9 de noviembre en Pedro de nuestra ciudad, se llevará a cabo el III En delegados de la Juventud Obrera Católica (JOC), integ miembro de la Joc-Potosí.

Dijo que el principal objetivo es dar continuid experiencias a nivel de vida y organización de todos católicos del país.

Este tipo de encuentros es muy importante para la porque tendrá un significado especial, dijo Chacón.

Primero, a nivel nacional, se quiere consolidar mu integración de un trabajo organizado y orgánico en

Y segundo, que a nivel internacional del 26 de diciembre, la Juventud Obrera Católica Internacional Consejo Internacional en Australia, para evaluar el los cuatro años anteriores y ver qué respuestas dej años, dijo Wilber Chacón.

"Esperamos que estos encuentros sean una fuerza nuestra acción vaya encaminada a construir un mun está pasando al interior de nuestro movimiento y plantea nuestra realidad en el futuro", dijo.

SEÑORES INVERSIONISTAS

SCANDINAVIAN INVEST COMPANY, requiere inversionista con capital aproximado de $us 15.000.000

Ref. *Fax 00-358-21-330025 Santa Cruz*

ORGANISMO INTERNACIO

Requiere la participación de profesionales titulados con mínimo 5 años de desempeño en su especialidad para trab DESARROLLO en área rural del altiplano de Oruro y Potosí. La alta experiencia en las funciones señaladas a continu calificación:

DOS INGENIEROS INDUSTRIALES

Residencia del cargo: Challapata o Uyuni
Funciones: Supervisar montaje, puesta en marcha y capacitación en pequeña planta procesadora de
Tiempo de función: Un año

UN CONSULTOR EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Residencia del cargo: Challapata
Funciones: Diseñar sistema y capacitar a productores en la administración de pequeñas empresas rural
Tiempo de función: Tres meses.

UN CONSULTOR EN CREDITO Y CONTABILIDAD

Residencia del cargo: Challapata (opcional)
Funciones: Diseñar sistema y control contable para administrar crédito a organizaciones de productores
Tiempo de función: Dos meses.

Los interesados deberán enviar antecedentes y pretensiones salariales hasta el 25 de noviembre de 1991, con nota dir

SEÑORES
ORGANISMO INTERNACIONAL
CASILLA 3731
LA PAZ

REF.: (89/002)

Guía Profesional

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz Nº 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2º piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco Telf.: Lab. 324528 Telf. Dom. 321122 - Casilla 2665

GINECOLOGOS

Dra. Nelva Meruvia Villarroel

GINECOLOGA - OBSTETRA
ONCOLOGIA GINECOLOGICA TUMORES MAMARIOS

Catedrática de la Universidad Nacional Autónoma de México, Miembro titular del Consejo de Ginecología y Obstetricia de México, especialidades en: I.M.S.S. e I.S.S.S.T.E.

Detección oportuna del cáncer, colposcopía, oncocirugía, tumores mamarios y uterinos, cirugía de mama y ginecológica. Control prenatal, embarazo de alto riesgo, parto psicoprofiláctico, planificación familiar, cirugía obstétrica, esterilidad e infertilidad conyugal, ginecología del adolescente, menopausia.

CONSULTORIO: Av. Arce Nº 2341 Edificio CALAMA Of. 108
Solicitar cita al Teléfono 355791. Atención de Hrs. 18:00 a 20:00
EMERGENCIAS: Teléfono 355685
ATENCION EN POTOSI: 9-10-11 de noviembre
Citas al teléfono: 26110

Centro Médico de Especialidades "La Paz"

Av. 6 de Agosto Nº 2280 Teléfono 342281
Busca Móvil: 321636 - 390222 - 3-4

- GINECOLOGIA-MASTOLOGIA:
  Dr. Edgar Tapia Arroyo
- MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA:
  Dr. Erwin von Landwuest, Dra. Elizabeth Metetjam.
- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA:
  Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernández S.
- NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA:
  Dr. Edgar Arené Rada
- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA:
  Dr. Alberto Romero Cruz
- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA:
  Dr. Ricardo Ayala Rojas
- ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOPATOLOGIA:
  Dr. Alfonso Padilla V.
- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO:
  D. Jaime Quintanilla A.
- CIRUJANO UROLOGO: Dr. Nevia Chirel
- GINECOLOGIA-OBSTETRICIA: Lucinda Nota Virtuez

(POLICONSULTORIO LA PAZ) - 6 DE AGOSTO

UROLOGOS

Dr. Guillermo Suárez Tejada

MEDICO UROLOGO
Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil.
CONSULTORIO: Edif. Cine Monje campero, 1er. Piso
Tels.: 326703 - Domicilio Tel. 785617
CONSULTAS 18:00 a 20:00 HORAS

UROLOGOS

Dr. Alfredo Ramírez Torrico

UROLOGO
Uro-Oncología. Diagnóstico precoz y cirugía radical del cáncer de riñón, uréter, vejiga, prostata y uretra. Litotricia extracorpórea. Infertilidad e impotencia. Trasplante renal. Enfermedades venéreas y sus complicaciones.
DIRECCION: Av. Camacho 1377, 2º piso, Of. 4, teléfonos: 357219 - 364917.
HORARIO: Días particulares de 17:00 a 19:00. Sábados de 11:00 a 12:00.
RESERVE HORA.

GINECOLOGIA

Dr. Guido Solís Pereira

GINECOLOGIA-OBSTETRICIA
U.M.S.A. - UNAM - Hosp. de la Mujer MEXICO D.F.
Consultorio Edificio Mcal. de Ayacucho Calle Loayza 7º piso - Of. 713 — Buscamovil 320844 Telf. Of. 366734

NEUROLOGOS

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Dr. Lucio E. Valda T. Adultos - Niños

Univ. Paris VI :Francia Hosp. de la Salpetriere- Actualiz: EE.UU.
TRANSTORNOS DE CONDUCTA (Ansiedad, Depresión)
PARALISIS, VERTIGO (Mareos), **INSOMNIO, TEMBLOR, EPILEPSIA, TRATAMIENTO DEL DOLOR** (Cabeza, Columna)
Tardes: Cámara de Comercio - 8vo. Piso Tel. 340327 Hrs. 15.00 a 19.45
Mañanas: Centro C. Bolivar - Obrajes Dom. 783457 Hrs. 10.45 a 12.15

FISIOTERAPIA

Mariana Alvizuri Bilbao La Vieja

FISIOTERAPIA - REHABILITACION
Traumatismos, fracturas, malformaciones de cadenas y torácicas, parálisis, enfermedades reumáticas y respiratorias, fatiga muscular, ciática, lumbagias. Mañanas: Cámara de Comercio, 8º piso, horas 10.30 a 12.30. Tel. 340327. Tardes: Centro C. Bolivar - Obrajes, Hs. 15.30 a 18.30. Dom. 326837 - 323936

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS Nº S-

COOPERATIVA RURAL DE ELECTRIFICACION LTD CRE

AUDITORIA EXTERNA GESTION 1991

INVITACION

En cumplimiento a disposiciones establecidas en el Estatuto Or Consejo de Vigilancia de la Cooperativa Rural de Electrificación Lt invita a las empresas especializadas en el ramo y elegibles por Interamericano de Desarrollo (BID), a presentar propuestas par trabajos de revisión de Auditoría Externa por la gestión que conclu diciembre de 1991.

Para este efecto los interesados deberán hacerse presentes en el Dep de Adquisiciones, dependencia ubicada en la oficina principal de Honduras / Av. Busch, a objeto de recabar la carpeta correspond contiene el Alcance de Trabajo y condiciones generales para su co El costo de cada carpeta ha sido fijado en Bs. 40.- (Cuarenta 00/100 B que deberán ser cancelados en la Sección Tesorería de la misma Co dirección antes señalada.

Las propuestas serán recibidas hasta el día jueves 28 de noviembr a horas 18.00, en el Departamento de Adquisiciones.

CONSEJO DE VIGILANCIA DE CRE

Santa Cruz, 6 de noviembre de 1991

Iver Vadillo R.
GERENTE ADMTVO. Y FINANCIERO

INDICE

INMUEBLES
- 0 Casas en anticrético — 106 Dptos. compra-venta.
- 0 Casas en alquiler — 107 Habitaciones en alquiler.
- 0 Casas compra y venta — 108 Habitaciones en anticrético.
- 0 Edif. compra venta y alquiler — 109 Terrenos compra y venta.
- 0 Dptos. alquiler — 110 Oficinas alquiler-anticrético.
- 0 Dptos. anticrético — 111 Galpones y depósitos.
- 112 Almacenes y locales de comercio.

VEHICULOS
- 0 Vehículos varios — 201 Motocicletas, bicicletas

PROFESIONALES
- 0 Empleados de industrias
- 1 Profesores de música — 302 Enseñanza particular

ARTESANOS
- 0 Sastrería reparaciones.
- 1 Plomeros, electricistas. — 402 Repostería. 403 Oficios solicitados.

MOV. ECONOMICO
- 0 Transferencias y permutas
- 1 Préstamos, hipotecas — 502 Trámites (varios)

EQUIPOS
- 0 Teléfonos compra y venta
- 1 Enseres varios — 602 Instrumentos de música. 603 Maquinaria industrial.

SERVICIOS
- 0 Hoteles y Restaurant — 701 Conjuntos musicales

VARIOS
- 0 Extravíos. — 801 Varios.

DEL PAIS
- 0 Santa Cruz — 904 Potosí
- 1 Cochabamba — 905 Oruro
- 2 Sucre — 906 Beni
- 3 Tarija — 907 Pando

TARIFAS

primeras 5 palabras Bs. 1,00
abras adicional Bs. 0,20

CONSEJOS:
nicie el aviso con los nombres o
ervicios que va a vender. Incluya
l precio del artículo qu va a
egociar. Ofrezca la mayor
nformación posible sobre el bien
servicio a vender (marca, color).
Una respuesta más rápida,
avorecerá su inversión.

AVISOS ECONOMICOS

MUEBLES

CASAS EN ANTICRETICO

TICO habitación persona ardín 1641. (6-12)

ION anticrético. Tel.

COTA COTA vendo casa ños, 1 1/2 baños, garaje, endencias completas, sólo s al 322618 (mañanas) ochos).

S VENDO casa para vi- ficiones, excelente ubica- 790713 - 791823.

CASA Centro Miraflores 7 a vendemos. Ref. Tel. (31-10)

TICO casita junto o habi- final Alberto Ostria 1568 rani. (30-4)

CASAS EN ALQUILER

-CASA a familia extranjera ential, consta de tres dor- sellón y teléfono a media de avenida Hernando Siles 32 (23-30)

FLORES alquilo casa in- ale $us. 230 Ref. 369741

bonita casa lado colegio B. Bogliaroccoma Tel. (5-30)

MIGUEL alquilo Chalet tres s, teléfono, garaje. Ref. (5-30)

CASAS COMPRA-VENTA

Remate en Cota Cota de ar El Escudero calle 26. Ref. 386209. (6-15)

ideo de 270m2, Av. Buenos enta colindante 2. Nº 1868

ALTO CALACOTO vendo terreno. Tel. 812151. (6-10)

VENDO DEPARTAMENTO 2 dormitorios, living, comedor y todas las dependencias en la 6 de Agosto Edf. Progreso. Ref. teléfono 369033 - 376205. (30-4)

DE OCASION se vende casa en plena esquina calle 26 de Cota Cota. $us. 75.000 ofertables. Ref. Winner's 792014-792439 horas de oficina (25-30)

104 DEPARTAMENTOS ALQUILER

EN SOPOCACHI departamento de 2 dormitorios amoblado teléfono y excelente ubicación 376791 (25-28)

105 DEPARTAMENTOS ANTICRETICO

TRASPASO ANTICRETICO Departamento de 2 dormitorios y dependencias (Zona Miraflores) Ref.: 322618 (2-5)

DOY EN CONTRATO ANTICRETICO departamento 4 dormitorios y dependencias en Obrajes Tel. 784338 (2-3)

109 TERRENOS COMPRA-VENTA

SE VENDE terreno 205m2 en Obrajes C/14 prolongación 16, detrás del Colegio Rosa Gattorno $us. 21.000 Ref. 354572 por las noches (25-28)

VENDO TERRENO en Cota Cota 3500 m2 784334 (25-30)

VENDO CASA como terreno 165 m2 calle Pto. Rico Miraflores. Tel. 366131 (25-30)

110 OFICINAS ALQUILER-ANTICRETICO

SE VENDE oficina Ed. Colón 3º piso Of. 308. Tel. 366472 - 361815.

IDEAL para bufete o agencia de viajes en venta o alquiler Galería Paradiuro, Local 6. Ref. Tel. 371875 - 783093. (30-2)

112 ALMACENES LOCALES COMERCIALES

LOCAL: 342826 (2-11)

LOCAL EN VENTA 40 m2 alfombrado en excelente ubicación en el Shopping Sur. Precio de regalo. Ref. teléfono 372409. (23-2)

VEHICULOS

200 VEHICULOS VARIOS

VENDO Jeep Mitsubishi Montero Mod. 86 Full equipo. Ref. Av. Armentia Nº 367. Fono: 322783 Hs. 10 a 12 a.m. 3 a 5 p.m. (6-10)

CAMION GTON ocasión. Tel. 342587.

MERCEDES BENZ 280 T.S. Oferta vagoneta con sólo 18.500 Km. de recorrido. Mod. 1979. REF.: 377610.

VENDO Jeep Toyota Land Cruiser modelo 1986. Tel. 795009 (1-2)

VENDO O PERMUTO equipo Rayos X industria argentina por movilidad. Ref. Telf. 370947. Sr. Menacho.

VENDO CAMIONETA Chevrolet, Teodolito, Mira, Radios, Heladera. Ref. Tel. 341216. (31-10)

VENDO O PERMUTO por motivo de viaje Vagoneta Toyota Land Cruiser doble tracción, con parrilla. En óptimo estado Telf. 311007. (30-4)

201 MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

BICICLETA compro 363725. (31-15)

PROFESIONALES

300 EMPLEADOS

Damos clases nivelación Matemáticas - Inglés. Tel. 326860. (7 al 14)

Calculo I, Algebra lineal, adelanto colegios. 340571. (6-10)

SE NECESITA PEINADORA con experiencia de más de tres años para atención de un Salón de Peinados en la zona de San Pedro. Referencias Tel. 372644.

TRADUCCIONES correctas y mucha puntualidad. Tel. 350738 (2-9)

DOCTOR Carlos Rodríguez, medicina interna, consultorio calle Campero Nº 19 Tel. 325497. (31-15)

TRADUCCIONES - Computación - Inglés-Español. Tel. 790841 (31-7)

NECESITO DIBUJANTE. Tel. 341544. Edif. San Pablo piso 19, Of. 1905 El Prado. (31-7)

CLASES de Matemática a domicilio, explicación sumamente clara. Tel. 360815. (31-17)

CLASES DE NIVELACION: Matemática, Física, medio, intermedio, Cálculo I, Fisica I. Ref. 329216. (31-10)

TRADUCCIONES correctas. Puntualidad. Telf. 350739. (31-10)

SE NECESITA sirvienta de buena presencia para atención de Limpieza en saco. Ref. Ricardo Mujía esq. Cervantes, Sopocachi. Limpieza Jazmín. (30-3)

TRANSCRIPCIONES Computación - Inglés Español. Tel 790841.

CLASES de Matemáticas a domicilio, explicación sumamente clara Tel. 360815.

CALCULO I y III nivelación colegios 340571

ARTESANOS

401 PLOMEROS Y ELECTRICISTAS

ELECTRICISTA Tel. 366398 (1-4)

PINTOR interiores 358425 (26-1)

403 OFICIOS SOLICITADO

ALFOMBRAS levamos. Tel. 361046. (5-11)

ALFOMBRAS levamos 31046 (26-1)

CHOFER profesional necesito Tel. 312854.

NECESITO preparador de calzado de dama Tel. 786249 : 327472.

DUCHAS reparación e instalaciones Tel. 368951

PRECISO operario confeccionista en buzos Ref. Calacoto calle 25 mercado Los Pinos Sastrería José. (26-28)

OFRECE JARDINERO con garantía 378258.

EMPLEADAS DOMESTICAS referencias conexión mínima 322201 (R)

CARPINTEROS necesito 786443 (R)

403 OFICIOS SOLICITADOS

NECESITO MENSAJERO. Tel. 341544 Edif. San Pablo piso 19 Of. 1905 El Prado (30-5)

VENDEDORA responsable necesitamos hacerse cargo de una Agencia de Ventas y anteras, presentarse a partir de 10:00 calle Murillo 1084. (30-2)

SEÑOR O SEÑORITA recepcionista se requiere para alojamiento. Preferible con experiencia o egresado de Escuela Hotelera. Ref. Adolfo Ortega (Pasje. Tomusita) Nº 651. Entrevistas de Hs. 18 y p.m. (30-4)

SE NECESITA SECRETARIA con experiencia en computadoras Macintosh y artes gráficos. Juan de la Riva 1571 Tel. 329883. (30-1)

MOV. ECONOMICO

502 TRAMITES VARIOS

VISAS tramitamos en La Paz. Tel. 377790. (31-8)

EQUIPOS

601 ENSERES VARIOS

COMPRO Juegos electrónicos. Tel. 342886. (5-13)

EN VENTA SINTETIZADOR electrónico, fabricación rusa. Ref. 8122434 (2-11)

SE VENDE cocina eléctrica de dos hornallas y horno Tels. 321270-784065 (25-30)

ENSERES varios libros vendo Tel. 322278.

VENDO LIVING máquina de escribir, varios Tel. 357518.

SE VENDE Muebles de segunda mano en buen estado. Tel. 357319 Preguntar por Edwin.

VENDO PIANO 321383.

VENDO juego de comedor tallado Tel. 367370.

OJO compro toda clase de enseres 371083 (25-28)

EN VENTA dos equipos Sony, 3 en 1 Tel. 352845

BROTHER Passap ; Singer, tejer compro. 323294 (R)

603 MAQUINARIA INDUSTRIAL

RECIBIMOS MOTORES Dodge D-400 Ford para camioneta 272 Chevrolet 261-3 3/4 a sólo Bs. 700. Ref. 811196-811394 (22-26)

PARA MECANICOS ventas por mayor y menor, caja de cambio cuarta y quinta para camiones y camioneta Chevrolet, paquetes muelles internacional aros para rueda segunda para diferentes camiones. Ref. 811196-811394 (22-26)

SERVICIOS

700 HOTELES Y RESTAURANTES

ALOJAMIENTO ATLANTIC por sólo Bs 7 ofrece piezas individuales, dobles, triples, matrimoniales, delegaciones, precios convencionales. La Paz-Bolivia. Av. Armentia 521 Tel. 323663 (26-29)

701 CONJUNTOS MUSICALES

WALTER ZEGADA - organista. Tel. 343575. (5-9)

AMPLIFICACION vendo 782287 (R)

AMPLIFICACION cuatro estrellas 378831 (R)

ORGANISTA Carlos Rojas 364208 (R)

ORGANISTA, baterías 356031 (R)

REQUIERE PROMOTORA 342826.

ORQUESTA Star, órgano, saxo, trompeta, batería 353220.

JBL AMPLIFICACION único sistema de iluminación y sonido Tel. 379644. Amplificamos fiestas para colegios y 15 años.

MARIACHI "Serenata" 322177.

VARIOS

PRIVILEGIO INDUSTRIAL ofrezco venta-explotación invento "PROCEDIMIENTO PARA PREPARACION DE FENOXIFENIL-ISOTIOUREAS" B-4833 Ciba-Geigy. Dirigirse casilla 853.

EN CONSIGNACION recibo mercadería. Tel. 342826.

PRIVILEGIO INDUSTRIAL ofrezco venta-explotación invento "PRECIPITADOR HORIZONTAL ELECTROSTATICO PARA MOVER POLVO DE GASES SUFURIOSO" B-4140 de Vasquez Nauchos (Buenos Aires). Dirigirse casilla 853 (1-2)

EN VENTA MINA de plomo con plata, cobre con plata, polimetálicos y cavón de 76 hectáreas a 180 Km. de Oruro y 180 de Potosí, carretera a Oruro-Potosí. Ref. Teléfono 786343 (6-20)

VENDO por motivo de viaje alfombras persas nuevas, tres de ambientes y cama 324546. (30-2)

MESAS DE BILLAS reglamentarias con todos sus accesorios, regalo por cambio de actividad comercial desde $us. 850.- calle Bolívar Nº 650 (30-5)

SOGAS BUFALO tenemos para entrega inmediata en todas las medidas. Tel. 379481. (29-31)

COMPRAMOS oro y plata Fundición y análisis gratis. Pagamos los mejores precios D.M. Metales S.R.L. Av. Arce Telf. 323268 - 392346. (29-1)

POR OCASION vendo dos acciones sur/frees en cantón Lambate. Cooperativa 25 de Julio Ltda. prov. Sud Yungas. Ref. Nuecer al Sr. Claudiano Apaza. Con dom. (Lambate). (29-31)

EXTRAVIOS

POR EXTRAVIO ajuste nula la libreta Nº 4010107619-0 Banco de La Paz S.A. (29-31)

DEL PAIS

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ PERMUTO LINDA CASA ubicada en Av. Uruguay frente avión pirata por casa en La Paz, zona sur. Ref.: 327597 Santa Cruz. 792390 La Paz (2-6)

HOSTAL CAÑOTO Cuatro estrellas en Santa Cruz ofrece precios promocionales, excelente céntrica ubicación. Florida Nº 45. Tel. 331053-331052-360637 (1-4)

SE VENDE MARA SECA de 1", 1 1/ 2" y 2". Corta y larga al por mayor y menor. Ref. 343060 (1-6)

DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOR FARMACEUTICOS EN SANTA CRUZ desea ampliar su actividad con nuevas representaciones. Casilla 3090 Santa Cruz. (29-31).

SE NECESITA estilista de categoría para peluquería prestigiosa en Santa Cruz. Tel. 343874 o dirigirse por escrito a casilla de correo 391 (28-28)

VISAS tramitamos en La Paz. Tel. 377790.

INMOBILIARIA SAN SILVESTRE vende bonito lote de terreno de 2.131 m2 en el barrio Montevideo totalmente bardado en $us. 74.500. Ref. calle Sucre Nº 588 Tel. 347906-322918.

A SILVIA PALMA M. (Bienes raíces) vende sobre el 3er. anillo excelente terreno 1.800 m2 con infraestructura para empresa con dos locales comerciales a la calle, 2 salones amplios, recepción, baño personal, etc. $us. 100.000 Ref. 342478-340470.

INGRID WEISE (Bienes raíces) en zona Country Club Las Palmas vende hermoso lote de 2.100 m2 en esquina y en altura $us. 30 x m2 Ref. 323441

INMOBILIARIA SAN SILVESTRE Vende lote detrás de Parque Industrial de 13.800 m2 totalmente enmallado, pasa la luz eléctrica. $us. 55.500. Ref. calle Sucre Nº 588 Tel. 347906-322918.

VENDO AUTO Honda Legend super lujo full equipo, modelo 88. Tel. 321382.

VENDO AUTO Mercedes Benz 300, 4 puertas full equipo modelo 89 y una vagoneta Mercedes Benz, modelo 90 full equipo. Ref. 321382.

PRESTO DOLARES Al instante con garantía de joyas, vehículos, inmuebles y líneas telefónicas. Usé puede devolverlo según sus posibilidades y en tiempo indefinido. Ref. Oruro 332 esquina Repúblquetas Tel. 333363.

CEAC BOLIVIA Estudie en su casa "Jardinería", decoración profesional, jefe de ventas, marketing. Informes Tel. 340627 - 340623. Ediciones Aguilar.

SUPER ACONDICIONADORES Westinghouse americanos frío-calor para congelarse de frío, superdimensionados últimos modelos con extractor para sacar humedad, y matos olores. De 9, 12, 18 y 24.000 B.T.U. (Precios de ocasión). Tel. 331110-346435. Aceptamos visas y master card.

AL 2% PRESTO DOLARES al momento con líneas telefónicas, usted la sigue usando, mas vencido, lotes, movilidades, TV, etc. tenemos telefonía de crédito usted paga como puede. Ref. 343990 o Avaroa Nº 11

COCHABAMBA

LOTE EN VENTA 345.50 m2 zona Villa Galindo. Ref. calle Francisco Vielma Nº 0587. (6-12)

EN COCHABAMBA vendo Aparadero Sierra Cinta Schiffer de 1.35 volantes nuevos autoalmanaque. Ref. Tel. 29582. (31-8)

EN COCHABAMBA vendo camión Volvo Nº 12 Alaapata Mod. 83 Ref. Av. Blanco Galindo Km 6 1/2 Nº 582 lado Saci. (31-8)

CASA como lote en venta en Cochabamba excelente ubicación sobre la calle España superficie 1.096 m2 con 21m de frente, en rectángulo perfecto especial para construcción de edificio en uno o dos bloques. Ref. Tel. 44362 preferentemente mañanas hasta 10.30 horas de 1 a 3.30 noches de 7 adelante. (29-1)

COCHABAMBA alquilo casa en pleno excelente ubicación con jardín grande, 4 dormitorios 3 habitaciones 2 baños dependencias empleada lavadero y garaje teléfono 44130 y Oruro 50879. (29-3)

EMPRESA IMPORTANTE requiere los servicios de un ingeniero Electrónico. Enviar currículum a casilla de correos Nº 2349 Cochabamba. (29-1)

PARA COCHABAMBA necesito maestro panadero, responsable. Tel. 41559

IMPRENTA en Cochabamba Heidelberg Kort, 52x72 - Rotaprint 35x45, Offset china 32x43-48x66 guillotina 92, Interfoto 3 magazines y plana tipográfica tabloide afiladora de cuchillas, varios. Natanel Aguirre 340 teléfono 27777 (16-21).

OCASION Vendemos casa 3 departamentos, barrio residencial zona estadio. Luis Orellana 1177 Tel. 46018.

VENDO CAMION Volvo Nº 12 ALZAPATA, modelo 83. Ref. Av. Blanco Galindo km 6 1/2 Nº 582 lado SACI.

VENDO EDIFICIO de 3 plantas, céntrico Ladislao Cabrera 663 entre Lanza y Antezana.

OPORTUNIDAD Vendo casa de 2 pisos, 4 dormitorios, dependencias, huerto, depósito de agua con bomba, negocio en el mismo (lavatorio) 590 m2 Av. Ardaiz Arce. Ref. 29582.

DEPARTAMENTO en anticrético o alquiler Av. Circunvalación esquina Atahuallpa.

DOY ANTICRETICO habitación, Av. Rubén Darío Nº 628.

ANTICRETICO Casa con 3 departamentos barrio Petrolero Mayorazgo Tel. 40560.

VENDO casa 3.400 metros cuadrados frente al Complejo El Carmen, Ruminayo, agua propia Tel. 31867.

VENDO casa con almacenes amplios propiedad horizontal en Antezana Nº 432 Tel. 31867

CASA antigua en venta Av. Simón López Tel. 34791.

VENDO casa una planta Barrio Pueblo Tel. 43865.

VENDO casa zona de la Cimbra frente al Club Tenis Municipal Ref. 23985-49753-42795 o calle Arce Nº 1334.

VENDO Casa zona Luis Cuadros José Antonio Arce 775 entre Enrique Salinas.

VENDO Casa zona San Pedro prolongación Colombia calle J. C. Canedo 1849 Noviembre.

VENDO chalet nuevo, 2 departamentos independientes, Batallón Colorados 19654 Tel. 48654-24907.

VENDO casa Avenida Killman especial para negocio Nº 1573. Ref. Av. 6 de Agosto 369-0 Tel. 25867

VENDO casa cerca El Prado, La Paz 5402 mañanas.

VENDO casa 2 dormitorios zona Norkestal. Tel. 34552.

VENDO LOTE 597 m2 apto para construcción, inmediaciones Simón López. Ref. 26867 - 21892.

PRECISAMOS departamento en alquiler 2 y 3 dormitorios Zona Norte. Favor llamar teléfono 22395-32581

DOY DEPARTAMENTO en anticrético Bianco Galindo parada 5, Villa Juan XXIII. Ref. La reina Nº 60, buscar Hugo Pantoja.

VENDO SIRASILIA modelo 75 perfecto estado. Ref. 25210-44719 preguntar por Arturo.

COMPRO Televisores color o blanco y negro; 3 en 1, videos, compactoras, refrigeradoras, máquinas de coser, máquinas de escribir, garrafas de cocinar, muebles, dinero, discos compactos, bicicletas. Pasajero que a domicilio es pagando las mejores precios Tel. 26587.

EDIFICIO SAN JORGE propietario Jorge Tudael y Fila. Alquila oficinas con aire, ascensor y baño privado, también cuartitos con llavada y mejoramos Ref. Calama entre 25 de Mayo y Esteban Arce. Tel. 27975

SUCRE

FOTO PACHECO color de Sucre. Requiere fotógrafo que sepa retocar para trabajos de galería bien pagado, ofrecemos oportunidad ofreciendo color y videos. Ref. Avenida Nº 21 Tel. 22521-23728

VENDO O PERMUTO casa de 630 metros cuadrados, teléfono. 23854

TARIJA

VENDEMOS cosechas amigaranjos, discos, arados, rastras, sulfato de cobre, bombas de trector. Delfino Pino 1387. Tel. 23455 Tarija

VILLAZON, VENDO CASA. Situada en Calle Colón 22, agua, luz alcantarillado, barrio al Tel. 754284 La Paz (1-3)

VENDEMOS Cosechas amigaranjos, discos arados, rastras, sulfato cobre, bombas tractor. Delfino Pino Nº 1387. Tel. 23455. Tarija

VENDEMOS cosechas, cobre, sulfato cobre, bombas tractor. Delfino Pino Nº 1387 Tel. 23455. Tarija

ORURO

EN ORURO por motivo viaje vendo nulo al RUC 03461033 de Eileen Lozano Heredia. (31-2)

SE COMPRA TARA referencias Vinedrat Trading S.R.L. 1 de Noviembre Nº 150 entre 6 de Agosto y Av. V. Galvarro Teléfono 42619 Oruro-Bolivia. (29-31)

CADENAS Todo tipo todo peso medida clase y uso. Photolist al Tel. 23425

Ahora...!!!
es más fácil
anunciar en los
AVISOS ECONOMICOS
de PRESENCIA

Acérquese a cualquiera de nuestras
Agencias de Barrio
para ordenar su aviso:

ZONA CENTRAL
Lib. "Las Mil y Una Hojas" c. Bolívar 624 Teléfono 354987
Centro de Fotocopias Calle Yanacocha 441 Edf. Arco Iris Local 6

IRPAVI
M. Market "Los Sauces" Av. J.P. Sánchez 6875 Teléfono 796043
Almacén "Irpavi" Av. Cantano Anaya Teléfono 790086
Micromarket "Pilar" Juan Pablo Sánchez 6547 Teléfono 794081

OBRAJES
Centro S. Bolívar L. 3 Av. Hernando Siles Teléfono 783704
Club de Video Edif. "Reina Esther" Calle 12 de Obrajes Teléfono 783354

SAN MIGUEL
Librería "Aries" Av. Mcal. Montenegro Edif. Promotora P.B. Teléfono 798374
Almacén Regalos Mimi Centro Comercial S. Miguel Teléfono 791037
Electrónica "Silex" Centro de Moda Local 27 Av. Periférica 300 Teléfono 793329 int. 122

BUENOS AIRES
Vide Club "Cosmo" Av. Buenos Aires 1717 Teléfono 375852

COTA COTA
Almacén Estefanía Av. Juan Muñoz Reyes 089 Teléfono 793474

CALACOTO
Calle 25 de Calacoto Galería Villanueva 108 Teléfono 793401
"JG Producciones" Calle 23 de Calacoto Entrada de Achumani 7874

LOS PINOS
Librería Bazar TAURO Av. José Aguirre Achá Centro Comercial Los Pinos Teléfono 793352

SOPOCACHI
Almacén "Catachupo" Calle Aspiazu Teléfono 350062

ACHUMANI
Almacen Mdo. Victoria Av. José Miguez c. 4 Teléfono 796578
Micromarket "Pagus" Av. Strongest Esq. c. 31 Teléfono 796033

TEMBLADERANI
Micromarket Valentina c. Alberto Ostria G. 1372

EL ALTO
Plan 194 12 Río Seco Calle 10 Nº 10111 Teléfono 350232

La co
fue el C

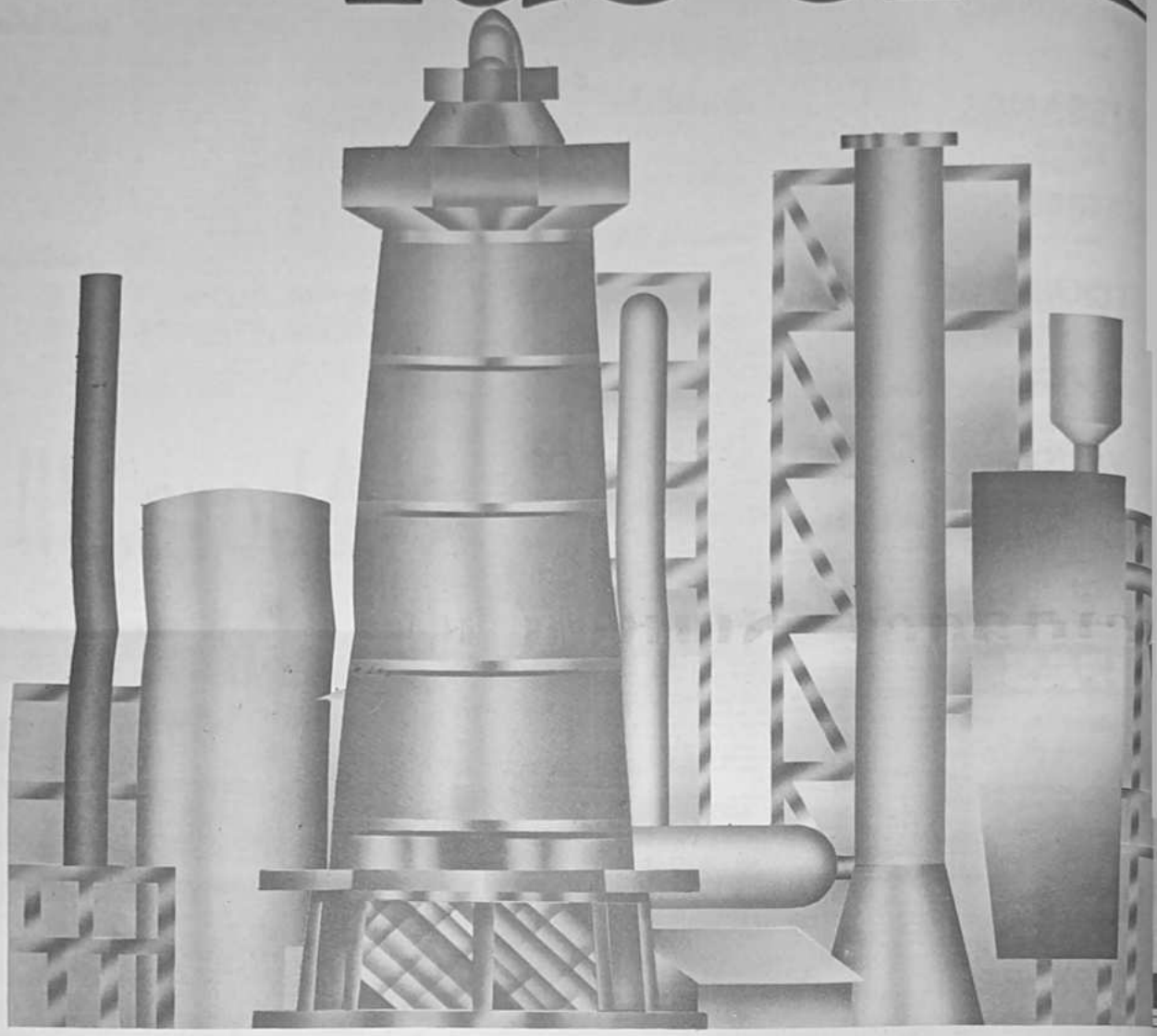

U.S.A.

"HOLDERBANK"
Administración y Asesoría S.A.

SUIZA

U.S.A. - ALEMANIA
INGLATERRA

SUIZA

COMPAÑIA BOLIVIANA
DE INGENIERIA S.R.L.

BOLIVIA

COMPADESA LTDA.
COMPAÑIA DESPACHADORA DE ADUANA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA.
Despachantes Generales de Aduana

BOLIVIA

GLC
GASTON L'HUILLIER

BOLIVIA

SICO
SOCIEDAD DE INGENIEROS
CONSULTORES

BOLIVIA

fianza
miento...

9 recibimos la confianza de SOBOCE para realizar un proyecto que
ría el polvo que emanaba de la fabricación de cemento.

confianza depositada en nosotros es el cimiento del
ecto Colección de Polvo".

s de dos años, hemos culminado nuestra labor.

amos con Cemento Viacha 66 años de historia construyendo Bolivia y
namos a la preservación del medio ambiente!

elicidades SOBOCE!

NSTRUYE • MODERNIZA • PROTEGE

METALURGICA ARICA SOC. LTDA.
MAESTRANZA - CALDERERIA
MONTAJE INDUSTRIAL
CHILE

Bennett International Corp.
Export Management
International Trade
U.S.A.

SEMIN Ltda.
SOCIEDAD ELECTROMECANICA INDUSTRIAL
PERU

McMASTER-CARR
suply company
U.S.A.

meley ltda
BOLIVIA

MIGUEL CARRASCO I.
ASOCIADOS CIA LTDA
EMPRESA CONSTRUCTORA
BOLIVIA

CONTRATISTAS
Domingo Callizaya
Pastor Foronda
Sixto Quispe
BOLIVIA

COMPAÑIA INDUSTRIAL
EL VOLCAN S.A.
CHILE

Beni

Beni recuerda 150 años de la Batalla de Ingavi

TRINIDAD, 8 (ERBOL).- Las instituciones y la población beniana fueron exhortadas por su Comité Cívico Departamental para defender la región "trabajando con tesón, pasión y fuerza", en sesión de recordarse el sesquicentenario de la Batalla de Ingavi.

El acto fue organizado por el Comité Cívico y se efectuó en la Plaza Mariscal José Ballivián, al pie del monumento del héroe de Ingavi y quien, al ser presidente de la República, creó el Departamento del Beni en 1842, un año después de esa batalla.

En este sentido, el Crl. Gilberto Pinto Gaya, destacó la iniciativa del Comité Cívico para rescatar los 150 años de ese triunfo centenario boliviano, en los campos de lo que es hoy Viacha, en La Paz.

De la misma manera, el historiador, Ing. Jesús Dávalos Mendoza, reflexió la vida del entonces Gral. Ballivián, ascendido hace poco años al grado de Mariscal, y cuyo nombre lleva también la Universidad Técnica del Beni.

El presidente del Comité Cívico, Millán Rivero, exhortó a los beninos a "asumir el compromiso de defender la bandera verde departamental con la pasión y fuerza que nos imponen nuestra condición de hijos de este suelo, por la memoria de los antepasados, por este suelo sacrosanto, amor y estima que se debe a la tierra que nos vio nacer".

Invocó además, "seguir y trabajar por los sagrados intereses del Beni, en tanto nos quede un hálito de vida, ofreciendo nuestro esfuerzo desinteresado con la responsabilidad que corresponde a todo bajo", del Departamento.

Por esa razón, el Comité Cívico emitió una resolución que declara "Mes Cívico" a noviembre, en relación también a que el día 18 es la efemérides departamental, fecha de la creación del Beni, por el Mcal. José Ballivián, hace 149 años.

Como parte del acto, efectivos de las Fuerzas Armadas realizaron una columna de honor, ante el monumento ecuestre del héroe nacional.

Candidatos de CONDEPA:

Burocracia hace que la alcaldía sea deficitaria

RIBERALTA 6 (PRESENCIA).- Los candidatos de CONDEPA en nuestra ciudad pretenden darle un vuelco a la actual administración de la comuna en Riberalta que resulta deficitaria por el elevado número de empleados con que cuenta en cada gestión.

José Cortez Bobadi, primer candidato de CONDEPA en un programa radial de análisis y opinión denominado Prisma Político, hizo conocer su plan de trabajo en caso de ser favorecido con el voto del pueblo para llegar al cargo, de alcalde municipal.

Dijo que los gastos deben estar en base a la capacidad económica que tiene la alcaldía y dijo tener datos de que actualmente se destina el 70 por ciento de los pocos ingresos en el pago de sueldos y salarios al personal y según la Ley de Municipalidades sólo está permitido el 50 por ciento.

"Se debe hacer una reestructuración para que quede el personal indispensable y calificado descartando a todo personal corrupto que ha estado haciendo exacciones que podemos demostrar con documentos", enfatizó.

La alcaldía tiene un ingreso promedio mensual de 806.000 bolivianos y los gastos de operaciones y pago en servicio personal supera el millón, por lo que cuesta cumplir hasta con los propios empleados.

Dentro de su plan de trabajo destacó como prioridad atender los rubros de viviendas urbanas y hacer gestiones para la consecución del agua potable.

También se comprometió respetar la sindicalización de los trabajadores de la alcaldía. Desde hace dos gestiones desapareció el sindicato por presiones políticas que condicionan a los empleados para ser mantenidos en sus puestos.

También declaró su abierta oposición al respeto de la primera mayoría propuesta que hizo ADN a nivel nacional, porque considerían que ese deseo jamás ha sido cumplido y porque puede haber algún fraude para tanta seguridad.

Se reunirán el domingo

Jurados electorales fueron designados por computadora

TRINIDAD, 6 (PRESENCIA).- Los jurados electorales que controlarán los comicios municipales del próximo 1ro. de diciembre, en esta ciudad, fueron designados hoy por un sencillo método de computadora, informó la Corte Electoral del Beni.

Un total de 728 ciudadanos fueron seleccionados por la computadora de la Corte, para las 91 mesas que funcionarán el día de las elecciones en esta capital. De acuerdo a ley, 5 son jurados titulares y 3 suplentes, para el caso de reemplazo a los titulares, pero que deberán estar obligatoriamente en la mesa.

Sin embargo, se aclaró que aún falta identificar a los escogidos, por si resultaren ser analfabetos, impedidos por ley para ejercer el cargo de jurado electoral. Esa revisión se comenzó hoy mismo y terminará mañana.

Policía investiga procedencia

Chicles presuntamente portadores de alcaloide

TRINIDAD, 6 (PRESENCIA).- Policías antidrogas decomisaron ayer, por orden fiscal, casi un centenar de cajas de chicles, presuntamente por contener alcaloide, informó hoy la oficina de UMOPAR.

El comandante de la unidad, My. Luis Caballero, dijo que la incautación fue ordenada y supervisada por uno de los fiscales adscritos, a solicitud del Consejo Departamental de Prevención contra el Uso Indebido de Drogas.

La decomisado son 97 caja de chicles "Bubaloo" y 18 cajas de dulces "ValMelle", cuya comercialización ha sido prohibida por el Ministerio de Salud, a raíz, del descubrimiento en Brasil de que esos productos contenían alcaloide.

Caballero dijo que las muestras serán enviadas a análisis bromatológico para establecer la existencia o no de la sustancia. Mientras tanto, los comerciantes a quienes se les quitó los citados productos, fueron citados a UMOPAR para que declaren la procedencia de los mismos.

En demanda salarial

Trabajadores en salud continúan en paro

TRINIDAD, 6 (ERBOL).- La Federación de Trabajadores en Salud del Beni cumplió hoy el segundo día de huelga, decretada por su confederación nacional, exigiendo atención a demandas sectoriales.

El secretario ejecutivo del sector, Juan Ferreira, dijo hoy que la medida es acatada en todos los centros hospitalarios del distrito, aunque aclaró que se mantienen los servicios de emergencia.

El dirigente dijo que las conversaciones de los ejecutivos nacionales con las autoridades del Ministerio de Salud no habían dado resultado positivo, por lo que la huelga continuará. Los trabajadores en salud exigen la entrega del lote de alimentos comprometidos para esta gestión, la participación de sus dirigentes en el presupuesto del ramo y eliminar la privatización de la seguridad social de los planes del gobierno.

Exigen pago de beneficio

Obreros comunales se hallan en huelga

TRINIDAD, 6 (PRESENCIA).- El Sindicato de Trabajadores Municipales ingresó hoy en huelga indefinida exigiendo, otra vez, el pago de un sueldo 14 y sus haberes de septiembre y octubre.

La medida, que tomó de sorpresa al alcalde Enrique Banzer porque supuestamente no fue comunicada, provocó el cierre de la mayor parte de las dependencias de la comuna, excepto la de Recaudaciones.

Los dirigentes dijeron que la Alcaldía no cumplió su compromiso de hace un mes -cuando los trabajadores llegaron al extremo de la huelga de hambre-, pero el alcalde afirmó que se le había dado un anticipo. Aunque Banzer dijo que presentó un reclamo formal a la Jefatura del Trabajo, anunció una reunión con representantes de las bancadas políticas en el gobierno municipal (UCS-MNR-IU-ADN-MIR), para tratar de solucionar el problema.

Dirigentes del sindicato municipal, a su vez, protestaron porque, al incumplimiento del convenio sobre el sueldo 14, se suma la falta de pago de los sueldos de los últimos dos meses, que hace insostenible la situación en sus familias.

Tarija

Para beneficiar a reclusos

Donación de 25.000 dólar podría quedar sin efecto

TARIJA, 6 (PRESENCIA).- Cáritas ofreció donar la suma de 25.000 dólares americanos para montar talleres de carpintería y hojalatería y un centro de costura en el penal de Tarija, a cambio de que las autoridades construyan un galpón para la instalación de los equipos, pero existe el temor de que dicho ofrecimiento quede sin efecto por incumplimiento de CODETAR.

El abandono en que se encuentran los reclusos de la cárcel pública de Tarija, que ostenta el pomposo nombre de "centro de rehabilitación penal", causa profunda preocupación en esta ciudad.

El estado de los reclusos es tan deplorable que, en noviembre de 1990, vale decir que hace un año, la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODETAR) perforó un pozo que tiene un óptimo rendimiento, con una producción de 10 litros por segundo lo que significa que aparte del consumo hu destinada al campo de cu reclusos. En esa oportun dispondrían de agua en abu hasta ahora no se instaló para ese propósito. Los pr buena voluntad de Acción C vecina que les favorece pro nas horas del día.

Cáritas, dependiente de C do montar talleres de carp centro de costura para las 25 mil dólares americanos construir un galpón para la CODETAR se comprometió hasta la fecha no se inició existe el temor de que esta d

Ahora los reclusos no podría paliar la angustiosa san, situación que hace más de asistencia ofrecida por

La sobrevivencia de los duermen al aire libre y sin cta de las Damas Vicentinas les proporciona la alimenta vehículo policial que transpo na, se ven forzados a un m

Varias instituciones ab mente la Corte Superior de Juzgado de vigilancia, pero la dan los frutos buscados de tienen la posibilidad de ab sector marginado de la soc

YPFB desmiente propósito de cerrar sus dependencias

TARIJA, 6 (PRESENCIA).- Hernán Jiménez, superintendente distrital de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, desmintió que la entidad estuviera apresurándose a cerrar las dependencias de mantenimiento y transporte que posee en esta ciudad y negó el propósito que se le atribuyó de dejar cesantes a 40 trabajadores.

Aquí se creó una tensa situación laboral ante la posible aplicación de estas medidas. Se anunció que los trabajadores tomarían medidas de hecho, entre ellas la ocupación y paralitización de los surtidores de petróleo de esta capital. Se anunció también que repercutió desfavorablemente en el sector del autotransporte porque hubiera significado el entorpecimiento de vitales actividades del sector.

Jiménez informó a PRESENCIA que lo que se pretende es lograr una reestructuración de una dependencia en la cual trabajan 18 obreros y no 40 y que, con este propósito, arribará una comisión de la paz anticipando que se impondrá el diálogo. En consecuencia, las partes en conflicto, han acordado un compás de espera.

ESCASEZ DE DIESSEL

En torno a la grave escasez de diessel que afecta a varios centros de actividad departamental, el superintendente de YPFB aseguró que no se producirá desabastecimiento alguno, reconoció que se trata de un período anual calificado de "pico" en el consumo de este energético pero que se toman las medidas correspondientes para lograr un normal suministro.

La escasez, que se prolongó por varios días, repercutió con caracteres alarmantes en Bermejo donde, según se dijo, la zafra azucarera corría serios riesgos por falta de combustible. Los transportistas tarijeños formularon enérgicos reclamos aduciendo que el diessel era llevado a otros distritos en desmedro de Tarija, en consecuencia esperan la anunciada normalización en la venta del producto.

Nombraron 944 jurados electorales en Tarija

TARIJA, 5 (PRESENCIA).- La Corte Electoral Departamental ha nombrado 944 jurados electorales en esta ciudad, según informó el presidente de ese tribunal, Guillermo Arancibia López.

La designación ha sido efectuada de conformidad con las normas vigentes que establecen el sistema de sorteo que tuvo lugar con la participación de los 27 notarios electorales que trabajaron en esta capital inscribiendo a los ciudadanos que emitirán su voto en los comicios de diciembre próximo, para elegir el nuevo gobierno municipal.

El presidente de la Corte, destacó el procedimiento establecido orientado a garantizar la pureza de las elecciones puesto que son los miembros de las mesas receptoras quienes hacen el escrutinio y elaboran las actas correspondientes.

Esta nominación, constituye un paso más dentro del cronograma establecido, que concluirá con las elecciones del primer domingo del próximo mes.

Universidad seminario e del medio a

TARIJA, 6 (PRESE

expectativa visita esta c presentante del parque n considerado como el cen guo del mundo.

El funcionario de est no disertó en el paran Juan Misael Saracho sob el parque más viejo del

La conferencia y pres ciencia, fue auspiciada p ción: "Protección del Medi TA) y por la Federación dentro de un seminario re medio ambiente y su con

Según portavoces auspiciadoras, la disert alcanzó pleno éxito pon cer nuevas experiencia mentos en que Tarija lle labor para crear una con la protección ecológica erosión, fenómeno natur cientas hectáreas anual tarijeño.

YPFB

INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

PERFORACION DE POZO RIBERALTA

La Superintendencia del Distrito Comercial Centro de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS en función del Art. 3º del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para el sector público invita a las personas naturales y jurídicas, que tengan interés en prestar servicios en la perforación de UN POZO DE AGUA EN ZONA COMERCIAL RIBERALTA (PLANTA DE ALMACENAJE).
Los interesados podrán retirar el Pliego de Especificaciones de Asesoría Legal Comercial, ubicada en Av. Salamanca Nº 0722 (Planta Baja); previo pago de Bs. 20,oo en Caja, a partir del 6 de noviembre de los corrientes y presentar sus propuestas en la mencionada oficina hasta el 21 de noviembre a horas 15:00 en sobre cerrado.

Cochabamba, 5 de noviembre de 1991

RELACIONES PUBLICAS Y.P.F.B.

YPFB

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIALIZACION Y TRANSPORTE

INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas legalmente establecidas y registradas en la Dirección General de Hidrocarburos, a presentar propuestas para la siguiente invitación:

PRIMERA CONVOCATORIA

PEDIDO Nº	MATERIAL
GID-3256/91	MICROPROCESADOR CON IMPRESORA

Los Pliegos podrán ser obtenidos en Asesoría Legal - Cochabamba, Av. Salamanca Nº 0722, a partir del día 6 de noviembre de 1991, previo pago de Bs. 5,oo por unidad en el horario de 14:00 a 16:00.
Adicionalmente deberán cancelar Bs. 3,oo por reposición de formularios y el 11,11% por concepto de IVA.
Las propuestas deberán ser presentadas en la mencionada oficina, hasta el día 26 de noviembre de 1991, a Hs. 14:30

Cochabamba, 4 de noviembre de 1991

RELACIONES PUBLICAS DE YPFB

MINISTERIO DE TRANSPORTES AERONAUTICA
EMPRESA NACIONAL DE TEL
ENTEL

INVITACION PUBLICA

PROVISION DE TARJETAS MAGNETICAS PARA
TELEFONICAS NACIONALES E INTERN

Se comunica a todas las firmas interesadas en propuestas dentro de la presente Invitación Públ ampliar el plazo de presentación de propuestas ha de la mañana) del día lunes 25 de noviembre de 19 Asesoría Legal de ENTEL (piso 16 edificio Centr calle Oruro esq. Mariscal Santa Cruz).

La Paz, 5 de octubre de 199

COMITE DE CONTRATACION DE
RELACIONES PUBLICAS, PRENSA Y R

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS
Y
EMPRESA CONSTRUCTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A.
CARRETERA SANTA CRUZ - COCHABAMBA

COMUNICADO

Habiéndose desviado el tráfico pesado de Santa Cruz - Cochabamba - Santa cruz por la ruta Samaipata - Siberia, se recomienda a todos los transportistas y usuarios de esta carretera extremar precauciones entre el Km 70 a 73 (Puente El Chorro - Playón), en vista de la realización de trabajos complementarios que está efectuando el S.N.C.

Santa Cruz, 01 de noviembre 1991

PROYECTO VILLAMONTES SACHAPERA
PROVISA

INVITACION PUBLICA 08/91

PROVISION, CONSTRUCCION E INSTALACION DE DOS COMPUERTAS DE CAPTACION PARA LA OBRA DE TOMA (SEGUNDO LLAMAMIENTO)

PROVISA invita a las firmas constructoras y especializadas, legalmente establecidas en el país, a presentar sus ofertas para la Provisión, Construcción e Instalación de dos Compuertas de Captación para la obra de Toma.
Toda oferta deberá sujetarse al Pliego de Especificaciones legales, administrativas y técnicas elaboradas para el efecto, el que podrá ser adquirido de las oficinas de PROVISA en Tarija: Calle O'Connor Nº 556, o en Villamontes: Campamento PROVISA, Barrio Ferroviario, previo pago de Bs 300.-
Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y con el respectivo rótulo en las oficinas de PROVISA, en Tarija, hasta horas 16.00 del día lunes 25 de noviembre del año en curso. La apertura de sobres se realizará en la ciudad de Villamontes, oficinas de PROVISA, el día miércoles 27 de noviembre a horas 15.00 (3 p.m.)
Cualquier información adicional podrá recabarse en las oficinas citadas en Tarija o al teléfono 25246.

Tarija, 31 de octubre de 1991

RELACIONES PUBLICAS

EL RECUERDO PERDURA CUANDO REGALA...

INOXCR

PLUMAS BOLIGRAFOS

Finos y modern
instrumentos de escr
diseñados especialm
para gente de alto

DISTRIBUIDORE
LIBRERIA "LA JUV

LA PAZ
Av. 16 de Julio 1603
"El Prado"
Tells. 341939-320043

COCHABAMBA
Plaza 14 de Septiembre
Esq. Sucre
Tells. 22780-24484

uisaca

de Radio La Plata:

poder enceguece y la uración envanece"

6 (PRESENCIA).- "El poder enceguece, la vanece y el caciquismo envilece", afirmó hoy el ño La Plata, Guido Donoso durante el acto que ro para conmemorar 48 años de labor de la s antigua de esta ciudad.

rada como una "institución" en el plano o la "Voz de la Capital" a nivel nacional, ta interrumpió hoy sus cotidianos progra- r paso a las salutaciones y felicitaciones de , dirigentes cívicos y otros representantes. plimiento de 48 años al servicio de la chuquisaqueña, nos impele a una revisión a muy modesta de nuestra parte, pero Desde 1943, radio La Plata se ha convertido nidad regional como la Voz de la Capital", noso.

los últimos avances de la tecnología de la on, en nuestra región y en nuestra ciudad, la vía siendo el vehículo masivo por excelencia; el diario hablado donde la comunidad encuen- pondencia cabal a sus aspiraciones".

mo la radio ingresa a todos los hogares sin so que la deferencia de nuestros oyentes, con la misma facilidad, el ciudadano común de nuestra región tiene el acceso a su medio de comunicación porque el derecho a la información, a la opinión y libre expresión del pensamiento es inherente a toda persona", añadió.

"Radio La Plata, al cumplir los 48 años de existencia, casi medio siglo, ha sido una escuela humilde que ha formado muchas generaciones de comunicadores, quienes enaltecieron la radiodifusión y el periodismo nacional, no sólo para orgullo de esta casa radial sino para Chuquisaca y el país".

"Es posible que en el curso de nuestros programas, mucho más en los que se vierten opiniones, algunas autoridades y personajes políticos, sientan el rigor de las apreciaciones o la crítica sincera. Pero esto es necesario en cualquier sociedad, porque debemos considerar que a veces el poder enceguece, la figuración envanece y el caciquismo envilece", afirmó.

El acto central se desarrolló en el salón auditorio de la decana estación radial. Asistieron varias autoridades entre parlamentarios, dirigentes cívicos, concejales municipales, periodistas, comunicadores sociales y representantes sindicales

CONVOCATORIA A LA PRESENTACION DE PROPUESTAS

to Internacional para sus actividades en Sucre, Bolivia, requiere los siguientes equipos:

ondiciones Generales

Los equipos deberán ser de marca y procedencia europea.
Las firmas interesadas en participar de esta convocatoria deberán tener representación en Bolivia y estar en condiciones de instalar el equipo y prestar el servicio técnico y de mantenimiento en la ciudad de Sucre, Bolivia.
Los equipos serán utilizados con voltaje de 220 voltios y frecuencia de 50 hertz.
En el precio de los equipos se deberán incluir los gastos de instalación en la ciudad de Sucre y del mantenimiento por tres años.
Deberá incluirse en el precio final el costo del entrenamiento de los operadores al momento de la instalación.

escripción de los equipos

- Un aparato de Telefax automático para una línea.
- Una fotocopiadora con las siguientes características:
  - Ampliación y reducción de textos
  - Velocidad mínima de 20 páginas por minuto
  - Capacidad de copiar automáticamente en ambas caras del papel
  - Capacidad de volteo automático de los originales
  - Introducción automática de los originales
  - Capacidad de clasificar en compartimientos pre-establecidos
- Un retroproyector portátil
- Una ecran (pantalla) plegable
- Un "data show" (data display)
- Dos impresoras laser con las siguientes características:
  - Resolución gráfica 300 dpi
  - Velocidad de impresión 6 ppm
  - Memoria de 1 MB
- Una impresora de agujas de 136 líneas con las siguientes características:
  - Velocidad 300/250
  - Memoria mínima 16 K.
- Ocho microcomputadoras
  - Las microcomputadoras serán utilizadas compartiendo entre ellas las tres impresoras descritas arriba para conformar una red.
  - La cotización debe tener en cuenta el costo de los interfases necesarios para la constitución de la red.
  - Cada uno de los equipos deberá tener su respectivo estabilizador de tensión y su unidad de "no break".
  - Las microcomputadoras deberán venir con la última versión del DOS y los siguientes programas también en sus últimas versiones: un juego del PARADOX, dos juegos del PAGE MAKER, dos juegos de LOTUS, dos juegos del Word Perfect, dos juegos del WINDOWS (incluyendo el EXCEL) dos juegos de MICROSOFT WORD y dos juegos de PC TOOLS.
  - Cada programa deberá venir con sus respectivos manuales (Español - Inglés) y sus correspondientes diskette antivirus en sus últimas versiones.
- Las microcomputadoras deberán tener las siguientes características:

  Dos microcomputadoras portátiles, PC/AT compatible; procesador 386, 2 MB en RAM, un disco duro de 20 MB mínimo, un lector de diskette de 1.44 MB y teclado Qwerty para español.
  Un microcomputador PC/AT compatible; procesador 386 (25 MHz), 4 MB RAM, un disco duro de 80 MB mínimo; monitor monocromático de alta resolución; dos controladores de diskette (5.25" y 3.5") de 1.44 MB y teclado Qwerty para español.
  Cinco microcomputadoras PC/AT compatibles, procesador 386 (16 MHz) 2 a 4 MB RAM, disco duro de 40 MB mínimo, dos monitores a color con tarjeta Super VGA (uno de ellos deberá tener un coprocesador matemático); tres monitores monocromáticos (dos de ellos deben tener formato vertical); dos controladores de diskettes de 1.44 MB (5.25" y 3.5") y teclado Qwerty para español.

Las propuestas deberán ser dirigidas a:

Dirección del
Proyecto ALA/89/13
Casilla 576
Sucre, Bolivia

Hasta un mes después de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

Cochabamba

Cocaleros definirán hoy medidas de defensa

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA).- En ampliado departamental a realizarse mañana (hoy), los productores de la hoja de coca definirán las medidas de defensa a asumir frente a las "acciones de erradicación forzosa de las plantaciones", informó el dirigente campesino del sector, Evo Morales.

El representante cocalero manifestó que se ha organizado la reunión con todos los sindicatos afiliados a las cinco Federaciones Departamentales del Chapare y el Trópico Cochabambino, a fin de acordar medidas que vayan a precautelar la producción de la hoja de coca, único medio de subsistencia de las familias campesinas frente al fracaso del denominado Desarrollo Alternativo, y las medidas contra las decisiones gubernamentales.

Dijo, que el "gobierno sabe que ha fracasado el desarrollo alternativo, pero no lo hace público a través de la prensa", perjudicando el diálogo que pueda encontrar formas de hacer marchar el programa.

Dijo, que "nada se puede adelantar en enumerar las medidas que tomarán las bases", las que podrían ser de una huelga de hambre, manifestaciones, bloqueo de caminos o marchas hacia la sede de gobierno u otras.

Lo importante, agregó, es que se tomarán decisiones que "vayan a defender nuestro legítimo derecho de vivir bajo el amparo de las leyes y nuestros recursos naturales".

Ratificó que las entidades cívicas del departamento prestarán su más decidido apoyo a la decisión tomada por lo cocaleros de "rechazar la erradicación forzosa de las plantaciones de coca dispuesta por el gobierno".

DIFICULTADES

"Existe verdadera preocupación en los trabajadores campesinos que se acogieron a la erradicación de la hoja de coca y obtuvieron créditos a traves del Programa PL-480, debido a que nuestro productos no se venden", dijo Desiderio Aguilar Peñalosa, dirigente campesino de la zona Chapare tropical.

El dirigente agregó que "no es posible pagar el crédito, ya que los intereses se calculan desde el momento que se inicia su trámite" y al haber cortado la producción de la coca, "único medio de vida que teníamos".

La institución crediticia, según el dirigente, exige el pago del crédito con más sus intereses y al no tener "los productores otra forma de ingreso se ve en dificultades para cumplir con estas obligaciones", añadió.

Dijo, además, que sólo aproximadamente 1.250 campesinos los que han logrado financiamientos entre 3.000 y 25.000 dólares del PL-480, incluyendo actividades de ganadería; que al no tener mercados seguros de venta y utilidad, es imposible pagar las deudas.

RESPALDO

El apoyo de las instituciones cívicas puede darse incluso con un paro de actividades por 24 horas en todo el Departamento, señaló el dirigente Morales.

El respaldo es para evitar que 7.000 hectáreas de plantaciones de coca sean erradicadas en la presente gestión y en las próximas este factor se multiplique.

Adelantó que se han tomado contactos con las instituciones cochabambinas y "hay consenso para llevar adelante las medidas de presión para reflexionar a un sector del ejecutivo, porque en varios niveles gubernamentales se comprendió el fracaso del desarrollo alternativo, que debe adecuarse a un programa real y definitivo".

Finalmente, añadió que "cueste lo que cueste nos vamos a enfrentar al gobierno, si persiste en su intención de cumplir el programa de erradicación forzosa de la hoja de coca".

Contra la privatización

Dirigentes sindicales podrían ingresar en huelga de hambre

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA).- Los trabajadores de Cochabamba, agrupados en la Central Obrera Departamental, ratificaron hoy las decisiones del último ampliado departamental de tomar medidas de presión contra el pretendido propósito gubernamental de privatizar varias empresas estatales.

El dirigente de la COD, Edwin Fernando Carvallo, dijo que la primera medida a ser adoptada será la movilización de los trabajadores cochabambinos, a través de una marcha que se realizará el martes 12 de noviembre, por las principales arterias de la ciudad, y posterior concentración en la plaza 14 de septiembre.

Una vez que concluyan los discursos, los dirigentes de la Central Obrera Departamental y principales entidades sindicales afiliadas a la organización laboral iniciarán la huelga de hambre.

Esta extrema medida está sujeta, dijo el dirigente Carvallo, a la instrucción de la Central Obrera Boliviana.

Señaló que se hacen las consultas a los dirigentes de la COB, para tomar la medida del ayuno voluntario, como una de las formas de presión para evitar que el gobierno mantenga la política de privatización de las empresas estatales, "dejando en la calle a miles de trabajadores y a sus familias sin el sustento diario".

Carvallo manifestó que las bases exigen "que se presione a la Central Obrera Boliviana para que fije la fecha de iniciación de la extrema medida de la huelga de hambre", por cuanto los trabajadores cochabambinos están prestos a cumplir con la instrucción de la COB.

CUEROS DE OVEJA Y RES
COMPRAMOS AL CONTADO
Teléfonos: 389462 Fábrica
La Paz: 320019 - 357879 Oficina

Censo'92
Tarea de todos los bolivianos

JUNTA CAB

PROGRAMA DE COOPERACION ANDINA A BOLIVIA ARA DE COMERCIO E INDUSTRIA BOLIVIANO-PERUANA

Invitación

rporación Coreana para la promoción del comercio exterior (KOTRA), organizando un "Forum de Inversión y Co-Inversión" con la ipación de empresas coreanas y de los países del Pacto Andino.

CTIVO
alizar las posibilidades de colaboración económica y comercial lre Corea y los países miembros del Pacto Andino.
esentar alternativas de colaboración industrial, inversión conjunta o mplementación comercial entre empresas andinas y coreanas.

ODO
realizará los días 12 y 13 de noviembre de 1991

AR
LTON HOTEL de Caracas, Venezuela.

ODOLOGIA
posiciones
bates
ntacto de negocios entre participantes

TO
l empresario sufragará sus gastos de viaje y estadía.
empresarios bolivianos interesados en participar en el foro deberán rse a la Oficina de KOTRA en Lima-Perú (P.O. Box 18-0337; fono 42-2834; Telefax: 42-0841; Telex 21182 PE KOTRA LM).

Cámara de Comercio e Industria Boliviano-Peruana
Edificio Alianza
Calle F. Guachalla esq. 6 de Agosto
Teléfono 377266
La Paz - Bolivia

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

COMUNICADO

LECTURA Y DISCUSION DE INFORMES DE AUDITORIA

En cumplimiento de las garantías personales consagradas en la Constitución Política del Estado, Contraloría General de la República considera necesario aclarar ante la opinión pública que las notificaciones que ocasionalmente se publican solicitando la presencia de quienes se encuentran involucrados en informes de auditoría de instituciones del sector público tienen como única finalidad dar oportunidad a dichas personas a aclarar hechos relacionados con hallazgos de auditoría.

Por consiguiente, las notificaciones antes mencionadas no tienen carácter intimatorio ni constituyen acusaciones. La opinión pública debe comprender que al brindar a los involucrados la oportunidad de asumir defensa oportunamente no se está mellando su honorabilidad, puesto que el aviso de prensa tiene la única finalidad de hacerles conocer la existencia de hechos que podrían dar lugar a la calificación de responsabilidades e iniciación de las acciones judiciales correspondientes. Resulta obvio que la no presentación de los involucrados, durante el acto de lectura y discusión del informe de auditoría en el que son aludidos, no implica la tácita aceptación de los presuntos cargos en contra de ellos, los cuales necesariamente deberán ser probados cumpliendo con los procedimientos señalados por las leyes de la República.

Noviembre 5, 1991

El Alto

En El Alto

Sobre 850 detenidos por actividades incorrectas hay 313 menores de edad

De unas 850 personas detenidas en operativos que desarrolló la policía en la ciudad de El Alto, se verificó que 313 eran menores involucrados en actividades incorrectas, como formación de pandillas, consumo de bebidas alcohólicas y asistencia a locales no aptos para su edad.

Sin embargo, de acuerdo con el Informe proporcionado a PRESENCIA por el Cnel. Gonzalo Sánchez, comandante de la policía acantonada en esa ciudad, los menores detenidos no están involucrados en actividades consideradas delincuenciales.

Del mencionado número de detenidos, 33 fueron remitidos a la justicia ordinaria, todos son personas adultas, a excepción de algunos miembros de la pandilla de los "Holligans".

Los operativos que desarrolló la policía, como parte del plan "Pandilla 91", que tiene el objetivo principal de erradicar las pandillas en El Alto, fueron considerados por el comandante de la policía como positivos, ya que disminuyó considerablemente la delincuencia, asaltos y atracos.

"Prácticamente las pandillas se desbarataron", manifestó el Cnel. Sánchez.

PROBLEMA

El comandante de la policía regional manifestó la preocupación de la institución por los jóvenes detenidos, que tienen de 16 a 20 años, ya que no hay entidades para reformar a quienes se han equivocado de camino.

Indicó que con la finalidad de disminuir la delincuencia y proteger a los ciudadanos de El Alto al aproximarse las fiestas de fin de año, por instrucciones de la Subsecretaría del Interior del Ministerio del Interior, Migración y Justicia Social, la policía elaborará otros planes.

ACTIVIDADES

La autoridad policial exhortó e invocó a la alcaldía, Fuerza Aérea Boliviana (FAB) y a las juntas vecinales que contribuyan en la programación de actividades para la juventud, a fin de que ésta no se dedique a ejecutar actos delicuenciales. Sugirió que se programen conferencias, visitas y otras acciones.

Por su parte, la policía de la zona anunció la realización de un campeonato de fútbol interbarrial.

Catastro genera un ingreso de Bs 50.000 por mes

El Departamento de Catastro Técnico de la Alcaldía Municipal de El Alto genera mensualmente un ingreso promedio de 50.000 bolivianos en favor del Tesoro Municipal.

Los últimos meses de cada año, según el Informe proporcionado por el Ing. Adolfo Vargas, jefe de Catastro Técnico, se registran menores recaudaciones.

El principal rubro que genera ingresos es el de registros y tributos por bienes inmuebles, certificaciones y trámites de división y partición.

Catastro, según Vargas, es la tercera repartición que genera mayores recursos para la alcaldía, después del matadero municipal y desarrollo urbano.

NUEVA ZONIFICACION MANTENDRA 8 AREAS

La nueva zonificación de El Alto, que se prepara actualmente, mantendrá las ocho áreas que fueron definidas el pasado año, sin embargo se harán "pequeñas modificaciones", informó esa autoridad.

La documentación pertinente será presentada a la Dirección Nacional de Catastro antes del 23 del próximo mes, plazo establecido por el instructivo emitido por la entidad dependiente del Ministerio de Asuntos Urbanos.

Una vez que sea aprobado por esa dirección, pasará al Ministerio de Finanzas y la Renta para el pago de impuestos de acuerdo al sistema de autoavalúo.

El Departamento de Catastro Técnico espera el informe de la Comisión de Límites y del Instituto Geográfico Militar, sobre la ampliación del radio urbano de El Alto, que podría ocasionar la variación de la actual zonificación.

Proyectos de financiamiento se elaborarán mediante Consejo de Emergencia

Los proyectos de financiamiento para la realización de obras en El Alto se elaborarán mediante el Consejo de Emergencia, que está integrado por representantes de las principales entidades del departamento.

Esa situación fue dada a conocer a PRESENCIA por Mario Aliza, presidente del Concejo Municipal de esa ciudad, quien asistió a un seminario sobre metodologías para captar recursos económicos para alcaldías regionales y departamentales, que fue organizado por los ministerios de Planeamiento y de Asuntos Urbanos, y Naciones Unidas.

La ley que declara a El Alto como una zona en emergencia, permite a esa ciudad la elaboración de proyectos para la captación de recursos económicos. Pero eso no ocurre con las demás alcaldías, que para conseguir financiamiento de organismos internacionales tienen que recurrir al Ministerio de Planeamiento.

Empresa, compra cálculos biliares de vacuno

Ref.: Av. Ayacucho Nº 112
Telf. 28422 Of. Nº 3
Cochabamba

atenea

Ofrece el curso de:

Diseño Gráfico
COMPUTARIZADO

Computadores Macintosh
•
SISTEMA OPERATIVO
MAC DRAW
DESIGN STUDIO
FREE HAND
ADOBE ILUSTRATOR
3 CANNES
•
Un Computador por alumno
120 horas de clases
1 hora diaria
Horario a escoger

Inicio de clases:
11 nov. de 1991

CALLE PISAGUERGA Nº 773
PISO Nº 3 • OF. 31 • TEL. 368387
LA PAZ - BOLIVIA

La Paz

Por alumbrado público

Ex-director de la alcaldía de cobros irregulares en COBE

El exdirector de Obras Públicas de la Alcaldía, Jorge Docweiler, denunció ayer que la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE), realiza cobros irregulares a los usuarios.

Afirmó que la empresa con el pretexto de instalación de alumbrado público, factura a los usuarios de los barrios periféricos de La Paz un excedente de 10%, hecho que calificó de irregular.

Esta alteración -a juicio del exfuncionario municipal- es atentatoria a los intereses de los sectores más pobres de la población y por tanto debe ser revisada y modificada por el nuevo alcalde.

"COBEE -manifestó- debe proceder a la devolución de los cobros injustificados". Consideró que el nuevo contrato de comercialización de energía que será firmado por la Alcaldía de La Paz y COBEE, debe contemplar en una de sus claúsulas la devolución de esos cobros en exceso.

Reiteró que COBEE en la actualidad efectúa un cobro adicional de 10% en la factura de cada usuario, por concepto de alumbrado público.

Agregó que los excedentes que pagan los usuarios del servicio, fundamentalmente en los barrios periféricos de la ciudad, sirven para mantener los servicios de alumbrado público en el centro y los barrios residenciales de la ciudad de La Paz.

De10% que cobra COBEE, la alcaldía capta 50% para la instalación de nuevas luminarias en los barrios que carecen de este servicio.

El ex-director de Obras Públicas dijo que en el fondo el cobro adicional de 10% usuario en forma mensual, una subvención de los marginales a la zona central de La Paz.

En 1950 el municipio pasó un contrato por el cual la a comercializar energía eléctrica Paz a cambio del cobro de

COBBE, además se con energía eléctrica a los barrios con la condición de que el de 40 % de la instalación años.

Sin embargo, un desco hecho que COBEE a pesar los tres años, siga facturando montos adicionales del pago co.

Docweiler afirmó que este extendido a barrios que carec malidad que debe ser corre próximo contrato.

Desde 1950 a la fecha se calles y avenidas de la ciudad De esta cantidad 16.743 pert y 2.487 a COBEE.

Según datos de ANF el avenidas de la urbe paceña de alumbrado público, estal déficit de este servicio luminarias.

ANIVERSARIO DE TUPIZA
7 de noviembre
BATALLA DE SUIPACHA

El progreso se mide en Kilowats-hora:

un paso más de identidad con Tupiza fue cumplido con el proyecto de electrificación.

Con esta mística caminaremos juntos mucho tiempo más!.

UN ESFUERZO PRIVADO Y ESTATAL PARA EL DESARROLLO DEPARTAMENTAL

EMUSA - ENDE
Constructor: CONOCEG LTDA.

¡ SALUD CHICHEÑOS !

PROYECTO DE SUBTRANSMISION, INGENIERIA, DISEÑO Y SUPERVISION:

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD "ENDE S.A."
Distancia: 101 Km.
(Telamayu - Chilcobija - Tupiza)

FINANCIAMIENTO, PROVISION DE EQUIPOS, MATERIALES Y CONSTRUCCION:

EMPRESA MINERA UNIFICADA S.A. "EMUSA"
$US. 2.130.000.oo hasta la fecha

PRESENCIA

deportiva

La Paz, Bolivia, jueves 7 de noviembre de 1991

Responsable: Julio D.Lazarte L.

Sifón
DE PRODUCTOS
Oriental
Teléfono 322982

Deporte colombiano sacudido por las drogas (Página 3)

Curso de capacitación auspicia CPDLP (Página 4)

Aplazaron sudamericano de tenis (Página 3)

BOLIVAR MANTUVO SU INVICTO

ató con Orcobol: 1 a 1

de Petrolero
riguez, de Petrolero
e a Laime,golero de
ys Ready.Fue el 1-1
sitorio. Luego vino la
ada de Petrolero
5-2.

En La Paz:			
Petrolero	5	Always Ready	2
En Santa Cruz:			
Destroyers	5	Independiente	2
Fue suspendido para hoy el cotejo Blooming-San José			
En Tarija:			
Ciclón	0	Oriente	0

Bolivar logró mantener su condición de invicto al empatar anoche en Cochabamba con Orcobol en un gol por lado, en partido correspondiente a la cuarta fecha de la rueda de las revanchas del Torneo "Jorge Lonsdale" de la Liga del Fútbol Profesional.

Los dos goles se registraron en el curso del primer tiempo. Abrió la cuenta para Orcobol, Juan Carlos Velasco a los 23 minutos y empató para Bolívar Jorge Hirano a los 28.

En el equipo "celeste" reaparecieron algunos jugadores titulares que no habían estado jugando en los últimos partidos.

El empate permite a Bolivar mantener su primera ubicación en la tabla aunque compartiendo esta situación con San José que esta noche jugara en Santa Cruz con Blooming.

En Santa Cruz, el equipo local de Destroyers, derrotó categóricamente a Independiente de Sucre por 5 goles a 2.

Debido a la lluvia caida, se suspendió el segundo partido que debia jugarse entre Blooming y San José. Ese encuentro se disputará esta noche.

En Tarija, el equipo de Ciclón no pudo vencer a Oriente, igualando con el marcador en blanco.

Esta noche habrá otro partido en Cochabamba, donde el local Wilstermann enfrentará a The Strongest.

Frente a Wilstermann
Johnny Villlaruel, el goleador del Tigre,estará esta noche frente a Wilstermann de Cochabamba

"Wilster" frente al "Tigre" esta noche

HAY 12 INSCRITOS EN GRAN PREMIO SUPERMERCADOS KETAL

Los jugadores lesionados y expulsados comenzaron a preocupar al nuevo cuerpo técnico de The Strongest, a sólo horas de su compromiso con Wilstermann, que se realizará hoy desde las 20:00 horas en el estadio "Félix Capriles", de Cochabamba.

El equipo viajará en la primera combinación aérea a la capital del valle. "Lo menos que debemos lograr es un empate, para mantener nuestras aspiraciones de clasificación", dijo ayer Ricardo Fontana, que se desempeña como director técnico.

En principio está dispuesto el retorno del arquero Marcelo Soliz y la actuación del zaguero Gustavo Quinteros. Pero esos retornos están condicionados al límite de jugadores extranjeros en cancha y el fallo que podría emitir el tribunal de justicia deportiva sobre Quinteros.

Los "atigrados" y sus ocasionales rivales de hoy están necesitados de puntos para alcanzar la clasificación para la próxima fase del torneo "Jorge Lonsdale". También se encuentran parejos en problemas, aspecto que influirá en el rendimiento de ambos planteles.

Rodríguez anotó el cuarto gol con un violento frentazo a los 16 minutos de la parte complementaria. Petrolero venció a Always Ready por 5-2.

Petrolero goleó a Always Ready

El equipo de Petrolero goleó ayer a Always Ready por 5-2 en el estadio Hernando Siles en un partido que se caracterizó por la habilidad y solvencia de los visitantes.

Tras la primera conquista, por intermedio de Bautista, a los 24 minutos del primer tiempo, el equipo local se desordenó en forma sorprendente y Petrolero pasó a dominar el encuentro. El gol del empate llegó a través de un penal ejecutado por Rodríguez a los 36 minutos de la fase inicial. El tiro de las 12 yardas fue disparado con falta, el árbitro del encuentro de mal desempeño convalidó la conquista.

En la parte complementaria Farrell, Moreno, Gareca y Rodríguez accionaron en forma coherente. El apoyo oportuno de Trujillo y Torrico, ambos de notable acertar, posibilitaron la importante, como merecida, victoria del equipo de Juan "Gitano" Farías.

Always Ready no pudo. Los delanteros Alberdi, Lobo y Aramayo fracasaron en sus intentos de concretar goles. Always Ready cedió espacios vacíos que fueron ocupados con habilidad y talento por los rivales.

Gareca anotó el segundo tanto para Petrolero a los 2 minutos del período final. Luego, a los 3 minutos, Rodríguez capitalizó un pase de Montes para marcar un nuevo gol. El cuarto fue registrado por el mismo Jasson Rodríguez con un excelente frentazo que dejó sin opciones a Laime a los 16 minutos. El quinto tanto fue obra del habilidoso Gareca a los 40 minutos de la parte final.

Veizaga disminuyó la cuenta para Always Ready sobre los 28 minutos de la fase complementaria.

Fue un partido que correspondió a Petrolero. Always Ready pese a la voluntad que puso no pudo concretar sus objetivos de lograr por lo menos una unidad. Petrolero fue grandemente superior.

Posiciones en la Liga

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts.
Bolívar	9	6	3	0	16	4	15
San José	9	5	4	0	15	8	15
Wilstermann	9	4	5	0	10	6	13
Oriente	9	4	4	1	12	5	12
Oreobol	10	4	3	3	17	14	11
The Strongest	8	3	4	1	19	12	10
Blooming	8	3	3	2	10	8	9
Real Santa Cruz	9	2	4	3	4	6	9
Petrolero	10	3	2	5	15	14	8
Destroyers	10	2	2	6	15	19	6
Ciclón	10	1	4	5	5	11	6
Independiente	9	2	5	2	12	16	5
Chaco	9	1	2	6	7	21	4
Always Ready	9	1	1	7	10	23	3

PROXIMOS PARTIDOS.
Esta noche, en Cochabamba: Wilstermann-The Strongest. En Santa Cruz: Blooming-San José

Síntesis

Petrolero 5
Always Ready 2

Alineaciones.

Petrolero: Pérez, Vidal, Montes, Cossio, Suárez, Moreno, Gareca, Farell, Rodríguez, Trujillo y Torrico. Alternaron: Moreno y Delgadillo.

Always Ready: Laime, Choque, Mareco, Franco, Peña, Sánz, Aramayo, Achá, Alberti, Lobo y Bautista. Alternaron: Veizaga y Chubey.

Goles: Bautista 24 minutos del primer tiempo y Veizaga a los 28 del ST para el CAR. Rodríguez, de penal, a los 36 PT. Gareca a los 2 y 40 del ST. Rodríguez a los 3 y 16 del STpara Petrolero.

Arbitro: Lino Limpias.

Recaudación: Por la venta de 1.068 boletos se recaudó la suma de 3.372 bolivianos.

Raúl Pino director técnico de San José

El entrenador chileno Raúl Pino fue contratado ayer para dirigir al equipo de San José. El estratega internacional estuvo vinculado a importantes instituciones como Wilstermann y Blooming.

Los dirigentes de San José, de Oruro, manifestaron su complacencia al hacer conocer la noticia sobre la contratación del estratega chileno. "Estamos en la senda correcta al contratar a un buen director técnico. Creemos que San José merece un entrenador de la talla de Pino."

El plantel oruureño realiza una excelente campaña en el certamen en actual disputa. Los jugadores manifestaron que están decididos a ganar el certamen de la Liga en el que se hallan en los primeros lugares.

Jasson Rod
del de Pe
Cumplió

Yacuiba campeón del torneo interprovincial

Guanay obtuvo el tercer lugar

SUCRE, 6 (PRESENCIA).- Por Jochen Rojas R.- El seleccionado de Yacuiba se coronó hoy campeón del primer torneo interprovincial de fútbol "Lic. Jaime Paz Zamora" al vencer al anfitrión Monteagudo por 3 goles a 2 en tiempo de alargue. La jornada final dio a la vez a Guanay de La Paz el tercer lugar luego de golear a Villazón por 6 tantos contra 2.

YACUIBA CAMPEON

El seleccionado de Yacuiba (Tarija) se coronó campeón interprovincial de fútbol en forma merecida al vencer a Monteagudo (Chuquisaca), el partido jugado a buen ritmo concluyó en los 45 minutos iniciales con marcador en blanco. Los oncenos finalistas demostraron gran juego en el complemento, Luis Quevedo convirtió para Yacuiba a los 23 y 44 minutos; para Monteagudo Iver Chávez de penal a los 25 y 43 de juego. Monteagudo dejó escapar el título en los dos últimos minutos reglamentarios por fallas en su zona de defensa. En el alargue de 30 minutos, Yacuiba se mostró superior pese al despliegue físico que tuvo en la víspera. Carlos Sánchez marcó el gol del triunfo y del campeonato a los 17 minutos del alargue ante mala salida del arquero Vega.

Los locales tuvieron una clara situación de emparejar a los 28 minutos, situación que no fue debidamente aprovechada. Yacuiba volvió a repetir la historia de los campeonatos del Sud, una vez más salió airoso ante Monteagudo que desde 1988 no puede vencer al equipo tarijeño. Monteagudo pese a no haber obtenido el título cumplió con su hinchada y con los distintos distritos participantes al haber sido anfitrión del primer torneo Sub-28 a nivel interprovincial. Por Yacuiba (Tarija) alinearon Quintanilla, Guzmán, Campos, Arancibia, Zúñiga, Sánchez, Galarza, Ordóñez, Gareca, Bedoya y Quevedo.

Monteagudo con Vega, Llañez, Rodas, Barja, Molina, Palactos, Veizaga, Chávez, Zaballos, Fernández, Ledezma.

GUANAY TERCERO

El combinado de Guanay (La Paz) conquistó el tercer lugar al golear a Villazón (Potosí) por seis a dos en el compromiso que arrancó a las 13:30 horas. Guanay fue dominador de las acciones desde un principio, no tuvo dificultad para vencer a Villazón, anotaron Manuel Saradán 23 y 30 primer tiempo, Santos Medrano 35 y 43 en la etapa inicial y Víctor Blanco a los 10 y Juan José García a los 25 del complemento para Villazón, descontaron José Callata a los 28 y Juan Carlos Villarroel a los 40 del primer tiempo. Guanay era considerado serio aspirante al título, pero la derrota ante Monteagudo le privó de estar en la final. Sin embargo, el equipo paceño mostró una gran preparación.

Protagonistas: Petrolero- Always

JULIO PEREZ: "El plantel de Petrolero se impuso en forma categórica a un desordenado Always Ready. Pudo marcar mayor cantidad de goles, pero les faltó concreción a los atacantes de mi plantel. De cualquier manera hay satisfacción."

JUAN FARIAS: " Mi equipo jugó un buen partido por ello estoy plenamente conforme. Always Ready se mostró dubitante, concedió grandes espacios. Petrolero ha mejorado grandemente en los últimos encuentros."

OSCAR SANZ: " Estoy realmente sorprendido por los errores que cometimos todos los integrantes equipo local. Luego del primer gol no supimos concretar algunas opciones y dejamos desempeñarse al rival que ganó con merecimientos."

NORBER
encuentra
ciente ar
jo. Los jug
al por may
sin atenua
drán que e

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución privada sin fines de lucro requiere contratar:

UN ASISTENTE CONTABLE

Son requisitos:
- Ser egresado y poseer sólidos conocimientos y experiencia en Contabilidad, Auditoría y control de proyectos.
- Tener disponibilidad para efectuar viajes y trabajo de campo.
- Tener conocimientos sobre disposiciones tributarias y de seguridad social.
- Tener sólidos conocimientos de Computación.
- Poseer conocimientos del idioma inglés y algún idioma nativo.
- Saber conducir vehículos.

Los interesados pueden hacer llegar su solicitud adjuntando Curriculum Vitae a la Casilla 8735, La Paz, hasta el día viernes 15 de noviembre.

PROYECTO VILLAMONTES SACHAPERA PROVISA

INVITACION PUBLICA 10/91

PROVISION, CONSTRUCCION E INSTALACION DE UNA COMPUERTA DE REGULACION PARA LA OBRA DE TOMA (SEGUNDO LLAMAMIENTO)

PROVISA invita a las firmas constructoras y especializadas, legalmente establecidas en el país, a presentar sus ofertas para la Provisión, Construcción e Instalación de una Compuerta de Regulación para la Toma.

Toda oferta deberá sujetarse al Pliego de Especificaciones legales, administrativas y técnicas elaboradas para el efecto, el que podrá ser adquirido de las oficinas de PROVISA en Tarija: Calle O'Connor Nº 556, o en Villamontes: Campamento PROVISA, Barrio Ferroviario, previo pago de Bs 300.-

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y con el respectivo rótulo en las oficinas de PROVISA, en Tarija, hasta horas 16.00 del día lunes 25 de noviembre del año en curso. La apertura de sobres se realizará en la ciudad de Villamontes, oficina de PROVISA, el día miércoles 27 de noviembre a horas 15.00 (3 p.m.)

Cualquier información adicional podrá recabarse en las oficinas citadas en Tarija o al teléfono 25246.

Tarija, 31 de octubre de 1991

RELACIONES PUBLICAS

VACACIONES EN FAMILIA

Incluye apartamento de lujo para 2 adultos y 2 niños hasta 12 años.

Piscina al aire libre, Jardín Tropical, Restaurante, Bar y confitería. Todo, bajo el amistoso servicio de nuestro eficiente personal. Excepcional ubicación residencial (2do. anillo Sur).

Llame al teléfono: 330366 o a su agencia de viajes preferida.

Las Palmas Nos gusta servir. Hotel ★★★★ Av. El Trompillo Esq. Chaco Tefls.: 330366 Santa Cruz - Bolivia

NUEVAS RUTAS E ITINERARIOS DE TRANSPORTES AEREOS MILITARES

LUNES

EST.	LLEGA	SALE
VLO. 311 F-27		
La Paz		09:00
Cobija	10:45	11:30
Riberalta	12:30	13:00
Guayaramerín	13:20	14:00
Cochabamba	16:10	

MARTES

EST.	LLEGA	SALE
VLO 311 F-27		
Cochabamba		08:00
Trinidad	09:00	09:30
Guayaramerín	10:45	11:30
Riberalta	11:50	12:30
Cobija	13:30	15:30
La Paz	16:45	
VLO. 321 CV-580		
La Paz		08:00
Cochabamba	08:40	09:00
Santa Cruz	09:50	11:00
Puerto Suárez	12:20	13:00
Santa Cruz	14:20	16:00
Cochabamba	16:50	17:30
La Paz	18:10	
VLO 322 CV-580		
La Paz		09:00
Sucre	10:00	11:00
Tarija	11:30	15:00
Sucre	15:30	16:30
La Paz	18:30	

MIERCOLES

EST.	LLEGA	SALE
VLO. 331 CV-580		
La Paz		08:00
Trinidad	09:00	09:30
Santa Cruz	10:20	15:30
Trinidad	16:20	17:00
La Paz	18:00	
VLO. 332 F-27		
La Paz		09:00
Reyes	09:50	10:30
Guayaramerín	11:45	12:30
Riberalta	12:50	13:30
Trinidad	14:45	16:00
Cochabamba	17:00	

JUEVES

EST.	LLEGA	SALE
VLO. 332 F-27		
Cochabamba		08:00
Trinidad	09:00	09:30
Riberalta	10:45	11:30
Guayaramerín	11:50	12:30
Reyes	13:45	14:30
La Paz	15:25	
VLO. 341 CV-580		
La Paz		08:00
Sucre	09:00	10:00
Santa Cruz	10:45	15:00
Sucre	15:45	16:30
La Paz	17:30	
VLO. 342 F-27 QUINCENAL		
La Paz		09:00
Riberalta	09:50	10:30
Santa Rosa	10:45	11:30
San Borja	11:45	12:30
La Paz	13:20	

VIERNES

EST.	LLEGA	SALE
VLO. 351 F-27		
La Paz		10:00
Santa Cruz	11:20	14:00
P. Suárez	15:20	
VLO. 352 F-27		
La Paz		09:00
Cobija	10:45	16:00
La Paz	17:45	
VLO. 353 F-27		
La Paz		11:00
Apolo	11:45	13:00
La Paz	13:45	

SABADO

EST.	LLEGA	SALE
VLO. 361 CV-580		
La Paz		09:00
Tarija	10:40	14:00
La Paz	15:40	
VLO. 351 L-188		
Puerto Suárez		09:00
Santa Cruz	10:20	
VLO. 362 CV-580		
La Paz		08:00
Cochabamba	08:40	09:00
Santa Cruz	09:50	16:00
Cochabamba	16:50	17:30
La Paz	18:10	

VENTA DE PASAJES:
AGENCIA CENTRAL TAM:
Av. Montes Esq. Cam
Tefls.: 379285 - 379
ILLIMANI TOURS:
Calle Colón Nº 330 - S
Tefls.: 360846 - 376

PRESENCIA

puertA Abierta

RESPONSABLE: Mario D. Ríos Gastelú

La Paz, Bolivia, jueves 7 de noviembre de 1991

Autores europeos advierten sobre la amenaza del Norte

Roma, 6 nov (EFE).- Un encuentro sobre "la génesis de la creación literaria" dio origen, en Roma, a una reflexión entre escritores europeos de lenguas neolatinas sobre la integración Europea, la necesidad de defender la diversidad de las nacionalidades y sobre la amenaza de uniformidad que viene del Norte.

Reunidos en la capital italiana en su calidad de miembros del jurado que otorgó el martes al portugués José Cardoso Pires el Premio Literario Internacional de la Unión Latina, los escritores Manuel Vazquez Montalbán, Dan Häulicá, José Saramago, Francesca Duranti, Tahar ben Jelloun y Pascal Quignard conversaron sobre la realidad actual y los peligros que aguardan a los literatos.

"Creo imprescindible -dijo Vazquez Montalbán- hacer una reflexión sobre las dos grandes conjuras que se ciernen sobre la cultura de Occidente: la tendencia a destruir la memoria histórica, y la uniformización a través de la cultura de mercado".

En este sentido, añadió que "la cultura de mercado tiende a la creación de un consumidor ideal, de un mercado único, de una verdad única, defendida por un ejército único".

El español Vazquez Montalbán destacó que "tanto temíamos al Gran Hermano que vendría del Este, que no advertimos que en verdad el Gran Hermano, el "coco" de la historia, lo creamos nosotros y viene del Norte".

En estas condiciones "no debemos asombrarnos si descubrimos que los monstruos pueden ser normales objetos de deseo".

El portugués José Saramago, por su parte, opinó que "es interesante advertir que se converse de lo que se converse, sea cual sea el punto de partida, al cabo de media hora se habla de Europa y de la integración europea" lo que, puntualizó, "no puede ni debe ser una homogenización de las diferentes identidades culturales de los pueblos que la componen".

El marroquí Tahar ben Jelloun partió de una frase de Jean Cocteau citada durante el debate ("Un pájaro que canta en su árbol, canta mejor su propio canto"), para destacar "el malestar que existe en esta Europa que hoy está atravesada sobre todo por los desplazamientos poblacionales".

"Todas esas personas que desde el Este y desde el Sur se mueven en el viejo continente con la convicción de no ser siempre bien recibidas".

Tema, pues, de cualquier debate que tenga a Europa como centro, debe ser -según el marroquí- necesariamente su propia periferia, "y este mundo de exilios elegidos o forzados en que vive".

Por ello, dijo, "la frase de Cocteau es ambigua, y bien podría decirse que algunos pájaros no pueden cantar si no vuelan lejos de su árbol".

Esta reunión -agregó el rumano Dan Häulicá- "es una oportunidad para decir, una vez más, que nosotros, escritores, somos los testigos de los acontecimientos de nuestra historia", y que "después del apocalipsis lírico de la Revolución (en su país) hay que trabajar ahora en la única realidad posible: la de la construcción de una cultura que prepare a la democracia".

El tema clave, en opinión de Vazquez Montalbán, es "la modificación de la realidad", "la forma en que se la aprehende para poder cambiarla".

Después de 30 años de "trabajar y vivir como un escritor -concluyó- advierto que para conocer se pueden utilizar la razón y el sentimiento, y que yo he elegido un híbrido entre ambos, la ironía, descubierta desde la melancolía de haber entendido el fracaso.

Arte-documento Tihuanacota

El Departamento de Prensa y Asuntos Culturales de la Embajada de la República Argentina, auspicia una exposición Arte-documento Tihuanacota de los artistas Felicidad Solano y Andrés Franulic, que será abierta mañana a hs. 19 en el tercer piso del Banco de la Nación Argentina. La exposición estará abierta hata el próximo miércoles 20.

Artesanías para Expo-92

Tokio, (EFE).- Un artesano japonés de 80 años completó recientemente una colección de artesanía en figuras de papel que será presentada en la Exposición Universal de Sevilla el año próximo, informó ayer el periódico de Tokio "Mainichi".

Akira Yoshizawa necesitó más de un año y medio para terminar la colección, que representa paisajes nipones en las cuatro estaciones del año, con más de un millar de caracteres y objetos hechos en papel en una superficie de doce por dos metros.

Los trabajos serán trasladados a España, tras ser cuidadosamente embalados, y no serán expuestos en Japón antes de que termine la exposición de Sevilla, afirmó el artista.

EJTI STIH, *inauguró el martes una exposición de sus últimas obras en la galería EMUSA. Una nueva perspectiva de su arte puede apreciarse en esta muestra donde resalta el fuerte color de su pintura en medio de temas interesantes como este "Matrimonio" que reproducimos hoy. Stih es una artista yugoslava radicada en la ciudad de Santa Cruz donde hace mucho tiempo ha venido ofreciendo interesantes exposiciones de sus obras. La muestra que se ve en estos días comprende un total de 23 cuadros.*

A 50 años de la muerte de Zweig

Viena, 6 nov (EFE).- El próximo año se cumple el cincuenta aniversario del suicidio de Stefan Zweig, un escritor y pacifista judío nacido en la pequeña Austria, pero cuya patria era el mundo.

Con tal motivo, la ciudad de Salzburgo, famosa por sus festivales musicales y donde el escritor pasó con interrupciones quince años de su vida, quiere ahora honrar su memoria con una serie de actividades culturales que culminarán con la fundación de una academia internacional que llevará su nombre.

Zweig, que nació en Viena en 1881 y se suicidó el 23 de febrero de 1942 junto a su mujer en el exilio brasileño, fue un auténtico cosmopolita en el mejor sentido de la palabra en una época de racismo e intolerancia extremas.

Como dijeron de él los hijos del premio Nobel Thomas Mann, Klaus y Erika Mann, Zweig obtuvo "las simpatías y el interés de todo el mundo porque él sentía a su vez una enorme simpatía por el mundo. Siempre fue un ciudadano del mundo, un apasionado de las literaturas de otros pueblos".

Zweig se había propuesto como meta "valorar pueblos y épocas, personalidades y obras en su sentido creador y positivo, y a través de ese querer comprender y hacer comprensible, servir humildemente al ideal humano de entendimiento entre los hombres, las distintas visiones del mundo, las culturas y las naciones".

El homenaje a Zweig no podría ser más oportuno en una época en la que, tras la caída de las dictaduras del Este de Europa, los espíritus vuelven a verse agitados por las turbias aguas de la xenofobia, el racismo y la violencia de los nacionalismos más radicales, fenómenos denunciados estos días en el congreso del Pen Club Internacional que se celebra en Viena.

En Salzburgo, Zweig escribió buena parte de su obra, traducida en su época a más idiomas que la de cualquier otro escritor en lengua alemana, pero en esa ciudad experimentó también el comienzo de la intolerancia y de la locura nacionalsocialista que iba a desembocar en la llegada al poder de Adolf Hitler.

Pese a la quema pública de libros en Berlín por los nazis en 1933 y a que entre las obras quemadas había algunas suyas, junto a las de los hermanos Mann, Franz Werfel, Sigmund Freud y Einstein, Zweig no participó en el Congreso internacional del Pen de Ragusa (hoy Dubrovnik) ese mismo año, sino que "huyó" temporalmente a Suiza.

Zweig tampoco se pronunció públicamente cuando en aquel mismo Congreso se produjo una profunda escisión dentro del Pen austriaco ante el silencio de los representantes de ese país frente a las quemas de libros y las persecuciones de judíos en la Alemania nazi.

Publicaciones municipales se presentan mañana

En el salón Humberto Viscarra Monje de la Casa de la Cultura, mañana a Hs. 19.00, serán presentadas las últimas publicaciones editadas por la Municipalidad de La Paz. Se trata de la Revista de Arte y Letras "Khana", en su número 44 y los libros de cuentos "Zoohistorias" de Raquel Zamora y "El mundo de los sin nombre" de Ernesto Contreras, ganadores de la XIX y XX versión del Concurso de Literatura "Franz Tamayo".

La galardonada del mismo certamen correspondiente a este año, Katya Morales, recibirá en la oportunidad, la suma de Bs. 3.000 y Diploma de Honor. El testimonio con el que logró el premio, será publicado en la próxima gestión.

REVISTA "KHANA"

El número 44 de "Khana" trae una recopilación de artículos publicados en ediciones anteriores. El material fue seleccionado por los escritores Jacobo Libermann y Roberto Arce. Con él, los editores rinden un homenaje a destacados intelectuales -algunos fallecidos- con cuyo trabajo la revista alcanzó prestigio dentro y fuera del país.

En la presente edición fueron incluidos los ensayos de Augusto Céspedes, Alipio Valencia, Franz Tamayo y Pedro Querejazu. En poesía destacan las obras de Oscar Cerruto, Luis Felipe Vilela, Julio de la Vega, Armando Soriano, Gustavo Medinacelli, René Zavaleta, Félix Respigliossi y Alcira Cardona.

Entre los artículos sobre el pasado precolombino, figuran los escritos por Luis Soria Lens, Max Portugal, Carlos Montenegro, Bautista Saavedra y Louis Baudin. En una sección denominada pretérito colonial, la revista de 350 páginas, publica el trabajo de Carlos Morales, Félix Eguino, José Mesa, Teresa Gisbert, Eduardo Ocampo y Juan Vizcaíno. El tema de la etapa republicana está cubierto con artículos de Andrés de Santa Cruz y Felipe Meneses.

Para memorias del ayer, fueron seleccionados los trabajos de Enrique Ohlitas y Antonio Gonzales Bravo. Los testimonios de la plástica son reflejados en la obra de Rigoberto Villarroel Claure. Por último, la sección de artículos misceláneos, destaca los escritos de E. Middendorf, Humberto Guzmán, Eduardo Caba y Franklin Anaya.

ZOOHISTORIAS

Es una obra de literatura infantil. Su autora, Raquel Zamora, está vinculada a la docencia y edición de textos escolares, hacen muchos años.

La obra premiada contiene 68 relatos breves -debidamente ilustrados- sobre la vida y características de una variedad de animales. "El libro señala el prólogo- tiene un alto valor pedagógico porque entretiene, enseña, ilustra y motiva".

EL MUNDO DE LOS SIN NOMBRE

La obra de Ernesto Contreras, primer premio en el Concurso Municipal de Literatura del pasado año examina algunos laberintos y abismos escondidos en el interior de sus personajes. Es, como afirmara el escritor Luis Antezana, un archipiélago de desquiciadas soledades.

Contreras ejerce su profesión de abogado, dando cátedra en la universidad de San Simón de la ciudad de Cochabamba. "El mundo de los sin nombre" es su segundo libro galardonado. Años atrás, fue premiada XI Concurso "Erich Guttentag", la novela intitulada "Mi primo Juan".

Espectáculo de teatro musical será presentado en La Paz el jueves 14

La próxima semana, en jueves 14, se presentará en el Teatro Municipal la compañía francesa de teatro musical "Du Petit Martin", a partir de las 19 y 30 horas.

El texto está basado en la obra de Robert Desnos y la música a Jean Wiener. Participan Chantal Galiana, Sophie D'Argy, Fabrice Boulanger y Daniel Paboeuf. La iluminación está confiada a Marie Vincent y el vestuario corresponde a Laure Jeger. La puesta en escena es de Michele Guigon y Anne Artigau. Todo gira al rededor de "Una idea" de Chantal Galiana.

Este conjunto que llegará a Bolivia mereció comentarios elogiosos del periodismo europeo. Se opinó sobre la calidad del espetáculo a partir de la interpretación teatral y musical realizadas por consagradas figuras.

En uno de los comentarios llegados a redacción Gilles Costaz opina: "Michele Guogon efectúa con el mayor éxito el injerto de la risa y de la ternura".

A su vez escribe para Le Monde Odile Quirot, en estos términos: "Michèle Guigon domina los efectos aparentemente más simples, pero muchas veces sorprendentes: dibujos, sombras chinas, vuelca y voltea las perspectivas. Con ella la música canta, literalmente, en nuestras cabezas. Su espectáculo es lleno de magia y humor.

Por todo lo que se puede leer respecto a notas referidas a este espectáculo, se trata de algo inusual que será un motivo especial de espectativa en nuestro ambiente, siempre deseoso de conocer nuevos ángulos de la cultura internacional.

Alianza Francesa ha tenido durante el año una interesante actividad en el campo artístico. Los espectáculos presentados en meses anteriores confirman el interés y seriedad de quienes están encargados de difundir la cultura gala.

TEATRO MUSICAL FRANCES.- *La Alianza Francesa anuncia para la próxima semana una función de teatro musical considerado de alta jerarquía, según comentarios de la prensa internacional. Este será un nuevo aporte a la cultura paceña gracias a la inquietud de la mencionada institución.*

Se presentará hoy y mañana Orquesta de Instrumentos Nativos

La Orquesta Experimental de Instrumentos Nativos, dirigida por Cergio Prudencio, ofrecerá dos conciertos en el Teatro Municipal a cumplirse hoy y mañana a hs. 19 y 30.

El programa para estas fuciones inluye música contemporánea, resultado de investigaciones en los instrumentos ancestrales y de creación estética renovada y propia.

Los temas que se escucharán en esta oportunidad son los siguientes: Austeras (1975-1977), de Oscar Bazan, Argentina 1936; Máscaras, Del silencio, Los límites, Mixta, Letanía Los números II y Origen.

La ciudad (1980), Cegio Prudencio (1955).

Las obras mencionadas son resultado de exploraciones realizadas en instrumentos musicales cuya diversidad acústica es algo así como un significado histórico. Es, por otra parte, una propuesta de proyectón cultural en los tiempos actuales.

▼ Feria sobre Medio Ambiente y Ecología

▼ Concurso internacional Heitor Villa-Lobos

▼ Representante de IBC en España

▼ Festival de teatro estudiantil

▼ Homenaje a creación del Beni

Arte y Cultura

HOMENAJE A BENI.- El Centro Cultural Moxos de residentes benianos en La Paz, organizó para hoy la conferencia de Jesús Taborga "Personajes representativos de la cultura beniana", en el auditorio de radio Illimani a partir de las 19:00 horas.

CLAUSURA.- Hoy a las 10:00 se clausura el Primer Festival de Teatro Estudiantil Aymara , en el auditorio de Ghasra (23 de Marzo 1791 esq. Landaeta).

ENTREGA DE LIBROS.- Tres libros serán entregados en ceremonia especial a cumplirse en la Casa de la Cultura, hoy a las 19:00. Se trata de Zoohistorias de Raquel Zamora, El mundo de los sin nombre de Ernesto Contreras y el Nº 44 de la Revista de Arte y Letras Khana.

IMAGENES DE CHINA.- Una muestra fotográfica sobre China será presentada hoy a las 10:30 en el Salón de Honor del edificio central de la UMSA.

PRESENTACION DE LIBRO.- Hoy a las 19:00 se presentará "Potosí...Por siempre inmortal", libro de Sonia Alemán de Uribe, en los salones de la Vicepresidencia de la República (Ex Banco Central).

"VIAJE A TRAVES DEL ARTE CHINO".- En el Salón de Honor del edificio central de la UMSA, se dictará una conferencia sobre "Viaje a través del arte chino" hoy a las 19:00.

"MI HIJO EL DOCTOR".- Obra de teatro popular que se presentará hasta mañana en la Casa Municipal de Cultura, en función de tarda (19:00 horas). El elenco corresponde a la Compañía Nacional de Comedias "Realidades" y tiene la dirección de Hugo Pozo.

EXPONEN LOS NIÑOS.- Los niños del colegio "Yachay Huasi" presentan la segunda exposición de dibujos, pintura y cerámicas en el Museo Pedagógico "Carlos Medinaceli" (Potosí esq. Ayacucho). La muestra estará abierta hasta el sábado.

JORNADA NACIONAL DE ENDOCRINOLOGIA.- Mañana concluye en el Colegio Médico de La Paz, la Sexta Jornada de Endocrinología, con la participación de destacados médicos de todo el país.

"COBA, EL LENGUAJE DEL HAMPA BOLIVIANO".- Es el libro de Víctor Hugo Viscarra que se presentará mañana en la Asociación de Periodistas (c. Comercio) a las 19:00 horas.

CLOVIS HERVOSO.- Niño cantante y compositor, estará ofreciendo sus canciones en el teatro Tesla, desde hoy hasta el sábado en función de tanda (19:00 hrs.).

LEY DEL CINE.- Parlamentarios, cineastas y periodistas se reunirán el sábado en una peñilada para intercambiar criterios en torno a la Ley del Cine aprobada en la Cámara de Diputados.

FOTOGRAFIAS HISTORICAS.- Exposición de fotografías históricas de Germán Rojas Cáceres en el Hall de radio Nueva América.

TERTULIAS LITERARIAS.- Todos los miércoles a las 20:30, en AveSol (c. Gotita), se realizan tertulias literarias con la presencia de autores destacados.

EJTI STIH.- Presenta acrílicos y dibujos en una exposición en Galería de Arte EMUSA (Av. 16 de Julio 1607).

OLEOS Y COLLAGE ELECTRONICO.- De Jorge Artaz Saavedra son expuestos hasta mañana en Espacio Portales (Edif. Alameda, PB).

"IMAGENES Y REALIDADES".- Exposición que los artistas Hans Hoffmann y José Rodríguez inaugurarán el 13 de noviembre a las 19:00, en el Museo Nacional de Arte.

CECILIO GUZMAN DE ROJAS.- Exposición en homenaje al artista Cecilio Guzmán de Rojas se presenta en el salón que lleva su nombre (calle Colón), hasta el 11 de noviembre.

JAIME KALZAYA.- Artista potosino que expondrá sus pinturas en la galería El Paseo hasta el 25 de noviembre, Av. 6 de Agosto 2534.

"LAS MASCARAS DE LA CONQUISTA".- Es el nombre de la exposición que se presenta en la galería de arte V Centenario (Sucre Palace Hotel, PB).

"FACETAS".- Exposición de dibujos, retratos y pintura del cosmos del artista Rubly Ayoroa, que se presenta en el Museo Nacional de Arte.

GRUPO GAMA 8.- Una muestra pictórica de este grupo perteneciente a la escuela de Bellas Artes, se presenta en el Instituto Iberoamericano de Integración (ICI). Camacho 1484.

JOSE BEDOYA.- Expone sus obras en la galería Puerta del Sol del Hotel La Paz.

EXCURSION ECOLOGICA A COROICO.- PRODENA ha organizado un paseo a Coroico entre el 9 y 10 de noviembre. El costo por persona es de Bs. 90.00, incluido el transporte, hotel, comida y paseos. Los tickets están a la venta en el Goethe Institut (20 de Octubre esq. Conchitas). Informes al Telf. 785115

"RETRATOS Y MARIPOSAS".- De Agnes Ovando-Sanz de Franck se presentarán en Espacio Portales (Edif. Alameda, PB) desde el 11 hasta el 22 de noviembre.

"COLOR EN MOVIMIENTO".- La Embajada de México invita a la inauguración de la muestra del pintor boliviano Angel Ramírez, a realizarse el martes 19 a las 19:30, conmemorando el LXXXI Aniversario de la Revolución Mexicana. Av. 6 de Agosto 2652 (San Jorge).

"MILITARIZACION Y NARCOTRAFICO".- Es el tema de la exposición bibliográfica que del 26 al 29 de noviembre propiciará RELISE en el Museo de Etnografía y Folklore.

FOTOGRAFIA.- Exposición permanente de Fernando Soria en IO Producciones (Av. Arce 2343), con motivos naturales y autóctonos. Horario de visita de 9:00 a 12:00 y 15:00 a 18:00.

Guía TV

Para la guía completa, consulte "QUINTA PARED" del domingo

HORA	PRODUCCION	CANAL
MINISERIES		
21:45	"Aasia"	2
22:00	"Los pecados de Inés H."	9
23:05	"Super miniserie"	7
PELICULAS		
14:25	"Matiné"	11
15:30	"Cine de la tarde"	4
16:30	"Tarde de cine"	13
23:00	"El proceso"	2
23:40	"La conspiración"	11
TELENOVELAS		
8:10	"Esa muchacha de ojos café"	2
8:40	"Natacha"	9
9:10	"Paraíso"	2
	"Angeles blancos"	9
10:30	"Muñeco de juguete"	9
13:30	"Quinceañera"	4
14:00	"Pobre diablo"	6
14:25	"Gardenia"	9
18:15	"Luisiana mía"	21
19:00	"Alcanzar una estrella"	6
	"Manuela"	9
19:30	"Rosa salvaje"	11
20:00	"Mundo de fieras"	9
	"Pelito"	4
21:00	"Teta"	2
21:20	"Abigail"	7
21:30	"Pobre diablo"	6
	"Amor de nadie"	11
21:45	"Pasionaria"	4
	"Mandala"	11
PARA NIÑOS		
11:00	"Daba daba diu"	9
11:10	"Dim bum bum"	2
12:00	"Chipolilladas"	11
15:30	"Nira, América latina rubia"	7
14:25	"Dim bum bum"	2
15:00	"Bloque infantil 1"	7
15:30	"Show de Jacky"	9
16:00	"Mundo de colores"	6
16:30	"TVO"	11
16:15	"Bloque infantil 2"	7
17:00	"El club de todos"	11
18:00	"El show de XUSA"	2
19:00	"Telechasco"	13
PARA JOVENES		
16:00	"Onda joven"	15
17:00	"Compacto 4"	4
17:45	"Style"	2
18:00	"Video festival"	6
18:30	"Telemúsica"	11
18:40	"Recreo"	13
19:00	"Conexión"	21
OTROS PROGRAMAS		
17:00	"Feria de la alegría"	21
18:00	"Buzón cultural"	15
19:00	"Apuntes culturales"	7
20:20	"Matices del arte"	6
20:45	"La calle me lo contó"	11
23:30	"Matices del arte"	6
DEPORTES		
12:00	"Deporte 7"	7
12:20	"Más deporte"	9
12:30	"Deportivo dos"	2
	"ATB deporte"	6
12:45	"Pro deportivo"	4
15:45	"Argentina vs. Resto del mundo"	13
13:00	"Deporte total"	11
18:30	"ATB deporte"	6
19:25	"Deportivo dos"	2
20:20	"Deporte en el Trece"	13
21:45	"Más deporte"	9
22:00	"Deporte total"	11
23:40	"Pro deportivo"	4
NOTICIERO S		
6:40	"Buenos días país"	9
7:05	"CNN 24 hrs."	2
12:20	"Persp. Int. CNN"	2
13:00	"Perspectiva dos"	2
	"Noticiero RTP"	4
	"El informativo"	7
	"Reporte ATB"	6
15:40	"PAT 2da. edición"	11
20:00	"Perspectiva dos"	2
	"Noticiero central"	4
	"Hora 20"	7
	"PAT 3ra. edición"	11
	"Noticias el país"	6
20:30	"Telepresa 13"	15
21:00	"40 minutos"	9
	"Telefórmula"	13
22:00	"El informativo"	7
	"Visión 21"	21
22:55	"CNN 24 hrs."	2
23:40	"Noticiero RTP"	4
24:00	"Telepresa media noche"	15

RED AND WHITE.- *Con este título, el video de homenaje a la creación de la Confederación Hebotikin, fue presentado el martes en los salones de "El Arcángel" por el Directorio del Club Sutro.*

Actos de Centro Cultural Moxos en homenaje a Beni

El Centro Cultural Moxos de residentes benianos en La Paz, organizó una serie de actividades para conmemorar el 149 aniversario de creación del departamento del Beni.

Para hoy, se ha previsto que Jesús Taborga dicte una conferencia sobre los "Personajes representativos de la cultura beniana", en el auditorio de radio Illimani a partir de las 19:00 horas.

El sábado, a las 10:00, se desarrollará una jornada deportiva preparada por los estudiantes benianos que viven en La Paz.

Siguiendo con las conferencias, el lunes próximo los profesionales Félix Suárez Tacana y Hugo Landivar Guevedo tratarán el tema "Cultura y antrología mojeñas" El miércoles 13, se ofrecerá una reminiscencia de lo que es el Centro Cultural Moxos, ambos actos en radio Illimani a las 19:00 horas.

El jueves 14, a las 19:00, se transmitirá por radio Fides la Serenata Beniana en cadena con radioemisoras de Beni y del resto del país.

El viernes 15, un gran baile se efectuará en el club 16 de Julio (Av. 16 de Julio 1566). El sábado 16, a las 15:30, se impondrá el nombre de "Movima" al edificio situado en la calle Juan de Vargas 2259. Ese mismo día, a las 16:00, en este edificio se entregará diplomas de reconocimiento a "Radiocomunicaciones Guajojo" y a personalidades benianas.

Por último, el lunes 18 se celebrará a las 11:00 una Tedéum en la Catedral Metropolitana de La Paz, a las 12:00 se colocarán ofrendas florales al pie del monumento al protomártir de la Independencia, Pedro Domingo Murillo. Media hora más tarde, la plaza Murillo será escenario de una fiesta con grupos que lucirán trajes típicos del Beni. A las 18:30, una sesión de honor en homenaje a la fundación del Beni se realizará en la Casa de la Cultura, con la presentación además del libro "Memoria de un Sucha" del escritor beniano José Villar Suárez.

Teatro

"El mar en el bolsillo" y el teatro en Bo

Lo que debía ser sólo un comentario a la excelencia de un grupo de teatro -grupo de tres personas incluido el asistente-, será además en esta oportunidad y por la fuerza de las circunstancias el soporte de un análisis de cuanto ocurre con esta forma de arte en el país.

La noche del martes, luego de magnífica presentación de "Romeo y Julieta", el argentino César Brie puso en escena una obra imperecedera titulada "El mar en el bolsillo". Lo que ingenuamente esperábamos auspictadores -Espacio Portales- y miembros de la prensa que ya vimos el primer trabajo, así como la compañía que lleva el nombre de Teatro de los Andes, era una asistencia de público por lo menos aceptable.

Sin embargo, a las 19:00 horas (la función se iniciaba a las 19:30), apenas se contaba con seis espectadores. La administración del Teatro Municipal atendiendo a sus reglamentos decidió suspender la obra, pues el mínimo de público requerido es de 25 espectadores. Afortunadamente, casi en el límite de la hora fijada para iniciar el espectáculo, se logró contar con 30 y por tanto César Brie pudo ofrecer la riqueza de su arte.

Que el teatro con capacidad para más de 700 personas se vea vacío es cierto; pero que un actor profesional pueda manejar esta situación como lo hizo César junto a Naira González que le apoya con la música en directo, es una gran prueba de entereza y de dominio de escenario que sólo muchos años de experiencia y el amor por el trabajo propio otorgan.

Los pocos afortunados que asistimos al teatro, pudimos comprobar nuevamente, luego de "Romeo y Julieta", que lo que hacen César y Naira es un teatro que llega a lo profundo de la persona, que la compromete, le reclama una reacción que no es sólo la admiración por lo bien que trabajan, sino un llamado a la reflexión que comienza en medio de la obra y prosigue al abandonar uno la sala de teatro.

"El mar en el bolsillo" es un juego en el que religión y teatro se encuentran. Un actor no creyente, luego de un sueño en el que es Pedro negando a Cristo antes de que el gallo cante tres veces, despierta y se ve convertido en un cura que habla con Dios y establece una relación donde el último es quien manda y domina. El actor realiza entonces una revisión de su vida pasada, de la que lo aleja un mar de experiencias pero que puede traspasar y revivir para intentar encontrar la respuesta a su actual situación.

Y, con ese juego que le permite el teatro mismo, la ficción de un escenario con objetos intencionalmente puestos allí, se irá descubriendo ante los espectadores -los ficticios representados por muñecos que son también feligreses- y los reales, todos nosotros que asistimos al espectáculo.

¿Cuál el tema de la obra? Lo dice el propio personaje al principio: el amor. Pero por más que uno intenta identificarlo, encontrar su manifestación no lo logra pues es apenas un planteamiento que debe construirse. La obra va buscando definir el tema junto al público, en el descubrirse del actor como ser humano con su proyección hacia el mundo.

El tocar la religión no significa que la persona -el actor- que asume el personaje -el actor- que asume la relación de inferioridad con el ser imaginario lo define en su quehacer como el medio de servicio al reino, sino el camino abierto hacia lo que fue, lo que es lo que es hoy, pero que fuera de

¿CAE EL TELON?

Al finalizar la obra, con la salida del cura, un largo silencio precedió a un muy bien logrado para una obra como la que ser espectador es casi imposible.

Coincidentemente o no, al [illegible] contactarse con los actores en la [illegible]ción y aquí viene la segunda [illegible] bamos al principio de esta nota, [illegible] dos actores desanimados, desilusionados [illegible] respuesta del público; pero [illegible]sión de "demostrar que en [illegible] teatro", por lo que "nos quedamos [illegible] formar un grupo mayor con [illegible]

Con una mezcla de "rabia" [illegible]tas por la indiferencia de muchos [illegible] vergüenza de otro colega y con el [illegible] de alguien que es actor y director [illegible] iniciamos la charla con César [illegible]

El se mostró muy trasparente [illegible] mismo en Sucre, Cochabamba [illegible] empezar desde arriba y más bien [illegible] todo lo contrario", dijo. "No [illegible] la misma experiencia de [illegible] quieres ya no les dice nada la obra [illegible] buscar a ese público que no va al [illegible]

Por ello que las presentaciones [illegible] contactos, pues lo que realmente [illegible] truir una Casa-teatro donde se [illegible] gue en las comunidades que [illegible] la otra Latinoamérica desconocida [illegible] el sentido de la obra "El mar en el [illegible] retorno de un latinoamericanismo [illegible] que después de 20 años es un [illegible] prefiere serlo en un medio [illegible] dar el teatro a la gente que no [illegible]

El intercambio de ideas permitió [illegible] algunas conclusiones que no se [illegible] sino permanentemente al teatro [illegible] volver la vida al teatro hay que [illegible] buscar a la gente, que la [illegible] profesional, dar pautas sobre [illegible] veraz, sin favoritismos o "[illegible] esfuerzo hay que respaldarlo [illegible] educación del público no es [illegible] poco se puede seguir disculpando [illegible] no responde a la realidad cultural [illegible]

Festival de Teatro Estudiantil Aymara

Mañana se clausura el Primer Festival de Teatro Estudiantil Aymara, con la presentación de las dos mejores obras, participantes. De inmediato se entregarán las distinciones en ceremonia a cumplirse en el auditorio de Ghana (c.23 de Marzo 1791 esq. landaeta), a las 10 de la mañana.

Este evento fue organizado por el centro de Educación Popular Ghana y radio San Gabriel, habiéndose desarrollado en las propias comunidades durante el mes de septiembre en una fase de motivación en los colegios de tres provincias paceñas.

En octubre, el jurado conformado por Luis Cadena y Vicente Cahuaya apreció y seleccionó las mejores obras : PACHA HUAYNAN SARNAQAWIPA del colegio Mariscal Ballivián de la provincia Ingavi y LA TRAGEDIA POR LA COCA del colegio Técnico Humanístico Tocopilla Cantuyo de la provincia Pacajes.

Ambas puestas en escena se destacan por "el excelente contenido, la actuación y la dirección", señala el jurado. Se felicita a los profesores Roberto Mena Huarachi y Arturo Tinino Cuaquira que concretaron ambos trabajos.

También es motivo de complacencia para los organizadores, la propuesta de los distintos colegios que participaron con entusiasmo, siendo estos además de los ganadores los q[illegible] Humanístico Escolar de [illegible] Nacional [illegible] (Pacajes).

Alrededor [illegible] profesores [illegible] los organizadores [illegible] tar obras de [illegible] en su mayoría [illegible] los estudiantes [illegible] o la chacra.

El acto de [illegible] la asistencia [illegible] arte, la cultura [illegible] sinos y de [illegible] tantes de [illegible] Promoción y [illegible] medios de c[illegible]

Clovis Hervoso en recital

A sus doce años ya tiene grabados dos discos de larga duración y prepara el lanzamiento del tercero. Ha compuesto seis canciones inspiradas "en lo que me pasa o lo que veo le sucede a los demás", explica Clovis Hervoso a tiempo de anunciar un recital que desde hoy ofrece en el teatro Tesla.

Es un niño de doce años que combina su actividad habitual -el estudio sobre todo- con el arte, con los viajes y presentaciones que exige mantener un nivel de popularidad entre el público.

Para el mencionado recital, que se prolongará hasta el sábado en funciones de tanda (19:30), Clovis presentará alrededor de 18 canciones, algunas de ellas nuevas y que están incluidas en la nueva placa discográfica.

La canción que más le gusta, de las que ha compuesto, es "Hermosa naturaleza", si bien recuerda la primera de sus obras que es "Canto a la madre".

En Sucre y Camiri se han formado sendos clubes de admiradoras, lo que no deja de sorprender en nuestro medio que no suele manifestarse de esta forma.

El espectáculo tiene también baile, pues un grupo de jovencitas ha creado coreografías para la música de Clovis.

"La caza" de Carlos S se exhibirá en el ICI

"La caza", película de Carlos Saura, será [illegible] Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) el [illegible] a las 20:00 horas.

Este filme se exhibe dentro del ciclo de cine y [illegible] en el ICI y que semanalmente ofrecerá diversas [illegible] los Navegantes.

La película del director español ofrece un [illegible] por Ismael Merlo, Alfredo Mayo, José María Prada y Violeta García entre otros, habiendo merecido [illegible] mios internacionales en 1966. Entre ellos el "Oso [illegible] la "Cabeza de Palenque" en Acapulco, "Cuk [illegible] Francisco, el premio a la mejor película del Cir[illegible] Cinematográficos, el "San Jorge" de la revista [illegible] 1967 mereció de la crítica de Nueva York el pre[illegible] película mundial y en 1974 el premio a la mejor [illegible] castellana de los Cronistas Cinematográficos A[illegible]

SINOPSIS

"Un caluroso domingo de verano, cuatro [illegible] después de años para una partida de caza, en u[illegible] de Castilla. Uno de ellos es un joven de 20 años y los [illegible] a los 50.

El lugar está poblado de conejos, pero guarda [illegible] antiguas trincheras de la guerra civil, en la cual se [illegible] combatió pero en el bando contrario. Al calor [illegible] mayores se despojan de su respaldo burgués [illegible] ante el joven como seres desilusionados, descoloridos [illegible] El final es inesperado.

Jenny Cárdenas actuará en el Paraninfo

El Paraninfo Universitario será escenario hoy de un recital con música criolla boliviana de finales del siglo XIX y principios del XX, ofrecido por Jenny Cárdenas y el conjunto "Música de Maestros".

La cita es a las 19:30 horas y el repertorio incluye cuecas, ballecitos, huayños, boleros de caballería, etc.

Temas como "Nevando está", de Adrián Patiño, "Las piedras de tu calle" del folklore nacional, No llores mamita" de Benedicto vda. de Daza, "Por un minuto de amor" de Iporres Salinas, podrán escucharse en la voz de Cárdenas que nos muestra una faceta nueva. Y una faceta de calidad como se pudo apreciar en el reciente recital en homenaje a una generación que ofreció en el teatro Municipal, con temas de la época que transcurre desde la Guerra del Chaco hasta la Revolución de 1952.

Bolivia a Feria de Gua

La edic[illegible] Libro" [illegible] de edicio[illegible] en la V Fer[illegible] Libro de [illegible] zarse en [illegible] del 23 al 2[illegible]

Ingrid [illegible] clonada [illegible] por las dos [illegible] interior "a [illegible] tucía com[illegible] debiendo [illegible] que, prem[illegible] bibliográfic[illegible] acontecimi[illegible] en.

Los int[illegible] par de di[illegible] tar sus p[illegible] Antigua [illegible] Cochabam[illegible] Mayores [illegible] 22020.

iarán a ganadores de Feria e medio ambiente y ecología

o especial a realizarse el próximo viernes 8, en el Teatro autoridades de la Comuna paceña procederán a la clausura de ades educativas promovidas por el municipio durante la gestión la premiación de los ganadores de la II Feria sobre Medio y Ecología Urbana, desarrollada el pasado 27 de octubre en El

endo a la determinación del Jurado, serán distinguidos los participantes: Categoría "A" Carlos Blanco, Marco Ramos, y, Víctor Aranda y Julio Ramos de la escuela México; Categoría na Norteña y Patricia Barrientos del Colegio Loreto; finalmente a "C" reservada a estudiantes de ciclo medio figuran Lorena Jorge Rivera, Oliver Laredo, Ericka Paredes y Rodrigo Arce de lacionados a los Riesgos y Emergencias de la ciudad, Comedo- ares y la Basura, respectivamente.

nio consiste en un viaje a Cochabamba junto a sus asesores, la que visitarán sus principales centros turísticos y de produc- dos por técnicos de la Alcaldía de ese distrito.

dad de Oruro se trasladarán quienes se ubicaron en segundo e decir, alumnos de los colegios Mariscal de Zepita, Domingo anta Ana. Para el Santuario de Copacabana, fueron seleccionaantes de los colegios Ingavi, María Auxiliadora y Liceo Venezue-

tablecimientos que lograron un cuarto lugar, realizarán un el Lago Titicaca y poblaciones aledañas. Los colegios seleccio- a: Don Bosco, La Salle y Técnico Ayacucho.

ente otros doce grupos recibirán lotes de libros y diplomas de reconocimiento al esfuerzo desplegado en la identificación, ción y planteamiento de soluciones al problema de la basura y la ción de la ciudad, la distribución de agua y el manejo de ión de la ciudad.

unda experiencia de la Feria concitó enorme expectativa no sólo rticipantes y sus profesores, sino también en empresarios que a las exposiciones interesados en determinadas propuestas.

entos sobre medio ambiente y ecología urbana. A este hecho vó notablemente la ejecución de otros programas educativos erta y Conociendo la ciudad) que durante el año llevó a los tes a visitar los barrios marginales, depósitos de basura, merca-

proximadamente trescientos trabajos presentados a la Feria lizados en una edición especial preparada por la Dirección de n Comunal del municipio para el año siguiente. Los textos a todos los establecimientos con la finalidad de que sean s por el resto del alumnado.

Representante del IBC en España

Alvaro Díez Astete, sub director del Instituto Boliviano de Cultura, asistió en representación de Bolivia a la "I Reunión Iberoamericana de Jefes de Oficinas Gubernamentales y Responsables de Entidades de Gestión de Derechos de Autor" y al "Primer Congreso Iberoamericano de Propiedad Intelectual"; ambas reuniones realizadas en España.

Respecto a la primera, ésta sirvió para confrontar las diferentes realidades del mundo autoral, tanto en lo que se refiere a las modalidades del Registro de Propiedad Intelectual en los países iberoamericanos, como las formas de institucionalización que éstos han desarrollado.

El representante boliviano en el encuentro, tuvo la oportunidad de presentar la posición del IBC sobre la imperiosa necesidad de que en Bolivia exista una Ley de derechos de Autor.

El Primer Congreso Iberoamericano de Propiedad Intelectual, se dividió en ocho sesiones y veinte comisiones encargadas de noventa ponencias. El IBC presentó una ponencia escrita por Mario Bedoya, titulada "La protección de las obras de los artistas plásticos en las legislaciones latinoamericanas".

El debate al que dio lugar la mencionada exposición enriqueció los objetivos de la comisión, vitalizando el compromiso de crear mecanismos de vinculación entre las sociedades de gestión de artistas plásticos de los países iberoamericanos en la perspectiva de crear una Asociación Iberoamericana de Artistas Plásticos.

En el campo de la producción y protección de los autores, compositores e intérpretes de música, el IBC comprometió la asistencia el próximo año, de dos becarios con financiamiento de la OMPI, quienes recibirán un curso exclusivo en Buenos Aires por parte de la Sociedad Argentina de Autores y Compositores.

Fueron presentados en Cochabamba libros sobre gestión municipal y democracia en Bolivia

En acto realizado en CERES ayer se entregaron dos libros sobre la problemática de los municipios y la democracia en ciudades iberoamericanas de América Latina. En ambos se presentan los resultados de investigaciones realizadas en Cochabamba por Humberto Vargas Rivas, ex Presidente de COMIBOL(?) y del Comité Cívico, y actualmente docente de la Facultad de Arquitectura e investigador de problemas urbanos en CERES.

"MUNICIPIO Y DEMOCRACIA. Gobiernos Locales en Ciudades Intermedias de América Latina" es un libro editado en Chile que reúne cerca de ocho sobre los problemas de gestión municipal en ciudades medias de nuestro continente. La preocupación central que genera a los investigadores es como profundizar la democratización municipal y, al mismo tiempo conjurar la gestión urbana en ciudades con enormes rezagos y una intensa dinámica de crecimiento demográfico.

En el caso boliviano, Vargas Rivas centra su atención en las ciudades de Cochabamba y Murillo. Ello le permite disponer de datos para realizar una comparación por contrastes y cotejar, así, una gama amplia de modalidades municipales. La hipótesis sustiva con: "Bolivia Municipal", tubería invertida que es parte de un proceso más amplio de construcción de institucionalidad democrática en Bolivia. En esa perspectiva, los coordinadores del autor han recomendado que el autor esté ya dado ya los pasos iniciales de profundización de la democracia local.

"VIEJO ESCENARIO, NUEVOS ACTORES. problemas y posibilidades de la gestión municipal en ciudades de América Latina" es el título del otro libro, editado este en Quito, Ecuador. Se presentan en él, seis estudios referidos a la emergencia de nuevos modelos de gestión municipal en Perú, Argentina, Bolivia, Ecuador, Chile y Colombia.

Estos dos libros son, en consecuencia, de indiscutible significación e importancia, sobre todo cuando nos encontramos en vísperas de renovar autoridades municipales. Son importantes no solamente porque recogen teorías y diversas desarrolladas experiencias diversas desarrolladas en Bolivia, sino también porque nos permiten conocer lo que pasa en los países vecinos y ubicar nuestras angustias y esperanzas en el contexto del destino común Latinoamericano.

Actividades culturales del colegio Yachay Wasy "Leonardo da Vinci"

El colegio Yachay Wasy "Leonardo da Vinci", dentro de las actividades que realiza anualmente con los alumnos, viene presentando desde el cuatro de noviembre una muestra de pintura. Paralelamente cumple con la publicación de una revista literaria y un periódico.

2da. Exposición de dibujos, pinturas y cerámicas.

Con el auspicio del colegio Yachay Wasy, Espacio Portales y el Museo Pedagógico "Carlos Medinaceli", se viene desarrollando la 2da. Exposición de Lettujos, Pinturas y Cerámicas del colegio, con la participación de niños de 3 a 10 años de edad.

Los trabajos fueron realizados de forma individual y grupal con el empleo de diversos materiales.

Cuentos del planeta Rouckus.

Contiene una selección de cuentos escritos por alumnos del 4to y 5to básico. El objetivo de la publicación es motivar al niño para que "redibujen y dejen dibujar lo que vive".

En la edición se mantiene deliberadamente el lenguaje empleado por los niños "porque en su espontaneidad radica el encanto".

Lápiz y papel.

El número 5 del periódico "Lapiz y papel", dedica su contenido al análisis de "El descubrimiento de América" Niños de diferentes edades opinan sobre el acontecimiento.

II Concurso Internacional de Guitarra Villa Lobos 1992

El folleto de reglamentación confirma que el II Concurso Internacional de Guitarra Villa Lobos 1992, se realizará el Río de Janeiro- Brasil, en agosto del próximo año.

Las inscripciones para el mismo se iniciarán el 17 de abril de 1992, siendo la tasa de inscripción 15 dólares, los que deberán ser enviados junto a una cinta cassette a la "Asociación de Amigos del Museo Villa-Lobos; Banco latú (Número 341)- Agencia Nº0477 Cinelandia- Rua Evaristo da Veiga, 35-A Río de Janeiro RJ- Conta Nº 28825-2.

El repertorio que deberá ser enviado en la cinta cassette es:

a) Estudios Nos. 2,3,6,7 y 12 de Villa-Lobos.

b) Una pequeña relación de obras para la eliminatoria.

Los participantes seleccionados para la etapa semifinal y final, que se realizará del 2 al 30 de agosto de 1992, tendrán hospedaje y alimentación los días del evento.

El ganador del concurso se hará acreedor a un premio de 3.000 dólares. El segundo premio tendrá una dotación de 2.000 dólares. Mayores informes en el IBC.

CONCIERTO DE ROSARIO PEREDO. *En el Museo Nacional de Etnografía y Folklore Rosario Peredo, Nuestra Bolivia nº 647, presentará un concierto con temas de su propia autoría, como cancionera de reconocidos artistas bolivianos. El concierto se desarrollará hoy a las 19:00.*

COOPERACION ESPAÑOLA

Tiene el agrado de invitarles a la muestra pictórica del artista orureño:

Marcelo Suaznábar.

Una obra donde el Arte Barroco Mestizo se manifiesta desde una óptica "ingenua".

QUINCE CUADROS PARA REVIVIR LA PINTURA DE ANTES.

Auspician y Organizan:

Embajada de España
Instituto de Cooperación Iberoamericana ICI
Casa de España
Instituto Boliviano de Cultura Hispánica.

Inauguración:

jueves 7 de noviembre, a las 19.00 horas.
Salón de Exposiciones ICI. Av. Camacho 1484 (PB)

Exposición:

del 7 al 20 de noviembre

Por un árbol

Cines

Jueves 7 de noviembre de 1991

MONJE CAMPERO
Tel. 323333

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 ADORABLE CRIATURA y el Mundo al Instante

16 DE JULIO
Tel. 377099

Matinée Hs. 15.00 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 EL MISTERIO DE VON BULOW

UNIVERSO
Tel. 342660

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.15 MASACRE EN EL BARRIO JAPONES y el Mundo al Instante

6 DE AGOSTO
Tel. 362556

Matinée Hs. 15.45 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 PUNTO DE QUIEBRA (14 años)

MEXICO
Tel. 351205

Matinée Hs. 14.45 y Tanda Hs. 18.45 LA FURIA DEL DRAGON NEGRO y "MAD FORCE" LA FUERZA DEL FUTURO

CINEMATECA BOLIVIANA
Tel. 325346

Matinée Hs. 16.00 Tanda 19.30 EL MAESTRO DE MUSICA y el Mundo al Instante

MONUMENTAL ROXY
Tel. 362135

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 20.30 TERMINATOR II y el Mundo al Instante

SCALA
Tel. 323535

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 HENRY Y JUNE (May. 21 años) y el Mundo al Instante

MADRID
Tel. 357174

Matinée Hs. 15.30 FURIA CIEGA y MIRA QUIEN HABLA Tanda Hs. 18.45 FURIA CIEGA - MIRA QUIEN HABLA y ABISMO DE TERROR

IMPERIO
Tel. 340451

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 18.30 EL FANTASMA DE LA OPERA y EL PUÑO DE SANGRE

CENTER
Tel. 324271

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 18.30 NINJA REZA POR TU MUERTE - BUSCADO VIVO O MUERTO y ULTIMO AMERICANO VIRGEN II

MURILLO
Tel. 352847

Matinée Hs. 15.00 y Tanda 18.00 EL PROTECTOR PARTE 3 y EN LA LINEA DEL DISPARO PARTE 4

BUSCH

Matinée y Tanda doble LAS TORTUGAS NINJA y CHUCKY II EL MUÑECO DIABOLICO

ROXY

Matinée Hs. 15.00 Tanda Hs. 18.45 doble FIXI ILUSIONES MORTALES y el HALCON ESTA SUELTO

PLAZA

Matinée Hs. 15.00 Tanda Hs. 18.45 doble TODO POR AMOR y QUE PERRA VIDA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
ELECCION DE RECTOR Y VICERRECTOR
GESTION 1991 - 1994

DEBATE

Jueves 7 de noviembre de 1991
Horas 21:45
Canal 13 Televisión Universitaria
Participan:

GOBIERNO UNIVERSITARIO INSTITUCIONALISTA AUTONOMISTA (GUIA)
Candidato a Rector: Lic. Hugo Argote Argote
Candidato a Vicerrector: Arq. Alfonso Villegas

FRENTE UNIVERSITARIO DE EXCELENCIA, GOBIERNO Y ORGANIZACION (FUEGO)
Candidato a Rector: Ing. Antonio Saavedra Muñoz
Candidato a Vicerrector: Dr. Gonzalo Taboada López

CONVERGENCIA
Candidato a Rector: Dr. Oscar Sandoval Morón
Candidato a Vicerrector: Lic. Rodrigo de Urioste Nardin

COMITE ELECTORAL

La Paz, 5 de noviembre de 1991

HISTORIETAS

el detalle que faltaba

justo y franco

bugs bunny

bombolo

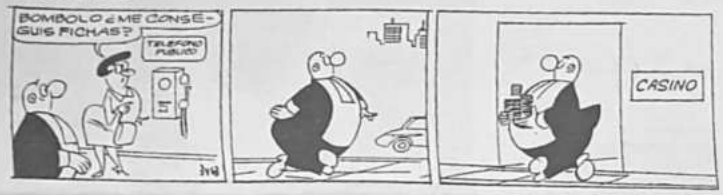

CRUCIGRAMA

Por Luis Campos

HORIZONTAL

1 Pariente de Volvo
5 Empino el codo
9 Actriz Leonora —
13 Arbol
14 Box. campeón Benny 'Kid' —
15 Punta de garrocha
16 Su capital es San Juan
18 Pezuñas
19 Juanete; hueso
20 Caluroso
22 301 romano
24 Recreo; diversión
25 Fabricante de flautas
29 C. de 16-Horiz., San —
32 Ojete en el toldo
33 Minino
35 Parte lateral
36 Pianista/cantante — Domino
37 Viviendas
38 Arcilla; pasta
39 Avestruz o pollo
40 Coger
41 — board (juego para adivinar)
42 Aserrar
45 Graciela Rivera y Renata Tebaldi
47 Luis Muñoz Rivera, p.ej.
49 Actor — Randall
50 Digital
53 Nanita; nana
57 Se — (forme pacto)
58 Signos que expresan ideas
60 Exploro 16-Horiz., Ponce de —
61 Salio el Sol
62 Proyectil
63 Borrico
64 Medida agraria
65 Se atrevan

VERTICAL

1 Caido
2 Avalancha
3 Amargo: fr.
4 Nativos de 16-Horiz.
5 Taberna: esp. - Impedir: ing.
6 Actor — del Valle
7 Subsidios para estudiantes
8 Médicos del oido
9 Andar de prisa
10 Fue gobernador de 16-Horiz., Luis — —
11 Niñeras
12 Futuro cabo
14 C. al sur de 16-Horiz.
17 Palpamiento
21 Grito al torero
23 Levantes
25 Como las esponjas
26 Inglesa o de agua
27 Cambio; modificacion
28 Palmar en el Sahara
30 Pongo distante
31 Cestos de pesca
34 Naipes del adivino
37 Mun. de 16-Horiz. (Bayamón)
38 C. de 16-Horiz.
41 Adornar
43 De Rutenia (Ucrania)
44 A mi no
46 Coloco
48 Aparato de detección
50 Canal de desague: mar
51 Bebidas del pub
52 Ore
54 Duefias
55 Marca de candado
56 Emparrillan
59 Ponia atención

SOLUCION ANTERIOR

A	M	A	G	A	■	N	A	D	A	■	P	A	S	A
M	I	R	R	A	■	I	D	E	M	■	O	R	A	S
P	A	R	A	R	■	N	I	R	O	■	R	I	R	E
O	S	A	N	■	A	G	A	R	R	A	D	E	R	A
■	■	N	E	G	R	U	R	A	■	N	I	L	O	N
S	A	C	A	R	O	N	■	M	A	T	O	■	■	■
A	P	A	R	A	■	P	A	L	E	S	T	R	A	■
N	E	D	■	C	O	R	O	N	A	R	■	R	E	S
E	X	O	T	I	C	A	S	■	I	T	A	C	A	■
■	■	■	R	O	A	S	■	E	N	O	R	M	E	S
A	F	E	A	S	■	C	A	S	E	R	I	O	■	■
C	O	N	S	O	N	A	N	T	E	■	E	N	D	O
L	E	V	E	■	O	D	I	A	■	E	S	T	O	Y
E	T	E	R	■	C	O	M	I	■	A	T	A	R	E
S	E	S	O	■	A	R	A	S	■	T	E	R	O	S

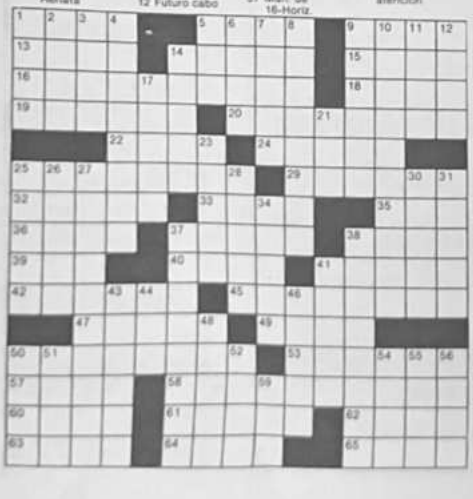

El tiempo (boletín meteorológico)

Día jueves 7 de noviembre de 1991
TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	32.0	22.0
Riberalta	32.0	22.0
Rurrenabaque	32.0	22.0
Trinidad	32.0	23.0
S. I. de Velasco	33.0	23.0
Santa Cruz	32.0	33.0
Cochabamba	28.0	15.0
Sucre	24.0	12.0
Camiri	26.0	22.0
Potosí	—	-1.0
Charaña	19.0	-3.0
Oruro	18.0	1.0
Puerto Suárez	34.0	23.0
Tarija	24.0	16.0
Yacuiba	23.0	20.0
La Paz		
Zona Central	17.0	7.0
El Alto	15.0	2.0

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ.-Presentará cielo nuboso con bancos de niebla matinales, chubascos y tormentas eléctricas en horas de la tarde, poco cambio en las temperaturas y vientos moderados de dirección variable.

ALTIPLANO CORDILLERA Y VALLES.- Presentarán cielo nuboso con chubascos de lluvia aislados, vientos débiles a moderados de dirección variable y leve descenso de temperaturas.

LLANOS ORIENTALES Y BENI NORTE.- Presentarán cielo nuboso con chubascos y tormentas eléctricas, leve descenso de temperaturas y vientos del noreste, débiles por la mañana cambiando del sudeste moderados por la tarde.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD:	MINIMA:	7.0 °C
	MAXIMA:	17.0 °C
EL ALTO:	MINIMA:	2.0 °C
	MAXIMA:	15.0 °C

MUND Institu

Cóctel de Nissan en h de su equipo de corre

Carlos Arana, vicepresidente de Nissan, Gonzalo Garafulic y Luis Eduardo Siles, director general de Multicomunicación.

María Isabel Siles de Mazzi, presidenta de Nissan, y su esposo el Dr. Eduardo Mazzi.

El corredor Víctor de los Heros, Ed Medling, gerente comercial de (Bolivia) S. A.

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44;
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124;
ESTACION CENTRAL, Tel. 353510 - 352510;
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-DEPENDENCIA (INIF), Tel. 356484 Atención las 24 horas del día.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233.
RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236.
TASA Reclamos Tel. 133 Informaciones Tel. 104;
SEÑORITA HORA Tel. 117 y **LARGA DISTANCIA EXTERIOR**, Tel. 356700. Interior Tel 101;
INFORMES, Tel. 350211;
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel 376472;
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220;
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118-3
MATERNIDAD Tel. 314414;
NEUROCIRUGIA, Tel.320728;
PENSIONADO, Tel. 322823;
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357;
BOMBEROS, Tel. 378466 - 378469 -
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL
ATENCION DE PARTO DOMICILIAR
RADIO PATRULLA, Tel. 110;
AASANA, (Aeropuerto Informaciones
SAMAPA, Tel. 311222;
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata

Farmacias de turno (Tel. 3668

COLÓN c. Mercado 1328 Edif. Ballivián, Tel. 353061.
HISPANA, c. Yanacocha 311, Tel. 375020.
INGAVI, c. Pichincha esq. Ingavi 587, Tel. 328767.
PASTEUR, Av. Manco Kapac 349, Tel. 324311.
MERIDA, Av. República 711, Tel. 320455.
MADAME CURIE, 20 de Octubre Edif. Las Palmas, Tel. 320280.
ISABEL LA CATOLICA, Av. Arce 2529, Tel. 356498.
LATINA, c. Pedro Salazar 581, Tel. 353620.
PARIS, Zoilo Flores, Tel. 323787.
SEÑOR DE QUILLACAS Av. 20 de Octubre 1668, Tel. 340681.
EMERALD HILLS, Díaz Romero 1349, Tel. 325158.
ALEMANA, Av. Saavedra esq. Plaza Uyuni, Tel. 376968.
JACKELINE c. Haití 1226, Tel. 324076.
FATTY, c. Arapata 1120.
VENUS, Cruce V. Copacabana y V. San Antonio, Tel. 332117.
SAN FRANCISCO DE BORJA, c. 8 Nº 270 Pampahasi.
EL BUEN PASTOR, c. José M. Asín 258, Tel. 329408.
APOLO, Av. Buenos Aires esq. Segurola, Tel 359310.
LA CONFIANZA, Tumusla 727, Tel. 342295.
PATTY, c. Rodríguez esq. Eloy Salmón, Tel. 367386.
SANTA RITA, Max Paredes 944, Tel.
SEGÜENCOMA, Av. H. Ormachea es. 782881.
MARVAL, Av. Michel 7433 Bajo Seg
PRACTICA, Torre 1 - Los Pinos entre
COLONIAL, Av. Montenegro 296 - San
GIMARIN, esq. c. 11 Nº 70 Achumani.
FLEMING, c. Villegas 6893 Irpavi, Tel.

EL ALTO

COROICO, Plaza Juana Azurduy de Pa Dolores.
CAROLINA, calle Nº 1 Zona 12 de Octu
EL ALTO, calle Nº 3 Nº 300 entre c. A. y
SATELITE, V. Núñez del Prado Nº 1246 Tel. 810040.
OSIRIS I, Plan 405 calle 21 A Nº 877 C.
SAN HILARION, Plaza 16 de Julio Zona
SANTIAGO II, calle 2 Manzano D Av. T 810899.

Viajes

LLOYD AEREO BOLIVIANO
La Paz, jueves 7 de noviembre de

INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 3

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
TUS PROPIAS ALAS

SALIDAS

Vlo 905 Santa Cruz	Hs. 07:15
Vlo 905 Camiri	Hs. 07:15
Vlo 801 Cochabamba	Hs. 07:30
Vlo 801 Sucre	Hs. 07:30
Vlo 801 Tarija	Hs. 07:30
Vlo 967 Arica	Hs. 10:55
Vlo 967 Santiago	Hs. 10:55
Vlo 918 Lima	Hs. 11:10
Vlo 917 Cochabamba	Hs. 16:40
Vlo 917 Santa Cruz	Hs. 16:40
Vlo 867 Santa Cruz	Hs. 18:00
Vlo 902 Santa Cruz	Hs. 20:30
Vlo 902 Manaos	Hs. 20:30
Vlo 902 Caracas	Hs. 20:30
Vlo 902 San Ignacio	Hs. 20:30
Vlo 966 Cochabamba	Hs. 20:45

LLEGADAS

Vlo 905 Miami	Hs. 06:15
Vlo 905 Panamá	Hs. 06:15
Vlo 800 Cochabamba	Hs. 07:20
Vlo 967 Santa Cruz	Hs. 09:55
Vlo 918 Santa Cruz	Hs. 10:05
Vlo 918 Cochabamba	Hs. 10:05
Vlo 917 Lima	Hs. 15:40
Vlo 438 Guayaramerin	Hs. 15:55
Vlo 438 Magdalena	Hs. 15:55
Vlo 438 Trinidad	Hs. 15:55
Vlo 818 Tarija	Hs. 19:35
Vlo 818 Sucre	Hs. 19:35
Vlo 818 Cochabamba	Hs. 19:35
Vlo 966 Santiago	Hs. 19:55
Vlo 966 Arica	Hs. 19:55
Vlo 868 Santa Cruz	Hs. 20:25

Informaciones
Tel. 367275 - 367276

Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Korlazo	Tel. 323810
Transporte Aroma	Tel. 375449
Pullman Nobleza	Tel. 361427
Pullman Avaroa	Tel. 327096
Transporte CopacabanaTel.	340481 - 322988
Pullman Bolivia	Tel. 355854
Urus Imperial	Tel. 350793
Flota El Dorado	Tel. 356153
Flota San Francisco	Tel. 378084
Flota Bustillos	
Flota Concordia	
Flota Panamericana	Tel. 354612
Flota Uruguaya	Tel. 371119
Transporte San Lorenzo	Tel. 353214
Transportes Clave	Tel. 328911
Transportes La Paz	Tel. 361321
	Tel. 377443

SALI
A Oruro:
7:30, 8:00, 8:30,
12:00, 13:00,
17:30, 18:00,
A Cochabamba:
8:45, 9:00, 13:00,
21:00.
A Santa Cruz:
8:45, 9:00, 13:00,
A Sucre:
20:00.
A Potosí:
20:15.
A Montero:
20:30.
A Trinidad:
A Arica:
A Tacna:
A Llallagua:
A Villazón:
A Tarija:
17:00.

ívar conservó el invicto mpatar con Orcobol: 1-1

BAMBA, 6 (PRESEN- an juego conservador y del medio sector, Bolí- a noche aquí, un valio- al empatar 1 a 1 con manteniendo su condi- to e igualando la punta de posiciones junto a Oruro.

tes pudieron llegar a la el trabajo ordenado y ado del mediocampo por Soria, Borja y López, n delantero habilidoso que aproveche la labor n los 90 minutos. Mora ra fracción y Salinas en entaria fallaron en las es de gol que se les pre- ndándose a un empate. nitante el resultado es para la "academia" por ne su condición de in- más asegura su clasifi- segunda fase del torneo. ales de la misma mane- logrado esta noche los clasificación entre los ros de la fase inicial del rge Lonsdale".

chichi" Romero volvió a en la mejor figura del mostrando su experien- dad, habilidad y más que encia para contribuir a y al espectáculo, reci- público constantemente

as generales el partido s pasajes de juego con- achicando espacios en el po y proyectando espo- ntragolpes, conservando l mayor tiempo posible. Juego que indudablemente desesperó al público que constantemente pedía a los técnicos Barack y Ayala que incentiven a sus jugadores, para mejorar el espectáculo.

Quizás, contradictoriamente, podríamos decir que el espectáculo no fue bajo ni deficiente, tuvo virtudes de saber manejar el balón en todo el terreno de la cancha, pero sin agresividad y menos sorpresa para inquietar mucho más a las defensas.

POSIBILIDADES

El punto logrado esta noche interesaba a los dos protagonistas, porque conservaban intactas sus posibilidades de clasificación y en el caso de Bolívar el invicto.

Los goleros Gariazú en ORCOBOL y Trucco en Bolívar, no tuvieron mucho trabajo, pero en las pocas que intervinieron demostraron su capacidad, al salvar a sus equipos de inminentes caídas, a excepción de los 2 goles del partido, de cierta manera atribuibles a las defensas que fallaron y se confiaron en la marca.

El gol de apertura logró Romero a los 24' de la primera etapa al rematar fuerte un buen pase de Zambrana derrotando a Trucco, dejando el marcado 1 a 0.

El empate de Bolívar, vino casi inmediatamente, con una excelente jugada de Soria quien proyectándose por la derecha sacó un centro rasante que sobró a toda la defensa local, llegando a la puerta del arco Hirano para sacar el remate seco y bien dirigido, igualando el marcador 1 a 1 y poniendo cifras definitivas al marcador.

De Bolívar ya dijimos el empate lo conserva en la primera posición y virtualmente lo clasifica, mientras que ORCOBOL debe ganar su próximo compromiso frente a Chaco, partido a jugarse le siguiente domingo en el Capriles.

La primera etapa resultó más interesante que la otra, debido al esfuerzo individual y colectivo de los protagonistas, sobresaliendo Romero, Rekes y Cruz en el plantel "financiero" y Borja, Olaechea y Rimba en el equipo visitante.

La segunda etapa no tuvo el mismo nivel, disminuyendo al conformarse los dos protagonistas con el empate y cuidarlo en todos los sectores de la cancha a fin de evitar sorpresas con un resultado adverso.

SINTESIS

Autoridades: Arbitro, Jorge Antequera. Jueces de línea: Humberto Aliaga y Encarno Aguilar.

ORCOBOL (1).- Miguel Gariazú, Alvaro Pérez, Martín Cruz, Norberto Kekes, Alfredo Méndez, José Valverde, Enrique Salinas (Richard Terán), Reynaldo Zambrana , Juan Carlos Velasco, Erwin Romero y Arturo García. D.T. Alberto Ayala.

BOLIVAR (1).- Carlos Trucco, Tito Montaño, Jorge Olaechea, Marco ferrufino, Miguel Rimba, Vladimir Soria, Carlos Borja, Marco Sandy, Carlos López, Eulalio Mora (Fernando Salinas) y Jorge Hirano. D.T. Moisés Barack.

Goles, 24' Romero (O) y 28' Hirano (B).

Asistencia, 4.120 personas.

Recaudación, 13.902.- Bs.

stroyers derrotó a lependiente 5 a 2

ing-San José aplazado en 24 horas por lluvia

CRUZ, 6 (PRESENCIA).- s goleó al final a Indepen- olero por cinco goles con- jugando en el estadio nte 3.055 espectadores n en boleterías una re- de 18.908 bolivianos. ido debía ser preliminar da, pero el de fondo entre y San José fue aplazado horas, debido a una l lluvia. Ni bien comenza- acciones entre el equipo e Independiente Petrole- nzó a llover y sólo concluyó todo complementario. leada tuvo esta sucesión: a los 13 minutos y Avalos 4. Descontó luego Luis a los 44 del primer tiempo ramayo al minuto del se- mpo. Luego Avalos volvió clar para Destroyers a los tos y Mauricio Ramos se r pones cifras definitivas, goles más a los 43 y 45 siempre de la etapa com- arta.

oyers fue neto dominador mer tiempo y eso se reflejó ente en el marcador, con oles iniciales de Ramallo y alos. Sin embargo, ente Petrolero se las inge- salir de contragolpe y ano- llegaron precisamente los del descuento a favor de la medio de Luis Orellana y Aramayo. Ambos jugado- emás de Juan Carlos abrieron verdaderos bo- m la defensa destroyana, respondió como se espera- 1.

el empate, el equipo vis- tó de ponerse adelante en dor y Sánchez y Aramayo on cerca de convertir el ter- dos tiros, que fueron des- or el golero Techera. ieron la ocasión y entemente, Destroyers se le hacerlo. Marcos Rojas, nplazó a Ramallo en el se- lempo, tuvo a mal traer al dardo Daza en dos ocasio- so de sus tiros dió en el o, cuando ya se cantaba el cuarto.

Mauricio Ramos, que hoy jugó uno de sus mejores partidos de los últimos tiempos, al igual que el paraguayo Rogelio Avalos, se ocupó de confirmar la goleada inesperada. En el primero de sus dos goles, se metió sólo. Burló primero al arquero y luego a José Guzmán, que lo tomó de la camiseta, ante la inminencia del gol.

El árbitro, en cumplimiento de las nuevas normas, expulsó a Guzmán y decretó penal, que ejecutó el mismo Ramos de manera impecable. Fue el cuatro a dos. Por último, en los minutos finales, el mismo jugador sacó un tiro de volea, tras pase de Gutiérrez para concretar el quinto de la goleada.

bajo las órdenes del árbitro Guillermo Vega, colaborado por Wilson Galvis y Mario Rivero, los equipos formaron de la siguiente forma:

DESTROYERS (5).- Techera, Ardaya, Aguirre, Pedraza y Urquiza (expulsado en el minuto 39 del segundo tiempo), Gutiérrez, Pinedo y Ramos, Reyes Dorado (Ribera), Ramallo y Avalos. DT. Adolfo Flores.

INDEPENDIENTE PETROLERO (2).- Daza, Illanes, Guzmán, Armengot y Flor Vera, Blanco (Cueto), Pastor Aramayo y Arias, Jorge Aramayo (Néstor Orellana), Sánchez y Luis Orellana. DT. Carlos Vargas.

APLAZAMIENTO

Dirigentes de Blooming y de San José acordaron aplazar en 24 horas el partido que debían jugar esta noche, en decha doble, por lluvia.

El equipo "celeste", tal como lo estipulan los reglamentos, correrá con los gastos de estadía de San José.

En Tarija

Ciclón y Oriente empataron sin goles

TARIJA, 6 (PRESENCIA).- Por Noe Delfín.- Ciclón no pudo ganarle a Oriente Petrolero de Santa Cruz empatando sin goles en un partido que no conformó a los aficionados que en número aproximado de 2000 personas asistieron al estadio IV Centenario de esta ciudad.

El equipo local, volvió a acusar de los mismos defectos de sus anteriores confrontaciones. Pese a dominar en gran parte del partido no pudo llegar al gol por la falta de efectividad de sus atacantes que deperdiciaron clarísimas oportunidades frente a la valla. Tres veces en el primer tiempo y otras tres en el segundo periodo; mientras que el equipo visitante no llegó en ninguna oportunida a inquietar la valla de Ciclón.

El partido no gustó al público, especialmente por la pobre producción de Oriente Petrolero que vino a especular con un fútbol muy defensivo y Ciclón que pese a dominar intensamente no pudo aprovechar las ocasiones que se le presentaron.

EQUIPOS

CICLON (0): C. M. Rojas, Valladares, Rueda, Cruz y S. Trujillo; Añez, Jaramillo y Quinteros; Albornoz (Ríos), Valverdi y Galarza.

ORIENTE (0): D. Rojas, Monasterio, Rivero, Brunetto y Saldias; Avila, Roca (Carvajal) y Takeo; Da Silva, Ferreira (Farah) y Molina.

ARBITRO: Antonio Vargas.

Copa Libertadores'92

Diez equipos están clasificados

Por Vicente L. Panetta

Buenos Aires, 6 (AP) - Diez equipos de siete países, incluyendo al ignoto Criciuma de Brasil, que juega en la segunda división, tienen asegurado un lugar en la próxima edición de la la Copa Libertadores de América que empezará en febrero de 1992.

Resta aun conocerse los nombres de otros 11 conjuntos que también intervendrán en este torneo regional inaugurado en 1960.

Los que ya tienen asegurado el halago de jugar la Libertadores son los argentinos Newell's Old Boys y San Lorenzo; el boliviano Bolívar, los brasileños Criciuma y Sao Paulo; el paraguayo Cerro Porteño; el peruano Sporting Cristal; los venezolanos ULA Mérida y Sport Marítimo, y el chileno Colo Colo, que por ser el actual campeón del torneo ingresará directamente en la segunda fase.

Salvo Colo Colo, ninguno de esos equipos fue campeón de la Copa Libertadores.

Uruguay y Colombia no tienen, por ahora, ni siquiera a uno de sus dos representantes clasificados.

Criciuma, un virtual desconocido fuera del Brasil y que pertenece a la federación de Santa Catarina, irrumpe en el firmamento internacional al clasificarse por primera vez para la Copa Libertadores, que se inauguró en 1960.

Esa federación del sur del Brasil no tiene a ningún equipo en primera división. En segunda, además del Criciuma, actúan Blumenau, Figueirense y Joinville.

Con sus colores amarillos y sin ningún jugador en el seleccionado, Criciuma se clasificó para la Libertadores al ganar la Copa Brasil, un torneo en el que intervienen los campeones de los 25 certámenes regionales.

El otro equipo brasileño clasificado es San Paulo, ganador del campeonato nacional de primera división y un veterano de la Libertadores aunque nunca fue campeón.

San Pablo y Criciuma tendrán como adversarios en la primera fase a dos equipos bolivianos, uno de ellos el Bolívar, campeón del torneo "Vladimir Chávez". Todavía no se conoce el segundo representante boliviano en el torneo continental.

La 33era. Edición de la Libertadores empezará en la segunda quincena de febrero y finalizará dentro del primer semestre del año, según el calendario de la Confederacion Sudamericana de Fútbol.

En la primera fase se eliminarán los equipos de Bolivia con Brasil, Colombia con Perú, Ecuador con Venezuela y Paraguay con Uruguay.

Para 1993 el programa de enfrentamientos contempla, en la primera fase, choques entre equipos de Argentina y Paraguay; Bolivia y Chile; Brasil y Colombia, Ecuador y Paraguay y Perú y Venezuela.

Colo Colo propone que el campeón pierda un beneficio

Asunción, 6 (AP) - La Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF) dijo hoy que Colo Colo de Chile propuso que en el futuro el último campeón de la Copa Libertadores ingrese a esa competencia directamente en la primera fase y no en la segunda, como ocurre ahora.

Un vocero de la CSF, Francisco Figueredo Britez, señaló que la propuesta de Colo Colo, actual campeón de la Libertadores, será analizada el viernes por ese organismo, que se reunirá para tratar un vasto temario.

Según Figueredo, Colo Colo dijo que si el campeón de la Libertadores ingresa a la primera fase "estará en ritmo de competencia".

"La proposición será analizada por la Confederacion y puesta a consideración de los miembros, que son las diez federaciones", dijo el informante.

En la actualidad, el campeón de la Libertadores entra a jugar directamente en la segunda etapa.

El deporte colombiano sacudido por arrestos de atletas con drogas

Bogotá 6 (AP) - Las autoridades han prometido intensificar el control de los deportistas que salen del país en medio de un escándalo derivado de la detención de varios atletas acusados de narcotráfico.

"Los controles serán extremados porque cada vez son más frecuentes los casos en que representantes del deporte colombiano se ven involucrados en casos relacionados con el tráfico de narcóticos", expresó el coronel Luis Enrique Montenegro, director de la policía judicial.

"Hay una red de "narcos" que utiliza a ciertos deportistas como "mula", es evidente que existe una bien organizada red de traficantes que se encarga de entrar en contacto con los deportistas que se proponen representar a Colombia en competencias internacionales", dijo el coronel Montenegro.

En colombia se conoce como "mulas" a los individuos que son usados como correo para el transporte de drogas.

El jefe policial hizo sus declaraciones en medio de un escándalo derivado de la detención de varios deportistas que fueron acusados de narcotráfico. Un atleta que se proponía correr el maratón de Nueva York y su entrenador fueron detenidos el viernes aquí, dos semanas después de que varias personas, incluidas cinco ciclistas, fueran arrestadas en Roma. En ambos casos los detenidos fueron acusados de narcotráfico.

En más de una oportunidad se denunció la participación de narcotraficantes en actividades deportivas, pero ésta es la primera vez que surgen casos en los que los deportistas son acusados de estar vinculados con el narcotráfico.

El atleta Jacinto Navarrete y su entrenador Jairo Cubillos fueron arrestados el viernes pasado cuando la policía encontró dos kilos de cocaína en la valija del corredor. Navarrete afirmó que la maleta se la había entregado Cubillos.

El entrenador en un comienzo negó, pero luego reveló que a él se la había dado un hombre para que la hiciera llegar a un "benefactor del deporte colombiano" en Los Angeles.

La policía, con base en la versión de Cubillos, detuvo a Elmer Antonio Domínguez Rivera y trata de establecer quien era su contacto en los Estados Unidos. Navarrete y Cubillos pretendían viajar para asistir a la maratón de Nueva York.

En un caso similar estuvo envuelto en marzo pasado el ciclista Juan Carlos Castillo del equipo Mamarena Postobon. Castillo estuvo preso cuatro meses.

El consul de Colombia en Roma, Eduardo Ruiz, de otra parte, confirmó que trece personas, entre ellas cinco ciclistas, fueron detenidas el pasado 24 de octubre en el aeropuerto Fiumicino cuando intentaban introducir 18 kilos de cocaína.

Según el consul, los colombianos llevaban 12 kilos de cocaína en su organismo y los restantes seis fueron hallados por la policía en una mesa para masajes.

El consul manifestó telefónicamente a diversos medios de información que los colombianos fueron cruelmente la carcel Regina Coeli de Roma.

"El futuro que enfrentan es muy duro porque la ley antidroga en Italia es severa y en casos como estos se puede prever una pena de 12 años como mínimo", dijo el consul ruiz.

La federación afirmó que el equipo jamás fue inscrito formalmente y que los corredores detenidos no solicitaron autorización para competir en Italia.

Fue aplazado sudamericano de tenis

La Federación Peruana de Tenis comunicó en las últimas horas de ayer, el aplazamiento sin fecha del torneo sudamericano infantil, 12 años, que debía comenzar el próximo 11 en Lima.

El anuncio oficial fue hecho ayer por el presidente de la Federación Boliviana de Tenis, Vicente Calderón, cuando esa institución se disponía a entregar hoy los pasajes y uniformes a los ocho deportistas y al entrenador Juan Carlos Trigo, para que viajen el domingo.

La selección la integran los siguientes jugadores: Rodrigo Marquez, Javier Taborga, Andrés Antezana, Gerardo Castellanos, Mónica Poveda, Leticia Zárate, Mariel Antelo y Vanessa de los Heros.

Calderón informó también que quedó cancelado el torneo de la COSAT para jugadores de 16 años, que debía realizarse en Colombia. No hubo más participantes que Bolivia y Argentina, manifestó el dirigente.

Orange Bowl

Los siguientes jugadores solicitaron su inscripción a la Federación Boliviana de Tenis para intervenir en el torneo internacional "Orange Bowl", de Miami, Estados Unidos: Carla Jiménez, Patricia Sandagorda, Sandra Kellemberger y Christian Sandoval.

Infanto-juvenil

La Asociación de Tenis de La Paz aseguró para el 23 del presente la iniciación del torneo nacional de la categoría infanto-juvenil, que se desarrollará en La Florida. Los dirigentes de esa institución se encuentran actualmente empeñados en la organización.

NVITACION PUBLICA Nº CBB-821

A PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA ON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL" (FIS)

ita a empresas constructoras a presentar propuestas ra la ampliación de la Escuela Villa Graciela en el barrio Villa Graciela, de la ciudad de Cochabamba.

COSTO ESTIMADO: Bs. 213,300.-

s pliegos pueden ser adquiridos en oficinas del TESORO EPARTAMENTAL, ubicadas en la plaza 14 de Septiembre era norte, por el precio de Bs 250.- Estos documentos tán dispuestos para su consulta en la oficina zonal del 5, Cochabamba.

s propuestas deberán ser presentadas en las oficinas Obras Públicas hasta horas 18:00 del día 27 de viembre de 1991.

apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 00 del día 29 de noviembre, en dependencias de la fectura del Departamento.

INVITACION PUBLICA

MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
UNIDAD SANITARIA SANTA CRUZ
PROYECTO INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD
FONDO DE INVERSION SOCIAL

El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública invita a Empresas Constructoras, a presentar propuestas para los proyectos que a seguir se detallan:

Centro de Salud de Area Preventiva Sud
Código SCZ - 4106
Costo estimado Bs 293.000.-
Costo del Pliego Bs 230.-
Centro de Salud de Area San Luis
Código SCZ - 4108
Costo estimado Bs 280.600.-
Costo del Pliego Bs 230.-
Centro de Salud de Area Perpétuo Socorro
Código SCZ - 3752
Costo estimado Bs 272.800.-
Costo del Pliego Bs 230.-

Los pliegos podrán ser adquiridos en las oficinas de la Unidad Sanitaria de Santa Cruz (Oficina de Planificación), ubicadas en la Av. Monseñor Ribero Nº 260, segundo piso y en la ciudad de La Paz en las oficinas del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública (Oficinas del Proyecto Integrado de Servicios de Salud) ubicadas en la Plaza del Estudiante s/n, planta baja.
Las propuestas deberán ser entregadas con las formalidades establecidas en los pliegos, en las oficinas de la Unidad de Santa Cruz hasta el día lunes 25 de noviembre de 1991 a Hs. 8.30 en sobre lacrado.
La apertura de propuestas se la realizará en acto público en las oficinas de la Dirección de Unidad Sanitaria Santa Cruz de acuerdo al siguiente cronograma:

Centro de Salud de Area Preventiva Sud, día lunes 25 de noviembre de 1991 a Hs. 9.00
Centro de Salud de Area San Luis, día lunes 25 de noviembre de 1991 a Hs. 15.30.
Centro de Salud de Area Perpétuo Socorro, día martes 26 de noviembre de 1991 a Hs. 9.00.

NOTA.- Se ruega tener especial cuidado en la lectura de las condiciones de presentación de las propuestas pues la metodología de calificación será rigurosa.

Santa Cruz, 4 de noviembre de 1991

Dr. José A. Henicke Bruno
Director Unidad Sanitaria Santa Cruz

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA
FABRICA DE CEMENTO
"EL PUENTE"

INVITACION PUBLICA Nº 2

PROVISION DE REPUESTOS PARA FABRICA

La Fábrica de Cemento "El Puente" dependiente de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODETAR), invita a las firmas comerciales legalmente establecidas en el país a presentar Propuestas con destino a la adquisición de repuestos para la factoria ubicada en la localidad de El Puente, provincia Méndez del departamento de Tarija.
Las propuestas deberán sujetarse al Pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas elaborado para el efecto, aquellas que no se ajusten a los términos del mismo y de la presente invitación serán inhabilitadas. Dicho Pliego podrá ser adquirido en la Secretaria de la Superintendencia Administrativa de FACEP ubicada en la calle Virginio Lema Nº 0112 de la ciudad de Tarija, previo pago de Bs 100.-
FACEP se reserva el derecho de declarar desierta la presente Invitación Pública en caso de presentarse menos de dos ofertas o por considerarse inconvenientes los precios propuestos, así como de adjudicar parcialmente.
Las propuestas se recibirán en sobre cerrado en las oficinas de Asesoría Legal de FACEP hasta horas 17.00 del día 27 de noviembre de 1991 con el rótulo "PROVISION DE REPUESTOS PARA LA FABRICA".

Tarija, 1 de noviembre de 1991

RELACIONES PUBLICAS DE FACEP

Fierro a fondo

Un total de 12 pilotos se inscribieron hasta el momento para participar en la competencia automovilística "SUPERMERCADOS KETAL" (La Paz-Huancapampa-Valencia-La paz", que se cumplirá este domingo desde las 9:00.

NOMINA

La nómina oficial de inscritos es la siguiente:

CATEGORIA ESPECIAL: Roberto Nelkenbaum, Franklin Salas, Pablito Cuentas y Hugo Tornée.

CATEGORIA TURISMO MEJORADO: Ludwin Quiroga, Leslie Koerning.

CATEGORIA 4 x 4: Armando Paravicini, Sergio Kosky, Sergio del Castillo y Víktor de los Heros.

Armin Franulic aun no decidió si correr en 4 x 4, o en la especial.

MOTOS: Dos colosos del motocross estarán presentes Walter Ocampo y Walter Nostglia.

Robby Nelkenbaum
Destacado piloto de Toyota Bolivia Ltda.

En cuanto a la categoría de los cuadratac, se decidió no correr esta categoría por no tener el número de inscritos necesario.

AUSPICIO

Supermercados Ketal tendrá a su cargo el auspicio de la competencia, tal como lo hizo en una anterior oportunidad. La Asociación de Automovilismo Deportivo de La Paz ponderó el gesto de este importante supermercado.

CONVOCATORIA

Para conocimiento de los pilotos, hacemos conocer las partes más importantes de la convocatoria:

Armin Franulic
Integrante de la escudería Nissan Bolivia.

RECORRIDO

Art. 1. Esta prueba se dearrollará con el siguiente recorrido:

1a. etapa: Supermercados "Ketal" (Calacoto) - Huancapampa (Neutralización) Huancapampa - Cota Cota.

2a. etapa: La Florida (Venta de sandwiches) - Valencia (Neutralización) Valencia - La Florida.

VEHICULOS ADMITIDOS

Art.2.- La carrera está reservada para coches de los siguientes Grupos: Especial,Turismo Mejorado, 4 x 4, motocicletas y cuadratracs.

PARTICIPANTES

Art. 3.- Podrá intervenir en esta competencia cualquier persona residente en el país que posea licencia de piloto otorgada por la FEBAD.

INSCRIPCIONES

Art.4.- El registro de inscripciones estará abierto a partir de la fecha hasta el sábado 9 de noviembre a Hs 12:00 m., en la Secretaría de la Asociación, calle Posnansky 1044, Miraflores.

Art.5.- Los interesados deberán llenar las hojas de inscripción, debiendo cancelar la suma de $US 20.00 o su equivalente en moneda nacional por cada vehículo participante.

INSPECCION TECNICA

Art.6.- Los vehículos que estén listos para intervenir en la prueba, deberán ser presentados para la revisión técnica el día sábado 9 de noviembre de Hs. 14:00 a 18:00,en la Estación de Servicio Paravicini Motor Sport, Calle Posnansky 1044. La inasistencia a esta inspección, dará lugar a su exclusión.

CONTROL DE LA CARRERA

Art.7.- El control y cronometraje de la carrera, estará a cargo de la comisión respectiva de la AADLP

PREMIOS Y PUNTAJE

Art.8.- Los corredores se harán acreedores a premios, trofeos y puntos de acuerdo a escalas ya establecidas para el ranking departamental.

RESPONSABILIDADES

Art.9.- La Asociación de Automovilismo Deportivo La Paz, declina toda responsabilidad por accidentes que ocurran a los competidores antes, durante y después de la carrera, haciendo constar que el inscrito toma parte en ella a su exclusivo riesgo. Igualmente por accidentes que sufrieran terceras personas.

Art. 10.- Los corredores no serán responsables durante el desarrollo de la prueba, por daños que causaren a terceros que infringan disposiciones de seguridad y adoptadas por las autoridades de Tránsito, de la Policía y de las comisiones de Orden y Seguridad de la AADLP

Art.11.- Las presentes bases forman parte del Reglamento Particular de la carrera.

Básquetbol

Celebran centenario mundial en Potosí

La Federación Boliviana de Básquetbol celebrará este sábado en Potosí, el centenario mundial de este deporte, con un partido internacional organizado por la filial de aquel distrito.

La asociación potosina ha invitado al club Altos Hornos de Jujuy (Argentina), para este partido.

Con esto, la federación y todas sus filiales "quieren adherirse" al centenario del básquetbol mundial.

Recientemente los dirigentes de la federación y autoridades deportivas nacionales firmaron los cinco balones de básquetbol que recorren el mundo con motivo del centenario mundial.

FESTIVAL EN EL "JULIO BORELLI"

También este sábado en el coliseo cerrado "Julio Borelli V.", tendrá lugar un festival de básquetbol que contará con la participación de más de quince colegios de La Paz. Habrá dos bandas de música.

El festival será totalmente gratuito y, comenzará a las 9:00 de la mañana. La asociación local, ha previsto la realización de partidos de mini y maxibásquetbol.

CAMPEONATO NACIONAL EN CAMIRI

La Federación Boliviana de Básquetbol confirmó a Camiri, como sede del campeonato nacional infantil damas previsto del 26 al 30 de los corrientes.

Los dirigentes de la federación hicieron conocer que este certamen contará con la participación de las selecciones de Quillacollo, Montero, Cochabamba, Santa Cruz y el anfitrión Camiri.

Se informó que dos selecciones más, faltan confirmar su participación.

Los partidos del torneo se desarrollarán en el coliseo cerrado "Enrique Parada A."

NACIONAL DE MAYORES EN COCHABAMBA

Las finales del campeonato nacional de selecciones mayores, rama masculina, se realizarán a partir del 13 del presente en el coliseo de "La Costanera", en Cochabamba.

El presidente de la Federación Ivo Avila, que inaugurará este nacional, entregará una plaqueta recordatoria a la filial de Cochabamba, por sus 50 años de vida.

Están clasificados para este nacional, las selecciones de La Paz, Oruro, Sucre, Santa Cruz, Tarija y Cochabamba, éste último actual campeón.

Selección paceña de boxeo logró subtítulo en el torneo nacional

La comisión técnica de la Asociación Paceña de Boxeo destacó en su informe la obtención del subtítulo nacional en el torneo nacional de categoría veteranos que se realizó la semana pasada en Santa Cruz.

Criticó la actitud de la FBB por haber permitido la vulneración de la convocatoria, que benefició al equipo anfitrión que incluyó en su equipo a boxeadores con experiencia en torneos nacionales e internacionales.

Los resultados en los combates finales, fueron los siguientes:

Categoría mosca, José Cabrera (SCZ) venció a Hugo Colque (LPZ).

Categoría ligero, Carlos Ramos (SCZ) venció a Mario Rondeau (LPZ).

Categoría welter ligero, Juan José Iglesias (CHU) venció a Eddy Condori (LPZ).

Categoría welter, Javier Ronex (LPZ) venció a Mariano Chajtur (SCZ).

Categoría pesado, Mario Canqui (LPZ) venció a Eddy Antelo (SCZ).

Obtuvieron medallas de bronce, Roberto Rodríguez y Ladislao Murga.

Subcampeón
Delegación de La Paz que alcanzó el subcampeonato nacional de box.

Nacional Sub-19:

Selección pac venció a Litor

"El rendimiento del equipo me deja tranquilo, pero le falta velocidad", dijo el entrenador René Rada de la selección juvenil paceña de fútbol al término de la confrontación donde su equipo ganó por tres goles contra uno a Litoral.

"Me deja tranquilo la predisposición que demuestran los integrantes del equipo, quienes tienen le para alcanzar los primeros puestos en el campeonato nacional", añadió.

Entrenamiento

Fue el más serio de todos los que cumplió hasta el momento el seleccionado que se prepara para intervenir en el nacional que se desarrollará exactamente dentro de una semana en Caranavi.

La presencia del arquero Mauricio Adorno le dio mayor seguridad al equipo, en tanto que a la defensa le falta mayor seguridad y al medio campo velocidad para explotar las virtudes de Walter Téllez y Marco Senzano.

Hoy realizará ejercicios de preparación física en Mallasa y mañana jugará con Mariscal Braun, en el estadio del centro cervecero. El entrenador de Litoral, René Olmos, a tiempo de felicitar a su colega René Rada pidió una revancha antes del domingo.

Arquero

El presidente de la comisión seleccionadora, Jorge Saravia y el entrenador René Rada comunicaron ayer que Mauricio Adorno y Sergio Tapia serán los arqueros que defenderán los colores de La Paz en el torneo nacional Sub-19.

Igualmente martes a horas plantel a Carrasco tres días de prepa- ctar su participa-

Alineación

Rojo las defensas Loroña y los volantes Merrado y Th equipos se presen- guientes alinea-

Selección: Adorno (Sergio ...); Paul Mendoza, Bryan Quiroga, Martín Merrado, Antonio Alba, Ordóñez, Marco Angel Terán y Gl

Litoral: Pa Paredes, Osma Vaca, Seferino Co, Luis A. Mo (Exp.), Marcos Méndez, Glo Martínez y Ez

Los goles para la selección a los 5 minutos a los 13 y 56. Martínez a los 7

CPDLP a curso capaci

El Círculo de tivos de La Paz municado en el sus afiliados a mer curso de cutores de radio

Este curso profesionales rior de Radiod Aires, se realiza diciembre próx

El valor de la establecido en socios y treinta,

Las inscrip tas a partir de la taria del Círculo portivos.

Se hace not rencia se recibir los socios, hasta mes". Luego de cripciones serán público interesa como locutor de

A la conclu extenderán cert

CAJA NACIONAL DE SALUD

La Caja Nacional de Salud, invita a las firmas comerciales legalmente establecidas en el país y que estén interesadas en ofrecer:

MOBILIARIO METALICO PARA POLICONSULTORIO Nº 32 COCHABAMBA

Las firmas interesadas podrán recabar las respectivas solicitudes de cotización en la Secretaría del Departamento de Compras (Edif. ex-Cadeja) Av. Mcal. Santa Cruz esquina Almirante Grau, piso 7, La Paz, portando su sello oficial a partir del día 4 de noviembre de 1991.

Las ofertas se recibirán en sobres cerrados y lacrados en la misma Secretaría del Departamento de Compras, hasta el día 15 de noviembre de 1991 a horas 17.00 p.m. fecha y hora en que se procederá al cierre de la presente invitación.

La Paz, noviembre de 1991

RELACIONES PUBLICAS

EDICTO DE PRENSA

PARA LOS DEMANDADOS RICARDO HEREDIA ECHART, MARÍA LUISA ARAS DE HEREDIA.- EL TOLEDO PEREYRA: JUEZ 1º DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL DE LA CAPITAL: HACE SABER: QUE DEN EJECUTIVO QUE SIGUE LA "MUTUAL GUAPAY" contra los antes nombrados ejecutados, se han produ actuados judiciales:

DEMANDA DE FS. 22

Señor Juez de Instrucción en lo Civil de Turno.- Formaliza acción ejecutiva.- Otrosíes.- GERARDO GUZMÁN de edad, hábil por derecho, Subgerente de la "MUTUAL GUAPAY", a la consideración de Ud. con todo respe

APERSONAMIENTO: En base al Poder suficiente y bastante que acompaño y demás documentación anexa la constitución legal de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA "GUAP representación legal a nombre de este Ente jurídico; por cuya razón pido por apersonado se me tenga en documento de préstamo, que acompaño base y que merece la eficacia jurídica que le asigna el art. 1297 del Código que la Mutual "Guapay" otorgó el 17 de octubre de 1988, un préstamo de dinero por la suma de $us. AMERICANOS TRES MIL) en favor de los esposos: RICARDO HEREDIA ECHART Y MARÍA LUISA ARAS DE destino a la ampliación de vivienda.— Por mandato de la cláusula 4ª del documento de préstamo, los deudores a cancelar la obligación en 30 días desde la fecha de suscripción, promogables a 24 meses, en la forma y mod

Por tanto, reconociendo la competencia del juzgado, la fuerza ejecutiva de la documentación adjunta, el pl obligación y de conformidad a los arts. 486 y 487 inc. 2) del Pdto. Civil, a nombre de la Mutual Guapay, demanda de plazo vencido RICARDO HEREDIA ECHART y MARÍA LUISA ARAS DE HEREDIA, como deudores prin HUMBERTO ROJAS CASTRO Y ESTELIO VARGAS VARGAS como garantes solidarios y mancomunadam autoridad que de conformidad al art. 491 del Pdto. Civil, se los intime al pago dentro de 3º día de la suma de $us 3.0 legales con apercibimiento de costas y daños y perjuicios. En caso de resistencia de este pago intimatorio, se proseguir con el trámite de ley, hasta el trance de dictar sentencia de subasta y remate. A fin de garantizar se sirva librar el mandamiento de embargo contra los bienes de propiedad de los ejecutados, debiendo ser en ca a cubrir lo adeudado, más intereses, con imposición de costas daños y perjuicios luego trabado como fuera el em en poder de persona responsable, cual fuera por derecho.— Otrosí 1º.- Que la ejecución del mandamiento encomendado al señor Oficial de Diligencias del Juzgado o cualquier Juez de Mínima Cuantía, mediante comisi con facultad conferida por los incisos 7 y 9 del art. 500 del Pdto. Civil, en caso de resistencia.— Otrosí 2º - Se y Cooperativas de Ahorro y Crédito, ordenando la retención de sus fondos y su remisión al Juzgado.— Otrosí DE LEY DE LOS EJECUTADOS: a) RICARDO HEREDIA ECHART y MARÍA LUISA DE HEREDIA, casados en en Barrio "Hamacas" c/11 Nº 16 B) ANÍBAL HUMBERTO ROJAS CASTRO, casado, abogado, con domicilio en calle Nº 270 c) ESTELIO VARGAS VARGAS, mayor de edad, casado, con domicilio en la Villa Brígida.— Otrosí 4º.- Sujeto al Arancel del Colegio de Abogados. Otrosí 5º.- Domicilio.- El Bufete del Abogado calle 24 de Septiembre Cruz, febrero 20, 1990.

FDO. ILEGIBLE.- Dr. Walter Borda López.- Abogado.—

FDO. ILEGIBLE.- Gerardo Guzmán.- Subgerente.— CARGO QUE LE SIGUE.- Presentado a horas diez veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y un años.- FDO. ILEGIBLE.- Dr. Hugo Aguilera.- Secreta AUTO INTIMATORIO.— A, 2 de marzo de 1990.— VISTOS: La competencia del Juzgado, la personería de la la fuerza ejecutiva de la documentación adjunta, el plazo vencido de la obligación y de conformidad con el art. 4 C. Pdto. Civil SE INTIMA A: RICARDO HEREDIA ECHART, MARÍA LUISA ARAS DE HEREDIA, ANÍBAL HU CASTRO Y ESTELIO VARGAS VARGAS, para que a tercero día de su legal citación den y paguen en favor de la suma de tres mil 00/100 DÓLARES AMERICANOS ($us 3.000) de capital, más intereses legales, gastos bajo costas.— Líbrese mandamiento de embargo contra los bienes que se reconozcan sean de propiedad de los ejecutados.— Al Otrosí 1º.- Líbrese.- Al Otrosí 2º.- Oficiese.- Al Otrosí 3º.- Por indicado.— Al Otrosí 4º.- Se Al Otrosí 5º.- Por señalado.

FDO. ILEGIBLE.- Dr. Osman Arteaga Rojas.- Juez 1º de Instrucción en lo Civil.— FDO. ILEGIBLE.- Napoleón Actuario.— MEMORIAL DE FS. 31.— Señor Juez 1º de Instrucción en lo Civil.— Devuelve comisión instruida.— GE BURGOS, Subgerente de la Mutual "Guapay" dentro del juicio ejecutivo seguido contra RICARDO HEREDIA E la consideración de Ud. con respeto digo: Devuelvo a Ud. la Comisión Instruida librada por su autoridad, parcialm faltando citar con dicha comisión a los señores RICARGO HEREDIA ECHART, MARÍA LUISA ARAS DE HEREDIA, del informe de la Juez de Mínima Cuantía Nº 81, debido al domicilio desconocido de dichos deudores; pi conformidad a lo establecido por el Art. 124 del C. Pdto. Civil, pido se lo cite mediante edictos de prensa, previ juramento requerido y sea a través de un órgano periodístico de mayor circulación.— Santa Cruz 8 de julio de 1991.— Dr. Walter Borda.- Abogado.- FDO ILEGIBLE.- Gerardo Guzmán.- Subgerente.— CARGO QUE LE SIGUE.- quince del día diez de julio de 1991 años.- Conste.- FDO ILEGIBLE.- Dunia Ninoska Arnez.—

DECRETO QUE LE SIGUE.- A, 10 de julio de 1991.- Acumúlese al expediente la comisión instruida y prevía cítese mediante edictos de prensa a RICARDO HEREDIA ECHART Y MARÍA LUISA ARAS DE HEREDIA (Art. FDO. ILEGIBLE - Dr. Rolando Toledo Pereyra.- Juez 1º de Instrucción en lo Civil.- FDO. ILEGIBLE Dunia Ninoska Actuaria.—

ES CUANTO SE HACE, SABER A LOS DEMANDADOS, MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO DE PRE FINES DE LEY, TODO PREVIO JURAMENTO A QUE HACE REFERENCIA EL ART. 124 - III DEL C. PDTO.

Santa Cruz, 4 octubre de 1991

Dr. Rolando Toledo Pereyra
JUEZ INSTRUCTOR 1º EN LO CIVIL DE LA CAPITAL

Dunia Ninoska Arnez Kakuchi
ACTUARIA
JUZGADO 1º INSTRUCCION EN LO CI DE LA CAPITAL

Sello: JUZGADO 1º DE INSTRUCCION ORDINARIO DE LA CAPITAL - SANTA CRUZ, BOLIVIA

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS Y EMPRESA CONSTRUCTORA ANDRADE GUTIERREZ CARRETERA COCHABAMBA - SACABA - SANTA CRUZ

Se comunica a todos los transportistas y usuarios de la ruta Cochabamba - Sacaba - Santa Cruz, que de acuerdo a lo normado en la RESOLUCION MINISTERIAL Nº 7473 del 17 de octubre del año en curso, las restricciones de tráfico legisladas tendrán vigencia a partir del próximo miércoles 6 de noviembre, por lo que se recuerda a todo el público en general que desde la fecha indicada no se permitirá el tránsito de los siguientes tipos de vehículos:

- Camiones con más de un eje (incluidos camiones tronqueros)
- Camiones tipo trailler
- Camiones con remolque (o acoplados)
- Buses interdepartamentales (flotas)

Debiendo los vehículos descritos utilizar la ruta antigua Cochabamba - Epizana - Comarapa - Santa Cruz.
Se advierte que para el estricto cumplimiento de la presente disposición, se están instalando los dispositivos de control apropiados, de manera tal que no se permitirá la salida de los vehículos anteriormente descritos, corriendo el riesgo de que aquellos que burlen los puestos policiales de vigilancia, sean obligados a retornar desde los lugares más avanzados de control, por lo que toda infracción a la presente disposición será de su exclusiva responsabilidad.
En cuanto a los vehículos livianos, se permitirá la circulación restringida de Hs. 12.00 a 13.00 y de Hs. 19.00 hasta 6.00 del día siguiente por la ruta Cochabamba - Sacaba - Santa Cruz, mientras se continúen ejecutando las obras de rehabilitación de esta carretera.

Cochabamba, octubre de 1991

Corte Departamental Electoral
Sala Provincia Murillo
Elecciones Municipales de 1991

JURADOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE LA PAZ

Asiento 0990 Ciudad de La Paz

La siguiente es la nómina y dirección de los Jurados Electorales elegidos por sorteo para integrar las mesas receptoras de votos en las elecciones del 1° de diciembre de 1991. Los ciudadanos que figuran en la presente lista quedan convocados a la Reunión de la Junta de Organización de Jurados de Mesa, que se efectuará el domingo 10 de noviembre de 1991, en el edificio de la Carrera de Derecho de la UMSA (ex Colegio La Salle, calle Loayza de esta ciudad, a las 9 horas, con la finalidad de ser posesionados oficialmente y proceder luego a organizar las directivas de las respectivas mesas de sufragio:

ITO 1
[illegible] ACHUMANI ALTO Y SAJO - ARANJUEZ -BELLA VISTA - COTA COTA - IRPAVI - LA FLORIDA - LOS PINOS - MALLASA - OBRAJES - OVEJUYO - SAN MIGUEL - BOLOGNIA - CALACOTO -
[illegible]
[illegible] La Paz
[illegible] Murillo
[illegible] CIUDAD DE LA PAZ

Titulares	Par	C.I.	Suplentes	Par	C.I.
JOSE MANDOZA MAMANI	153	2554654 LP	BENJAMIN CALDERON LANDAETA	293	3523979 LP
LUCIO QUENTA LUPA	168	449682 LP	BETHOVE ALVARADO MARQUEZ	54	3437558 LP
YOLANDA ARCE ORTIZ	248	476458 LP	NANCY CASTELLON MIRANDA	224	2306443 LP
ANA MARIA CHAVEZ ALFARO	44	354202 LP			
ALBERTO CHAVEZ HURANCA	176	354202 LP			
CARLOS BALDOON DAVALOS	153	331186 LP	MARCIA UGARTE CASCOS	295	3471006 LP
CARLOS CAMPERO ROMERO	167	227747 LP	GLADIS GUERRA DE CARRASCO	54	315248 LP
ELSA MONTERO RODRIGEZ	249	126005 LP	LUIS MONTECINOS GALLO	222	2613549 LP
LOURDES GUTIERREZ VARGAS	44	2576081 LP			
MARCOS LOAYZA MONTOYA	176	485621 LP			
JORGE MENDEZABAL CAMACHO	151	547212 LP	MARIA LOPEZ CHAVARIA	297	3325390 LP
ISAAC GUZMAN CHAVEZ	170	962571 LP	MARCO ANTONIO CHEVEZ BOZO	54	2345846 LP
GHYTER CERDA QUISBERT	251	3366893 LP	JORGE HINOJOSA ASTETE	221	2351024 LP
LUIS LIMA MAYDANA	176	2326714 LP			
RAUL ALVARADO BARRIENTOS	44	250342 LP			
JOSE MANUEL HERRERA OQUENDO	153	465441 LP	JUAN FERNANDO REDAS CESPEDES	295	304669 LP
INGRID MARIA BRINCKHAUS CARRASCO	167	2338305 LP	NON ALENCA RICOCHEA	55	375953 LP
CARLOS VICTOR HIBAÑEZ BENAVIDES	249	1221955 PT	LUIS ANTONIO GONGORA ELANES	222	183775 LP
OLGA CRALES VARGAS	45	314631 LP			
JORGE EDMUNDO ZALLES BRAVO	177	218571 LP			
MARCO A. ROMERO CAMACHO	152	2364215 LP	JENNY ESCOBAR REVOLLO	295	3353423 LP
GUIDO CEBALLOS F.	167	3130992 CB	GERARDO POMA QUISPE	54	527571 LP
JUAN CARLOS CORZO BALLESTEROS	249	2318612 LP	HUGO VALENCIA PAUCARA	222	2559935 LP
PABLO CAMACHO GARCIA	44	1333333 PT			
FELIPE MIRAN ORTUNO	176	560201 LP			
WILLMA URQUIZO SOSA	153	463482 LP	MALENA ZAMBRANA FONSA	295	3515550 LP
NORAH OLMOS ADAT	167	2299524 LP	JUAN CLAURE B.	54	3446563 LP
JORGE OLEA BANZON	249	212728 LP	LUISA RIVAS SORIA	222	2064219 LP
ROSA SAN MARTIN BOQUE	44	2576081 LP			
CAROLINA ZUBIRIA REYES	176	3560227 SC			
CLAUDIA TORREZ DE NAVARRO	153		ALAN VARGAS NIOS	295	1008072 LP
L GAPSY DE PRUDENCIO	167	3360606 LP	LEONOR HIGORRE ENCINAS	54	337875 LP
JAVIER SANCHEZ RESTOVIC	249		JULIO CRESPO CANEDO	222	062227 LP
JULIO ALVARO HUMER MENDEZ	44	779843 CB			
JUAN FERNANDEZ JAUREGUI	176	1254488 PT			
PABLO ARTURO CALVIMOTE GUERERO	153	395571 LP	JAVIER GASTON ASTURIZAGA OLMOS	295	2284005 LP
CECILIA ISABEL ZEGARRA DE LEON	169	3337124 LP	MARIA CECILIA ORTIZ CASTILLO	54	364041 LP
MARIA SUSANA AYORCA GORENA	149	3361025 LP	LUCIA ÑUDIS JAGER DE MARQUEZ	222	1024216 CH
MERCEDES CHAVES VDA. DE MIRANDA	44	1453445 SC			
JAIME ADOLFO LAIRANA VILA	176	32464 LP			
SANDRA DE LA LLOSA PALACIOS	153	2341693 LP	MARIA GUOPO DE VERA	295	1676374 LP
CESAR CLAURIA FERNANDEZ	167	133503 LP	ERNESTO AJATA RIVERO	54	2345452 LP
MARIANA LUZ VITARO MUNIZ	250	3366893 LP	MARINA LOZA DE ALZA	222	3355608 LP
JOSE TELLERIA RIOS	44	2355081 LP			
NANCY TOLEDO ROCHA CHAVEZ	176	1514768 LP			
ARNOLFO ORATO COELHO	152	2266803 LP	MARCIO OBLITAS FERNADES	295	2291155 LP
OTO ANGEL AÑAS MIRANDA	168	28672 LP	MARIANO GOMES B.	54	785021 LP
MARGARET MICHEL DE CODDA	249	1132511 LP	LUIS VAQUES RODRIGUES	222	392192 LP
JOSE LUIS GUIROS PANOZO	44	072451 LP			
JUSTINIANO VILLARUEL AGUILAR	176	156847 LP			
JOOD ESCALIER LANDAETA	151	12167 LP	DIAMMARCO FIORI BELTRAN	295	2318891 LP
BLANCA ELENA MACHICADO PABON	167	313366 LP	FREDDY LIMACHI CALZADA	54	2533550 LP
HODDY MARIA ANTEZANA DE RIOS	247	463637 LP	MARIA DEL ROSARIO VASQUES DE PRADO	224	1244441 LP
JOSE QUIROGA MENDOZA	43	2932968 LP			
MIGUEL RODRIGUEZ OLIVER	177	162510 LP			
MARIA CONCEPCION BILBAO DE HINOJOSA	153	358015 LP	LUIS ALBERTO RAMIREZ VARGAS	295	213458 LP
FERNANDO CABEZAS MARISCAL	168	2077884 LP	MONICA CLAROS BRAZA	54	1127672 LP
CAROLINA LEON AYLLON	249	2530003 LP	ERWIN GABRIEL MER HALRYER	222	369202 LP
JUAN VALDIVIA CRESPO	44	213892 LP			
MARCOS FIGUEROA ESCOBAR	176	318018 LP			
HECTOR LIMARI ALANOCA	154	254219 LP	JAVIER FELIX PAUCARA CARRILLO	194	3493275 LP
SIRLO VARGAS LOZA	167	3420890 LP	OSCAR SAENZ GUTIERREZ	55	LM 002137
PASCUAL ZAPANA LIMACHI	249	2170081 LP	MARIA ROSARIO BAYLEY DE BALDELLON	221	2656150 LP
ADOLFO UGARTE CALVI	45	377962 LP			
ALVARO GONZALO SUAZO VELEZ	179	PAS. 22950			
ROXANA AMPUERO GALLARDO	153	2354315 LP	DIO CARLO FREUDENTHAL T.	295	323579 LP
JUAN CARLOS VALDIVIESO GUTIERREZ	168	903676 LP	LUIS APOME MANCILLA	54	2302567 LP
ALBERTO BELMONT ARIAS	249	237966 LP	JUAN PLATA FERNANADEZ	222	2376584 LP
ROSARIO UGARDO FERNANDEZ	44	398701 LP			
EUGENIO PACHECO CHOQUE	176	2352806 LP			
CLARA CARRASCO NAVARRO	153	213213 LP	MARIELA GONZALES DURAN	294	2557439 LP
VICTOR HUGO ORELLANA ROCHA	168	822559 CB	ENRIQUE PAREDO OBLEAS	54	2014058 LP
NELSON PENALOZA CARDONAS	249	2613418 LP	OLGA RODRIGUEZ AREVALO	223	464058 LP
GUILLERMO MURGUIA SANCHEZ	44	234965 LP			
BLADIS POMIROSO AMOLLER	176	238496 LP			
JEANETTE LAIMA HANDAL	152	375400 LP	ENRIQUE ZAMBRANA CUELLAR	295	477221 LP
MARY INIZS DE LOPEZ	167	254737 LP	ROSARIO TELLERIA CLAURE	54	164661 LP
RECT ANDRADE AGRAMONT	249	342639 LP	RUBEN MARTINEZ ARRAYA	222	387446 LP
LUISA MURILLO SAENZ	44	204597 LP			
LAURA CABALLERO DE ROJAS	176	1517468 LP			
FELIPA JORDAN VELMEDEZ	153	181101 LP	MOISES QUISPE MAMANI	295	2107367 LP
LUCIO QUISPE MAMANI	167	2120016 LP	ORLANDO PANCISO DIVANDO	54	248637 LP
MARIO CHAMBI MOLLER	249	559664 LP	LUISA MAMANI ALANCA	222	3479868 LP
CARLOS PANDO MARIN	44	182102 LP			
HECTOR AGUILAR SARAVIA	176	2355316 LP			
OSCAR RAUL PRADA ALCORIZA	153	330201 LP	MARCOS HUICH KINDDARKAUZAN	295	3380277 LP
LUIS GONZALES SALANDA	168	30965	GERONIMO MAMANI CLEMENTE	54	464430 LP
RINA BASCOPE ZEBALLOS	249	135681 LP	ORTENCIA ZENTENO CUCHUTA	222	2456005 LP
JUAN ALBERTO GUAMAN ANDIA	43	168966 LP			
NATANGAD ESCOBAR BUSTOS	177	2317152 LP			
MARY HELEN VEDIA BARRON	152	106657 LP	GUILLERMO ENRIQUE TORREZ PONCE DE LEON	295	255394 LP
APOLINAR ABENDANO COAQUIRA	167	168677 LP	CLAUDIO MANUEL GONZALES BERRIOS	54	457329 LP
RAUL TEJERINA CIRO	249	2113210 OR	ENRIQUE ROMERO CHAZU	222	3240661 SC
ARLENE ROXANA RAMIREZ MONTANO DE DELGADILLO	44	2375630 LP			
VICENTE AGUISE VALDEZ	176	08327 LP			
EMILIA ARDUMANNA CHOQUE	153	LP 1124298	MARCO ANTONIO RIOS BERNAL	295	2262675 LP
BLANCA MERCEDO DELGADILLO	168	354646 LP	MENZY N. GODOY	55	LP 00873
NANCY GUTIERREZ VISCARRA	247	497223 LP	NATANIEL GODOY QUIROGA	223	468604 LP
SERMIL TELLEZ BRAVO	43	131753 LP			
ERIKA RUIZ VILLANUEVA	176	2355513 LP			
ANGEL SAUCE LUCAS	153	3713158 LP	LUIS QUINO QUISBERT	295	441087 LP
VALTINO PAR PAR	167	2355047 LP	JAIME SILVA SUAREZ	54	274231 LP
BETTY POMA Y LILLO MACHICADO	250	2375284 LP	CATALINA BEDREGAL DE LANZA	221	2387728 LP
VICTOR HERMOSA QUIROZ	44	7073171 LP			
GERTRUDIS LIZARRAGA HERMOSA	176	3618883 LP			
MARIA AGUILAR TICONA	36	2237401 LP	ASCENCIA QUISPE DE ALY	210	2618692 LP
JAIME ANCEQUIPA QUISPE	71	2404809 LP	ORLANDO VENTURA CRUZ	245	2710313 LP
POLICARPIO CONDORI TANCARA	105	3465249 LP	FORTUNATA VALDA MAMANI	286	1344046 LP
ISABEL MUÑOZ FLORES	140	1411860 LP			
GREGORIO HERRERA M.	176	2258114 LP			
RENE QUISPE VARGAS	153	2474841 LP	SANTIAGO HUAZA T.	295	2531313 LP
JACINTO AQUILES AGUILAR LAURA	168	2240227 LP	SATURNINO VARGAS CONDORI	55	439866 LP
VALENTIN ALY MAMANI	249	102021 LP	FLORENCIO MENDOZA LAURA	223	2577111 LP
ALBERTO MORA VILLCA	50	1437162 LP			
TINA CARVAJAL DE FLORES	176	2072653 LP			
GLORIA MARINA AGUIRRE JORDAN	25	0285558 LP	LUIS BACAFLORES GUTIERREZ	150	1295825 PT
FELIZ AYALA	43	1019027 CH	JORGE EDUARDO ARTAGA ZAMBRANA	168	1840721 TJ
MARIA DEL ROSARIO CANEDO EDUARDO DE BACAFLOR	40	148969 LP	JUAN JOSE ESPINTO ROMERO	196	LM 102258
ELISA ELIO SALINAS DE BLUMBERG	87	176882 LP			
SERGIO AUGUSTO VALDA IBAÑEZ	106	03761 LP			
SERAFIO CALLE MAMANI	152	434047 LP	JUAN VILCA CHOQUEMOGA	176	2177041 LP
RAUL CONDORI CONDORI	167	244769	JUAN FLORES BACILIA	294	2482719 LP
SILVANO RINA CHOQUE PLATA	249	2751441 LP	AURORA FERNANDEZ QUISBERT	94	426884 LP
ESTHAN GALDOOD VELASCO	44	1264918 LP			
EMILIANO QUISPE QUISPE	222	2554638 LP			
MARIA LOAYZA DE URTADO	152	122844 LP	ALEJANDRO PAUCARA C.	295	594646 LP
MARIA SILVESTRE CHAYNA	167	2513754 LP	JOSE ARIAS CUENCA	54	2016240 LP
GUIANO COLQUE YULINA	249	LF 2302410	MANUEL CHARCO	223	3326268 LP
PEDRO HERMOTISSO LOAYZA	45	2331694 LP			
ESTEBAN QUISPE VASQUEZ	176	2496141 LL			
ERNEMBERT ROCHAIN ALBUQUERQUE	153	2576164 LP	GERARDO MARION ARCE	294	111998 LP
ADRIAN URQUIZO DE REUERZO	167	167671 LP	GUSTAVO VIDALIAN GARCIA MESA	55	339436 LP
DANIEL JORDAN CUELLAR	250	139514 LP	TERESA CABALLERO DE UGARTE	223	2327767 LP
MARIA CRISTINA LAFFERTI VDA. DE	43	175945 LP			
VERONICA PONCE FORTUN	176	2337258 LP			
OSCAR DIAZ BUSTOS	153	1574444 LP	MARCELO GUMUCIO VARSTEGUIVIC	295	2214008 LP
MARTIN ROJAS SALMON	168	237235 LP	JOSE A. MARQUEZ F.	54	2014048 LP
MONICA GOE LON DE QUIROGA	249	290037 LP	DAVID TORO CANEDO	223	3326712 LP
JUAN ESTRAMADORO MORALES	43	2470679 LP			
BRIGIDA ONA BAGNY	176	1719468 LP			

01079	OSCAR ALEJANDRO MELGAR QUEVEDO	151	379073 LP	VALENTINO ACARAPI HUANCA	295	LM 111992
	OSCAR FERNANDO ALFARO MENDIZABAL	175	340998 LP	MARCO ANTONIO PARAVICINI RAMALLO	54	3596350 LP
	GRISEL MEZA ROMERO	247	597318 OR	MARIA ZUNIGA DE GONZALES	221	3446820 LP
	ELSA GARCIA DE CONTRERAS	43	214836 LP			
	LUZ CARMEN URQUIOLA ROSSO	176	477918 LP			
01084	LORENZO GONZALES ILLANES	153	2511709 LP	ROSENDO QUISPE SANCHES	295	208777 LP
	TERASA ZAMORANO 2314947 LP	167	2314957 LP	MARIA TORREZ BLANCO	55	2525347 LP
	VALENTIN PAUCARA CALLE	247	2560159	COLECTIVO MAMANI DIAZ	223	2441423 LP
	CLEMENTE LAURA FLORES	43	2550435 LP			
	PORFIRIO SANTOS CRUZ	176	2756279 LP			
01092	ALBERTO PALACIOS SALAS	152	1991831 LP	MIRIAM BALCAZAR DE CHAVEZ	295	387407 LP
	DELIA GARCIA DE VALDIVIA	118	191365 LP	JIMMY GERRARD CONWRIGHT	54	363447 OB
	JUAN TORRES VARGAS	250	2364236 LP	LUIS ROJERO AYALA	223	2543019 LP
	JORGE VASQUES GARTI	44	530205 OR			
	NELLY GALARZA DE TAMARI	176	13439 LP			
01093	IVAN PALACIOS PANDO	153	2558715 LP	RAMOS LIMON	295	2357487 LP
	TERESA RAMIREZ LEYTON	167	2573283 LP	LUISA SEJAS DE SAUCEDO	54	253913 LP
	LUIS CASTELLANOS SASAMONTE	249	2537000 LP	NANCY LOPEZ GARNICA	223	2361479 LP
	EDGAR M. GUILLEN ZEBALLOS	44	2353221 LP			
	NEIDA PARAVICINI DE LOPEZ	176	2337487 LP			
01099	ISABEL FERNANDEZ MONTES	154	2442881 LP	CARLOS VISCARRA DE LA TORRE	295	2334108 LP
	ARMANDO CUELLAR CUELLAR	167	204576 LP	JENETTE SALAZAR JIMENES	55	2357925 LP
	MARIANO VASQUES ALMANZA	249	1006400 TJ	MARIA SANCHEZ DE RIOS	223	2391976 LP
	JUAN FARAN ROJAS	45	1303973 CH			
	MARIO GUZMAN ORTIZ	176	32963 LP			
01134	ROBERTO PEREZ SANTA CRUZ	21	1946851 LP	JUAN UCACHA MAMANI	127	2713589 LP
	JULIO CAYO QUISBERT	38	2357678 LP	JULIO ALLIO ALLIO	145	2302102 LP
	JOSE MALDONADO MONTANO	55	359037 OR	JAVIRA CHIQUE DE TICONA	155	2338661 LP
	JULIAN CALLE VILLCA	81	343231 LP			
	MARIA ARCE PACHECO	102	4374458 LP			
01223	FELIPE TIRADO CRUZ	153	2558442 LP	MERCEDES ALARCON MONDEDINO	295	1933447 LP
	HERNAN GAMARONA JURADO	167	1441553 LP	RUBEN ARTURO ROCABADO GARCIA	54	2349503 LP
	HORACIO N. DAVER ROSCALA	249	3332139 LP	OTO JUAN ROSALES FLORES	223	4304008 LP
	ALCIDES BOCANEGRA PEÑARANDA	44	155958 LP			
	JORGE SAUL ALVAREZ PORTUGAL	176	2707251 LP			
01236	VICTOR BURGOA PINEDO	152	2639600 LP	TEODOCIO CUADURA MAMANI	295	286707 LP
	JOSE FLORES OROSCO	166	594631 OR	FRANCISCA LIMACHI JIMENEZ	54	3484083 LP
	CARMEN CARDOZO VACAFLORES	250	2351318 LP	FERNANDO ROYUELA VALDIVIA	221	476133 LP
	JUAN LUIS PORTAL ARDUZ	44	235961 LP			
	YOKO AGARUMA DE ORGAS	177	2386156 LP			
01141	ANTONIO CRESPO TICONA	143	451951 LP	OLGA CAHASA GUESA	295	2395579 LP
	ROBERTO CASTILLO RAMOS	169	2593129 LP	DARIO LEON GOMES	54	3357592 LP
	ELISA ALANOCA	249	905767 LP	ELENA PAREDES MAMANI	223	3320954 LP
	DANIEL PATINO CHOQUE	44	525389 LP			
	RENE CONDORI QUISPE	176	2551069 LP			
01150	DANILO SARMIENTO GONZALES	153	214644 LP	MARIANA CALLISPERINA DE TORRADOS	295	44988 LP
	KRISNINDEMAIDA RODRIGUEZ	167		RODOLFO CARLOS GARCIA AGREDA	55	373995 LP
	EUGENIA VILLAGARTE QUISBERT	249	963775 LP	ELSA DE VENAVIDES ALARCA	223	464433 LP
	JAIME VELASQUEZ SANCHEZ	44	355674 LP			
	CARMELO CORNA CORRALES	176	427160 LP			
01176	FRANKLIN RUBEN PAREJA ALARCA	154	1044530 LP	HUGO GREGORIO GARRON TORREZ	294	33541 LP
	MIGUEL EFRAIN LEGUCHADM	167	1993576 LP	JORGE ALFONSO LOPEZ VIDELA GARCI	55	349980 LP
	CARLOS BEDREGAL SORIA	249	2317140 LP	MARIO DEL VILLAR DE PRAUER	221	0404414 LP
	RENE PEDRO GUZON ALCALA	44	1012738 LP			
	OSCAR GACOMAN TERCEROS	176	42423 LP			
01182	VALERIA PALENQUE DE TARDIO	153	355929 LP	HUGO TORREZ ESPEJO	295	479472 LP
	MARY PENARANDA DE ESPEJO	167	2755747 OB	ELIANA ZUNIGA MAMANON	153	2636522 LP
	ROXANA MUÑOS DE TEJADA	249	205809 LP	CARMEN VISCARRA DE GIL	222	4801115 LP
	ABEL ZURITA EMONTE	145	370538 LP			
	MARLENE GONZALES CANASAS	177	8408915 LP			
01187	DIONICIO PEREZ PAUCARA	153	2354658 LP	JOSEFINA REYES DE VALENZUELA	295	2048063 LP
	CLEMENCIA SANTA CRUZ DE SILES	167	1024412 LP	JUAN DE DIOS VISCARRA PRIETO	54	336688 LP
	FERNANDO RODAS BASPINEIRO	249	2330370 LP	SOILA CHUAN YONAMMOTO	223	1320594 LP
	JHON SEBALLOS MARIN	44	143394 LP			
	IRINA CANOVA MACIA	176	204622 LP			
01220	FERNANDO MIRABAL PALMA	153	2441386 LP	MERCEDES BALANDA DE ALBORTA	295	390592 LP
	JENNY MENDEZA DE LOPEZ	167	2306372 OB	JOSE MERCEDES MERCADO	55	191754 LP
	PEDRO BAZAN RIVERA	249	2864208 OB	MONICA MORALES DIAS DE DROPEZA	223	2236775 LP
	MIRIAM AVILES DE OVIEDO	44	280844 LP			
	GLORIA ARCE DE VISCARRA	176	113067 LP			
01223	DOLLY ALVAREZ DE PARDO	154	342057 LP	DORA CABALLERO DE CABRERA	295	773552 LP
	MARIO OBLITAS FERNANDEZ	166	2341622 LP	ERWIN ZEGARRA RIVERAS	55	2731868 LP
	SILVIA INGRUENTES GUZMAN	249	2538133 LP	OLGA PEREZ VELASCO	223	5723334 OB
	JULIO CEBALLOS MOLLINEDO	44	243601 LP			
	ALEJANDRO VENEROS OVIEDO	176	3363662 LP			
01230	OSCAR MURILLO JIMENES	152	2145382	MARIA BACAFLORES DE BALADA	295	1124325 OH
	ADELA LOPEZ DE CHAVARRIA	168	829536 OB	DANIEL VILLAROEL CLAURE	54	3373445 LP
	LORENA BERNAL DE ASCARRUNS	249	1340319 PT	ALCIDES RAMOS HUACHANI	223	3364063 LP
	CLEMENCIA SAENZ DE ARTEGA	44	229072 LP			
	FRANCLIN PALOMIQUE BLACUT	176	1053008 LP			
01251	CELIA DEL CARMEN VARGAS LENDO	153	3355308 L	ROGER GUILLERMO DE AVILA ANDRIDENE	295	2598529 LP
	LUIS FERNANDO CONCHA URQUIZO	167	3240811 LP	NELLY NUNEZ TORRICO	54	33230 LP
	LOURDES DE PATIÑO SENATE	249	1540811 SC	GREGORIO ARMANDO MONROY VILLALBA	223	332805 LP
	FAANY DORADO VDA. DE BAYA	44	112251 LP			
	EMILIA GANDARILLAS ROMERO	176	2217280 LP			
01258	CARMANE ESQUIVEL VELASQUEZ	153	3332525 LP	ALFREDO SAENZ GARCIA	295	234547 LP
	ROBERTO VELASCO TELLEZ	167	453490 LP	GERMAN ANGELO URQUIANO	55	2592696 LP
	RICARDO CAMACHO SUAREZ	249	2546055 LP	RITA MERIDA DE FERNANDEZ	223	2341558 LP
	ANTONIO JIMENEZ ORTIZ	44	523369 LP			
	EDMUNDO VARGAS SAZA	176	9021 LP			
01259	ROXANA RIVERA ESPINOZA	153	2538592 LP	JULIA YUPANQUI CHAMBI	295	2314673 LP
	ISABEL ESCOBAR DIAZ	167	3362328 LP	LINO TITRICO CALLISAYA	54	374962 LP
	MARIA CRISTINA CORTEZ TORREZ	249	3362328 LP	LOTHAR KERSCHER VILLAGOMES	223	316222 LP
	JANETHE TEJADA CANO	144	2351417 LP			
	GUADALUPE ANGULO GALENCE	176	2446364 LP			
01291	LUIS FERNANDO MONASTERIOS BERHUET	152	2638675 LP	YACQUELINE AMPARO MORALES DE MENDEZ	297	2336604 LP
	MARIA ELANA ARAUCO DE MACHICAO	167	469913 LP	LUIS FERNANDO TABORGA GOMEZ	54	2396844 LP
	RENE ALBERTO RENGIFO RODRIGUEZ	249	2352558 LP	INGRID GABRIELA VEGA GUTIERREZ	223	2710667 LP
	LUISA MARCELA CALDERISO LEON	43	2512295 LP			
	SILVIA LURDES MACIAS DE LARREA	177	2364496 LP			
01293	LUIS TORRIJOS VERA	154	1662133 TJ	ENRIQUE CORRIN SAENZ	295	83758 LP
	JUAN NOGALES DE LA VEGA	166	285739 LP	VICTORIA TERESA SANTALLA	54	339805 LP
	CARMEN PEDRAZA DEL BARRIO	250	2375284 LP	DANDY JUAN ROLALDO CAZAS	223	1234633 LP
	LEONARDO ROJAS ALA	44	3328668 LP			
	OSCAR VALLE MIRANDA	176	2446333 LP			
01304	NATALIO JENARO LECOÑA CHIQUE	153	2446866 LP	JUDIT CASTILLO FLORES	295	2316330 LP
	EVELIN DINA VARGAS OLIVA	167	2521109 LP	VIVIANE DEL CAMPO DE SORUCO	54	2336443 LP
	MARIA VARGAS SALINAS	250	2334408 LP	MORIA TERESA DANADO DE FREUNDENTHAL	223	3366668 LP
	SUSANA CALVO PACHECO	43	2043640 LP			
	ESTEBAN MARCH BERTOLOTTO	176	1133609 LP			
01314	ANACLETO MONASTERIOS ESQUIVEL	153	2242284 LP	JUAN TICONA POMA	295	393930 LP
	CELESTINO CHOQUE MAMANI	167	2400231 LP	VALENTINA SANDEN CALLISAYA	54	3375217 LP
	ANA MARIA QUIROGA DE TEJADA	249	2400231 LP	LEONIDEZ CHAVA SANDEAN	223	3355022 LP
	MIRCO GERMAN MONTEDONIS VALDA	43	2539623 LP			
	JACINTO PAUCARA MAMANI	176	2356607 LP			
01316	MANUEL ESTENSSORO CORNADAS	151	487808 LP	MAURICIO GONZALEZ QUINTIN TARDIO	295	425475 LP
	MARIA ISABEL PINTO DE ARCE	167	178038 LP	CELIA PANCIOS DE BERNAL	54	3364008 L
	FRITZ E. BUSTILLOS MOLDIZ	247	213517 LP	JUAN PETES KLUNDER URQUIZO	221	39467 LP
	JOAQUIN AMAHUTI GOYTIA	44	272948 LP			
	JAVIER FRANCISCO GUACHALLA HURTADO	176	474444 LP			
01319	FELIPA LIMACHI MACIAS	153	2341640 LP	MODESTA GUELLAR	295	1861143 LP
	SILIA LEON VALVERDE JIMENES	168	2605208 LP	IRMA ROJAS DE MYLOV	54	163632 LP
	VICTOR BARRON GOMEZ	249	2447534 LP	MARIA SANJINES LANZA	223	2352368 LP
	JULIA AGUILAR DE SERRANO	44	405887 LP			
	TEODORA MAMANI QUISPE	176				
01328	JUAN GABRIEL CANELAS MONATO	154	3006220 LP	MARIA ELENA BARACATI DE HANDAL	295	1019609 TJ
	JOSE EDUARDO ALCORNA CAMACHO	167	1030444 OR	LILY ESPERANZA PALMA LIMANES	54	3344475 LP
	LUCIO MIGUEL HURT ALMANAZ	249	2334616 LP	LIDIA SAZA LEDEZMA	223	4811157 OB
	EDGAR RODRIGUEZ TORRICO	44	2379463 LP			
	JORGE RAMIRO MUÑOZ REYES NAVARO	177	2363131 LP			
01331	CINTIA SONIA SALVARIO	152	2322705 OB	WILLIAM ZUNIGA TARIFA	295	3468440 LP
	ALVARO GUTIERREZ URQUIZO	167	2351663 LP	TEODORA RAMIREZ RODRIGUEZ	55	2503336 LP
	JUAN MEDINACELLI VALENCIA	249	2350714 LP	SILVIA FONEVERRIA TAPIA	223	2375376 LP
	CLAUDIA URTADO ALVAREZ	44	3499936 LP			
	VICTOR HUGO LOZA RAMIRA	176	467574 LP			
01337	ESPERANZA DE LA QUINTANA AGONDALES	153	2334409 LP	HUGO AZUCAR ESCALERA	295	124918 LP
	NESTOR ZAPATA DEL RIO	167	2348653 LP	ORTENCIA NAVA CHAPPE	55	271047 LP
	AMANDA GUZMAN ROJAS	44	3021108 LP	JAVIER VARGAS ALARCON	223	2373680 LP
	MAURICIO OLIMPIO ALARCON	176	3336436			
	LOURDES BASQUEZ RAMIRA	236	2364417 LP			
01354	RAUL CARANDAS MONASTERIOS	152	3366003 LP	MARTHA CARRASCA A.	295	2316008 LP
	OSCAR ESPINOZA GARCIA	167	3364008 LP	MILSA OLANDE CENTENO	54	3364011 LP
	MARIANA TORRICO SONA	249	2363132 LP	HUGO ARCHEL ALTAMIRANO	223	3120606
LP	EDUARDO RAMIRA SUAREZ	44	1003000 LP			
	ANA TERESA INTEGNAN PALACIOS	176	786414 OB			
01384	GUILLERMO QUIROGA FERNANDEZ	153	2350820 LP	LUDREDIA VARGAS RAMIREZ	295	3374610 LP

	MIGUEL INFANTE VALDEZ	167	2990008 LP	JORGE OZUNA TAMAYO	94	2378862 LP	01666	ROSARIO VERONICA SENARIO MORINO	153	1928958 LP	FRANCISCA CARDINA ARUQUIPA
	ANA E. CARRASCO DE MENDEZ	249	2755.55 LP	DAVID SILVA MURILLO	222	3602460 LP		DIEGO SENARIO MORINO	249	2377918 LP	CECILIANO FLORES CANAVIRI
	ANA I. RIOS DE MACIAS	44	133630 LP					EDUARDO JOSE CASTILLO PEREYRA	44	113025 LP	FREDDY CESIA PINTON CANAVIRI
	ANA I. RODRIGUEZ DE VALENZUELA	178	494607 LP					GUSTAVO CARLOS OLIVA TORRAGAS	178	2448603 LP	
01371	JORGE JOSE NEMER CHALOUP	153	2327563 LP	ALFRO VELIZ MAMANI	294	1775883 LP	01667	LESLY TORDOIER HINOJAR	153	2947136 LP	JOSEFINA DE CRUZ LUNA
	ADIRA RIOS DE VEGA	167	1518.7 LP	FELIX ALANDIA ZANCRANO VILLALOBOS	94	2524103 LP		CECILIA PARDO CUETO	167	2415505 LP	EDUARDO CAMON VALDEZ
	ANELI CAROLIN GOMEZ JIMENES	249	3291116 LP	MARIA VERONICA PEÑARANDA MONTERO	225	2320117 LP		CANDELARIA PEREYRA CASTRO	249	3425718 LP	GONZALO BOTTA MUJA
	JUAN MIGUEL NAVARRO LARREA	44	469453 LP					BENITA MAMANI GUTIERREZ	44	2526434 LP	
	YELCO ANTONIO BENAVIDES ALANGA	178	466416 LP					FRANCISCO NEMER RAZA	178	2559658 LP	
01380	HUGO GRANDY MOLINA	154	2464970 LP	ANGELICA GUTIERREZ DELGADO	295	2919969 LP	01701	MARIO BALDOON BALMEDA	37	169714 LP	RENE MIRANDA JIMENES
	MARIA LUZ PALENQUE ORTIZ	167	2308208 LP	WALTER CANAVIRI FLORES	94	LP 108998		MARCO ALBERTO MAÑA GAZA	167	2662251 LP	JAVIER MERCADO VEDIA
	MARCO ANTONIO MOLLER M	249	2372496 LP	FABRICIO BONIADORN QUIROGA	222	3898871 LP		TATIANA VALDEZ ORIHUELA	145	230256 LP	JULIO CESAR ALVARA LOPEZ
	NORMA LOPEZ LEYTON	43	311045 LP					VICTOR HUGO MORALES TORRICO	153	2531158 LP	
	AMELIA SORDO HURTADO	178	1512655 LP					BEATRIS BORRES BLANCO	167	2558757 LP	
01396	MARIA DEL PILAR GARCIA ONTIVEROS DE CENTELLAS	153	2125947 LP	SILVIA OVANDO LUYON	295	2301449 LP	01706	SOFIA PABON LIMACHI	153	2337602 LP	ISAAC VELTRAN VELTRAN
	ROSA SALAMANCA LANZA DE VARGAS	168	2324589 LP	RATHA GUZMAN LOPEZ	94	2534137 CB		PORFIRIO CHOQUE FLORES	167	2535246 LP	SANDRO JUAN MIRANDA
	ENRIQUE RODRIGUEZ VELYE	249	3251.38 LP	JUNACARLOS LOPEZ MERCADO	222	3546285 LP		GREGORIA ALARCON PAREDES	249	3401398 LP	FRANCISCO GUTIERREZ SANTANDER
	CRISTINA RICO LORENZO	44	887767 CB					ELENA MENDOZA VDA. DE RAMOS	44	2140294 LP	
	LOURDES RAMIREZ MIRANDA DE BALDIVIESO	178	2769104 LP					FLORENTINO LIMACHI MAMANI	178	2518854 LP	
01393	RENE SANDTTONCA VARGAS	35	238675 LP	LOLA BEATRIZ ALVAREZ BUSTILLOS	255	2353158 LP	01714	JOSE IRIARTE JIMENES	167	169467 LP	MIRIAM AGUILAR MONTAÑO
	ANGEL JAVIER RIVERA ALDAZOSA	71	CN 12.32	MARIA VIRGINIA DORIA URQUIZO	238	2356849 LP		GONZALO QUIROGA DIAZ	167	2664444 LP	CECILIA ALARCON DE LIMACHI
	JUANA CALLATA CHAVEZ	166	2611606 LP	DANILO ALMOS TEJADA	273	1667563 TJ		RUFINO CHOQUE VELASQUEZ	249	4366611 LP	MARIA ASTARRUNA DE PENA
	BEATRIZ ANTONCIA SUBIETA OTALORA	135	292165 LP					SALOMON DIAZ RIVERO	45	1655041 LP	
	JUAN JHONY ORTIZ CUELLAR	168	3263.6 SC					RONALD PAREDES ZAPATA	275	2421152 LP	
01400	MORMA CARRASCO DE ARAMAYO	153	4278312 LP	ASUNTA ROSA SALAZAR CHUQUIMIA	295	2291273 LP	01717	MIGUEL LUCIA CHUMACERO GONZALES	153	1075466 CH	EDGAR FREDDY PIMENTEL DAZA
	ALFONSO LORENZO LOPEZ HUANCA	167	2715559 LP	ANGELA SOLANES VILLAREL	94	3422894 LP		VERONICA CARRASCO BALLON	168	2355888 LP	VERONICA TORRICO ORTIZ
	MARCELINO CARVAJAL GILLERICO	249	56367 LP	CARLOS ROBERT CAPRILES TEJADA	222	796211 LP		MARIA DEL PILAR PALENCIO GUERRERO	249	2357574 LP	JUAN CARLOS GUZMAN DAZA
	CARLOS VICENTE TAQUI CALVO	44	719.15 LP					NICOLASA ARAMAYO DE CARVAJAL	45	257591 LP	
	ABIGEL CHOQUE CALLE	178	LV FA601					ANA MARIA TIMO DE IRIARTE	178	1558776 BN	
01401	JOSE ALBA MERCADO	154	1338160 PT	MAGALY JEMIO VERA	294		01726	ALIS ALI DE LORENZANI	153	2757602 LP	MARCELO DAVALOS LARA
	EFRAIN ESPEJO ESPEJO	169.1	66921 LP	GUILLERMO DUAZO VALDEZ	94	2378749 LP		MATILDE TORREZ	167	2530245 LP	OVIDIA RIOS CHOQUETULLA
	MANUEL CARVAJAL CHARCAS	249	2221007	DORIS GRADO VILLARROEL	222	2779730 LP		JOSE IBANEZ ANDRADE	249	455054 LP	WILSON ARAMAYO ESTRADA
	JAIME RODRIGUEZ M.	30	2378966 LP					CARLOS LARICO MENDEZ	45	3380151 LP	
	PATRICIA GARCIA DE CAMALLERO	178	2325208 LP					GIOVANA SALAZAR DOMINGUEZ	178	1598838 LP	
01405	HOMERO VELASCO CABERO	153	1551740 CB	ERWIN HURTADO GUMUCIO	295	2053328 LP	01727	WILLIAM SALGUERO CHACON	30	2371551 LP	HENZ MAYER MARSCHATH
	OSCAR COSSIO URQUETA	167	371138 LP	FERNANDO HUANCA PAYE	94	2566542 LP		JULIA ZAMBRANA HUANCA	46	2469867 LP	ELIZABETH AGRAZOLA DE MURILLO
	CARLOS ROMERO CARDIA	249	750464 CB	MAURICIO GUMUCIO CAMARGO	222	2227672 LP		MARIA SUSANA GUIMA DE JURGENSEN	98	477567 LP	MARCELO GUTIERREZ ROJAS
	RODRIGO BASLOPE PATINO	44	2600241 LP					DUCRENCIA ISABEL URIAGAVITIA DE VUALANTE	174	372197 LP	
	BLANCA GOMEZ DE ARANDA	178	132256 LP					JOSE LUIS RIOS VILLAGRA	175	2454675 LP	
01411	JORGE L. RIVERA HUACHALLA	153	2324549 LP	PETER SCHOMMAN FRANKE	94	3309160 SC	01743	JAIME CHAVEZ LUNA	154	2545746 LP	SONIA CHAVEZ DE CASTRO
	GUADALUPE SUCA QUISPE	167	2726963 LP	MIRNA SUSANA MONTALVO TORREZ	222	338603 LP		ROXANA LOMBARDI GOMEZ	168	2526462 LP	JUAN CARRASCO RAMIREZ
	DAVID CARLOS GUTIERREZ VISCARRA	249	2524363 LP	CAROLA DALMA RIVERA DE GOZUETA	295	2217963 LP		LUCIA JIMENEZ CARDOZO	249	3680671 PT	MARIANO COMAN ORGA
	JUAN CHOQUEVILLCA CARRASCO	44	LM 495000					CRISTAL ASTORMANI VDA. DE EDUARDO	45	402752 LP	
	IVANA LUZ M. BALLIVIAN PEÑARANDA	178	2893896 CB					MAXIMO GARCIA DE SANCHEZ	177	2537762 LP	
01449	JOSE MAMANI TORRES	153	CN 47020	EDGAR AGUILAR PEÑARRETA	295	315653 LP	01744	CONSTANCIO MORENO CASILLA	24	3471488 LP	CARLOS CUENTAS CHOQUE
	HUGO VILLARROEL MONTERO	167	1462331 SC	MARIA DEL PILAR LA SERNA DE ROSA	94	775431 LP		MARCELINA RODRIGUEZ	45	430911 LP	MARCOS ARLENCAN TURQUI
	MARIA CELIA IN OVIEDO OBARRIO	249	2352160 LP	ALFREDO UGARTE TAPIA	222	135002 LP		GUILLERMO GUIRACHI FERNANDEZ	70	464088 LP	MARIA SILVIA MARIRO SANCHEZ
	MAX RAUL SALAS DURAN	44	127729 LP					MIGUEL CHUQUIMIA RAMOS	70	2108216 LP	
	CLEMENCIA A. CUELLAR DE MONGA	178	073697 LP					ROBERTO PAZ ROJAS	135	2322247 LP	
01450	JUAN FERNANDO LUNA OROZCO OLAGUIMEL	153	305123 LP	LIDIA ROJAS VINO	295	3375293 LP	01765	OSCAR SILES REYNAGA	166	2554928 LP	PAULINA LIMACHI LIMACHI
	LUISA C. LUNA CALLEJAYA	167	2344117 LP	CATI QUISPE PILCO	94	611725 LP		ILARIA CHAPA ALMIDICA	167	2385254 LP	MARGARITA PALICANA CUENTAS
	EDWIN HUANCA ZUBIETA	249	2731185 LP	JUAN FERNANDO REYES CARRILLO	222	2361650 LP		RENE CALLE ORGOZO	249	LP 494673	ANGELINO APAZA VARGAS
	GREGORIA VICENTA APAZA DE CHUQUIMIA	45	2643843 LP					JUANA MACHICADO HUANCA	45	2520341 LP	
	MANUEL CASTAÑOS SACA	178	17584 LP					GREGORIA ARITZANA APAZA	177	2472914 LP	
01458	GUILLERMO SANDOVAL MARAGANO	37	2618440 LP	ANGEL ORALAVA TAPIA	222	499574 LP	01773	GALO IVAN GARCIA GONZALEZ	34	214942 LP	GLORIA QUISBERT DE RODRIGEZ
	CECILIO VILES TRUJILLO	74	2411068 LP	SUSANA JURADO DE FABON	257	53862 LP		ROGER PANDO VISMONI	67	2332710 LP	WALTER CARLOS CARRERO ESPINAL
	JUAN CARLOS CARRASCO VIVIANI	111	2375.33 LP	SIMONA CHINCHILLA DE CALERO	296	1574988 LP		LUIS GOMEZ YAFFAR	111	467109 LP	RICHARD JHONPSON URIONA
	JORGE GUERRA SALINAS	149	2352139 LP					RICARDO A. HUANCA CHURA	177	492626 LP	
	SEVERINO KALLISAYA IBARRA	185	3434183 LP					JAIME LORA MOSCOSO	177	2525052 LP	
01469	FELIPE YUJRA FLORES	153	419435 LP	RENO TICONA TICONA	295	CN PI 407	01783	ELENA EUSEBIA APAZA DE SEJAS	18	2559996 LP	TERESA RAQUEL ANGUS CLAURE
	ELIZABETH PABON ALVAREZ	168	2938496 LP	JORGE CARRILLO CALLE	94	655645 LP		FELIPE ALFREDO VERA RODRIGUEZ	36	CM 379608	ANGEL CARLOS ORELLANA RIVERO
	RODRIGO MAMANI PEREYRA	249	2576014 LP	DAVID CESPEDES P	222	LM 035748		ALEJANDRO FRESCO MATTOS	54	486988 LP	MARLENE ELENA VARGAS DE ORTEGA
	OLGA POMA FLORES	94	3342618 LP					NESTOR ROSENDO GALGURO VOGT	94	2546679 LP	
	DORIS MENDOZA CARVAJAL	178	3624345 LP					MARIA DEL CARMEN SUAREZ ARAMAYO	62	309135 LP	
01493	TANIA ASCARRUNZ DE GARCIA	153	214653 LP	MONICA LOPEZ TORREZ	295	1086058 CH	01785	JULIA Z. MACHACA	23	2620187 LP	FLORENCIA LIMACHI YUGRA
	RAUL GARTER PACHECO	167	2391466 LP	FEDERICO BATCOFER ROCHA	55	01626		MONICA ROMERO DE LUCA	46	2337604 LP	JOSE GUILLERMO CALAUZIO PACHECO
	ROSARIO CHAVEZ VDA. DE GONZALES	249	1160469 LP	RAUL LOMA FABON	222	177328 LP		JAIME R. CAHACON DORIA MEDINA	64	2544038 LP	LUIS CHOQUE PEREZ
	CELSA NOGALES DE A.	35	2227287 LP					ADELA SAAVEDA CONDORI	178	3455033 LP	
	JORGE MARRAGUE URRIOLAGOITIA	178	2327525 LP					ROSA HUANCA DE APAZA	168	2376027 LP	
01495	CARINA ELSA ZEBALLOS TERAN	153	2348424 LP	ROBERTO NESA MORALES	297	1620113 LP	01794	RUTH LILI GUERRERO PANDO	154	2714598 LP	FLORA HERRERA TORREZ
	SONIA MERCEDES FORES ALMIRE	167	780152 LP	JAIME FERNEL ANEYSA	94	37452 LP		FRANCISCO CALLIZAYA JARRO	176	2541691 LP	AMERICO TERAN SANCHEZ
	ALFREDO BENITO SALAZAR MONTES	249	2301330 LP	ALFREDO PARADA GRANDE	222	200609 LP		JUAN EDGAR TICONA	262	4265325 LP	DIONISIA ARGOTE MAMANI
	JOSE ANTONIO MALDONADO LUNA	44	260780 LP					INES GUTIERREZ CARRERA	44	3321109 LP	
	NATALIO RENE MARCELO MENDIETA MERCADO	177	466448 LP					ZOILA TOVAR DE PORTUGAL	176	462529 LP	
01496	ALBERTINA JUANA CONDE ALVARADO	153	2523099 LP	ANGELA TERRAZA DE CHURA	295	2194533 LP	01798	SINTHIA COSSIO SALGUERO	23	2330015 LP	TERESA MURILLO MURILLO
	JULIO UMIN RAMOS	167	235647 LP	GERONIMO TORREZ LIMACHI	94	2400946 LP		JAVIER MENDEZ P	30	212119 LP	MADELIN TORRICO GODOY
	SATURNINO CONDORI BLAZO	249	3369173 LP	SERAFIN CUENTAS LIMACHI	222	3962675 LP		JUAN CARLOS GALLARDO	70	1913512 LP	ANA MARIA ARANCIVIA MICHEL
	JUAN PALICANA CONDORI	44	258775 LP					GINO CAPATORI VAZQUES	135	2867120 LP	
	FRANCISCA YUJRA HUALLPA	178	2547850 LP					LIZ HENNINGS MENDOZA	125	191034 LP	
01498	MARY QUISBERT QUIRESE	153	1703837 BN	FAVIAN DE JESUS DAVILA TORREZ	295	2337033 LP	01828	ROSA MORALES DE U.	23	1547839 LP	SILVIA CENTELLAS DE ORELLANA
	JORGE ALBERTO SILORIANO RIVERA	167	333135 LP	WILDER ALAVEDRI PAREJA	94	2709649 LP		MARIA LINARES DE LINARES	30	136533 LP	FLAVIO GALAS MAMA
	PEDRO HUMBERTO VACAFLORES GUTIERREZ	249	1271029 PT	JESUS DE SIDERIO MENDOZA PADILLA	222	1005614 CH		OSCAR DE LA ROZA	70	463756 LP	FRANCY CAMARRA A.
	MARIA TERESA VIRUEZ FERNANDEZ	44	2375846 LP					JORGE FERRUFINO ARCHONDO	89	2708673 LP	
	JENY MAGALY DE VEGA CAMACHO	178	754767 CB					SIXTO ACARAPI CHIPANA	125	LM 341614	
01500	ESTHER MOSCOSO CALLE	15	2445251	ADELAYDE CARMEN MENDOZA MONTECINOS	86	329293 LP	01831	JORGE VALLS GONZALEZ	25	2286440 LP	JUAN VALLS CARDENAS
	CARMEN OEHEZA URIA	32	491203 LP	CELESTINA CHUQUIMIA QUISBERT	102	2092133 LP		CORINA HERETIA VDA DE VALDEZ LARA	45	54386 LP	LOURDES MUNOZ ALTAMIRANO
	LUZ ROMERO BOLIVAR	45		NORAH SEVERICH DE MARTINEZ	116	255991 LP		DINA MARADONA DE SOLIZ	168	486660 LP	GLORIA ALARCON DE GUZMAN
	PRIMITIVA GARCIA DE QUISBERT	55	330640 LP					KATIA RAMIREZ CAMACHO	130	3440121 LP	
	MARGOTT MUNIEL RODA	70	2522709 LP					MILAGROS VASQUES CORRO	126	3372638 LP	
01510	RAUL VILLENA MONJE	153	2375212 LP	FLORA BLACIO DE HENRY	295	486173 LP	01855	MARTHA JUSTINA RAMIREZ ZENTENO	24		DANIEL ZENTENO TICONA
	MARIA RODRIGUEZ QUISPE	167	3441798 LP	NELLY REGRETS ARCE	94	2204640 LP		LINO ANTONIO TARQUI EGERO	49	1664298 LP	VIRGINIA VARGAS CERRUTO
	RODOLFO DELGADILLO OVIEDO	251	3369590 LP	MAX PARADO GUTIERREZ	222	323071 LP		MIGUEL ROLDAN CACASACA PACOSILLO	62	2261254 LP	FLORENCIO FLORES VELASQUEZ
	MONGRATO VILLAFORTE QUIROGA	167	2553915 LP					ALICIA HUASCO DE CANCHA	120	2325063 LP	
	JOSE LUIS IBANEZ NACID	178	3371884 LP					MARIA CHURA DE MAMANI			
01525	LUIS WAYAR RIVERA	152	1432561 LP	EDMUNDO MOSCOSO CAMPERO	296	460870 LP	01858	JUAN CARLOS MEDINA LOPEZ	20	301075 LP	VICTOR MARTIN ERBAS SOSA
	YOVANA CASTRONOS	167	LP 8708	MANUEL OLIVERA DE Q.	94	235653 LP		TERESA ELIZABET RIVERO DE AGUIRRE	40	2492576 LP	JOSE LEONARDO HINOJOSA VERA
	LUCIO GUTIERRE BALZA	249	2369002 LP	JORGE CANELA SAENZ	222	248458 LP		VICTOR HUGO ZALAZAR JIMENEZ	61	2523969 LP	MARTHA QUIROGA FRANCO
	BORIS MURILLO TERRASAS	43	001106 LP					DELI RUDHT SANJINES DE TATES DE MEDINA	60	392363 LP	
	ALFONSO COTRARAS BUCH	178	3357 LP					CRISGABELI BAVELA VILLEGAS	101	1322508 PT	
01532	JULIA CHURA CALLIZAYA	153	2547383 LP	ELVIRA ESCOBAR AGNO	295	4242943 LP	01866	LIDIA DEL ROSARIO PENDO	23	255468 LP	FRANZ AGUILAR PEREZ
	LUIS JAVIER URCULLO SOLIGUREN	167	2326373 LP	FREDDY REYNALDO MURILLO CESPEDES	94	2013832 LP		HECTOR SOLARES GAITE	72	1189621 LP	GRACIELA VDA. DE SALAZAR
	VICENTE YUPANQUI LIMACHI	249	2334437 LP	MARIA A. ROSARIO VALDIA MAMANON	222	985383 LP		GREGORIA YUPANQUI MAMANI	72	2151698 LP	MIGUEL VILLENA CABRERA
	LUISA JUANA ALVAREZ MENDOZA	44	LF 17373					CAROLA LOPEZ DE BARRON	96	2234435 LP	
	ILSE REGINA ZUBIETA SARAVIA	178	LF 381413					BEATRIS BALLIVIAN CAPRILES	125	45463 LP	
01540	JORGE ALARCON MATIENZO	154		NANCY BARRIOS CAMPANA	295	1434782 LP	01868	SHIRLEY GARCIA ROCAMADO DE MARIACA	5	783077 CB	MANUEL HERNAN ALARCON CHOPITEA
	JOSE TERAN GUZMAN	166	577042 LP	ROXANA MUNOS BUSTILLOS	95	3371038 LP		RENE FERNANDO VELASCO QUIROGA	17	561963 CB	ROXANA ARCE FLORES DE ALCASAR
	MARIA E. ESTRADA CANDIATA	254	181980 LP	ZULEMA MACHICADO DE ESPINOZA	222	3527321 LP		EDGAR MUNOZ BASTA	24	3357599 LP	DAMAR FLORES NAVARRO
	IRIA AGUIRRE VACA	44	1204037 LP					NICOLAS F. MARTINEZ MOLLO	33	179034 LP	
	ABELINA BORDA DE POMIER	177	390204 LP					ALEJANDRO CHOQUE CLAT	88	92333886 L	
01551	JORGE BALDIVIESO PARDO	152	299917 LP	MARIO EDUARDO AZCUI RIVERO	295	309859 LP	01890	EDITH CLAVIJO TARDIO	20	2056950 LP	MARY CRUZ URIOSTE VIDAURRE
	LOURDES NOGALES ALADA HIZA	168	2266.6 LP	BLANCA BEATRIZ GUTIERREZ DE LEBL	95	1170222 PT		HUGO VILLANUEVA VASQUEZ	45	2326220 LP	MELVA FANOLA DE MIRABAL
	LUIS DANIEL ZARATE VALDIVIA	248	218405 LP	MARTHA PACHECO DE SEBASTIAN	235	376312 LP		ANTONIO VALDIVIA GARCIA	61	2523601 LP	CARLOS CALDERON LIMPIAS
	CARLOS ALBERTO MIRANDA SENSANO	44	331129 LP					RITA C. IBARRA DELGADO	102	475669 LP	
	CONSUELO TERRAZAS ENGUETA	178	495766 LP					RUDH SUVETA DE MIRANDA	101	1023543 CB	
01553	ESTEFANIA DURAN	37	3321291 LP	ALVARO MACIAS PASTEM	211	299906 LP	01893	LUCIA ARANA BARRON	25	1251882 LP	CLEMENTE MAMANI LIMACHI
	FELICIDAD ALARCON GUTIERREZ	73	2524605 LP	MANUEL BLANCO MAMANI	238	159945 LP		LUIS BARRO VILLANUEVA	30	366217 LP	MAURICIO TRIBENO CONTRERAS
	JUAN IBANEZ GUTIERREZ	110	2378921 LP	HONORIO CATARI ALANOCA	275	2514193 LP		JOSE MUNOS GARCIA	72	484652 LP	FRANCISCO MAMANI MAMANI
	ALBERTO YAPUCHURA GHOSPE	138	2467497 LP					MARIA DEL ROSARIO MAMACA SERVALL	130		
	FRANCISCA LIMACHI MAMANI	174	2509739 LP					JORGE ARMANDO GARCIA MEDINA	130	2400991 LP	
01560	MILTON ANTELO AMAZUNA	153	304264 LP	GONZALO URGEL DALENCE	235	626745 CB	01894	ANGELICA FERNANDEZ CHURATA	24	2541230 LP	HELEN CRONENBOLD FRANCO
	SEBASTIAN PAZ MONTES	167	3361454 LP	RENE AGUIRRE LOPEZ	94	127797 LP		FELIPA MARCOS FERNANDEZ PAREDEZ	28	2523119 LP	HIPOLITO GARCIA CHOQUE
	PAOLO PINEL PRADO	248	3371766 LP	DOLLY BALDE DE BILBAO LA VIEJA	223	332757 LP		SADIA ESTER CALDERON CARRASCO	42	242439 LP	FLORENCIA AGUIRRE VILLCA
	GUIDO ARZO QUINTANILLA	44	715076 CB					JUAN CORO QUISPE	70	2185281 LP	
	MIGUEL DAVILA URQUIZO	177	2529158 CB					OSCAR PAYE ZEGARRA	30	2350406 LP	
01561	PATRICIA ISABEL AYALA DE BORHT	153	803556 CB	JAVIER PALAZUELOS SUAREZ	197	15281 LP	01915	LOURDES BEJARANO DE INIGUES	14	240654 LP	CLEMENTINA PAUCARA CUENTAS
	TRACY ELLEN MANN DE CANAVIRA	167	3441420 LP	VERONICA ORMACHEA GUTIERREZ	50	344443 LP		ROBERTO POMA POMA	27	LM 05448	MARCELINA QUISPE DE MAMANI
	BRIGITTE PETIT BAUER	248	2014270 LP	BERND STAHMER STRAVE	221	236298 LP		DOMINGO MAMANI QUISPE	54	292127	JULIANA AGUILAR DE MACHACA
	ISABEL JAVIER ORELLANA PEÑARANDA	44	919644 LP					FAVIO CRUZ TOLA	71	2194689 LP	
	VERONICA VIRNEYRA ZALLES	178	887104 LP					VICTORIANA TERRAZAS FOGDATI	71	4048431 LP	
01564	JESUS ARTURO RIVERA RIVERA	153	3445628 LP	ALBERTO GUTIERREZ TARQUI	294	2701800 LP	01929	JUANA NAVARRO DE JAUREGUI	31	484566 LP	FAUSTO JUARITE MAMANI
	MARI JULIETA TORRICO VARGAS	167	291505	LURDES ROCIO RIVEROS DE FRANCO	93	2296907 LP		FLORA GARCIA MOLINA	62	3362593 LP	NICOMEDO BARRION ARZADUN
	ANTONIO GUSTAVO COLQUE BARRIO	250	2629425 LP	HUGO VALENCIA ECHENIQUE	221	2372665 LP		JEANNETT BERNADETTE DE LIZARAZU	94	2358135 LP	EDITH CHACON DIAZ
	FELIPA BLANCO DE CHUPI	44	2636745 LP					LUZ ESCALERA POSTIGO	70	2082422 LP	RAMIRO PEREZ NUANCA
	MARCELO FABION ZABALA	178	2386678 LP					MERCEDES VASQUEZ ALVAREZ	157	344477 LP	
01585	BERNAVA ALUJO YUJRA	153	2475973 LP	MARTHA POMA SANTANDER	296	0719031 LP	01929	MONICA ALIAGA DE V.	13	3246797 LP	MARIA CEBALLANO BALLIVIAN
	ANTONIO ACEBEDO PADILLA	167	568945 OR	LUCIO ROMULO LOPEZ MAMANI	94	3273666 LP		LILIANA DIAZ DE MEDINA	95	1287867LP	NICOMEDO BARRION ARZADUN
	FRUCTUOSO DAVALOS DAVALOS	44	2706307 LP	MARCO ANTONIO ROJAS MOLINA	222	3429688 LP		GISELA VARGAS MOLINA	30	332958 LP	EDITH CHACON DIAZ
	ADRIAN CHAMBI ARUQUIPA	249	2556733 LP					PATRICIA CUENTA MONJE	23	2290176 LP	
	PASTOR COPANA CALLISAYA	178	242487 LP					MIRNA SANTANDER DE LOPEZ	66	492783 LP	
01594	ROSA GUTIERREZ DE PRADO	153	472077 LP	CONSTANCIA PEREZ SOLIZ	295	CN 585928	01935	JENNY W. SALAZAR DE VASQUEZ	42	73504 LP	MIGUEL NARVAEZ BALDIVIEZO
	BETTY VIAÑA VDA. DE GUARDIA	168	68904 LP	JOSE RICARDO BILBAO LA VIEJA MALDONADO	95	240803 LP		MARIA CECILIA ROCAMADO	30	3020074 LP	JULIA FERNANDEZ LEYTON
	EDILTRUDIS GOMEZ DE ROMERO	249	336956 LP	ROXANA MORAYO FRANCK JORDAN	221	241754 LP		JOSELUIS ARAMAYO CORTEZ	12	1015710 LP	RODOLFO GORDILLO FERNANDEZ
	MARTAGRINA JULIETA QUINDEZARAL DE FINOT	44	470015 LP					GUIDO SALAZAR MARTINEZ	12	378630 LP	
	CARMEN ISABEL BARRAGAN DE CALVO	178	2341205 LP					CECILIA PACHECO CALLEJAS	15	2473021 LP	
01597	JESUS ARGOTE A.	36	2917023 LP	MARIA JAUREGUI HANDAL	217	55760 LP	01937	JUSTINA ARUQUIPA QUISPE	15	2356451 LP	HERNAN QUISPE JAUREGUI
	JHONY SALAS ESPINOZA	72	140374 LP	ROSA VARGAS DAGMAR	47	312220 LP		GREGORIO TICONA MAMANI	33	2523609 LP	GRACIELA SALINAS QUISBERT
	ROGER RAMIREZ UTIARES	108	3442063 LP	VENEDICTO POMA CONDORI	268	2253677 LP		ADRIAN TICONA POMA	49	3356867 LP	RENBERTO FLORES NINA
	ROSA CHOQUE FERRANO	144	334203 LP					THEDY CARRASCO NUNES DEL PRADO	52		
	MARIA ESCALANTE DE CARVAJAL	180	09558 LP					MARCELINO CHACOBALLA QUISPE	177	LF 135762	
01628	JOSE JAIME PEÑA Y LELO FANTOJA	153	2371529 LP	MARIA MARGOT URGEL DEL CARMEN	295	1495527 LP	01966	ROSAURA L. SALDANA MONASTERIO	8	2041367 LP	VICTOR CHOQUEHUANCA YUJRA
	MARIA ROSARIO	167	175803 LP	MARTHA EUGENIA MORENO DE TORREZ	94	214353 LP		ESTEBAN IBANEZ LUSDAS	12	2523653 LP	LORENZO MAMANI MAMANI
	TEODORA QUISPE RAMOS	249	2453176 LP	ANTONIO QUISPE ALARCON	222	LM 458663		ORLANDO CALDERON	16	CN 670782	DAVID FLORES MANCILLA
	JOSE CHAIN SARAVIA	44	241214 LP					DANIEL LOAYZA TORREZ	24	2334547 LP	
	MARIA ANGELICA ESPEJO JOSE	178	2336722 LP					ARNALDO BALCORDES FERNANDES	30	LF351856	
01643	JERMAN YUJRA CASTANETA	153	333434 LP	LEOPOLDO GARCIA MARCA	295	2706114 LP	01967	HUGO CLAVOS RIOS	15	339236 LP	CAROLINA PINOLA LEON
	EULOGIO YAPU QUISPE	167	CM 779566	JULIA MAMANI CHOQUE	94	2480642 LP		BRAULIO MUNOS B.	30	158008 LP	CARLOS FIORI AMELER
	GABRIEL CHOQUE CUSI	250	392160 LP	ROBERTO CHOQUE MAMANI	222	498174 LP		MABEL MARIA AGUILAR DE SANTA CRUZ	45	2237108 LP	MARCELINO USNAYO MAMANI
	FLORENTINA CHACHI CHOQUE	44	2424765 LP					CARLOS RAMIREZ SUNTA	60	3447525 LP	
	ANASTACIA ADUVIRI POPULICONA	177	3428656 LP					EDWIN MENDOZA QUIMPO	75	2370609 LP	
01644	LUIS FERNANDO GONZALES KINSTAIN	153	276169 LP	MAURICIO JESUS BAYRO CONDOHANO	295	831858 LP	01982	JORGE BUNUELEZ YANES	9 20	98628 LP	ROBERTO SANTANDER HERRERA
	VICTOR MAURICIO ESPINOZA GUTIERREZ	166	332147 LP	GUSTAVO BRAVERMAN GALLARDO	93	2260047 LP		GLADIS PANTOJA BLANCO	11	2717948 LP	FREDDY BELTRAN PORTILLO
	MERY MAGDALENA ESPEJO JOVE	149	2336271 LP	MARIA DEL CARMEN PINOLA LEON DE SEMPERTEGUI	222	2554158 LP		DIXIA MENDOZAAL DE SAAVEDRA	30	825274 LP	CARLOS ESPINOZA PENARRETA
	LUCIA CORTEZ CUBA DE RIOS	44	476015 LP					LOVIANA PAMPA S.	30	2352931 LP	
	MIRIAM CEJAR MANDELBAUN DE FRIEDHEIN	175	LF 253972					FELIX D

JAVIER ROMAN CLAROS	4									LIDIA APARICIO D.	248	347754		CLAUDIA G. ARAMAYO	231	3430210
DANIEL MAMANI CHOQUIMIA	10	2383365 LP	CARMELO AGUILAR	28	1523669 LP					RO. FERNANDEZ DE A.	48	2041175				
EDUARDO REVOLLO MIRANDA	79	309021 LP	MARIA VALDEZ ALARCON	35	6132440 DR					MARIA E. QUIJO F.	175	3383204				
FELIX TOLRA QUISPE	20	LM 167531	ESTEFANI MAMANI TICONA	40	2549691 LP	1017	HUGO SAAVEDRA CRESPO	153	3997794						
GLORIA ESCOBAR ZAMBRANA	33	2346337 LP					RENE CONDORI APAZA	159	3429832	WILFREDO CHACOLLA ARIAS	235	3279414
							JUAN CARLOS VISCARRA SEASQUIAR	249	3429832	EULOGIO CONDORI MAMANI	34	6362446
MARIANO TITO ESPINOZA	16	3936304 LP	SUSY PABON PEREZ	68	2916938 LP		FELIX PERALTA MACHICADO	44	253873	ROGIO CAMPOS ANGLOS	223	1675175
ELENA TAMAYO TAPIA	28	3529640 LP	MANUEL GEMIO VERA	113	2330205 LP		ROBERTO CAMPOS FERNANDEZ	175	3296448			
ROSARIO FRIAS BEJAR	45	2320361 LP	DINO MARTINEZ MACHICADO	120	3596487 LP							
RICHARD SANCHEZ SABALA	70	3432735 LP				1020	GLADYS DEL PAS CHAVES	153	2450214	PETRONA CONDE VDA. DE MAMANI	234	191537
MIGUEL MARCOS URQUIDI LOMA	79	3337795 LP					JULIA URRE MOSCOSO	167	2387744	ROSARIO CARDOSA ROJAS	34	149973
							TERESA CHURA TICONA	249	2549126	DAYSI DELGADO DE CAMARAS	223	2146414
JORGE GASTON PABON VILLANUEVA	3	3391307 LP	BENJAMINA MERRIKIN CHAMIN DE CHAMIN	60	2339285 LP		CALIXTO LAIME TICONA	44	2320508			
CARMEN DEL ROSARIO GUTIERREZ ROJAS	20	3814813 LP	JOSEFINA QUISPE HUALLPA	80	LP 307770		JUAN JOSE ULLOA ARGOTE	175	2349568			
YESELA CARMEN VALDIVIA DELGADO	30	492136 LP	MARIA DEL CARMEN TORREZ TORREZ	80	2344673 LP							
HENRY JAVIER CORTEZ CASTILLO	40	486801 LP				1022	MARIA DEL CARMEN ROCA RIVERO	153	7898758 S			
DE VESTRE VARGAS	50	LF 460812					FERNANDO YELLINICK LUCIA	167	214075	GUILLERMO CASTILLO MALLEA	78	225371
							MARTHA VISCARRA DE CALDERON	249	275001	ROMAN VELASCO DIAZ LANDE	34	2363620
2							JUAN MANUEL PRADO DIAZ ROMERO	44	114877	NANCY ROS DE GUARTAMA	223	3410150 CH
ITO							EDGAR DIAZ OLIMAN	175	1628126			
ISTO REY - KANTUTANI - LLQUETA - SAN JORGE - SAN PEDRO - SAN PEDRO ALTO Y BAJO - SOPOCACHI - SOPOCACHI ALTO Y BAJO - ZONA CENTRAL						1024	SANTIANO MENDOZA C.	153	2714049	BALBINO CALISAYA LL.		
							VICTOR HUAYTA CRUZ	167	2345997	HIPOLITO HUANCA G.	34	2372398
							EDGAR V. CHIQUE F.	249	2352729	BRUNO SANTOS POMA	34	2372398
							GUILLERMO ESPINELLA E.	44	3996127		223	2339475
							NICOLAS NAVARRO C.	175	2175738			
						1034	CARMEN CASTELLON G.	153	3591207	FRANCISCA SAAVEDRA DE F.	235	370185
							Eva VALDES DE F.	167	261533	ELENA PORTILLO DE A.	M 1373532	
							NANCY ELANRO A.	250	3559403	ARAMINDA CHAVEZ DE T.	223	1607790
							MARTHA BORDA DE Z.	44	13800			
							MARIA FIGUEROA V.	175	3446608			
						1040	JOSE MANUEL LOPEZ	153	3210162	MONICA CABRERA FUENTES	235	3380307
							AURORA CUETO VEGA	167	341337	CARLOS LUNA CORTEZ	34	2322396
							ALBERTO SAAVEDRA DIAZ	249	350502	JOSE BURGOA ESPINELLA	223	3546223
							REYNALDO JORDAN PETER	44	882045			
							MARIA VDA. DE HUALLAS	175	2440015			
						1042	GUILLERMO JAUREGUI C.	153	3799636	NANCY TORREZ OROSCO	235	4856218
							WILLIAM NOSTAS VON BORRIES	159	3034019	DESIDERIO AJNEZ CRUZ	34	2130294
							MANUEL CACHACA C.	249	2013115	ELSA CASTILLO DE M.	223	3496801
							BETTY SORUCOVDA DE M.	44	195627			
							VERONICA SANDOVAL T.	175	3421202			
						1046	OLGA CASTILLO VDA DE SAENZ	159	15732	SONIA GUZMAN DE EYZAGUIRRE	245	472917
							TERESA FERNANDEZ DE IMPUERO	167	137024	ERMINIA LAZO CONDORI	34	3612309
							JUAN MOLINA INVESTILLOS	249	3000000	VICTORIA PATIA DE PEREZ	223	2302207
							CARLOS MORALES JORE	44	571851			
							BLANCA RALDE CONTRERAS	175	320839			
						1061	MARIO SEDOYA	153	2399007	ANA MARIA REYES DE K.	235	2330376
							GINO MIRUCCESE	167	213873	MARIA L. ZINZARCA T.	34	2330766
							ANA VILLEGAS DE R.	249	300751	BERNARDO VILLAGANTE M.	221	2546125
							EMILIO SANDOVAL T.	459	2223728			
							ABDON SALME Y.	175	261408			
						1081	ALVAREZ G. PULO	153		VALDES V. MARIA	235	
							VALENCIA A. JOSE LUIS	167		POSARANDA ALBERTO	34	
							FERNANDEZ VDA. DE P. ISABEL	249		CATACORA GUADALUPE	223	
							PUNIL C. PATRICIA	44				
							VEGAGA VDA. DE V. ANA	175				
						1089	CELESTINO MACHACA QUISPE	153	2371285	CLETO MARCAL FERNANDEZ	235	3477124
							JACINTA YUJRA HUANCA	167	2358236	JUAN CALLANCHO PINTO	34	3300599
							JORGE FLORENTINO FLORES HUALLPA	249	402523	SANTIGUA RODRIGUEZ HUALLPA	223	2321680
							JORGE MENDOZA VARGAS	44	2539907			
							ALEJANDRINA CALLISAYA REYNAGA	175	447175			
						1090	RUTH ESPINA DE R.	153	451302	SONIA CENTELLAS DE CH.	235	2510513
							CONCEPCION B. DE RUIZ	167	112399	ELIZABETH CACHA Y.	34	3496008
							ISABEL OMONTE R.	249	2289238	ELBA UZQUIEDA DE G.	221	1341729
							JOSE SOLARES S.	44	141102			
							DELMA TERRACAS T.	175	2363641			
						1118	SONIA CORTEZ QUIROGA	153	257928	WALTER FOSSATI BELTRAN	235	3334947
							CARMEN PINTO MUGIER	167	2475545	CHATIN PEREZ DE GARCIA	34	330859
							MODESTA DINA MARTINEZ	249	2014253	BENJAMIN CALSINA PACO	223	2410124
							LUIS SALINAS DORADO	44	247861			
							LUIS ALVARES TOLA	175	4269120			
						1133	SANDRA ESPINOZA ZENTENO	153	2499660	MIRIAM GUACHALLA TRUJILLO	235	2320993
							SONIA MURILLO FUENTES	167	2374662	CARLOS FRANCO CAMACHO	34	2710274
							HERIBERTO JURADO CARRASCO	249	3402091	RENE MENDIETA ALVARADO	223	350858
							ROLANDO ALCON SANJINEZ	44	2444851			
							CARLA MARUCHI CALINTA	175	2387513			
						1137	FRANCISCA FLORES POMA	154	3429560	ENRIQUE ROSSO UGARTE	235	12999
							GUADALUPE TORRICO F.	167	2345751	DE VESTRE S.	34	2320600
							ROXANA BARNEGAN DE P.	249	2213088	GLORIA OCHOA MARTINEZ	223	3300002
							ZULEMA PANAGUA DEL MOY	44	3432032			
							RICARDO MORALES CH.	175	3381566			
						1138	PEDRO VALENCIA M.	153		FLORENCIA CHACON H.	235	330859
							ERNESTINA QUEVEDO DE M.	167		LUIS GARATE P.	34	3300
							SANDRA MENESES G.	249		FLORENCIO J. TICONA CH.	223	4379860
							SONIA NOS A.	44				
							VALUZ CHAVES S.	175	1734753			
						1153	RUTH PAUCARA ALVAREZ	153	42711364	PORFIRIO QUISPE A.	235	2730321
							MACARIO ARUQUIPA	167	2301669	JUAN A. BURGOS C.	34	2710026
							CESARIA LOZA DE C.	249	2312153	ARIEL RAMIREZ G.	223	3450336
							FRANCISCA TITO DE CATARI	44	2561175			
							HECTOR MITA CALLEJAS	175	434406			
						1169	LUZ GUTIERREZ DE L.	153	179192	ESTHER JAUREGUI DE C.	235	2440216
							MARCO A. ROCHA V.	159	2334541	MARINA SIERRA DE PEREZ	34	1320687
							LILY ESTHER RUIZ L.	249	581387	OLGA VILLAROEL ROMERO	223	LF 1040
							HECTOR MORILLAS C.	44	70476			
							RENE POSTIGO OROSCO	175	477950			
						1173	ROSA LAZARTE DE V.	153	3092375	JOSE ZAMORA G.	235	2022546
							FELISA VARGAS CH.	167	2139636	ANA LUISA ELSNER DE S.	34	1240058
							AVELINA BOTELLO CH.	249	286708	BRUNO COPA T.	223	2314946
							NILDA LOPEZ	44	2395846			
							EVELIN DIGGELMAN	175	2014328			
						1179	HUGO ALBORTA ALVAREZ DAZA	153	134080	RODO SINAHI VELA	235	1238341754
							TERESA MARTINEZ VERA	167	237037	PAMELA TELLMAN ANTELO	34	3320585
							RAFAEL QUISBERTH BALDDA	249	2634027	MIGUEL LOPEZ PACOVIC	223	8031338 C288
							MARTHA PRADEL ZAMORA	43	2264537			
							VICTOR SCHULZE	175	181717			
						1181	MARIA SARACHO DEL CASTILLO	153	2345348	EUGENIA CHIQUIPA DE MERLO	235	2121203
							RENE MOSTAJO DEHEZA	167	783021	FERNANDO MORENO CAMACHO	34	2340053
							NANCY SARMIENTO RENGEL	249	254824	M TERESA VIDANGOS DE M.	223	330921
							CARMELA TOMANOVIC BARRERO	44	080974			
							GLORIA ARIAS BARROSO	175	1629198			
						1183	CINTHIA BOLLATI B.	153	2324239	ANA M. VILLAZON T.	235	608026
							SILVIA MERCADO DE S.	159	181123	MARIA POMA B.	45	2446824
							MARCO SANTIAGO G.	249	3374879	JULIO YAPU A.	224	2445231
							CINTHIA SUAREZ DE G.	46	808284 D			
							EDUARDO CUELLAR Z.	175	3610581			
						1187	MA. ROSA MICHEL PANTOJA	153	2320789	RITA QUIGBERT DE VILLACORTA	235	2457494
							CARMEN ROCHA URIA	167	2354724	EDGAR ACHA AGUILAR	34	486273
							CANDELARIA PENA CHOQUE	249	240005	DAVID HERNANDEZ SANJINEZ	223	2366044
							VIVIANA YANEZ CORDERO	44	3364009			
							LUIS TARQUINO ALARCON	175	201475			
						1199	JANET ARAMAYO Z.	153	22180987	MARA LAHORE V.	235	2414675
							MARIA ITURALDE DE M.	167	344720	BETTY VALDIVIA DE S.	235	332129
							JAIME MACIAS C.	249	3309970	TERESA RIVERO G.	223	87465
							ROSALIA PLAZA	44	1008656 CH			
							BEATRIZ CHAVEZ	177	2469118			
						1202	EGBERTO VILLEGAS	153	2354227	SALMON VASQUEZ	235	421074
							EMILIO GUINO QUISPE	167	651139	JOSE BALLESTER	34	3007516
							ADOLFO LUZA SANDI	249	2625457	ERIKA TNGRHAN DE B.	223	986086
							MARTHA SHAIN REYNOLDS	44	523901			
							JUAN CHIQUE	175	2013217			
						1204	VICTOR QUISPE S.	152	2419642	CECILIA HUANCA G.	235	130483
							TEODOCIA QUISPE M.	162	2563620	LIGIA JOFFRE G.	93	1859512 O
							BONIFACIO LUQUE Y.	249	2581446	JAVIER POMA S.	223	1432415
							KURT VON BORRIES A.	44	138846			
							ROSA SORUCO DE R.	175	1432415			
						1209	NARDA L. SALINAS	153	2357197	ANTONIA ALMARAZ Z.	235	2712197
							GREGORIO NAVIA	167	385008	ELISABETH TRISTAN DE S.	34	3320000
							ISABEL MARANON	249	490125	JUSTINA GUTIERREZ DE V.	223	800022
							AMILCAR ZIGARRA	44	311002			
							MIRIAM ASTURIZAGA DE M.	175	470841			
						1234	MARGOT ALVARADO DE E.	152	2139668	CARLOS JIMENEZ V.	235	2047844
							MARIA MONJE DE C.	159	261108	ADA LOPEZ DE PAZ	34	332125
							VICTORIA TAMANOVIC	249	240609	LIDIA VELASCO DE S.	223	394280
							PEDRO VILLARROEL M.	44	836562			
							BEATRIZ CLAROS B.	175	798429			
						1235	VICTOR COAQUIRA M.	153		GLORIA ZUAREZ P.	235	
							BRUNO CAPRILES A.	167		WALTER BUSTAGO	34	
							GUADALUPE GUISBERTH R.	249		CATERIN DEL POZO R.	223	
							OSCAR TELLEZ C.	44				
							RAUL AVILA C.	175				
						1241	JUAN YURI CONDE	153	2390074	TERESA SUNIGA A.	235	196764
							TERESA PAREDES ALARCON	167	379903	PASTOR LIENDO PACHECO	34	310866
							SOFIA MENDOZA VDA. DE CANAVIRI	249	2357753	QUINTINA CASTILLO DE M.	223	2573947
							NELDA ROSARIO GARVIZU DIAS	44	39325			
							MARIA ELIZABETH SANTANDER M.	175	2361346			
						1249	GERARDO OLMOS RAVELO	153	87022	LUIS TABOADA CALDERON	235	471267
							CLETO CABRERA NAVARRO	175 LLM	1360	DILFRIDO MENDOZA ESPEJO	34	430839
							LUIS MONTERREY RIOS	249	173987	HERMAN ALBERTI ORDONEZ	223	3350525
							EMILIO ARCUIPA SULCAM	44	2167130			
							ERNESTO CASTRO MARCOS	175	303564			
						1263	MARIO TERAN AGUILAR	153	6354403-08	DESIDERIO SALAZAR RAMIREZ	235	392434
							CLEMENTE GUTIERREZ MORALES	167	2167921	JUAN RODRIGUEZ M.	34	179621
							MARIA VALDEZ DE BALLIVIAN	249	23000	DANIEL CAPUALLO LEANO	223	107328
							JUDITH A. VARSZ DE B.	44	494622			
							JULIO CESAR SOA N.	175	2069612			
						1292	SANDRA NINUFO SAAVEDRA	153	3248536 SC	JORGE VANIA ANTELO	235	39343 LP
							JURO KIMUNA DE CAPRILES	167	342917	MARIA ROMERO DE BERNARDO	93	238081
							CLEOFE TABOADA DE PORTOCARRERO	249	180642	FREDDY PANAMANDA GUTIERREZ	223	375021 O
							CARMEN LIRA DE MIRANDA	43	2303258			
							NESTOR GALDAZ MEJIA	175	234394			
						1293	JUANA SEPUL VEGA DE F.	153	467474	DORIS LEANOS	235	1394736
							ELIZABETH MONCADO B.	167	3395869	CLO J HERMINA C.	34	2335483
							ELADIO QUIGBERT B.	249	2547879	JOSE G. JIMENES M.	223	3322420
							BENEDICTO HUAYNICA Q.	44	3429803			
							MARY N. SOLANES D.	175	388187			
						1299	DEMETRIO ROJAS S.	153	679214	PRIMA S. GUZMAN DE S.	235	3000729
							MARTHA RIOS DE F.	167	3431016	FERNANDO TORREZ S.	34	2346080
							TOMAS NAVIA RIVERO	249	2356840	CECILIA R. MONJE DE S.	223	1482854
							MARIO GALINDO ZENTENO	44	3521314			
							CARMENA DE VA JIMENEZ	175	3436021			
						1299	CARLOS LOPEZ RIVAS	153	1922723 LP	MARIA DEL CARMEN MENDEZ GUTIERREZ	235	9433346
							MANUEL SORIATE CASTELO	167	2464331 LP	LUIS IBANEZ HINOJOSA	34	
							JORGE SAEGUIN SALAZAR	249	2381125 LP	ANTONIO VILLAGUEZ IBANEZ	223	185025
							MARIA LUCIA BOTERO REYNOLS	44	3374763			
							ANA MARIA LIMACH ALMOTA	175	3401400			
						1300	JACINTO MAMANI MENDOZA	153	392400	VICTORIA ALARCON DE BUSTILLOS	235	2378471
							LEANDRO RAMOS FLORES	167	2353008	FRANCIN SALAS MENA	34	1392005
							VALERIO ALEGRE ANTONIO	249	2763813	MIRIAM FELICIANO GARCIA TORREZ	223	3610352
							MARTHA ALVARADO LIMA	44	2446107			
							DANIEL MORCADO ARCOTEGUI	175	3367758			
						1302	MARCO ANTONIO JULIO	153	4279140	RAUL CARRILLO ARROYO	235	
							CECILIA GUZMAN QUISPE	167	2157636	MIRIAM DEL CASTILLO LARA	34	1340331
							YOLANDA RIETA DE ALARCON	249	2000000	SONIA DOSSIAN DE VARGAS	223	2614486

| | | |

[illegible]	18	CN-[illegible]	AVELINA CONICA	60	[illegible]
[illegible]	26	48846	MARIA BEATRIZ VALDEZ R.	69	[illegible]
[illegible]	36	[illegible]	JACQUELINE RUESSE AMAYA	76	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	52	1303744			
[illegible]	16	464524	CLAUDIO DOLN	60	[illegible]
[illegible]	24	34782	DORIA VILLAFUERTE A.	66	[illegible]
[illegible]	32	[illegible]	RAMIRO FLORES TORRIKE	113	[illegible]
[illegible]	48	[illegible]			
[illegible]	56	[illegible]			
[illegible]	14	L3845452-8	MARTHA CALAMONTES DE SAAVEDRA	54	[illegible]
[illegible]	21	3317021	JULIO VILLAVICENCIO RODRIGUEZ	60	[illegible]
[illegible]	30	7134121	EMMA VON LANDMBUST AMAMPOTI	69	[illegible]
[illegible]	38	[illegible]			
[illegible]	46	[illegible]			
[illegible]	11				
[illegible]	22	[illegible]	ASUNTA VIDAL HUERTA	53	[illegible]
[illegible]	32	[illegible]	JUAN F. IRARRAZABAL F	60	[illegible]
[illegible]	39	[illegible]	SABINA MARTINEZ V.	66	[illegible]
[illegible]	45	[illegible]			
[illegible]	23	[illegible]	BERTHA CUBA SALAS	60	[illegible]
[illegible]	36 F	[illegible]	GRACIELA ALARCON VILA	66 C.S.	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	RAMIRO SALAZAR	76	[illegible]
[illegible]	52	[illegible]			
[illegible]	16	[illegible]	TOMASA CHOQUE LIMACHI	58	[illegible]
[illegible]	24	[illegible]	PATRICIA MONTES RUIZ	64	[illegible]
[illegible]	40	[illegible]	MARIA INES EVELYN ROBLIN	72	
[illegible]	48	[illegible]			
[illegible]	14	LF 1[illegible]	ROSARIO IBANEZ J.	54	[illegible]
[illegible]	28	[illegible]	CARMEN LLANOS DE V.	58	[illegible]
[illegible]	42	[illegible]	JHONNY SORUCO L.	109	[illegible]
[illegible]	56	[illegible]			
[illegible]	70	[illegible]			
[illegible]	6	[illegible]	ELIAS NICOLAS C.	48	LGM-1088-6
[illegible]	16	[illegible]	FORTUNATA CARRILLO C.	56	[illegible]
[illegible]	32	[illegible]	BEATRIZ MARIN G.	64	[illegible]
[illegible]	40	[illegible]			
[illegible]	11	C.N.[illegible]	ANA CASTILLO Y		
[illegible]	22	[illegible]	JULIO C. ARANCIBIA	56	[illegible]
[illegible]	33	C.N.[illegible]	MARIA GONZALES C.	67	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	JOSE ALVAREZ M.	86	[illegible]
[illegible]	55	[illegible]			
[illegible]	7	[illegible]	GREGORIO ROJAS ALI		
[illegible]	16	[illegible]	TOMAS ARTURO MERCADO VILLASANTE	4	[illegible]
[illegible]	24	[illegible]	OSCAR RAUL BURGOS PALACIOS	12 CON	143000
[illegible]	32	[illegible]		20	[illegible]
[illegible]	40	[illegible]			
[illegible]	8	L3861767-7	NELLY HURTADO DE C.		
[illegible]	12	[illegible]	JULIO C. ARANCIBIA	36 [illegible]	
[illegible]	24	[illegible]	JUANA ARAMAYO A.	42	[illegible]
[illegible]	32	[illegible]		48	L.F 444367
[illegible]	40	[illegible]			
[illegible]	14	[illegible]	MARCELINA CALLE DE C.		
[illegible]	22	[illegible]	ANTONIO ESCOBAR NM	70	[illegible]
[illegible]	30	[illegible]	EDGAR LUIS PACHECO D.	86	[illegible]
[illegible]	38	[illegible]		102	[illegible]
[illegible]	54	[illegible]			
[illegible]	6	[illegible]	PAULINA ACHA PACKSI		
[illegible]	16	[illegible]	MARIA GUTIERREZ DE TAPI	40	[illegible]
[illegible]	24	[illegible]	MARGARITA SEGALES QUISPE	56	[illegible]
[illegible]	32	[illegible]		64	[illegible]
[illegible]	40	[illegible]			
[illegible]	4	[illegible]	RENATO SAINZ AGUILAR		
[illegible]	8	[illegible]	YOLANDA ITURRI G.	28	[illegible]
[illegible]	12	[illegible]	PEDRO CONDORI MAMI	1	[illegible]
[illegible]	16	[illegible]	DORA VISCARRA DE S.	1	[illegible]
[illegible]	22	[illegible]			
[illegible]	1	[illegible]	CESAR ARTEDA G.		
[illegible]	3	[illegible]	JORGE QUISPE M.	13	[illegible]
[illegible]	5	[illegible]	VICTOR GUTIERREZ MUJICA	17	[illegible]
[illegible]	9	[illegible]	BELINDA VILGOELAVIO DE CORNEJO	20	[illegible]
[illegible]	10	Clínica-71			
[illegible]	1	[illegible]	DELIA NUNEZ ULLOA		
[illegible]	2	L.MAD-626	ISABEL OCHOA MAMANI HUANCA	5	[illegible]
[illegible]	3	[illegible]	ESTANISLAO LIMACHI HUANCA	7	[illegible]
[illegible]	4	[illegible]		8	[illegible]
[illegible]	5	[illegible]			
[illegible]	2	[illegible]	ROSA ASPIAZU M.		
[illegible]	4	[illegible]	FREDDY VASQUEZ P.	12	[illegible]
[illegible]	6	[illegible]	LORENZO COAQUIRA M.	1	[illegible]
[illegible]	8	[illegible]		13	[illegible]
[illegible]	10	[illegible]			

TRITO 3

[illegible] - PAZAMORI - TACAGUA - TEMBLADERANI

[illegible] 2 La Paz

[illegible] DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Titular	Pw	C.I.	Suplente	Pw	C.I.
[illegible]	154	3182097	ZENON CHAMBERO AVIM	295	[illegible]
[illegible]	167	2933374	ANA GOMEZ VARGAS	94	[illegible]
[illegible]	249	2589629	OSCAR LUIS ALIZA	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	178	343814			
[illegible]	152	2447651	MARIO FERNANDEZ ROMERO	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	HUGO JORGE ESPINOZA	94	[illegible]
[illegible]	249	3416905	MARTINA GONZALEZ DE VELASQUEZ	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	LUISA MEDINA R.	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	BORIS ROJAS TORRICO	94	[illegible]
[illegible]	250	[illegible]	GUIDO AGUILAR ZAPATA	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	NIGUEL COPA APAZA	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	MANUEL TORRES JUGRA	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	FRANCISCA PILLCO GUTIERREZ	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	21	7257319 PT	CARMEN AYHUACHO ANEVE	186	[illegible]
[illegible]	62	[illegible]	FERMIN PEREZ GOMEZ	276	[illegible]
[illegible]	93	[illegible]	CELIA VARGAS COCA	247	[illegible]
[illegible]	124	[illegible]			
[illegible]	155	[illegible]			
[illegible]	28	[illegible]	GILBERTO LUNA ALFARO	118	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	LEANDRA QUISPE M.	156	LF 091710
[illegible]	60	[illegible]	RENE NUNEZ CH.	182	LGM 63093
[illegible]	78	[illegible]			
[illegible]	94	LGM 425067			
[illegible]	153	[illegible]	GUMERCINDO AYALA TORRICO	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	MARIA BLANCA ROMERO	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	JULIA LUNA DE CHOQUE	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	MARINA PALAZUELOS	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	VICENTE POMA QUISPE	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	JUAN FLORES LL.	222	[illegible]
[illegible]	43	[illegible]			
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	MARIA MOLLINEDO MERCADO	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	MARISOL LARREA RIVEROS	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	VICTOR OMONTE RIVERO	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	PATRICIA QUISPE DE QUISPE	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	GILBERTO QUISPE PAREDES	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MARIA SONCO DE CONDORI	221	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	177	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	LUISA MAMANI MAMANI	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	BENEDICTO MAMANI CLARDS	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	CARLOS CHIQUE COPA	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	FERMIN ROMANO S.	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	MARTHA RUSTA M.	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	SILVIA VARGAS DE P.	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	GLORIA APARICIO M.	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	GERMAN CHIPANA MITA	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ANTONIO MAMANI C.	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	LILY ZORRILLA POMAROSO	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	JUAN VELASCO ROJAS	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	FERNANDO HUARGAN RIVERA	222	[illegible]
[illegible]	43	[illegible]			
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	154	[illegible]	SABINA QUISPE ALARO	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	CARIA CHIPANA RODRIGUEZ	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	FELICIANO CASTILLO HILAR	222	[illegible]
[illegible]	45	[illegible]			
[illegible]	179	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	ARTURO FERNANDA C.	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	WALDO SAINZ CAYETANO	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ANGELA BURGOA C.	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	JULIO PARDO BOYAN	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	GABINO MAMANI D.	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MARIANO AGUILERA M.	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	ESTEL CANAVIRI LAURA	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	JORGE ROJAS MIRDA	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MARIA ROSARIO SALAZAR ALVAREZ	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	REMEDIOS PAZ DE VARGAS	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	ROSARIA SANTIRA DE A.	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	SEFERINA AGUILAR CH.	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	152	[illegible]	OSCAR MOLDES ESCALANTE	295	[illegible]

[illegible]	186	[illegible]	ALICIA ARAUJO DURANE	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	RENE DUDE SARA	94	[illegible]
[illegible]	276	[illegible]	TEODORA QUISPE CACORES	222	[illegible]
[illegible]	305	[illegible]	MARY SORCO CORNEGA		
[illegible]	1016	[illegible]	JUAN MARTICIAL QUISPE	153	[illegible]
[illegible]	168	[illegible]	MARINA TARQUI CLORO	168	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	LEON MESQUERRA CHAMB	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	BERNARD CAMAVIRI CHEGER	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	MIGUEL MAMANI QUISPE	178	[illegible]
[illegible]	1053	[illegible]	OSCAR GUILLERMO MACHICADO	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	MARIO CHALOB	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	JUANA MORALES DE LEON	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	RICARDO MONROY ENGAMA	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	FILEMON ARIAS MIRANDA	178	[illegible]
[illegible]	1073	[illegible]	NORA MARITZA MAMANI	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	PASCUAL PEREZ MAMANI	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	RENE CARVALAL ROJAS	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	ROMERLIO ORTIZ QUISPE	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	JOSELINO TAPIA CALA	178	[illegible]
[illegible]	1075	[illegible]	AGUSTINA ROLANN MAMANI	153	[illegible]
[illegible]	168	[illegible]	ROMULO TINTAYO CHIGGIETIARRIZA	168	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ROSMARY ALANCA	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	SONIA JAUREGUI DE MITCHEL	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	LUIS HUANCA TICONA	178	[illegible]
[illegible]	1087	[illegible]	PEDRO AGUILAR MOLLO	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	DORA GUZMAN SALVATIERRA	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ELENA CALLISAYA GUARACHI	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	BERTHA DEGO ORELLANA	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	BERNARDO IBANEZ M.	178	[illegible]
[illegible]	1344	[illegible]	VIVIAN SUSA LARREA	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	FLORENTINA MURILLO	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	RAMIRO AMPUERO R.	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	SALUSTIANA CONDORI DE P.	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	ESTEVAN M. NINA CONDORI	178	[illegible]
[illegible]	1349	[illegible]	BERTHA ESTIGARRIBE DE M.	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	JUAN A. SOSA LOREDO	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	FERMIN MENDEZ	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	JULIA ARUGUIPA F.	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	EZEQUIEL MAMANI G.	178	[illegible]
[illegible]	1359	[illegible]	RAFAEL FORONDA MEZA	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	REBECA FLORES DE M.	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	GONZALO COPELLO CALATAYUD	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	MARIA R. ORTIZ BLANCO	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	EMILIANA RAMOS VDA. DE COLQUE	178	[illegible]
[illegible]	1363	[illegible]	ANA QUISBERT POMA	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	HILDA MAMANI DE MAMANI	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ANTONIO ARGOTE CHAVARRIA	249	[illegible]
[illegible]	45	[illegible]	ROSENDO QUISPE CONDORI	45	[illegible]
[illegible]	179	[illegible]	GUILLERMO CARLOS CHIQUE	179	[illegible]
[illegible]	1366	[illegible]	MARY ANANA JUANA	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	LUIS CHAMA CASTRO	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	CRISTINA SILVA VELARDE	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	RICARDO ESTEBAN CHURATA	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	ELENA KAPA COPA	178	[illegible]
[illegible]	1399	[illegible]	MARIO CALLISAYA MARQUES	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	SONIA ESCOBAR CHAVEZ	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	SUSANA LAURA LAURA	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	EULOGIO TAMBO CHAMBI	44	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	FELIX ONORIE AGUSTINI	167	[illegible]
[illegible]	1409	[illegible]	ESCOLASTICA MAMANI	153	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	GABRIEL MAMANI HUARINA	249	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ESTHER VILLEGAS DE TORRERO	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	JUAN SANGUECZA ROSSEL	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	VENGALIO BELTRAN OROSCO	178	[illegible]
[illegible]	1425	[illegible]	ALEJANDRO AMEZ ROMERO	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	MARTINA ZARATE SERRUCO	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	JORGE R. LARREA CASTRO	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	PEDRO CONDORI MAMI	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	JAIME HUANCA MAMANI	178	[illegible]
[illegible]	1425	[illegible]	GLORIA BOTELLO SANTANDER	154	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	REDY AMARO CHOQUE	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	JORGE EDUARDO ZAMORANO	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	VICTOR GUTIERREZ MUJICA	45	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	BELINDA VILGOELAVIO DE CORNEJO	178	[illegible]
[illegible]	1430	[illegible]	CRISTINA QUISPE DE LABUTA	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	LUCIO CHALLCO QUISPE	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ANTONIO CAPENA MAMANI	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	VILMA CARVAJAL M.	43	[illegible]
[illegible]	177	[illegible]	LEONARDO NINA CHIOQUE RAMIREZ	177	[illegible]
[illegible]	1441	[illegible]	RUTH CHOQUE VILLALOBOS	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	"CARLOS MENDOZA MIRANDA"	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	LORENZO CARVAJAL	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	JAIME FLORES FLORES	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	RICARDO CALLE A	178	[illegible]
[illegible]	1469	[illegible]	NICA LOPEZ G.	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	JUSTINA BARROS DE S.	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ELIANA QUISPE C.	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	ELIZABETH ESPEJO G.	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	IRENE SARAVIA DE C.	178	[illegible]
[illegible]	1506	[illegible]	ELSI BERTOEI MARTINEZ	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	DIONISIO QUISPE QUISPE	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	LUCIANO MAMANI A.	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	JESUSA LIMACHI DE TICONA	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	GUILLERMO FLORES PEREZ	178	[illegible]
[illegible]	1511	[illegible]	ROLANDO QUISPE LORA	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	CLAUDIA PENALOZA FLORES	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	RUTH M. BAYAN LOPEZ	249	[illegible]
[illegible]	45	[illegible]	ANTONIO FLORESCHI	45	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	JULIO POMACOSE SESARRA	178	[illegible]
[illegible]	1519	[illegible]	IDELFONSO YUJRA QUISPE	154	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	ISABEL ALORI NINA	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ALBINA PAHUANCA MAMANI	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	LIDIA RAMOS MAMANI	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	SEBASTIAN HUANCA MAMANI	178	[illegible]
[illegible]	1562	[illegible]	MAXIMO FLORES DURAN	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	JULIA ALIAGA ALANOCA	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	FRANCISCA JAURE DE MAZNE	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	AUGUSTO VARGAS MEDINA	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	ELENA LAURA PLATA	178	[illegible]
[illegible]	1568	[illegible]	JUSTINO FERNANDEZ MAMANI	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	EUSTAQUIO CALLE MAMANI	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	NICOLAS COLQUE TANCAMA	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	ISIDRO HUANCA PERES	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	ESTEBAN MANCANIZA MAQUERA	178	[illegible]
[illegible]	1574	[illegible]	CRISTINA GUTIERRES RIVAS	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	NATIVIDAD CONDORI A.	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	SERENA SANTOS DE PRIETO	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	TEOFILO ARUGUIPA PACO	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	DAMIAN ALUJO ORELLANA	178	[illegible]
[illegible]	1581	[illegible]	JUSTINA GUTIERREZ H.	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	MAXIMA MACHICADO DE M.	167	[illegible]
[illegible]	250	[illegible]	SILVIA J. INSOTE DE P.	250	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	RENE JIMENEZ LOPEZ	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	MARTIN QUISPE M.	178	[illegible]
[illegible]	1598	[illegible]	JOSE PATINO CASTRO	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	LUISA AGUILAR CONDORI	167	[illegible]
[illegible]	250	[illegible]	MARIA CLEOLIA MAMANI	250	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	ALBERTO MAYTA ESTEBAN	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	TEODORO CHOQUEHUANCA MUJICA	178	[illegible]
[illegible]	1623	[illegible]	MARTIN YAPITA MACHACA	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	PABLO BUTRON CASTILLO	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MILTON QUISBERT T.	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	FELIX QUENTA CASTAYA	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	DIGNA FLORES CARVAJAL	178	[illegible]
[illegible]	1635	[illegible]	PAULINA ROJAS PORTILLO	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	SANTIAGO MORAT M.	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	JUANA COPA BLANCO	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	JORGE GORIA E.	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	JULIO ZARATE JEREZ	178	[illegible]
[illegible]	1638	[illegible]	CRISTINA TICONA L.	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	RAMIRO PACO CHOQUE C.	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	FELIPA COPA CALISAYA	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	NITA JALLITA DE P.	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	JULIANA CONDORI DE CH.	178	[illegible]
[illegible]	1641	[illegible]	LUIS CORDERO GONZALES	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	ROMUALDO TORRICO C.	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	JULIO MORALES VASQUEZ	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	NITA FIGUEREDO LOSA	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	HIPOLITO TICONA CHINO	178	[illegible]
[illegible]	1649	[illegible]	PASTOR APAZA	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	MONICA ENCINAS GUTIERREZ	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MARINA TELLERIA DE MARCUEZ	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	DEMETRIO LAVAYEN GAMARRA	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	MARIA CUENTAS CHAQUIMIA	178	[illegible]
[illegible]	1659	[illegible]	ESTEBAN FLORES MERCADO	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	MARIA ALBAR JUAREZ	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ERNESTO CONDE CRUZ	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	GERMAN QUISPE SIMAR	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	MARIO FLORES ALANOCA	178	[illegible]
[illegible]	1687	[illegible]	EVA ARANDA A.	32	[illegible]
[illegible]	64	[illegible]	IVAN PEREZ JIMENEZ	64	[illegible]
[illegible]	96	[illegible]	MIA QUNO ANDPE	96	[illegible]
[illegible]	128	[illegible]	SA VESTRE VILLARAL GARCIA	128	[illegible]
[illegible]	160	[illegible]	JULIO CONDE MIRANDA	160	[illegible]
[illegible]	1696	[illegible]	FERNANDO CESPEDES ARROYO	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	FRANCISCO DIAZ VALDIVIEZO	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	LUCIA CONDORI SIRPA	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	MATILDE JONE VELEZ	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	VICTOR GUEVARA POMA	178	[illegible]
[illegible]	1708	[illegible]	ANDREA QUISPE PACO	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	ANACLETO CRUZ CORDURA	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MARIO ACUNA QUISPE	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	SEGUNDINA YUJRA DEGO	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	BERTHA RIVEROS TINTA	178	[illegible]
[illegible]	1709	[illegible]	MARCO ANTONIO MALLEA KHERAMGA	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	DORIAS BLANCO DE GONZLZ	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	CARIA BIA RAMOS TUNCE	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	MARY QUISPE HUANCA	44	[illegible]
[illegible]	177	[illegible]	EDGAR DAVIN AGUILERA	177	[illegible]
[illegible]	1709	[illegible]	ADELA GUTIERREZ ESPEJO	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	ELOY ARGAMENO BLANCO	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MARIA CHAVARANO DE DUNAR	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	REYNA HUACCHO DE TAMBO	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	MARIA CALIO LUNA	178	[illegible]
[illegible]	1791	[illegible]	DENOVEVA HIDALGO MAMANI	153	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	TELIRCIA MAMANI DE FLORES	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MERCEDES AMEZ CHAVEZ	249	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	JUAN TAPIA PACHECO	44	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]	BALTAZAR MENDOZA MAMANI	178	[illegible]
[illegible]	1792	[illegible]	LORENZO QUISBERT M.	153	[illegible]

[illegible]	167	[illegible]	ALFONSO CHOQUE MEZA	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	JOSE SALAZAR QUELCHI	94	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	CATALINA MAMANI MAMANI	295	[illegible]
[illegible]	168	[illegible]	MATILDA CONDORI PORTOMA	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	DAMIAN MENDOZA MAMANI	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	AMADO LICIMA FLORES	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	VICTOR HUGO ALVAREZ FERNANDEZ	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	FELIX FRANCISCO RODRIGUEZ	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	FRANCISCO MAMANI ALANOCA	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	MONICA CHAMBI ALANOCA	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MARIANO QUISPE M.	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	VALENTINA PATOY MAYTA	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	ALBERTINA HERNANDEZ	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	NELSON ZUARIA CORTES	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]			
[illegible]	178	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	ANGELINO NAUTICA MAMANI	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	ANA QUENALLATA M.	94	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ANDREA MAMANI CARRION	222	[illegible]
[illegible]	45	[illegible]	

	MARIA ESPINOZA DE P	152	3087[illegible]	PEDRO MONTECINOS M							SOTO FERNANDEZ ROLANDO	157	2237118 LP	MAMANI TALLACAGUA TOMAS
	BERTHA L. LIMACH M.	249	2992648	JOSE LUIS MENCIAS C	94	3847051					LLANOS DE TORREZ M LUISA	250	4085527 LP	GOMEZ CALDERON MAXIMO
	DA VELMUCEL FRANCIS	48			222	3341347					ZAM TICONA ANGEL	44	2548553 LP	
	RIOS MAMANI	178	2446021								SALCEDO ACAMAPI FLORENCIA	178	2598512 LP	
1918	DOMINGO ALIAGA MENDOZA	153	3353502	MARIA MELUCA DE GUTIERREZ	295	LF 539007	1056	DAVID ROQUE R.	153	3329128		153	3329128	PAULINO GUTIERREZ M.
	SILVINO ALARCON RAMOS	157	3363502	ANA MARTINEZ DE QUIAIN	94 LF	129259		CARMEN CALLISAYA F.	157	3522918		157	3522918	VICTOR ALARCON A.
	ESPERANZA POCOATA ZONTENO	249	3450713	MONICA LAIME FLORES	222	3361604		JUAN ORIHUELA A.	249	3346231		249	3346231	WILFREDO ALARCON F.
	JUAN ZICUARRA MAMANI	44	3336502					LUCHER CARPIO C.	44	3346278		44	3346278	
	ALFREDO CALLATA RODRIGUEZ	178	2525498					BRAULIO QUEZO J.	178	2376712		178	2376712	
1923	DIONISIO TAPIA ALBA	31	3457788	FERNANDO FERNANDEZ BANES	98	336873	1054	NORMA SUREZ DE CRESPO	154	397368		154	397368	RYNA GUTIERREZ DE SILVA
	MARIJA TITO DE L.	157	3366121	HECTOR CHOQUE CHOQUE	79	2439730		MAGAL Y DUNARES DE MENDOZA	157	2584012		157	2584012	ALEJANDRO CUELLAR LOPEZ
	JUAN SARMIENTO VELASAS	44	2399132	EDUARDO ALCON ALMANZA	63	3124798		JHONY CHOQUE CHUQUIMIA	249	3354728		249	3354728	EDGAR MAMANI CAZON
	PRICIDIA MAMANI CASTAÑETA	63	2693004					RODOLFO MERCADO ZELADA	44	2396037		44	2396037	
	EMMA FERNANDEZ DE LORENA	178	3882111					DONY QUIROGA M.	178	2696855		178	2696855	
1940	IRENA BALLON MOYA	32	2397074	ALEIDA RODRIGUEZ PACHECO	193	2378090	1064	APAZA C. FRANCISCO	153	2695362 LP		153	2695362 LP	IBAÑEZ CH MARIA C.
	JORGE CHOQUE PAQUILLE	157	430920	FIDEL GASTRO C	224	494747		CALLISAYA F. DOMICIA	157	2430672 LP		157	2430672 LP	QUINTANA Y ZUBIETA
	MIRIAM CEPINOS DE MENDEZ	96	3545321	WALTER CASTILLO FIGUEROA	256	631475		CALLE CHUQUISTINA	249	2393045 LP		249	2393045 LP	RIVERA LOPEZ FERNANDO
	ARMANDO QUISPE MAMANI	128	2375205					MAMANI DE CHOMBRA	44	27081 LP		44	27081 LP	
	JULIO AGUIRRE SILVESTRE	168	2595241					RAVENA C. CELMA	178	3432533 LP		178	3432533 LP	
1960	AURELIO CHOQUE ROJAS	153	3483113	SOCRATES CONDORI COCHI										
	JUANA LUPE LOPEZ	157	2546027	MARIA CORONEL CHUQUIMIA	295	2125601	1065	MARIA AGUIRRE DE GIRONDA	153	477825		153	477825	SARAH AYLLON MORALES
	JUSTO CHOQUE MAMANI	249	3421244	JUAN TANCAMA TAMBO	91	3367681		ANGEL PINTO LAIMA	158	3380246		158	3380246	GONZALO MIRANDA HUANCA
	ANTONIO HUSMAYO FLORES	44	2474580		222	4246027		GUILLERMO CEJAS CAMBEROS	249	2365161		249	2365161	MARTA SURITA CESPEDES
	MARCOS CAYO QUISPE	177	2316938					IGNACIO APAZA	46	4171354		46	4171354	
								HECTOR ALIAGA ZEBALLOS	178	2389657		178	2389657	
1973	LEONARDO VARELA CABRERA	153	3307406	DAMIANA QUISPE CALANCHA	130	3395708	1066	FLORENCIO KENDA B.	153	2317829		153	2317829	GREGORIO CALLE L.
	PRITHA VARGAS QUISPE	157	2376809	EDUIS HUANACUNI HUANCA	175 D.B.C.79 P			FLORENCIO CALLISAYA R.	157	2598417		157	2598417	CELESTINO MAMANI A.
	ANTONIA PATTI DE V.	79	2341132	FRANCISCO CASTRO SALAZAR	200	2525294		BEATRIS PERES DE R.	249	245527		249	245527	ISIDORO MAMANI M.
	NORA MAMRIQUEZ HUARTA	98	2448992					NIEVES ALVARADO A.	44	3430335		44	3430335	
	FELIPE QUISPE LAURA	125	2697124					BONIFACIA COPANA DE G.	178	2315058		178	2315058	
1985	MARIO PACIO LOPEZ	13	86217	VALENTIN CONDE HERRERA										
	MARGARITA PATINO DE S.	157	2436037	ALEX FRIAS VERA	73	2470206	1069	LUISA RIVERA LEVI	154	1264657		154	1264657	GUILLERMINA RAGA DE M.
	FREDDY MENDOZA F.	32	2696365	JAIME BUSTILLOS P	88	147350		WILLIAM CENTELLAS M.	157	470598		157	470598	ISIDORA CENTELLAS DE D.
	OSSIN LUIS LIMA	40	3330404		104	2328637		ROBERTO MONTECINOS M.	249	2462591		249	2462591	GLORIA CAMARRA DE A.
	ANA MARIA DEL DP E F	58	386038					SEFERINO MARCA A.	44	2335085		44	2335085	
								LEWA ALVAREZ C.	178	2334520		178	2334520	
1040	POLICARPIO MIRANDA S.	16	2394256	ROXANA COAQUIRA M.										
	APOLO CAHAN	157	2360361	FERMIN L. HARAQUE M.	80	604675	1075	CESAR ZANTANDER G.	153	2531980		153	2531980	GLADYS VEGA A.
	ZONIA B. PATY T.	48	2152788	YOLA CASTRO A.	85	2336094		NICOLASA GUAQUI DE A.	157	391653		157	391653	VICENTA ORELLANA DE C.
	ROSARIO FERNANDES DE T.	64	3387701		112	3336898		MAURO CALVIMONTES A.	249			249		JOSE SENZANO Z.
	VICTORIA QUISPE	72	3435593					GEORGINA YENO C.	44	2313867		44	2313867	
								LUIS TORREZ C.	178	2395855		178	2395855	
1952	GUILLERMO MONTANO M.	20	397575	MARCIAL CRUZ FLORES										
	JORGE ALARCON B.	157	31725	PAULLO HUARINA T.	54	3343275	1083	GERMAN CONER C.	153	4085733		153	4085733	MARIA CARRASCO E.
	NATIVIDAD ESCOBAR DE C.	39	2335358	FLORA CHOQUEMESA R.	100	2307659		SILVIA MAYA Z.	157	79059		157	79059	JUANA HUAYCHO VDA. DE Q.
	VICENTE QUISPE RT G.	62	2367560		118	3330867		GLADYS BOTELLO R.	249	2521962		249	2521962	JULIO VELA C.
	ERNESTO CHIPANA C.	68	336034					GLORIA TEJADA DE PERES	44	4545		44	4545	
								ROQUE ORTIZ M.	178	470380		178	470380	
1955	MANUEL PONCO CONDORI	18	2496334	CONDOR MENACHO F										
	EUGENIO ALCON CASTRO	34	3446988	HUMBERTO PENA	98	2704242	1085	HECTOR L. RIOS	153	2227381		153	2227381	ADELA G. QUENTA
	JUSTA HUANCA A.	50	3443070	FELIX FLORES	114	79614CBBA		BERTA G. ARCE	157	602425		157	602425	RENE A. MAGUENO
	JUDITH GARCIA	60	3352407		138332	LF383538		ANGEL M. AREQUIPA	249	2306735		249	2306735	VALERIA ORMACHEA DE C.
	ROLANDO CHOQUE	82	2401591					IRENE G. VISCARRA	44	2462941		44	2462941	
								MIRANDS G. ARDIRE	178	3364642		178	3364642	
1969	PAULINA CONDI RAMOS	23	2553087	CARMEN CAYO DE HUAYGUA										
	MARTIN CALCINA MAMANI	33	LF214913	BELISARIO CON CHUQUIMIA	74	2303692	1094	PEDRO C. VASQUEZ H.	154	118968		154	118968	GABRIEL SANCHEZ G.
	PAULINA VARGAS CAUNALLA	39	2589600	CRISTOBAL CONDORI JAURA	84	LF 750977		ALFREDO CONER G.	157	1150329		157	1150329	CARMELO MACHACA S.
	CLAUDIO PALAQUE PLATA	48	2620036		96	L.M44186		FRANCISCO LLAJLLI Q.	249	17250		249	17250	MIGUEL M. MORROY
	ALBERTO QUISPE SOTO	60	2329041					MARCELINO PORTOCARRERO G.	44	186030		44	186030	
								RAMON GOMEZ PEREZ	178	586851		178	586851	
1976	MARCELINO FIZORICO ROJAS	39	2698130	FERNANDO ORMACHEA TORREZ										
	BARTOLOME FLORES L.	47	2343040	RENE MENDOZA QUISPE	79	RC311PAR13	1096	ROSENDO ALANOCA P.	153	2042589		153	2042589	SANTUSA O. ARUQUIPA
	AMALIA TINTAYA VILA	63	3346607	RUTH TICONA BALBOA	87	4275356		BASILIO MIRANDA B.	157	171777		157	171777	ANGELICA BELTRAN DE A.
	RUFINO ROJAS QUENTA	69	773813		95	2448426		CESILIA ALANOCA	249	3457726		249	3457726	VICTOR BUSTAMANTE S.
	GREGORIA CORINA MAMANI	71	RC312TPA43					DECIDERIO ALANOCA C.	44	2456449		44	2456449	
								ANTONIETA QUINO DE N.	178	3527336		178	3527336	
1979	SUSANA ANTEQUERA MARQUES	14		J. CARLOS QUISBERT LAURA										
					53	C.N.343734	1105	OLGA CASTAÑON DE T.	153	493743		153	493743	ELISA VASQUEZ
	APOLINAR ESCOBAR CHAVEZ	21	3448052	GREGORIO SINANAN CONDORI				FELIX RIOS S.	157	LF 441625		157	LF 441625	DALILA RAMIRES S.
	FELICIANO HUMERES CHAMBI	30	167812	HUGO ARANAVAR MAMANI	60	2262771		JUANA SILVA S.	249	LF 344617		249	LF 344617	GERMAN HUAYCHO A.
	JOSE LUIS RGJAS NINA	39	2467394		67	633022		MARCO SANCHEZ A.	44	2386725		44	2386725	
	LUCIANO LOPEZ TARQUI	46						JULIO HURTADO V.	178	3269780		178	3269780	
1983	MARIA CAPARICON CONDORI	13	2546034	ROSARIO LARICO E.			1110	GERARDO CHUQE CONDORI	153	279447		153	279447	LUIS CANACOPA POMA
	LEDO CONDORI CONDORI	21	2378050	DOMINGO MACCHAPI HUANCA	53	4273561		DAMIAN NINA MENDOZA	157	32273		157	32273	WALTER ANGEL QUISPE GUTIERREZ
	PRIMO QUISBERT POMA	31	2534729	RENE SONIA MIRANDA	61	252106		GERMAN LOAYZA	249	384836		249	384836	FRANCISCA LOAYZA DE BLANCO
	ISAAC SIRPA SIRPA	37	2693856		69	3344212		MAXIMA TANCAMI ACORAPI	44	2395640		44	2395640	
	VILMA ALARCON QUISPE	45	3380936					RICARDO PEREZ CHOQUE	178	54895		178	54895	
1992	MODESTO MUJIA VILLANUEVA	13	L.M 49102	ROSARIO ROMAN DE MONZOZ			1111	PAZ CONDOR HUGO	153	2528294 LP		153	2528294 LP	MAMANI DE GUTIERREZ INES
	LUJAN YANI POZO	31	392705	ADALID QUISBERT PIZZA	39	2596298		MAMANI FLORES REMBERTO	157	3396092 LP		157	3396092 LP	ZORRILLA DIAZ JOSE L.
	CATALINA AMONTE SANCHEZ	36	2683609	DAYSI VALLEJOS BALLESTEROS	67	2530734		SARCON ORTIZ JAVIER	249	2529024 LP		249	2529024 LP	ARISPE DE CORDOVEZ MARITZA
	JOSEFINA PORTUGAL QUIROGA	44	2527693		75	2468206		CALLE E. DE GUARACHI	44	2363086 LP		44	2363086 LP	
	LUIS CARDENAS GAMARRA	51	2467744					VILLAVICENCIO TICONA MARIA	178	2434192 LP		178	2434192 LP	
1992	JOAQUINA VELASQUES RAMIREZ	18	2716242	LOLA MONTES NOGALES			1119	NATIVIDAD HUANCA DE CORTEZ	153	2055180		153	2055180	SILVERIA CORAZON ANDRADE
	ROQUIA QUISPE VARGAS	19	3389425	JORGE REMY SILES CAJAS	96	3153385		SANTUSA SILVESTRE DE QUISPE	157	32797		157	32797	ANA MARTHA MIRANDA TELLEZ
	SELFA PAREDES VARGAS	48	3471503	ALONZO LINARES ELOY	112	3426200		ALBERTINA MENDOZA MORAN	249	246280		249	246280	JASINTA MORALES DE PANCARA
	RUTH J. RALDE MONTES	64	2507152		128	2363344		AURELIO LAURA MENDOZA	44	499446		44	499446	
	LUIS COPALCON MARQUEZ	85	2294063					FLORENCIO CANAVIRI BALCASAR	178	395473		178	395473	
2040	PATRICIA VILLAR LUJAN	9	2329230	PATRICIA CHUQUIMIA MAMANI			1130	QUISPE LUCIANA VALORIO	154	3339188 LP		154	3339188 LP	VILLAZANTE SOLDADO JUSTINO
	SONIA POSACAS DE RIOS	16	CM 2138	ELENA BLANCO QUISPE	54	3485292		TARQUI QUISPE FELIPE	157	2216113 LP		157	2216113 LP	USCAMAYTA ADELA
	HILDA ORREGO VDA. DE ORREGO	31	1796476	ADELA QUISBERT ALCOREZA	63	2282970		MANCCHOI MAMANI HIPOLITO	249	2124882 LP		249	2124882 LP	CALLE RAMOS JOSE ELIAS
	RENE ANGEL CARDOZO R.	36	3385157		71	2329639		POMA CACERES JUANA	44	3402665 LP		44	3402665 LP	
	NOEMI CESPEDES CESPEDES	45	3467541					CONDE QUISPE PABLO	177	4441849 LP		177	4441849 LP	

DISTRITO 4

BUENOS AIRES - CHURUBAMBA - ESTACION CENTRAL - FARO DE MURILLO - GARITA DE LIMA - GRAN PODER - LOS ANDES - NIÑO JESUS - ROSARIO - SAN SEBASTIAN - VILLA NUEVO POTOSI

INSCRITOS: 39802
Departamento: 2 La Paz
Provincia: 01 Murillo
Asiento: 0000 CIUDAD DE LA PAZ

Mesa 008	Titulares	Par	C.I.	Suplentes	Par	C.I.
	LUNA QUISBERT FREDDY	153	3350389 LP	MONTERO RODRIGUEZ MARIA	295	3623015 E
	ESCOBAR MAMANI SEVERO	157	LBR. MATR	VENEGAS QUISPE ERNESTO	94	321502 LP
	CHUNQUI LODA JUAN SANTOS	250	2379134 LP	ARNOLLO DE VIA HUGO J	222	3324117 LP
	ALVAREZ CANAVIRI HONORIO	44	62073 OR			
	PEREZ QUISPE LUCIANO	178	2520758 LP			
046	CALLATA M. MARTIN	153	2521460 LP	MURILLO DE A. ESPERANZA	295	3370303 LP
	MACHACA A. GERMAN	157	2366006 LP	NEITHAIS IRUSTA GONZALO	94	467062 LP
	MAMANI A. JUSTINA	249	3302010 LP	CACHI C DANIEL	222	3019188 LP
	FERNANDEZ M. HECTOR	44	2286303 LP			
	DELGADO M FRANZ	178	0411945 LP			
058	DAVID MAMANI P.	153	3454535	DARIO AROBA M	295	2690929
	MARIA AVENCIAND C.	157	133708	JUAN SOLARES GONZALES	94	3473338
	LUISA ESTRAGA M.	249	491678	SILVERIO ARCE C.	222	2328900
	JAIME VASCO C.	44	2540725			
	FRANS QUISPE L.	178	CM 1164			
065	JUSTO GUACHALLA HERMOZA	153	2346022	FRANZ MAMANI ANTEZANA	295	2751238
	ELIZABET JIMA MARQUEZ	157	3354030	HECTOR CHACON MOLINA	94	541025
	ROBERTO JALLAZA GONZALES	249	2361318	HUMBERTO MARIN ALI	222	3330495
	ANTONIO YUJRA SARE	44	377945			
	MARY FLORES DE BAUTISTA	178	2741725			
084	MARCIA CAMACHO RAMOS	153	282702	CEFERINA COAQUIRA DE G.	295	2633625
	VISALENTINO CHAVEZ DE CASTRO	157	2247352	NATALIO HUAYGUA	94	2348213
	OMAR QUILCA T.	249	3459446	BASILIA ALVAREZ G.	222	2380398
	WILFREDO CALZADA LIMACHI	44	2014383			
	FERNANDO CARVACIO PENALOZA	178	336243			
089	BENJAMIN CAMISACA	152	233405	VICTOR CARRENO VALLE	295	393392
	VICTORIA GUZMAN RAMOS	157	2336895	EVA GARCIA VDA. DE CABRERA	94	2398111
	BERTHA ESPERANZA MENDOZA MICANCELLI	249	2336905	MARTHA GABRALUNA DE PACHECO	221	2375734
	MARIA CHUMACERO DE AGUILAR	44	1022797			
	VICENTE MELAU BUENO	178	331608			
092	ANTONIA RIVAS DE HUMERES	153	339272	OSCAR NINO DE GUZMAN GARCIA	295	653270
	GILBERTO MARTINEZ LOPEZ	157	2698718	VICTORIA CESPEDES DE AZUDUNY	94	162598
	ALICIA ISGRAMONT MONTALEGRE	249	346392	JUAN CARLOS FERNANDEZ SALAZAR	222	2253841
	ANA ROSA AVENCIANO MORALES	44	2018038			
	CARLOS SANCHEZ PACHECO	178	2442892			
095	VELASCO FARELL J. CARLOS	29	2693490 LP	TORREZ GALINDO GUMERCINDO	160	1409319 PT
	OLIVERA ROCHA HENRY S.	60	2534322 LP	RODRIGUEZ MAYTA EFRAIN	210	2448850 LP
	VELASQUEZ MAMANI FELIX	89	3420981 LP	QUISBERTH CARBALLO J.ROBERTO	240	3438158 LP
	AGUILAR CORNEJO ROMUALDO	120	2536543 LP			
	ROMERO T.JAIME ARIEL	150	2618638 LP			
300	MARTIN LIMACHI L.	153	230811	ESPERANZA TAPIA DE SANDOVAL	295	2316210
	FEDERICO CONDORI M.	157	3486061	JORGE MENDOZA J.	94	117758
	MARIA CALLISAYA G.	44	250200	GOLDY SEE R.	222	3475353
	JOSE MIRANDA P.	44	377252			
	INES GONZALES R.	178	3123250			
618	CRISTINA CHAMBILLA DE QUISPE	153	392523	OLGA SARE QUISPE	295	2548175
	NICOLAS MACHACA MAMANI	157	405275	DIONICIA MARQUEZ CHAVEZ	94	427033
	CARMELO COLQUE MAMANI	249	2686362	FERNANDO GUTIERREZ DE MENDOZA	222	2380420
	OLGA SANCHEZ DE FLORES	44	2322273			
	CALIXTO QUISPE ARAGUNA	178	462809			
623	CONSTANCIO VILLAGOMEZ T.	153	4260023	PILAR MACHICADO DE J	295	2549840
	PEDRO VARGAS C.	157	202253	LEONORA CUEVAS DE F.	94	457846
	FRANCISCO MENDOZA CH.	249	2336411	VICTORIA CASTRO CH.	222	
	CELESTINO HUAQUETA G.	44	474365			
	PABLO RIOS ROMA	178	2281306			
636	RAUL ARGEMIRO APAZA	153	2391922	ILDA VASQUEZ QUISBERT	295	234633
	FELIX SALCEDO SOSSA	157	2636929	MAJAMO CAPQUIQUE KANTUTA	94	2503298
	BRAULIO BANES JIMENES	249	2540349	HERMENEGILDA HUAYHUAGY R.	222	473330
	IVAN AL TAMPIANC MENDOZA	44	3324277			
	UDIALDO TORREO BERNAL	178	2353064			
657	CARMEN G. KACQUI SANCHEZ	153	1762217	MARTHA LUZA DE MUNOZ	295	488106
	FELIPE MAMANI AGUIRRE	157	348135	BERTHA VILLAROEL DE MERINO	94	666732
	TERESA LIMA RAFF	249	2462665	PILAR CONDE SALDZIDO	222	2360864
	IBER ZAMBRANA SOTO	43	3072911			
	MILENA VASQUEZ GALLARDO	178	2640891			
638	FABRA DIEGO EFRAIN	153	3366416 LP	FLORES YUJRA PATRICIO	295	L.M 408605
	GUIAMBA CALLE BETHY	157	2532022 LP	PEREZ HERECIA VICTOR HUGO	94	2862172 CC
	MARGUA LAURA PEDRO	249	3365246 LP	ROQUE CONDORI TOMAS	222	153675 LP
	HAYTA PALMA MARCELINO	44	621700 LP			
	GUANCO DE LOPEZ NEMUNDO	178	2217087 LP			
639	MARIA CALLA CH.	153	2199466B	GUSTAVO ARCE G.	295	603951
	FUNCUANO VELA A.	157	750932	MARIA RODRIGUES DE CH.	94	2555208
	NESTOR MENDOZA G.	249	2546756	ALBERTO LOPEZ L.	222	113521
	FRANCISCA PARRA DE B.	44	238742			
	ROBERTO MALDONADO CH.	178	630509			
640	MALLER DE PARANIGUA MONICA	154	2373102 LP	LEMANYO TAPIA EFRAIN	295	576438 LP
	CANSAVILLAS MARTHA BEATRIZ	157	2611771 LP	RAMOS LARA CRISTINA	94	3366016 LP
	CONDA QUISPE GREGORIO	249	CN 180736	VADILLO RUEDA BASILIO	222	2293438 LP
	ROBLES MARTINEZ JOSE	44	2736600			
	MAMANI LLANQE	178	3686187 LP			
670	WILMA CAMARGO LUNA	153	3586479	JULIO CHUQUIMIA HUANCA	295	324234
	ELEUTERIO QUISPE ALI	157	1407348	CECILIA FLORES DE ALBEDAS	94	3336698
	JUAN TUDIC MAMANI	249	3424868	ROBERTO QUISO MOLLISACA	222	2140468
	MANUEL S. NINA CONDE	44	3413233			
	ARTURO GUCA ALARCA	178	3113630			
687	EDELMIRA MAMANI P.	153	2546079	VICENTA CHINO CH.	295	3319804
	FRANZ HERNAN L.	157	244633	ESTEBAN MUJICA/GUACA CUSI	94	4273338
	GUANTO ALCA G.	249	3465579	FANY PONCE J.	222	357605
	MERCEDES SAYAGO Z.	44	2532837			
	MARINA VASQUES S.	177	2538140			
6327	CLAUDIO QUISPE MAMANI	153	2499782	VICTOR FIGUERI MAMANI	295	2267250
	JORGE PERESA CRUZ	157	2524343	JUSTINA APAZA CHAMBI	94	2546476
	FELIX CONDORI VELASQUEZ	249	4270779	JUANA RAMOS VDA. DE HUAYCHO	222	404604
	CRISTOBAL TORREO CALLISAYA	44	2534042			
	MARIO FERNANDEZ GUARACHI	177	2476820			
6333	SALAZAR BUITRON CASIMIRO	154	3322750 LP	BANDS MAMANI JUSTINA	295	2817752 LP
1098	DAVID ROQUE R.	153	3329128			
	CARMEN CALLISAYA F.	157	3522918			
	JUAN ORIHUELA A.	249	3346231			
	LUCHER CARPIO C.	44	3346278			
	BRAULIO QUEZO J.	178	2376712			
1054	NORMA SUREZ DE CRESPO	154	397368			
	MAGAL Y DUNARES DE MENDOZA	157	2584012			
	JHONY CHOQUE CHUQUIMIA	249	3354728			
	RODOLFO MERCADO ZELADA	44	2396037			
	DONY QUIROGA M.	178	2696855			
1064	APAZA C. FRANCISCO	153	2695362 LP			
	CALLISAYA F. DOMICIA	157	2430672 LP			
	CALLE CHUQUISTINA	249	2393045 LP			
	MAMANI DE CHOMBRA	44	27081 LP			
	RAVENA C. CELMA	178	3432533 LP			
1065	MARIA AGUIRRE DE GIRONDA	153	477825			
	ANGEL PINTO LAIMA	158	3380246			
	GUILLERMO CEJAS CAMBEROS	249	2365161			
	IGNACIO APAZA	46	4171354			
	HECTOR ALIAGA ZEBALLOS	178	2389657			
1066	FLORENCIO KENDA B.	153	2317829			
	FLORENCIO CALLISAYA R.	157	2598417			
	BEATRIS PERES DE R.	249	245527			
	NIEVES ALVARADO A.	44	3430335			
	BONIFACIA COPANA DE G.	178	2315058			
1069	LUISA RIVERA LEVI	154	1264657			
	WILLIAM CENTELLAS M.	157	470598			
	ROBERTO MONTECINOS M.	249	2462591			
	SEFERINO MARCA A.	44	2335085			
	LEWA ALVAREZ C.	178	2334520			
1075	CESAR ZANTANDER G.	153	2531980			
	NICOLASA GUAQUI DE A.	157	391653			
	MAURO CALVIMONTES A.	249				
	GEORGINA YENO C.	44	2313867			
	LUIS TORREZ C.	178	2395855			
1083	GERMAN CONER C.	153	4085733			
	SILVIA MAYA Z.	157	79059			
	GLADYS BOTELLO R.	249	2521962			
	GLORIA TEJADA DE PERES	44	4545			
	ROQUE ORTIZ M.	178	470380			
1085	HECTOR L. RIOS	153	2227381			
	BERTA G. ARCE	157	602425			
	ANGEL M. AREQUIPA	249	2306735			
	IRENE G. VISCARRA	44	2462941			
	MIRANDS G. ARDIRE	178	3364642			
1094	PEDRO C. VASQUEZ H.	154	118968			
	ALFREDO CONER G.	157	1150329			
	FRANCISCO LLAJLLI Q.	249	17250			
	MARCELINO PORTOCARRERO G.	44	186030			
	RAMON GOMEZ PEREZ	178	586851			
1096	ROSENDO ALANOCA P.	153	2042589			
	BASILIO MIRANDA B.	157	171777			
	CESILIA ALANOCA	249	3457726			
	DECIDERIO ALANOCA C.	44	2456449			
	ANTONIETA QUINO DE N.	178	3527336			
1105	OLGA CASTAÑON DE T.	153	493743			
	FELIX RIOS S.	157	LF 441625			
	JUANA SILVA S.	249	LF 344617			
	MARCO SANCHEZ A.	44	2386725			
	JULIO HURTADO V.	178	3269780			
1110	GERARDO CHUQE CONDORI	153	279447			
	DAMIAN NINA MENDOZA	157	32273			
	GERMAN LOAYZA	249	384836			
	MAXIMA TANCAMI ACORAPI	44	2395640			
	RICARDO PEREZ CHOQUE	178	54895			
1111	PAZ CONDOR HUGO	153	2528294 LP			
	MAMANI FLORES REMBERTO	157	3396092 LP			
	SARCON ORTIZ JAVIER	249	2529024 LP			
	CALLE E. DE GUARACHI	44	2363086 LP			
	VILLAVICENCIO TICONA MARIA	178	2434192 LP			
1119	NATIVIDAD HUANCA DE CORTEZ	153	2055180			
	SANTUSA SILVESTRE DE QUISPE	157	32797			
	ALBERTINA MENDOZA MORAN	249	246280			
	AURELIO LAURA MENDOZA	44	499446			
	FLORENCIO CANAVIRI BALCASAR	178	395473			
1130	QUISPE LUCIANA VALORIO	154	3339188 LP			
	TARQUI QUISPE FELIPE	157	2216113 LP			
	MANCCHOI MAMANI HIPOLITO	249	2124882 LP			
	POMA CACERES JUANA	44	3402665 LP			
	CONDE QUISPE PABLO	177	4441849 LP			
1146	FELIX QUISPE R.	153	2706993			
	MARTIN HUANCA C.	157	2313507			
	JUAN VILLCA QUISPE	249	3533098			
	GERARDO CONDORI CRUZ	44	2293458			
	EALBERTO TOLA M.	178	2402370			
1149	JUAN RIVERO TERAN	153	723789 CBB			
	ROBERTO QUISPE T.	157	435869			
	GERONIMA CUARTI C.	249	2139470			
	PEDRO GARZOFINO CH.	44	165613			
	ANTONIA RAMOA M.	178	240009			
1149	ADRIANA Y ANITA C.	153	3439328			
	GREGORIO YAPURA C.	157	2370678			
	ELENA VARGAS C.	249				
	JAIME LUPA M.	44	127983			
	ANTONIO

[illegible]	153	[illegible]	FERIL CUENTAS R	295	[illegible]	1601	VIRGINIA [illegible]	153	[illegible]	OSCAR GUISOPERO CURIMOM	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	PINAR LOPE Z	34	[illegible]		ESTER QUISBERT MAYTA	167	[illegible]	M. ROSARIO HENJAR DE VILLAREL	34	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	[illegible]	222	[illegible]		JUAN KAMAN CHOPNA SOSSA	249	[illegible]	JULIETA N KAMANI [illegible]	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]	[illegible]				[illegible] VERAS [illegible] GUTIERREZ	176	[illegible]			
[illegible]	176	[illegible]	[illegible]				FLORA BERTHE MELACA	176	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	GERARDO LUNA SUNIGA	295	[illegible]	1637	LIDIA FERNANDEZ ARGUEDAS	153	[illegible]	ROSA GERORDY DE MAMANI	295	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	[illegible]	34	[illegible]		TORRIZ CHAPNA [illegible]	167	[illegible]	JULIA CUSME DE [illegible]	34	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MARGA GUTIERREZ ULLOA	222	[illegible]		VICTOR MAMANI [illegible]	249	LSM [illegible]	JUI M ALANCAY MORTES	222	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					NEL Y CONDORIOS MARQUEZ	44	[illegible]			
[illegible]	176	[illegible]					WILSON DEL CARDO SIFUNO	176	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	JULIETA KANTUTA NARANCA	295	[illegible]	1649	TELESFORO PUENO LUPA	153	[illegible]	JUAN B. [illegible]		
[illegible]	167	[illegible]	[illegible]	34	[illegible]		SENDOR MAMANI N	167	[illegible]	RODRIGUEZ RODRIGUEZ S.	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	FRANCISCO AMAMANI YPANIEZ	34	[illegible]		JOSE LUIS CHATARY S	249	[illegible]	ALBERTO GONZALEZ A	34	[illegible]
[illegible]	44	LSM [illegible]		222	[illegible]		GABRIEL PILLIMEDIA DE LL	44	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	177	[illegible]					MIGUELINA CHOQUE DE V	177	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	JOSE CHUQUIMIA G.	295	[illegible]	1653	MARGARITA CONDE M	153	[illegible]	BEATRIZ LOPEZ DE IBANEZ		
[illegible]	167	[illegible]	DIANA PEREIRA L	34	[illegible]		BERNARDINO CRIPA S	167	[illegible]	ALEJANDRA PAREJA A	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ROSA CARAZA DE M	222	[illegible]		JULIA MARTINEZ S	249	C.S. [illegible]	ANGEL ROJAS C	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					MARIA TARQUI QUISPE	43	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					VIRGINIA CRUZ DE S	177	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	JUANA CUEVAS DE Z	295	[illegible]	1655	FELIX CHAPNA TICONA	153	[illegible]	RAMIRO GUTIERREZ ARUQUIPA		
[illegible]	167	[illegible]	AYDEE JAUREGUI X	34	[illegible]		ROGELIO CHAPNA MAMANI	167	[illegible]	ELEODORO QUISPE HUANCA	295	[illegible]
[illegible]	250	[illegible]	PABLO VARGAS MOLINA	222	[illegible]		ROSA CHEQUE MAMANI	249	[illegible]	JULIAN JUANPIN MEDALA	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					MARUEL MAMANI PLATA	44	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					RICARDO R HUANCA ESCALANTE	176	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	APAZA CORONEL IRENE	295	[illegible]	1676	BOTTONIO G. ANTONIA J	153	CN 3-[illegible]	QUISPE DE M. MARIA PAZ		
[illegible]	167	[illegible]	AQUIZE MIRANDA JORGE	34	[illegible]		QUISPE A. ANGELICA	167	[illegible]	MAMANI CRUZ MARIA	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	YUPANQUI G. ESTEBAN	222	[illegible]		CORNEJO DE LL MARQUE	249	[illegible]	QUISPE DIR DENIS	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					MAMANI JULIA	44	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					PEREZ C. JESUSA	176	P. [illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	JUAN ESCOBAR H.	295	[illegible]	1679	MARCELA NINA ESCOBAR	153	[illegible]	CARMEN P. TAMBO M		
[illegible]	167	[illegible]	DAMASO ARQUEDA M.	34	[illegible]		PRIMITIVA GUTIERREZ DE CH	167	[illegible]	ELEODORO APAZA CH	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	GLORIA QUAQUIRA G.	222	[illegible]		PAULINA NORMA J	249	[illegible]	MARCIAL AGUAYO C	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					VICENTE MAMANI A	44	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					DOMINGO TAMBO L	176	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	CARMEN GUTIERREZ G.	295	[illegible]	1680	RAUL LIMACHI CH	39	LSM [illegible]	FLORA CALLISAYA C		
[illegible]	167	[illegible]	MARCELINO CORONEL HUANCA	34	[illegible]		ALEJANDRA GUTIERREZ M.	51	[illegible]	ELEODORO RAMOS H	112	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	JAIME BURGOS Z.	222	[illegible]		NICOLASA MAMANI VDA. DE G.	67	[illegible]	AMALIA ESPINOZA DE B.	34	LSM [illegible]
[illegible]	44	[illegible]					GABY CONDORI C	81	[illegible]		146	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					CLEMENTE MOLLO CONDORI	99	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	GOMEZ LAQUINTS FELIX	295	[illegible]	1686	ELSA CALLISAYA RION	23	[illegible]	MARCO CAMACHO LOZA		
[illegible]	167	[illegible]	GUTIERREZ SILVA FRANCISCO	34	[illegible]		ANTONIA CHEQUE JUCHANI	46	[illegible]	ALIRIA VALENCIA CONSUELO	128	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MONTAÑO REYNALDO	222	[illegible]		ALBERTO PAREDES BELTRAN	69	[illegible]	FELIMENA ACEVARRUMI BETELLO	171	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					BASILIA RIVERA DE VILLAVICENCIO	92	[illegible]		194	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					GLORIA VILLA FLORES	113	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	ORTIZ PEREZ DORA	295	[illegible]	1702	ANTONIO HUANCA APAZA	153	[illegible]	CARMEN CHAVEZ DE M		
[illegible]	167	[illegible]	FLORES ALIJO FERDDY	34	[illegible]		EMILIO HUAYNO Q	167	[illegible]	MOLINA CLAURE DE S	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MOLLINEDO MONTECINOS FREDYY	222	[illegible]		IRENE CHEQUE DE L	249	[illegible]	HERMINA DORIS F	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					LEIDA CALIZAYA C	44	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					JUAN CUSIPA M.	176	[illegible]			
[illegible]	53	[illegible]	ATAUCURI APAZA BALDO	295	[illegible]	1707	PAREDES DE LAYZA FRANCISCA	154	[illegible]	CARVAJAL PINAY PAULINA		
[illegible]	167	[illegible]	VELASCO IBAÑEZ CLETO	34	[illegible]		TICONA IBAÑEZ CATALINA	167	[illegible]	ALIRIA VALENCIA CONSUELO	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	APAZA QUISPE VIRGINIA	222	[illegible]		CHAVEZ RIVAS EMILIO	249	[illegible]	ARUQUIPA CHURA FELIX	34	[illegible]
[illegible]	45	[illegible]					JALDIN RODRIGUEZ ERNESTO	44	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					FERNANDEZ QUISPE ANGELICA	177	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	ROXANA CABALLERO MOLLO	295	[illegible]	1720	RAMOS R. RODOLFO	27	[illegible]	CALLISAYA DE C. FAUSTINA		
[illegible]	167	[illegible]	RUDY RAMOS ROJAS	34	[illegible]		CONDORI M. ALEJANDRO	43	[illegible]	CONDORI M RAUL	167	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MATILDE CONTRARAS SIRPA	222	[illegible]		GUZMAN A. ROLANDO	59	[illegible]	CALI TAPIA EULOGIO	123	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					MONRROEL C. MAXIMA	75	[illegible]		198	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					PEREZ C. MONA	91	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	MATILDE VEZAGA DE M.	295	[illegible]	1728	MARIA VISCARRA LEONIO A.	153	[illegible]	FABIAN PORTILLO CUEVAS		
[illegible]	167	[illegible]	JORGE HUANCA M.	34	LSM [illegible]		HIPOLITO FLORES BUSTAMANTE	158	[illegible]	OLGA CONDORI M.	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	LUIS F. AVILA L.	222	[illegible]		RICHARD VENEGAS QUISPE	250	[illegible]	RENE CASTRO REIS	34	[illegible]
[illegible]	43	[illegible]					MARIA EUGENIA ROJAS VELASCO	44	[illegible]		222	LSM [illegible]
[illegible]	176	[illegible]					EDUARDO ALANOCA MAITA	177	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	ISMAEL LEON AREDONDO	295	[illegible]	1741	JUAN DE DIOS VARGAS CHUQUIMIA	152	LM [illegible]	JUAN MENDOZA OLAVE		
[illegible]	167	[illegible]	MARCOS CAZAS TORREZ	34	[illegible]		SANTIAGO MAMANI HUARACHI	167	[illegible]	APARICIO PLATA VELASQUEZ	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	JOSE CHOQUE CONDORI	222	[illegible]		HUMBERTO VELASCO VELAZQUES	249	[illegible]	ANTONIA ALANOCA LEON	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					FRANZ MAMANI CALLE	44	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					EULOGIO CUSI CUSI	176	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	MERY SANCHEZ RIVERO	295	[illegible]	1742	RUTH LUNA CHOQUEHUANCA	153	[illegible]	ERNESTINA TICONA HALLASA		
[illegible]	167	[illegible]	TEODORA CHURA RAMOS	34	[illegible]		DORA MIRANDA	167	CN [illegible]	ALCIRA SALAS DE PEREZ	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	OFELIA LIMA DE SOLIZ	222	[illegible]		ROBERTO D IVERA CHUQUIMIA	249	[illegible]	PEDRA CORICA DE LAURA	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					ROSA CALLES HUNCA	44	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					PEDRO ARENAS ALVARES	176	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	PATRICIA MENA	295	[illegible]	1754	ROBERTO MAMANI V	23	[illegible]	ALICIA NAO CHIPANA		
[illegible]	167	[illegible]	FELIX QUISPE CH	34	[illegible]		PALO QUISBERT M	39	[illegible]	NARCISA OCHOA A	112	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	REMIGIO ESPINOZA C.	222	LF [illegible]		JUAN GUTIERREZ V	55	[illegible]	EDGAR CHOQUE C	171	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					GREGORIO CUELLAR CH	71	[illegible]		191	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					FRANCISCO CASTRO F	87	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	VALDEZ CARDENAS JACINTO	295	[illegible]	1764	EUGENIA CUSICANQUI L	153	[illegible]	EULOGIO TOLEDO F		
[illegible]	167	[illegible]	TERAN MARTINEZ CARLOS	55	[illegible]		JUSTINA MEDINA DE A.	167	[illegible]	VICTOR SALAS A.	295	[illegible]
[illegible]	250	[illegible]	QUISBERT QUISPE ADALBERTO	222	[illegible]		JOVANA CARMEN H	249	[illegible]	ELENA CERON G.	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					JUSTINA NAVARRO T	44	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	157	[illegible]					GREGORIA MENDOZA R.	176	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	WILMER ELIAS MENDOZA PRATA	295	[illegible]	1767	CRECENCIO MORALES A.	23	[illegible]	RINA VARGAS PONCE		
[illegible]	167	[illegible]	BERTA ARANDA DE MARQUEZ	34	[illegible]		MUJA JANA DE YAS	41	[illegible]	MAXIMA MAMANI M.	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	SIMON APAZA LAURA	222	[illegible]		ROSALIA ORTIGA I	57	[illegible]	ANTONIO NUNEZ V	111	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					BASILIA VILLCA M.	73	[illegible]		191	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					EUSTAQUIO QUISPE C.	93	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	CARLOS MENICES VERA	295	[illegible]	1774	IRENE ESPEJO HUANCUNI	153	[illegible]	FELIX CUSI MAMANI		
[illegible]	167	[illegible]	JUANA CACERES CENTELLAS	34	[illegible]		GERMAN QUISPE GUTIERREZ	158	[illegible]	JULIO CALLE ALVARE	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	RIGOBERTO ATAHUACHI PLATA	222	[illegible]		CRISTINA JAIRE MAMANI	250	[illegible]	TAMARA MAMANI TORREZ	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					BERNARDA FLORA LAURENTI	44	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					AURORA SALGUERO COYO	177	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	VICTOR CONDORI MAMANI	297	[illegible]	1776	MARIACA FLORES GUILLERMINA	152	C.N. [illegible]	MAYA CHUQUIMIA GONZALO		
[illegible]	167	[illegible]	JUAN TARQUINO MAMANI	34	[illegible]		QUISBERT FLORES VALERIA	167	[illegible]	RAMOS RETAMOZO MARIANELA	297	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	GUILLERMINA QUISBERT FLORES	222	[illegible]		ALCOCER DE LOZADA MIRIAM	247	[illegible]	CARDENAS QUINTANILLA ROSMERY	34	[illegible]
[illegible]	42	[illegible]					DAAPANA MACHICADO LUIS F	44	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	175	[illegible]					MAMANI MAQUERA ELIAS	177	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	GASPAR FRANCO G.	295	[illegible]	1782	CHOI AM HELEN	153	[illegible]	GONZALES TORREALBA BLANCA		
[illegible]	167	[illegible]	FELIPE MILLA Q.	34	[illegible]		CORDOLEO ALTORGA RAUL	167	[illegible]	BELTRAN CALLEJAS PEDRO	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	CARMEN BEJARANO DE CH.	222	[illegible]		GUTIERREZ QUISPE JOSE	249	[illegible]	CONDORI VELASQUEZ JOSE L.	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					ACARAPI DE CANDIA SONIA	44	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					EKENI RODRIGUEZ JOSE LUIS	176	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	MARISOL CLAURE CHILA	295	[illegible]	1793	YUPA MUÑOZ MARINA	25	[illegible]	TARQUINO P. MIGUEL A		
[illegible]	167	[illegible]	DARIO VILLARROEL A.	34	[illegible]		LIMACHI M. MAXIMA	42	[illegible]	BLANCO M. LEON	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	JOSE A. AGUILERA V	222	[illegible]		JIMENEZ C. ISABEL	58	[illegible]	MAMANI YUPA FRANCISCA	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					YANA VDA. DE CH. JUSTINA	74	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					POMA SIMAN ELIZABETH	90	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	VICENTE AJURURU NINA CH.	295	[illegible]	1801	GUILLERMO BLANCO R.	153	[illegible]	MERCEDES MACHACA P		
[illegible]	167	[illegible]	PASTORITA QUISPE MAYTA	34	[illegible]		ANGELICA SENKA C	167	[illegible]	MORALES AGUILAR M	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ILDODORO MAMANI MAMRI	222	[illegible]		VICTORIA QUISBERT C.	249	CM [illegible]	CRISTINA CHURA DE H.	34	LM [illegible]
[illegible]	44	[illegible]					VALENTIN QUISPE M	44	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					JOSE SINAN RAMOS	176	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	CLARA HURTADO DAVILA	295	[illegible]	1803	LUIS SANTANDER ROMERES	153	[illegible]	RAMIRO MONTES DE OCA MOLLINEDO		
[illegible]	167	[illegible]	ANGEL ICA ALTAMIRANO	34	[illegible]		LUCIA RAMOS BERNA	167	[illegible]	RENE ALANOA VDA. DE CALDERON	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	HUMBERTO MAMANI C.	222	[illegible]		LEIVA QUINO DE CONDOR	249	[illegible]	WILFREDO MOLINA CORTEZ	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					CRISTINA HUANCA ROSA	44	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]						176	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	RODOLFO BRANES VALDES	295	[illegible]	1827	GONZALO VILLEGAS F	153	[illegible]	ALCIDES DEL SOLAR N.		
[illegible]	167	[illegible]	OSCAR RAMOS GUZMAN	34	[illegible]		JHON ARANDA I	26	[illegible]	LIA ALANOA C.	79	[illegible]
[illegible]	249	LF [illegible]	ROSENDO CHALCO LIMACHI	222	[illegible]		JUAN DE DIOS CALLUAS C	39	[illegible]	PEDRO MAMANI LIMACHI	295	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					FERNANDO LOPEZ DE CASTILLO	52	[illegible]		334	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					ISIDORA RICARDO A	92	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	COPA BENITO JUAN	295	[illegible]	1858	QUISPE ARUQUIPA HERNAN	9	[illegible]	MAMANI CACHA JOSE		
[illegible]	167	[illegible]	NAVARRO L. MARIA E.	34	[illegible]		AGREDA GUZMAN MONA	16	[illegible]	CHAVEZ ORTIZ JOSE	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	LAURA D. RAMIRO	222	LSM [illegible]		CHAMBI CALLISAYA SIMON	27	[illegible]	ROJAS ROSAS SARA	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					QUISPE CANO ESPERANZA	36	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	176	CN [illegible]					PONCE LIMACHI MARTINA	43	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	FLORES A. JUSTINA	295	[illegible]	1860	HYON CHOI KIM DONG	13	C.R. [illegible]	CARI DE HUAYCHO LOPEZ		
[illegible]	167	[illegible]	MONROY A. MAX	34	[illegible]		EMILIO LUSCO VALDES	38	[illegible]	JAHNIT ARUQUIPA CUENTAS	112	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	SIMAN MOLLO P	222	[illegible]		AURORA LUNA CRUZ	58	[illegible]	JAVIER QUISBERT CALLISAYA	295	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					GLORIA OCHOA DE GUTIERREZ	74	[illegible]		150	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					BETTY PONCE DE AGUILAR	93	[illegible]			
[illegible]	154	[illegible]	LIMACHI HUANCA MARCELO	296	[illegible]	1871	EMA RODRIGUEZ H.	17	[illegible]	HERMINIA CANAVIRI A.		
[illegible]	168	[illegible]	CASTEDO TAPIA JULIO	34	[illegible]		AGUSTIN CALLISAYA H	34	[illegible]	RENE SILVA S.	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	TINTAYA M. JANETH	220	[illegible]		GERMAN MAYTA M.	53	[illegible]	LENY VILLCA P.	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					LENY CONTRERAS C	68	[illegible]		124	
[illegible]	176	[illegible]					ROSA APAZA M.	88	[illegible]			
[illegible]	36	[illegible]	BEATRIZ ROJAS C.	211	CN [illegible]	1873	CELIA ALANOCA DE LAME	31	[illegible]	ESTEBAN LIMACHI CONDORI		
[illegible]	72	[illegible]	ISABEL SOLORZANO M.	252	[illegible]		GENARO CAHAVIRI ANGELO	62	LF [illegible]	ROSMERY VELASQUEZ GONZALES	295	[illegible]
[illegible]	108	[illegible]	ELENA MAMANI DE A.	298	[illegible]		LORENZA MAMANI ESCOBAR	94	[illegible]	JUDITH PAREDES SINONAS	217	[illegible]
[illegible]	144	[illegible]					PEDRO ESCOBAR SIMAN	125	[illegible]		244	[illegible]
[illegible]	180	[illegible]					OSCAR BALBOA SIMAPE	157	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	CARLOS CHAVEZ FUENTES	295	[illegible]	1878	MARCIAL MAMANI N.	153	[illegible]	MERCEDITA MAMANI T.		
[illegible]	167	[illegible]	CASTILLOS CONDORIS TARQUINO	34	[illegible]		VALENTINA MAMANI DE H.	167	[illegible]	FLORA MAMANI M.	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	JULIA MARIN JAUREGUI	222	[illegible]		MOISES MAMANI PACO	249	[illegible]	DELIA MANCILLA C.	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					TEODORA YUJRA CH.	44	[illegible]		221	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					ANDRUA PACA DE G.	176	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	ANGELINA CONDORI VDA. DE G.	295	[illegible]	1877	ARSENIO RODRIGUEZ M.	37	[illegible]	JOSE FERNANDEZ S.		
[illegible]	167	[illegible]	JORGE FELIPE MAMANI	34	[illegible]		VICTOR NINA J	74	[illegible]	SUSANA ONGINO C.	232	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	LAURA MIRANDA CALLE	222	[illegible]		MARIA VELIZ R.	111	[illegible]	ELIZABETH LEANO C.	219	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					LUIS DELGADILLO T.	149	[illegible]		296	[illegible]
[illegible]	176	CN [illegible]					ELIZABETH VALENCIA	185	[illegible]			
[illegible]	154	[illegible]	MARISOL SANJINEZ S.	295	[illegible]	1883	BENITA SILVA HORTENCIA	152	[illegible]	ROSA CARANGA DE CHUQUIMIA		
[illegible]	167	[illegible]	MARTIN CHOQUEHUANCA CH.	34	[illegible]		AYDA JORGE CARRASCO	167	[illegible]	ANTONETA PARA DE G.	295	[illegible]
[illegible]	250	[illegible]	ELIZABETH OROSCO A.	221	[illegible]		JUAN LUCANO MAMANI	249	[illegible]	BLANCA CACHA INCA	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					WALTER BENEGAS LAZO	44	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					ROSARIO ALBA MARIA	176	[illegible]			
[illegible]	154	[illegible]	LIDIA ESTRADA APAZA	295	[illegible]	1884	NINA SUIRO NILO J.	37	[illegible]	PAEZ LUNA JULIO		
[illegible]	168	[illegible]	CARLOS ROJAS CHAMBI	83	[illegible]		BUSTILLOS A. SIMON A	53	[illegible]	VALDIVIA C. MARIA E.	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ROBERTO FLORES CONDE	222	[illegible]		COLQUE M. CHALLCO CRISTINA	68	[illegible]	QUILLON DE CH. MARIA A.	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					MAMANI M. SEVERO	101	[illegible]		148	[illegible]
[illegible]	179	[illegible]					BUENO A FELIX	117	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	FELIX ALANEZ SAMANCHA	295	[illegible]	1885	QUINTIN VELARDE MAMANI	39	[illegible]	FLORA MUÑOZ RAMIREZ		
[illegible]	167	[illegible]	JULIAN CALLISAYA LIMACHI	34	[illegible]		MARTHA DUENAS MERCADO	58	[illegible]	FELIX VILLCA MAUSERAS	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	RUBEN TORREZ MAITA	222	[illegible]		BETTY CHACOLLO ZAMAGUA	69	[illegible]	JUDITH CHAVEZ DE LLANOS	34	[illegible]
[illegible]	44	LF [illegible]					OFELIA CHOQUE MALDIN	112	[illegible]		222	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					VICTOR CURO CACUANA	140	LM [illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	RUBEN GUTIERREZ A.	295	[illegible]	1886	BASILIO CUSI COPA	53	[illegible]	ALICIA CONE		
[illegible]	167	[illegible]	ISABEL M. CALIXIN	34	[illegible]		MARITZA PLATA DE SINAN	40	[illegible]	MARIA CHAMA APAZA	128	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	AURORA FELIPES DE T.	222	[illegible]		JAIME PACOTULO COLOMA	69	[illegible]	TERESA VELAVENCIO DE ALCAZAR	295	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					PAUL MURILLO ALVARA	81	[illegible]		142	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					BERTA VIZALARRE ROMERO	115	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	NORY SANCHEZ DE CARVAJAL	295	[illegible]	1903	JHONNY CONDORI HUANCA	26	[illegible]	MARTHA ZEGARRA CONDORI		
[illegible]	167	[illegible]	EDWIN ALCON SOLIZ	34	[illegible]		GUILLERMINA RUIZ NIN	42	CN [illegible]	CLAUDIO QUAQUIRA LOPEZ	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	BERTHA VASQUEZ DE SUIRO	222	[illegible]		LILY B. HUANCA M.	56	[illegible]	EDNA YUJRA RAMOS	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					PLACIDO H. SILVA S.	74	[illegible]		47	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					ROSA SAHAVIA DE Y	90	[illegible]			
[illegible]	153	[illegible]	SARA VALDIVIA DE F.	150	[illegible]	1917	RICARDO QUISPE CH.	16	[illegible]	EUGENIO FLORES C.		
[illegible]	167	[illegible]	MARIO CONDE A.	175	[illegible]		CAMACHO YUJRA S.	18	[illegible]	JORGE QUAQUIRA A.	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	LUIS EDHERMAN A.	189	[illegible]		JUAN T. CHALMAYTA C.	26	[illegible]	RENE CHUCHA CH.	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					AURELIA TARCLANA A.	34	[illegible]		46	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]					OSAJ J. TORREZ NINA	42	[illegible]			
[illegible]	154	[illegible]	DORA POMAR DE MAMANI	296	[illegible]	1922	CONDORI MAMANI LUCIA	37	[illegible] PT	MURILLO RAMIRO LUIS		
[illegible]	167	[illegible]	RENE CHAQUE CALLAPAR	34	[illegible]		FLORES DE MURIA GUADALUPE	54	[illegible]	PATOJA CARAJULCA PRIMO	295	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ESTHER LUA FUENTES	222	[illegible]		VASQUEZ QUISPE MARTIN	64	[illegible]	QUISBERTH DE DE LA MARNA CECILIA	34	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					HERRERA DE GONZALES BRAGDA	108	[illegible]		212	[illegible]
[illegible]	176	[illegible]										

CHOQUE LUNA DEYSI 135 3207958 LP

1927 JANETH FLORES MONTICONDE 28 3305764 HUGO IRAHN 157 [illegible]
PASCUAL LARREA MORALES 32 3317258 GERMAN CRUZ CALDERAS 182 [illegible]
VENTURA ESPINOZA RODRIGUEZ 78 [illegible] ISAAC CHUQUIMIA G 308 [illegible]
MARTHA HUANCA MAMANI 104 [illegible]
MARTHA PLATA DE G. 130 [illegible]

1931 LEZA CH. SUSY MARIA IN 23 3429649 LP VARGAS OLLOA HYDE G. 102 [illegible]
HUANCA TITO DORA 38 [illegible] HUARACHI V. PEDRO C. 118 [illegible]
FLORES RUIZ SIMON 54 CN PART 38 CHACON FLORES LUIS E. 150 [illegible]
CASTILLO DE M. IRENE 70 [illegible]
PLATA CLAROSE RENE 90 [illegible]

1944 ISMAEL CALLE PACO 32 [illegible] MAMERTO JILAYA HUANCA 40 [illegible]
HUMBERTO RADA C. 39 [illegible] FLORENCIO ALCON VIDIAN 75 [illegible]
JUAN E. IGNACIO TORRES 29 [illegible] WALDO MANCILLA V 82 [illegible]
FRUTOS RODRIGUEZ L. 36 [illegible]
TERESA SALVATIERRA DE P. 60 [illegible]

1945 RAUL AMARO G. 27 [illegible] TEOFILO CALLISAYA R. 67 [illegible]
JUAN CUANTI H. 35 [illegible] ANDRES COPA M. 75 LSM 12403
VICENTE APAZTICONA H. 43 [illegible] ELINA CORDERO G. 83 [illegible]
SEGUNDO CHULA I. 52 [illegible]
TEODORO PACO MAMANI 60 [illegible]

1949 ROCCHIER DE BOUSSENT INES 35 LF 211946 VASQUEZ TITO MARIA 186 [illegible]
CAHUAYA MAMANI JHONNY 42 [illegible] REQUENA DE MENDOZA MARGARITA 211 [illegible]
CONDORI FLORA 61 [illegible] TARQUDA CALLISAYA GONZALO 244 [illegible]
ALIAGA BELLIDO GABRIEL 124 CN 241906
GUEZADA AGUILAR RONFACIO 155 [illegible]

1952 RUTH ZAPATA DE CH. 10 [illegible] RODOLFO PONCE S. 59 [illegible]
LUNA AYATA DE V. 18 [illegible] HERNAN ROJAS R. 58 [illegible]
MARTHA VILLEGAS A. 26 [illegible] WILSON VISIANA V. 66 [illegible]
WILMA LUJAN F. 34 [illegible]
MARTHA DAZA M. 42 LF 14231

1954 MAMANI A. FLORENCIO 74 [illegible] ALVAREZ L. CATALINA 94 [illegible]
YUPANQUI F. VIRGINIA 79 [illegible] ALDUNATE AYATA NESTOR 110 [illegible]
ROMERO DE S. JULIA 46 [illegible] GONZALES A. NANCY 119 [illegible]
PAMACUSI T. PERFECTO 62 [illegible]
QUISBERTH V. JAQUELINE 78 [illegible]

1960 MENDOZA TAPIA SIXTO 22 [illegible] CHOQUE TARQUINO ELENA 130 [illegible]
SILVA CHUQUIMIA CELIA 43 [illegible] CONDORI YANA PACIFICO 152 [illegible]
TOLEDO RIVERA TOMAS 66 CM 010042 MALDONADO CHAVEZ CARMEN 174 [illegible]
SAVALA DE FLORES MIRNA 68 [illegible]
RAMALLO VEGA OLGA 108 [illegible]

1964 SONIA ESCOBAR SILVA 16 [illegible] GERMAN ALO AZANDIA 96 [illegible]
NELLY GUTIERREZ ORTIZ 32 [illegible] BENIGNA BOYAN GUACHALLA 112 [illegible]
HUMBERTO CHURA HINOJOSA 43 [illegible] ERIK GONZALES IMANA 128 [illegible]
ISIDORA LIMACHI CHUQUIMIA 54 [illegible]
WALTER CRUZ DE QUISPE 60 [illegible]

1965 IVAN VILLEGAS DAZA 21 [illegible] GERMAN VALDEZ CARDENAS 131 [illegible]
ROSMIRI GORDILLO ROMERO 34 [illegible] SIMON GABINCHA LEON 154 [illegible]
NATALIA PADILLA VILLCA 44 [illegible] ADRIANA ZUNIGA 177 [illegible]
LEVIA CHAMBI TOQUE 88 [illegible]
PORFIRIO QUISBERT SACAZA 111 [illegible]

1991 LEVAN CAMPOS L. 20 [illegible] JANETH ESPRELLA P. 60 [illegible]
HERNAN CARVAJAL A. 29 [illegible] NANCY CHAVEZ DE V. 68 [illegible]
JULIA SANJINEZ R. 36 [illegible] LIGANDRA TERAN T. 76 [illegible]
ROBERTO AZUAZE MIRANDA 44 [illegible]
AIDA DURAN V. 52 [illegible]

2000 NORA DURAN ALIAGA 16 [illegible] DIONICIO CHAMBI HUANCA 58 [illegible]
FREDDY VALLE RODRIGUEZ 24 [illegible] JESUS APARICIO VARGAS 64 LSM 02757
GROVER CENTELLAS BUTRON 32 [illegible] RAFAEL SANJINES CAMACHO 72 [illegible]
CANDELARIA TOLA QUISO 40 [illegible]
LUCILA LEGAMARTA PEREZ 48 [illegible]

2020 BASILIO CAMPOS A. 6 LSM 431859 ROBERTO QUISBERT S. 46 [illegible]
AMIRA ESCOBAR C. 14 LSM 326923 MANUEL TUCO V 55 LSM 297319
VIRGINIA CALLISAYA N. 22 [illegible] JORGE MAMANI C. 1 LSM436082
PONCIANO GUARACHI C. 30 [illegible]
JUANA PARI G. 38 [illegible]

2047 TOMASA MALLOR C. 6 [illegible] MARIA SOTO ALANOCA 36 [illegible]
CARLOS HUANCA G. 12 [illegible] MARIA ELENA CONDORI 42 [illegible]
ALBERTO ESCOBAR NINA 18 [illegible] LEONCIO CANAZA QUISPE 47 [illegible]
FELIX CHOQUE MACHACA 24 LSM 486410
GERMAN MAMANI QUISPE 30 LSM 29624

DISTRITO 5

ALTO CHUINI - CALLAMPAYA - EL TEJAR - MARISCAL SANTA CRUZ - SAGRADO CORAZON

INSCRITOS 23342
Departamento: 2 La Paz
Provincia: 01 Murillo
Asiento: 0800 CIUDAD DE LA PAZ

Mesa	Titulares	Pa	C.I.	Suplentes	Pa	C.I.
848	ROMULO MAMANI CAZA	153	2277764 LP	TOMAS CALLE TUCO	295	2663775 LP
	ALFREDO GONZALES RIVERO	167	06729 LP	HERMINA HUANCA DE CANAZAS	94	494402 LP
	LUCIO CHAVEZ GARRICHA	249	2590415 LP	MANUELA CASTAÑETA DE GIL	222	341253 LP
	GUMERCINDA LUQUE ALACAMA	44	160053 LP			
	GREGORIO JIMENEZ CHIPANA	178	ML 29081			

882 SIXTO CHAVEZ DE CHIPANA 153 2320637 GERMAN LIMACHI CONDE 295 2237578
JORGE GUTIERREZ ROJAS 167 2992835 RAUL DE LA FUENTE FLORES 94 2468403
MARIA LUZ CARDOZO POMROGO 249 3303748 TIMOTE LUNA RODRIGUEZ 222 32555
SEBASTIANA GAVINCHA DE CHOQUE 44 354523
NICOLAS APAZA CONDORI 178 305827

883 JUSTO CUSTODIO CONDE HUANCA 153 16851 LP LUIS JORGE ALVAREZ MAMANI 295 356991 LP
OCTAVIO AUGUSTO VALDIA ZELADA 167 176980 LP JAIME ESPEJO CAMACAPA 94 3371527 LP
EUGENIO TUCUPA GORENA 249 317270 LP EULOGIO HONORIO QUINO CUEVAS 222 204425 LP
LAURA PAUCARA HUALPA 44 2012145 LP
FIDELIA PETRONA CONDURIA CHALCO 179 3357422 LP

965 JUSTINO MAMANI QUISPE 153 270665 LP ASCENCIO HUANCA QUISPE 295 450241 LP
MARIANO ORUCO QUISPE 167 2500740 LP EUGENIO CHAMBI VILLCA 94
EUGENIO YAMPARA GOMEZ 249 2190802 LP CORNELIA EVALTACION CARRILLO ESPINOZA 222 2444106 LP
CATIA NANCY CARDONA RODRIGUEZ 44 3433877 LP
IGNACIA YOLA LAURA NINA 178 3425158 LP

968 EDGORO ALIAGA CALLE 153 85253 BENIGNO ROJAS VILLAROEL 295 281651
SIVERIO QUISPE PENARANDA 167 3632483 AGUSTIN ARAQUINI QUISPE 94 266119
SEGUNDINO QUISPE FLORES 249 3391546 JORGE CRUZ SARAVIA 222 2341081
FAUSTINO HUANCA CALLEGAYA 44 2471540
RUFINO BERNARENDI PERALTA 178 735667

979 REYMUNDO APAZA ROQUE 153 410096 LP SIXTA MAMANI MAMANI 295 2047056 LP
BENITO CHIPANA MAMANI 167 LF 197 JUAN QUISBERTH CHAVEZ 94 2484066 LP
PEDRO L. LIMACHI ROMERO 249 2589810 LP JUAN CHAMBI APAZA 222 360842 LP
HUMBERTO HILARI ATAHUICHI 44 4153859 LP
ESTEBAN MOLLISACA MAQUCHAPI 178 387694 LP

980 ESTRELLA AMARU BUSTILLOS 33 2687653 ROSEMARY CORNEJO QUISPE 196 4273216
RENE LOZA QUISPE 66 2141550 BLANCA MAMANI MAMANI 231 298696
IRENE GUTIERREZ ROJA 99 351279 ISSAC CAYO POMA 254 291144
JORGE DONADO QUISPE 132 2362582
JUANA CHAMBI CHALCO 165 3385951

984 CARMELA YAPU CALLEGAYA 153 2217080 OLSEN ALCAZAR SIMONEZ 295 427293
ESTEBAN MOLLINEDO MOLLISACA 167 44803 EMILINA ROQUE DE CHOQUEMURA 94 595325
SANTOS MAMANI YUJRA 249 2305450 RICARDO TARQUI SALGADO 222 2065940
FELIPA TACURE DE CARPIO 44 133456
PAULINA TICONA DE CRUZ 275 2544415

1001 FELIX QUISBERT SORIA 153 138854 LP EFRAIN BRAVO HERRERA 295 327722 LP
MARIO VILLAGAS GALINDO 167 236253 LP BLANCA BADANI VDA DE MERCADO 94 2051207 LP
EDGAR RUBCAS QUISBERT 249 199022 LP MARGOT RITA PINTO VILLALPANDO 222 2540609 LP
LUZ IRENE TOLI CONDOR 44 2591129 LP
RAQUEL XIMENA CHAVEZ FIGUILO 177 3430627 LP

1002 GUILLERMO QUISPE PIZA 153 2250050 LP ADALBERTO JORGE QUIPE FLORES 295 2497271 LP
FELISA MACHICADO DE RAMOS 167 2225862 LP FIDEL CERON ZUAZO 94 375719 LP
MARCELINO COLQUE QUISPE 249 2223525 LP LIDIA JUANA VILLEGAS 222 3188334 S.
FRANCISCA CORNEJO QUISPE 44 440457 LP
RUTH NOEMI MARCANI DE MOYA 178 2529142 LP

1003 FERMINA CONTRERAS VDA. DE CABRERA 153 12625 LP DORA ZAPATA DE CALDERON 295 268817 LP
IGNACIO RENE SONIA CAMPERO 167 3347568 LP FERNANDO JOSE MORALES ARI 94 2307758
JULIO PABLO CANDIA MARISCAL 249 3325968 LP ROBERTAN MAMANI MAMANI 222 2255895 LP
BRAULIO CALLE CHOQUE 44 2049903
ABRAHAM CALZADA ALVARADO 178 2275694 LP

1018 FRANCISCO FLORES MAMANI 153 2142060 LP ANTONIA CALLISAYA DE MARQUEZ 295 273687 LP
SANDALIO PLATA VERA 167 16743 LP SARAHA MAMANI DE QUISBERT 94 430135 LP
MODESTO CHAMBI RAMIREZ 249 2756271 LP ELIAS QUISPE ARIANI 222 237411 LP
VICTOR MARQUEZ MAMANI 44 2446305 LP
VIRGINIA NELLY CUENTAS ALANOCA 17 8 04231

1037 OLIVERA CRUZ ALEJA 153 2200555 ADELAIDA CALLE LIMACHI 295 2342196
MARIA LUISA QUISPE MAMANI 167 397511 JUAN PABLO CHURA QUISPE 94 3464717
GENOBEBA CACHACA LOPEZ 249 2129535 GERMAN CONDIE CALLE 222 CM128748
DANIEL EUGENIO MAMANI CARO 44 2230675
FRANCISCA HUALLPA NINA 17 8 04254

1038 ELVIRA SANCHES DE CHOQUE 153 2151219 FORTUNATA SINANI DE CALLE 295 2022767
DAVID RODRIGUEZ HINOJOSA 167 3676658 EMETERIA TARQUI NINA 94 2529467
MAX CHIRI DAZA 249 2699581 RAUL FUENTES SILES 222 3420264
GUILLERMO BARCO SALCEDO 44 2471024
NELSON APAZA LUNA 178 2614876

1040 LUCIA MAMANI CALLIGAYA 153 2220446 JUSTINA CARPIO ROJAS 295 2396750
VICTORIA ALANOCA LUNA DE RAMOS 167 2621653 RAIMUNDO FLORES VARGAS 94 163133
BASILIA CHIPANA CHOQUE 249 3330918 BARTOLOMA PATI QUISPEDES 222 498166
JAVIER QUINOS BALIGA 44 2307765
JHONNI TICONA YANA 178 3420113

1052 CARMEN PEREZ ESPEJO 153 2502747 FELICIDAD GUZMAN 295 2686834
DAVID YAPO SEGALEZ 167 2312924 MANO CARLOS CALLATA 94 2660378
JUSTINA QUENTA CONDURIA 249 2551549 ALEJANDRINA CRUZ MAGSI 222 427658
GREGORIO ARAMAYO LIMA 44 346521
VALENTIN QUISPE ALLIO 178 2443803

1071 ANA VILLACORTA DE CORONEL 153 404160 LP GREGORIO TARQUINO CONDORI 295 2343047 LP
PAULINA CARVAJAL MAYTA 167 09462 LP ALEJANDRO CALLISAYA CANTUTA 94 214311
JULIO LUNAQUE QUISPE 249 3425102 LP JULIA MAMANI DE CHOQUE 222 2094293
JULIAN PATO COLQUE 44 340637 LP
BRUNO NICOLAS TENORIO COLLQUE 178 315631 LP

1107 EPIFANIO JORGE MACHICADO QUISPE 153 3328961 LP RICARDA MOLINA DE FLORES 295 1182593
GENOVEVA PATON DE MIRANDA 167 2536849 LP MANUEL LAURA CASILLA 94 3401933 LP
JULIO CAMILO BUENO ARUQUIPA 249 2699549 LP JULIO COSME QUISPE 222 2253868 LP
EDLANDO LIMACHI POMA 44 3323515 LP
NAPOLEON ARIBEZ CHAVEZ 178 253812 LP

1113 FRANCISCO AQUINO CHOQUE 153 164406 LP LUIS VICTOR MARTINES NAVIA 295 2330698 LP
ANDRES SALAZAR RAMOS 167 2250438 LP PRIMITIVO HUALLPA PACO 94 2164479 LP
CARLOS DAVID CASTAÑETA QUISPE 249 2456395 LP ROBERTO CALLE CHOQUE 222 2206267 LP
LUCIO MAYTA CANCARI 44 1106165 LP
BERNARDO CONDE CALLISAYA 178 2365703 LP

1121 FLORENTINA FUENTES DE PAREDES 153 460162 LP BEATRIZ VERONICA ALVAREZ ALVAREZ 295 3425846 LP
JUANA CHIPANA DE YUJRA 167 3453571 LP ALBERTO TINTA CHIPANA 94 2453736 LP
CRUZ APAZA YUJRA 249 313829 LP JUANA CONDORI DE MAMANI 222 2365176 LP
ANGELINO LARISTA VILLANUEVA 44 35219 LP
VICENTE HUANCA LIMACHI 178 2073393 LP

1130 GERMAN MACHICADO CHIRINOS 153 2351883 LP BENIGNA RODRIGUEZ MAMANI 295 CN 114 P 5
BASILIO AQUINO YUJRA 167 2323115 LP ELOY RAMOS BERDEJA 93 [illegible]
VERONICA SUMACAGUA QUENTA TICONA 249 2231921 LP RAUL MEDRANO QUISPE 222 2404656 LP
JUAN QUISBERT DELGADO 44 2330466 LP
MARY LINDA GONZALES OPORTO 178 3345664 LP

1171 JUAN SINANI ARIAS 153 307133 ROBERTO ARUQUIPA JAKCO 295 LM376580
ELENA GUANACHI QUISPE 167 3449671 MAX FILIBERTO MENDOZA NOGALES 94 2339844
CRISTOBAL CHACON ALVAREZ 249 435757 NANCY BERNAL DE GONZALES 222 479442
VICTOR YUJRA CALLISAYA 44 56747
ROMUALDO QUISPE APAZA 178 399614

1196 VACILIA MAMANI DE PALCARA 153 2557258 RUDDY SORIA CASTILLO
GREGORIO QUISPE CRUZ 167 52744 RAMIRO ESTEVES MORANTE
RICARDO QUISPE CARVAJAL 249 341969 ELENA ALIAGA DE CALLE
JOSE CAMILO MOLINA 44 45418
BLANCA COSTANO HERRERA 178 246238

1207 DELFINA GONZALES DE HUANCA 153 162527 LP ANGEL LUCIO CARRASCO SALAS
ROSANA MARISOL OPORTO SOTO 167 3435950 LP SANTOS GONZALINO SIRPA
EUGENIA QUISPE VDA DE HUANCA 249 270867 LP INGRID YEMINAL PRADO DE ROCHA
JULIO ESPINOZA QUISBERTH 44 1346471 LP
TEOFILA CALDERON VDA DE VELARDE 178 475121 LP

1208 ENRIQUE QUENQUA CONDORI 153 2351911 LP ANGEL CASTRO VILLCA
JULIO SUXO MARQUEZ 167 375713 LP CARMELO BERNAVE LUQUE
RUFINO QUISPE MAMANI 249 2403228 LP MATEO QUISBERT HUANCA
ELEUTERIO MARTINEZ NINA MAMANI 44 2356147 LP
AGENCIA TICONA VDA. DE MURILLO 178 271354

1231 CELSO RODRIGUEZ QUISBERTH 153 3341194 LP SANTOS LIMACHI CABRERA
LAURANA MENDOZA CHAVEZ 167 2626023 LP FRANCISCO MELENDRE GEMKA
CRISTINA VARGAS DE PAZ 249 2312529 LP VIRGINIA MAXIMA PATY AVALOS
ENRIQUE APAZA ALBERTO 44 2066470 LP
RICARDO ROMERO LUAIZA 178 35239 LP

1239 JULIA CALLISAYA DE CHOQUE 153 3356441 IGNACIA LUZA VDA. DE TAPIA
ZENOBIO FERNANDEZ GOMEZ 16 7 00410 JUANA ALIAGA RAMOS
RAUL CALDERON MALDONADO 249 2465846 MARCELA MENDEZ QUISPE
DIONICIO CALLISAYA APAZA 44 144049
REYNALDO MUJICA TORREZ 178 2625334

1250 RENE FERNANDEZ SUAREZ 153 203362 EMMA ESTELA VARGAS GUTIERREZ
MANUEL OBLITAS OTELO 167 2176273 LP IRMA GUTIERREZ SARAVIA
RENE MONJE 249 17521 LP MARCO RONNY FUENTE TORREZ
BENEDICTO PEREZ CHIRE 44 3000638 OR
MARIA EUGENIA RUIZ SOLIZ 178 2684423 LP

1253 EMILIO PEREZ AGUIRRE 153 2522265 LP GUILLERMO VELASQUEZ JUCHARICO
NELSON TENORIO TITO MAMANI 167 2389398 LP TOMAS MAMANI YUJRA
SATURNINA QUISPE MAMANI 249 2694725 MAXIMO CLAROS LIMACHI
DANIEL RENE TICONA PAREDES 44 396214 LP
CARLOS JUAN CALLE CHINO 178 2375488 LP

1296 FORTUNATO COLQUE HUANCA 153 2279625 LP SEVERO PREDDY CHOQUE VARGAS
ALCIRA ZAPATA DE MIRANDA 167 2527011 LP ZULEMA VICTORIA CALLE DE TAMAYA
ISIDORO AMARU COPA 249 2558047 LP FRANCISCA GARCIA DE DAZA
ROMUALDA MACHACA QUISPE 44 2529105 LP
MARTHA CADIMA DE MARCA 178 32753 LP

1317 GUILLERMO PEREZ MAMANI 15 3 LF 70001 NICOLASMARCO QUISPE CRUZ
TOMAS POMACAHUA PACHAJAYA 167 69616 LP ALCIDES VILLANUEVA AVENANDA
JOSE LUIS CAMACHO ROJAS 249 2342758 LP JOSE TINTAYA MAMANI
HELGA PEZAS TITINI 44 3420630 LP
BERNARDO SANKO CAHUAYA 178 2545004 LP

1330 MERCEDES QUISPE DE CALLE 153 485986 FELISA VELASCO QUISPE
BEATRIZ PALMA MAMANI 167 3434268 EDGAR MIRANDA ALIAGA
FELIX GUTIERREZ CORNEJO 249 3058740 MARIO MANALLES PINTO
OLGA PINTO CASTILLO 44 3462544
MERY CALLES MOLINA 178 2373086

1332 MARCELO CASTEDO VELARDE 153 CM08384 GUMERCINDO TICONA QUISPE
LIDIO VEGA DE MENDOZA 167 1495864 LP VICTORIA GAVALOS TORREZ
JUSTINA APAZA VDA. DE SALCO 249 2444656 LP ESTHER ACARAPI VDA. DE MOYA
INES SORUCO DE CONDE 44 2369736 LP
GRACIELA TRINIDAD CUARITI LEMUS 178 2707056 LP

1333 CARLOS CACERES FLORES 153 2212464 ORLANDO PAREDES MOLINEDO
JOSE FELIX GUTIERREZ 167 3463812 MERCEDES PACO TELLEZ
BETZABE CHAVEZ DE ZABALA 249 3120880 RODOLFO ESPINOZA PEÑA
RAFAEL RIVAS S. 44 3460590
DAVID CARRASCO ARAGON 175 370131

1357 LOURDES MEDRANO 153 2294763 LP JUSTA CHAVEZ DE QUISBERTH
MERY DOMINGA ESPEJO DE PACO 167 3319547 LP PLACIDO MEJILLONES CORI
MIGUEL ANGEL GUARNA QUISPE 249 3401391 LP JUAN LAURA CHIQUE
ANGELICA CABRERA DE MAYTA 44 2241966 LP
LUCHO PAUCARA TICONA 178 310053 LP

1368 JULIETA PRIETO DE FLORES 153 2353805 ROSA DELGADO VDA DE FERNANDEZ
MIRI SOLARES MACHICADO 167 4276462 GALOME HUARINA MAMANI
CELESTINO ALIAGA CALLISAYA 249 313107 GUALBERTO GONZALES HUANCO
GERMAN MANCILLA SUME 44 2141761
JAIME COLQUE APAZA 178 2690850

1397 EDUARDO ALFREDO GONZALES 153 2380891 LP BERTHA FRANCISCA QUIPA MAYTA
ANDRES CARDONA PATANA 167 2379627 LP ANGELICA APAZA DE USCAMAYTA
LUCIANO QUISPE CHOQUE 249 2340704 LP JUAN FRANZ CHAPANA ALI
JUAN MARIO MACHICADO PATI 44 2354503 LP
PABLA ROSA VENTURA MAMANI 17 6 LBR FAM

1404 FLORENTINO CRUS CALLISAYA 153 167659 ANTONIO PLATA COPA
ROBERTO ALCON TICONA 157 2441585 ANTONIA PACO DE SINANI
JULIA SALAS DE GUTIERREZ 249 237503 VALENTIN CANAVIRI LAYME
BELTRAN YANARICO QUISPE 44 2330912
ADOLFO HUANCA BUSTOS 178 650703

1422 PAULA GERVACIA AQUINO MAMANI 153 396321 LP ESTANISLAO HUANCA GUTIERREZ
JULIA VILLAVICENCIO SANTOS 167 563812 OR. OTILIA CAMACHO AZUROUY
ELIO NELSON PACO LOPEZ 249 2376301 LP ALFONSO NELSON QUISPE FLORES
MARIA SOFIA CALVIMONTE PAZ 44 11450 LP
MARIANO GUADALUPE GOMEZ DE GIRONDA 178 2301148

1455 LUCIA MACHACA DE CHENO 153 2338914 LP SATURNINO QUISPE GUAYGUA
JUAN GERMAN QUENALLATA MACHICADO 167 2446670 LP ERNESTO QUISPE MAMANI
MAXIMA CORDERO DE CORDERO 249 17520 LP SOFIA MAMANI FERNANDEZ
MARIA TINTAYA VDA. DE MACHICADO 44 46847 LP
JULIO ALI MENDOZA 178 3415665 LP

1462 GERMAN SUCAJAYO GUTIERREZ 153 375993 BLP FRANCISCA MAMANI DE INIGUEZ
ARMANDO GREGORIO ESPEJO CONDORI 167 127362 LP BERNA LUNA CRUZ
MARIO RAMON CHOQUEHUANCA QUISPE 249 2221829 LP NEMECIO PINTO LIMA
GENARO ESPINOZA CONDORI 44 2529459 LP
TEODORO HERRERA CUBA 178 346034 LP

1486 RODOLFO ALIAGA FLORES 153 3359825 LP FELICIDAD MAMANI JIMENEZ
MARCELA AGUILAR CHAVEZ 167 3453370 LP TEODORO CARLOS MIRANDA MIRANDA
ALEJANDRO QUISPE BALLON 249 446152 MARIA LOURDES AGUIZE DE ORTIZ
BENIGNA MENA REBILLA 44 2327135 LP
ESTEBAN POMA QUISPE 178 2260715 LP

1487 ALBERTO HUANCA MAMANI 153 LSM 349474 MANUEL RIVEROS CALLE
JUSTO AJAGTA CALLE 167 2364511 FLORA VILLA DE CORDERO
BERNABE LEANDRO AGUILAR 249 2335729 YACID MALDONADO CRIALES
FROILAN ALANOCA MAMANI 44 2364961
PEDRO CONDORI MOSCO 178 419198

1507 JUSTA CHAMBI CHAMBI 153 2454484 LP BETHY PAULINA YUGRA SANCHEZ
JUAN DE CRUZ RIOS VDA. DE CORRALES 167 472054 LP DANIEL HUANABER VEDIA
JAVIER ANGEL NACHO LOPEZ 249 2538158 LP BLANCA GUZMAN DE PAREDES
ANGELICA CATON NOGALES 44 1845143 LP
GENARO JAIME TICONA 178 2242439 LP

1509 ROBERTO QUISBERT RODRIGUEZ 153 LSM186644 CRISTINA R. CALLEJAS LAURA
MARIA MELENDRES SARATE 167 3485630 ANGELICA MORALES DE MACHICADO
MARUJA SALAS PACHECO 249 2589914 WENCESLAO CAGAS AQUINO
WILFREDO FERNANDEZ APAZA 44 2265367
NELIDA SAAVEDRA DE AUZA 178 438931

1516 ALBERTO ORTIZ MOLINA 153 241655 DANIEL ARUQUIPA QUISPE
VIRGINIA GUTIERREZ DE GUAYGUA 167 1625986 LOLA TORREZ INDA
WATER PLATA SILVA 249 136212 HECTOR MONTERO SALAZAR
PEDRO MARQUEZ CALLE 44 147480
BEATRIZ FERNANDEZ DE CHUNGARA 178 2719159

1538 ANTONIO GUAYGUA HUARA HUARA 153 LSM 431547 BENITA CAMPO SALADO FERNANDEZ
HIPOLITO CALZADA DE CORONEL 167 134801 LP JUANA NEFRONDAN
2301474 LP
ESTHER GUADALUPE TARQUI AYALA 249 2630432 LP JUAN GUALBERTO ALCODON CHURA
ADELAIDA APAZA DE SEGALES 44 2336798 LP
BARBARA CARLO DE CHAMBI 178 LF 307940

1556 ROSARIO CANAVIRI GUTIERREZ 153 3357277 LP JAQUELINE ROSARIO CHESPO SUAREZ
ADELA QUISPE MICHIRI 167 3363736 LP ROBERTO SALAZAR BUNGAS
FRANCISCA ROSA DE SINANI 249 431384 LP ELEUTER HUANCA FLORES
MARIO CASTRO POMA 44 376124 LP
NICOLASA APAZA MAMANI 178 2530687

1571 PAZ ADRIAN DURAN VELASCO 153 2344061 LP JACOBO JIMENEZ QUIROGA
FLORENCIA DOLORES MAYTA MAYTA 167 2467001 LP LUCIO MAMANI VARGAS
MARIA LIPE DE CHIPANA 249 2168849 LP ELENA COPA GUANACHI
ANACLETO HUALLPA QUISPE 44 473879 LP
REMY YANQUEQUISPE 178 2395260 LP

1595 ROSA COLA DE LIMACHI 153 123411 ISIDORO LIMACHI MAMANI
JULIA TAVILA DELGADO 167 2308946 VICTORIA CALDERON
WILMA QUINO CALDMA 249 3431673 FRANCISCO ALIAGA SIRONDA
ZACARIAS FLORES MARIN 44 41088
ROSA CAHUAYA MAMANI 178 2143445

1599 JULIA SEGUNDINA CONDORI DE ACAMAPI 153 2491772 LP VICTOR SIRPA ORTIZ
FERNANDO SATOS CAMPOS VILLANUEVA 167 2509978 ISAIAS ISMAEL CANAZA PAREDES
CUSTODIO FRANCO YANARICO 249 1663621 LP JESUS USCAMAYTA MENDOZA
EMILIO SEVERO MACHICADO CHAQUIMIA 44 5374028
SATURNINO MAMANI GIRONDA 178 2152986

1626 RUTH SOLEDAD PAREDES PEREDES 153 2634802 DAVID RAMIRO TORREZ MATIAS
ANGEL YANUTA PAYE 167 3450783 LP DONALDO SANTIAGO CHAMBI MAMANI
OLGA APAZA YANA 249 2311329 LP MODESTO BETO LUZA CORONEL
SANTOS ROBERTO AGUILAR SALGADO 44 2367431 LP
MERY CRUZ ORTIZ DE ZAPATA 178 239490 LP

1640 FELIPE YUJRA CHOQUEHUANCA 153 2370195 LP CIRILO MAMANI SUCAMACA
GERTRUDIS HUALLPA MARCA G. 167 2490174 LP SANCOR ALANOCA MAMANI
JAVIER LEON LUCANA 249 2136703 LP EDUARDO OCTAVIO PLATA GUTIERREZ
PABLO QUISPE CONDORI 44 166018 LP
NANAR QUISPE ATO 178 2504862 LP

1645 GOYA MAJERA DE CHACHO 153 2410259 LP DAVID HUANCA MAMANI
PAMELA SANDRA MANCERIA 167 [illegible] FRANKLIN CELSO OBLITAS TRUJILLO
MARIA LUZ GUTIERREZ BAYA 249 LF 22553 ZENON ALFREDO IBAEZ POMER
CARLO CABEGA VELASCO 44 116282 LP
RAUL RICARDO DELGADO LARINA 178 2323661 LP

1666 JUANA UCHUNA DE CONDORI 153 [illegible] BERNARDO LOPEZ HUALLPA
AGUSTA QUISBERT DE ALIAGA 167 CI 186326 DARIO HUANATA DE QUIROGA
YOLA TORREZ DE MIRANDA 249 186316 SEVERINO RODRIGUEZ GARCIA
RICARDO PACOSILLO QUISPE 44 2325166
NIVES LAURA VDA. DE MACIAS 178 485023
2446224

1674 SERGIO DAVID ALFINO JIMENEZ 153 2313642 YOLA QUISBERT DE GUARNIERO
BENEDICTA SIANI DE MAMANI 167 2416761 LP VICTOR MAMANI QUISPE
DANIEL RICARDO CONDORI OBLITAS 249 3441401 LP EDWIN CELIS SAAVEDRA
JUANA MANCILLA BAUTISTA 44 2396624 LP
CRISTINA MARCELA CUIS 178 3366284 LP

1677 JULIA LOURDES PACURICUNA CORDERO 153 [illegible] EMILIANA ESPINOZA YUJRA
JOSEFA ROMERO DE TOLA 167 [illegible] FILOMENA CANAVIRI SARAVIA
FILOMENA CANAVIRI SARAVIA 249 [illegible] BENITA SALCEDO DE CONDORI
BENITA SALCEDO DE CONDORI 44 [illegible] CRISTINA MARTHA GUTIERREZ
TEODORA RAMOS VALDEZ 178 [illegible]

1682 ELIZABETH CRISTINA MALDONADO CRUZ 153 [illegible] FLORA DIGUDO DE YUJRA
ALFREDO QUISBERT MACHICADO 167 [illegible] JOSE MANUEL CHOQUE LLUSCO
VICTOR HUGO MANCILLA LUNA 249 [illegible] LM 35146
CARMEN QUISBERTH QUISPE 44 [illegible] NATIVIDAD CRUZ BURGOS

LIDIA ELITE OCHOA ALAVI	178	C.N 1296			
FELIX MAI DONADO GUTIERREZ	37 LM	3917138	LUPE ZALAZAR	152	CM F75-380
GENICIO QUIRACHI EL	54	2551170	ARSUANA ESPEJO SARE	54	9649968
LAMBERTO MAMANI A.	81	3179159	ESTHER MARCA MARCA	219 LT	130
EDITH LAURA GAMAR	149	3493878			
MARTHA CALLE PAZO	130	3366214			
NANCY SEGALES DE LIMACHI	153	2546324	JULIO RUBA LICLIMAYTA	295	3060465
MARIA SALAS FERNANDEZ	167	2339031	ROBERTO MARILLO SEGARRA	54	3246937
TEODOCIO AGUILAR FLORES	249	2719639	YOLANDA RAMOS VIDA DE TICONA	222	3344224
EDUARDO VILLCA SOLIZ	44	7468187			
MARIO CODORI MAMANI	178	780365			
HILDA VASQUEZ APAZA	153	2553863	VICTORIA GUTIERREZ DE CONDORI	295	241301
ESTEBAN TINNI TINNI	167	2534734	JUANA QUICAIRA	54	3506314
LEOCADIA CRUZ CALLISAYA	249	410375	TEODOCIA CALLO MASCA	222	3533546
JOAQUIN RUSTOS MAMANI	44	2581771			
SUSANA PEREZ FLORES	178	3378185			
FREDDY CAPIA CONDORI	153	LBN FAM	TORIBIA SAAVEDRA MAYTA	295	248706 LP
FRANCISCO ORTEGA MAMANI	167	LIB SERV M	JESUS APAZA GUARACHI	54	3391125 LP
JULIO CONDORI CHOQUE	249	2141128 LP	WILFREDO CAPUAYTA MAMANI	222	2529669 LP
MARIO CONDORI MENDEZ	44	4613671 LP			
ROSA BERTHA NAVA DE QUISBERTH	178	2470975 LP			
MARIA VARGAS DE TARIFA	153	2333392	JAVIER HUANCA MAMANI	295	3453181
ANDRES C. ARCANI MAMANI	167	CN	EPIFANIO CALLISAYA LLUSCO	54	3447836
JULIA CONDORI ESPINOZA	249	3531433	VIRGINIA LLERUTA DE CONDORI	222	2383786
CASIMIRA MAYTA DE COAGUIRA	44 LT				
ROSA TONCANI MAMANI	178	2604456			
TEOFILA HUANCA QUISPE	32	314921	MARTHA AUNSTA ARTEAGA	152	2450691
ISABEL MARCONI BARRIENTOS	54	2330242	FLORA RAMOS PEREZ	224	2693173
GONAZA CHIPANA MACUCHAPI	36	2630621	ISMAEL GORDSTAGA	256	2269903
SANTOS MENDOZA UCHURICA	128	677579			
JUANA CONDORI CALCINA	160	2608340			
EDGAR QUISPE LARICO	153	2442093 LP	FRANCISCA MAMANI VDA DE PEREZ	295	2614191 LP
CARMEN A. PARADA DE MAMANI	167	2474606 LP	TEOFILO PACOLLO VILLCA	54	1323633 LP
FRANCISCA CHAMBI DE CONDORI	249	2399864	ISIDRO VEGA SILICUANA	222	2435479 LP
AIDA MAMANI TITIRICO	44	LBN FAM			
FELICIDAD QUISPE CALLISAYA	178	CERT MATR			
LEONOR ALCON TAPIA	16	3460563	FELIX CRUZ ALEJO	96 LP	323674
GLORIA CHAMBI CORRALES	32	3749435	FLORA MAMANI QUISPE	112	2224996
ROSARIO CRUZ CRUZ	48	3522176	SABINO QUISPE ALEGRIA	128	435499
MARIA CRUZ BURGOA	64	2543372			
BENJAMIN QUISPE MANTUTA	80	147296			
ANGELA LEUCANIO CANDIA DE TERAN	153	3377796	MARCELINA TICONA GUTIERREZ	295	2518661 LP
IRENE MENDOZA GARCIA	167	2336653 LP	SANTALIO GERMAN TINNI CALLISAYA	54	2443741 LP
MARISOL MARTHA VALDIVIA DE MACHICADO	249	LF 1210	MANUEL RAMOS CHURA	222	L.M 53437
ELIAS JOSE SORIA GUTIERREZ	44	LF 204737			
PEDRO CANEDO ARAGI	178	797953			
ROLANDO ROCHA COARITA	153	2284680	AGUSTIN ILAN TICONA	295	2337113
VIONICIA HUAMRI DE P.	167	429622	CARMEN CHUQUE ALMOCA	54	CERT BAU
JULIA QUISPE MORE	249	3494640	HUGO CHOQUEHUANCA CHURA	222	3548944
SENORIO ALARCON CONDORI	44	3495891			
PASCUAL MAMANI CHOLUMESA	178	324036 DR			
HILARIA HUANCA DE YUJRA	153	2667656 LP	JUSTINA ROSA CHOQUE MAMANI	295	2509677 LP
JUAN CATARI AGUILAR	167	3354567 LP	FELIX LUNA CRUZ	54	2346239 LP
RAUL JUAN GUTIERREZ VILLCA	249	3334522 LP	GLADYS ROSA CONDORCET ORTEGA	222	1339653 LP
ROSA GLADYS FERNANDEZ QUISBERTH	44	2460519 LP			
TOMASA MAMANI DE MARTINEZ	178	2527969 LP			
SATURNINO QUISPE VALLE	31	257319	CARMEN HUAYHUAYCHO AMAVE	196	2050598
EMMA VELAZQUEZ ESPEJO	62	2622696	FERMIN PEREZ GOMEZ	216	559524
RAMIRO SINANI FLORES	93	2444257	CELIA BORGES COCA DE RINA	247	2543691
EUSEBIO CHOQUE QUISPE	124	363251			
JOSE SEGALES VILLEGAS	155	2717274			
SONIA MELANIA TARQUI DE LUNA	37	2396698 LP	MARIANO MAMANI NINA	222	423405 LP
SILVERIA CARVAJAL LIMACHI	74	3288422 LP	INES ESPEJO DE ALARCON	258	C.N.29257
GREGORY QUISBERT CAYO	113	C.N.4 P 15	PETRONA EUGENIA MOYA CHOQUEI	296	2922993 LP
FELIPE RAMIREZ TORREZ	149	1238 LP			
ROSA MONZON DE LOPEZ	185	78120 LP			
CARMEN VILCHES DE CONDE	26	2608034 LP	CARLOS FERNANDO MANZANEDA DELGADO	156	2392390 LP
ENRIQUE ARCANI QUISPE	52	2573671 LP	MARIO VELA QUISPE	182	2754825 LP
GINDY SIMONA DE ARAMBURU	78	LF 472142 P	PRUDENCIO VILLEGAS PACHECO	208	CM.006604
YOLA FLORES DE SURCO	104	2102936 LP			
LUCY ANA LUZA VIDAL	130	2468164 LP			
MARUJA ELVIRA MANCILLA DE ARBIEZ	20	2286682 LP	CLEMENTE CAMARGO BAUTISTA	120 LM.239185	
CLARA VIRGINIA MAMANI SANCHEZ	40	3109141 DR	ANTONIO FLORES DAVILA	140	2230227 LP
ROMUALDA RAMOS BRAVO	60	3703327 PO	JUAN LIMA ESPINOZA	160	95439 LP
CRISTINA SAAVEDRA DE LOZA	80	2330408			
NESTOR RICHARD PACOSILLO ESPINOZA	100	2604024 LP			
CRISTINA TORREZ CONDORI	37	2423074 LP	EVA CALLEJAS DE PADILLA	222	3258633 DR
CRISTINA CONTRERAS DE SAAVEDRA	74	DRC 2947 P	MARTHA EULALIA ESPINOZA QUISPE	259	3455525 LP
ESTHER CHIQUIMIA DE QUISPE	111	DRC2246 P	WALTER EVARISTO MAMANI RIVERA	296	2386716 LP
MAURO POMA POMA	148	2401867 LP			
ESTHER CRISTINA FERNANDEZ ESPINOZA	164	3471593 LP			
VICTORIA QUISPE DE FORRA	25	2070244 LP	FERMIN ALBERTO MAMANI MAYTA	150	361593
ALEJANDRA PACOSILLO VILLCA	50	3364080 LP	RICARDO CUELLAR CHOQUE	175	2152169 LP
JUAN CLAROS	75	126860 LP	GERMAN COCARICO ROJAS	200	2539677
VICTORIA MAMANI MAMANI	100	LM.2244860			
JUAN MAMANI APAZA	125	2460374 LP			
JULIO CESAR SANCHEZ ALEJANDRO	153	2616328 LP	FLORENCIA MAMANI TICONA	295	3118135 DR
BRAULIA ELISA CALLISAYA DE YANA	167	2465331 LP	ROBERTO MILTON QUESADA VALDA	54	3349794 LP
LUIS EDMUNDO ORDOÑEZ SOLARES	249	0733029 LP	FAUSTINO EDUARDO MAMANI TOLA	222	2274422 LP
PEDRO ADJUNO MAMANI	44	4655516 LP			
AIDE SARMIENTO TORREZ DE MAIZ	178	591604 DR			
ROSA SANGALLI KILLE	3	2570255	ALEX LARICO	54	3378691
VIOLETA NINA DE ALANOCA	19	LI	EDUARDO SULLCATA KATARI	63	2524625
ROXANA JAVIER RAMOS	36	2867339	JAIME GONZALES CHOQUECALLATA	72	3320024
PAULINA LICONA PAJA	36	CERT NAC			
MERCEDES PARRADO QUISBERT	40	2667943			
MARIA ELIZABETH FERNANDEZ RAMOS	12	2317797 LP	SUSANA RUTH CASTAÑON GUTIERREZ	68	1420604 LP
SONIA MARIA FLORES BRAVO	24	3381836 LP	JUAN REYNALDO ALIAGA OXA	79	LSM 433093
VALERIO SANDALLO ALARCON	36	LS.233787	JOSE MANCILLA ADJUNN	90	2592535 LP
CLAUDIA MACHACA	48	2740904 LP			
SILVIO LUCIO LIMACHI APAZA	54	2326357 LP			
ANTONIO AGUILAR VELARDE	16	2691463	MARTHA COAQUIRA TININI	96	2143105
POLICARPIO FILTO	32	LSM363348	ISABEL COPA SACARI	112	2717623
FELIX QUISPE SANDALO	48	2526828	FELIX ESPINOZA SUXO	128	472425
VICTORIA MAMANI QUERIA	64	2210838			
EDGAR MACHICA FLORES	80	2694670			
ARTURO TICONA LIMACHI	16	2626140	EMMA LUCA DE QUISPE	96	2717975
EMILIANA MACHACA DE COSIO	32	2336839	FLORENTINO MACHACA CHURA	112	2563739
IRENE CONDORI DE PATI	48	246726	PRIMITIVO TINTAYA YUJRA	128	2236223
ELENA YUJRA AYLLAHUANCA	64	2510743			
VALENTIN CALLISAYA ILAVE	80	2036059			
RAMONA QUISBERT CALZADA	11	2122256	RITA QUISPE DE CONDORI	66	232440
SATURNINO MAMANI JACHO	30	2342278	RAUL DELGADO GUAYQUA	77 LT	39815
SONIA CANCA QUISPE	33	3419972	LIBORIA FLORES FLORES	88	2373293
ESTEBAN APAZA TARQUI	44	4271505			
CECILIA MANZANEDA TORREZ	55	3434096			
PABLO ESPINOZA VALENCIA	7	2178878	TIBURCIO MAMANI APAZA	49	394608
LUIS AGUSTIN MAMANI VELASQUEZ	14	3321171	MARCELA GONZALES MAYTA	56	3453785
IRENE CHAVEZ DE QUISPE	21	2358119	MARIA BAUTISTA VDA. DE MAYTA	35	2156763
PETRONA MAMANI DE PARI	28	2362514			
TERESA ARUQUIPA DE MAMANI	42	258081			
CATALINA CONDORI TICONA	22	3329666 LP	NATALIA SOSA MAMANI GUTIERREZ	132	1124 FAB 2
LORENZO AGUILAR GUTIERREZ	44	L.M.261 RC	VICTOR CHUCHA CHOQUE	154	L.M. 0034
FLORA JUSTO SIPE	66	495434 LP	ELADIO JUSTO SIPE	176	2218529 LP
JUANA CASTILLO DE FORONDA	88	2810006 S.			
GREGORIA MAXIMA QUISPE ALANOCA	110	2691500 LP			
TOMAS CHAMBI PARISACA	167	219027	ALBERTO POZARO RAMOS	295	275728
ABRAHAM ESPEJO LARICO	249	2157588	CONTANCIA MITA DE ALTAMIRANO	54	73070
ESTANISLAO CALLO QUENTA	44	2468718	RAUL MAMANI MAMANI	222	3361588
GERARDO HUARINA POMA	167	2537513			
ELENA ARANDA DE PEREZ	153	2467838			

TRITO 6

CIUDAD - MUNAYPATA - VILLA VICTORIA
CODIGO: 73619
Distrito: 2 La Paz
Zona: 01 Murillo
Ciudad: CIUDAD DE LA PAZ

Titulares	Pag	C.I.	Suplentes	Pag	C.I.
BERNARDIN ESCOBAR CALLE	29	34137	CRISTINA CHOQUEHUANCA MAMANI	203	82111
MARTIN BABOA HERRERA	38	LF 158622	JUAN FLORES ALANOCA	212	432393
BERNARDO QUISPE LUNA	87	3221539	JUAN RAMOS LARICO	257	3427456
CONCEPCION QUISPE MACHACA	116	3376979			
VALENTONA FLORES DE CALCINA	145	2547891			
OLGA ALVAREZ LEODEMA VDA. DE FAJARDO	153	354697	ADA SAMAYITO POZARRO	295	3389423
DESIDIO MARIN GAGO	167	2469512	MARY MAMANI DE GORIA	54	231278
RAQUEL VINECHOKA TORREZ	249	2496674	JULIO NAVIA FERNANDEZ	222	719001 CBB
JUAN ARENAS	44	336170			
MARCELINO DELGADILLO HUANCA	178	394636			
GERARIN ARCE DORADO	153	333609	TEOFILO COAQUIRA HUANCA	295	2629212
MARIA CORONEL HUANCA	167	2337148	BERTHA CALLISAYA GUZMAN	54	2312621
RITA RAMOS ORTIZ	249	2389546	SERGIO SOLIZ SANTOS	222	3336327
HUGO RODRIGUEZ AGUILAR	44	91563			
ALFREDO BALBOA CALLISAYA	178	2559108			
MARIA VARGAS LOPEZ	153	2640673	DAMIAN LIMACHI MAMANI	195	3395859
MATILDE SANTANDER ESCOBAR	167	235800	VICTOR CHOQUEA AYLLON	54	43630
DICK RODRIGUEZ VIZCARRA	249	2314727	AMALIA ROJAS DE MOLINA	222	2308662
GEMMA PATTI POMA	44	2122171			
LETICIA VELASCO AMPUERO	178	463140			
MARTHA MAMANI	153	86240	GUALBERTO SANCHEZ CHOQUIMIA	295	2324628
EULALIO TUCO APAZA	167	165499	MARIA SUNCO DE CONDORI	54	3376540
AYDA PEREZ VELARDE	249	2434803	FELIX CANTUTA UCCAMAYTA	222	3386333
RENE ARANDA ESPINAL	44	2357762			
NICOLAS HONORIO GUZMAN	178	2346216			
JUSTINO TALLACAGUA PEREZ	153	CER NAC	EULALIA CON QUISPE DE CUENCA	195	117034
SAMUEL MAMANI QUISPE	167	4195348	ISMAEL QUISPE MORALES	54	329651
BENEDICTO ARGAMENDO QUISPE	249	305257	VICTORIA TOTO QUISPE	222	2536640
SANTIAGO MACHACA COPAIRA	44	LF 673226			
BETUMIR GUACHALLA DE CONDORI	178	2364302			
GERARD ACARAPI	153	172663	ANTONIO CONDORI ALAVI	294	55251
IGNACIO CACTAMETA RAMOS	167	166603	CARMEN LOPEZ DE POMA	54	11330
NATALIA SUNCO DE LIMACHI	249	2336913	CELSO SEA VALENCIA	222	531418
EVARISTO ACARAPI QUISPE	44	36175			
VICTORIANO NINA FLORES	178	444580			
HERMO CALLE LIMA	153	2308166	MAXIMO QUISPE CHEQUE	294	2573675
RENE ARIAS CONDORI	167	341347	BLANCA YUPANQUI CASTILLO	54	3587540
ANTONIO BLANCO LIMACHI	249	2473447	ANTONIO FERNANDES VARGAS	222	180465
MARIA CURA COLLAO	44	2313613			
BERNARDOS CONDORI CRUZ	178	732028			
HUGO PACO CONDE	153	2460674	JOSE VELASQUEZ	294	308475
CARLOS QUISPE HERESIA	167	3335318	MARIA MORALES SOSO	54	80878
ERNESTO TORRES MEDINA	249	326358	ANTONIO ALAJA VEGA	222	2636868
BLANCA BALDERRAMA LAURA	44	2537968			
EDWIN GARAGUAY MERCADO	178	3336035			
HORTENCIA LANDA	153	204225	FLORA CATACORA GUTIERREZ	295	32565
FRANCISCO MAMANI CONDORI	167	423373	MARIA CHOQUE DE PINTO	54	83562
VILETA NINA MAMANI	249	3333343	ESTELA CHIPANA JAURIGUE	222	3498179
LINO CALLISAYA APAZA	44	287430			
ANA LOAYZA CORNEJO	178	2336840			

JORGE CALVO SOLIZ	153	2567368	LUIS SOLIZ RODRIGUEZ		
NOEL HURTADO HURTADO	167	352858	VICTORIA ROMERO ELIANES DE ALVAREZ	28	298135
FATIMA ROCHA SANDOVAL	249	2551179	HILDA RODRIGUEZ MOZO	55	3352574
JUANA GUTIERREZ DE QUISBERT	44	2126276			
MARTHA QUIRPE DE SALAS	178	2464643			
PAULINA CHAVEZ LAURA	153	3393603	MARIA CATARI CHOQUEVILCA	28	1322297
JUANA CHOQUE FLORES	167	2559948	MERCEDES CONDORI POMA	55	3551551
EDUARDO MACHICADO FLORES	249	2482398	JAIME LUNA VARGAS		114738
EDUARDO MAMANI VILENCIA	44	34624			
FRANCISCO RAMOS QUISPE	178	850465			
FRANCISCO GAMBOA GRELLAND	153	3327396	MIGUEL DIAZ HERRERA	28	1
VICTOR RAMIREZ FABIAN	167	2591202	JUANA QUICA CRUZ	55	3531453
RAMIRO CUSI BAUTISTA	249	2713494	PASTORA QUENCA DE C.		3410513
JUAN PATTI CHOQUE	44	252414			
LIDIA PACAJES DE PACO	178	3553764			
SIMON QUISPE CALLISAYA	153	1172597	ELSA TAVERA PAYE	28	1528219
ALBERTO RONCAL RODRIGUEZ	167	2615754	PILAR CHALA VDA DE C.		1172216
JUANA CHALES CHALCO	249	2351726	ANA MARIA DEVRICH CARRIA	55	3333480
FELIPA CHINEO VDA. DE VERA	44	230601			
GERARDO MAMANI CRUZ	178	3457558			
HILARIA MAMANI DE LIMACHI	35	353008	ROBERTO COLQUE POMA	110	LMB34025
CELSA PONCE DE POMA	40	450871	RAMON RAMIREZ VELASCO	145	M 17970
ELISA RAFAEL MAMANI	80	2336675	FELIPA PEREZ DE LIMACHI	48	CM 003007
ALEJANDRO VALLEJOS QUISPE	90	171168			
AUSENIA ALI CHOQUE	100	2366005			
BERNARDO BLANCO FLORES	153	1173703	JULIAN QUISPE CONDORI	28	2530088
HERMENEGILDA RAMOS DE CALLISAYA	167	184087	GERMAN CORDOVA QUISBERT	55	3427524
LUCHO RAMIREZ LAURA	249	4245381	ORACIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ	55	3484518
JARA ARENAS VDA. DE CANDIA	44	2390098			
BERNARE SIRIA LIMACHI	210	2350314			
TEODORA HUANCA QUENTA	153	4273540	ADELINA PAREDES QUISBERT	28	3557
DAVIDI TICONA MEDINA	167	3473955	ROSA MORALES	55	3173587
HUGO CONDORI QUISPE	249	2241795	DEMPA ALVAREZ M.	55	3336875
GUMERCINDO MAMANI LOVERA	44	2311052			
JULIA VALDERRAMA	178	2594164			
HERMINIA FLORES VDA. DE CALLISAYA	153	1215144 PT	LUIS MALDONADO	28	457795
DIONICIO FLORES CHOQUE	167	212072	FLORENCIO DEL CARDO QUISPE	55	3535543
MARIA GUERRA VDA. DE PELOMAYO	249	2361423	MARCELINO VALLEJO	55	345863
IGNACIO MAMANI APAZA	44	277823			
GREGORIO VELAZQUEZ RAMOS	178	360650			
FELIX SEVERINO MENDOZA	153	2322564	GERMAN MAMANI LOVA	28	2714005
MARIA ZUBIETA ALARCO	167	2317334	FRESIER CONTRERAS FERNANDEZ	55	3445025
FIGUEROA GOMEZ	249	2318026	HILDA REMEDIOS DIAZ MARRIQUEZ	55	4474462
JOSE QUISBERT HINOJOSA	44	2563485			
MATILDE CONDORI DE VAZQUES	178	395493			
CARMELO DELGADO CHIPANA	153	315934	BENEDICTO HUANCA ARUQUIPA	28	121486
JORGE MARACA BARRIENTA	167	393608	LINO CORTEZ VILLCA	55	2339967
ARMANDO BARRIOS MANZANEDA	249	1323936	ESTEBAN MAMANI COA	55	3331388
RENE SALAZAR HERRERA	44	335503			
VICTORIA FLORES DE PATON	178	2462740			
LUIS MENDOZA BACARREZA	153	2713444	ROGELIO HERRERA GUTIERREZ	28	2851673
ALCIRA PENALOZA DE PAREDES	167	2335137	PONCIANO ARUQUIPA ARUQUIPA	55	3339862
JUAN APAZA CHUQUE	249	180660	ROSEMARY LOPEZ DE PALACIOS	55	3441352
BEATRIZ MALDONADO BALDIVESO	44	2546621			
ANGELINA VILLAREAL CALLE	178	2574948			
SONIA BALDERRAMA	153	2478040	NATHALIE MEJICA MENDOZA	28	CN
HIRMA QUISPE APAZA	167	2684421	VICENTA COLA CAMPA	55	3551108
VICENTA CASTILLO DE MONTECINOS	249	434875	MARCO CARMONA RU	55	1385758
ANDRES LLUSCO CONDORI	44	2543733			
LUIS OPORTO BARLLON	178	2458708			
FRANCISCO QUISPE QUISBERT	153	2384411	MARIA CHOQUE DE NINA	28	3557571
DAVID QUINO SINANI	167	495898	EUGENIO VALENCIA SULCALLA	55	3703084
ESTANISLAO CALLANTE ULAHUSA	249	155075	DOMINGA SEGURA CHOQUE	55	3454478
GREGORIA BARRAL FLORES	44	2534623			
HIPOLITO CONDORI MAMANI	178	2377545			
HUGO QUISBERT CRUZ	153	491623	EVA LLARQUE CAMPOS	28	3555587
GONARO ALI FLORES	167	158215	GUADALUPE CHOQUE QUISPE	55	3444878
IGNACIA LOPEZ VDA. DE CONDORI	249	3333992	LORENA QUISPE DE PAYRUMANI	55	3333878
JUANA APAZA CHOENHUANCA	44	2572532			
JUAN TANA QUISPE	178	2738119			
EDGAR KUSI BAUTISTA	153	2357124	CLAUDIA ADJUNN TITO	28	4587108
GREGORIA PACO COLQUE	167	228264	PEDRO SANCHEZ HUACHI	55	4339483
AGUINTA FLORES DE MINAYA	249	460863	CECILIO CONDORI MAMANI	55	3554988
CRUZ PACAJES MAMANI	44	73828			
BENIGNO KUJRA BAUTISTA	178	443837			
ELSA TERRAZAS DE CLAURE	153	678810	BELISARIO LOPEZ SANAY	28	2337985
VICTOR RAMOS QUISPE	167	237587	LORENZA QUISPE DE TICONA	55	1139440
EUGENIO QUISBERT CARRION	249		CAROLINA AGUILAR CAMPERO	55	2377180
ASUNCION QUISPE DE CHOQUE	44	2338208			
ESPERANZA RAGA CUSICANQUI	178	2374323			
AUGUSTO MACHICADO MENDOZA	153	2524816	MARCO QUISPE HEREDIA	28	3395530
PEDRO HEREDIA CRUZ	167	237441	MARCOS CHAMBI ZAPATA	55	3347347
ADELA LARICO LAURA	249	2352932	ARNALDO LAVAYEN TAMAYO	55	3348815
MARIA QUISBERT VDA. DE TAPIA	44	2329751			
PEDRO CONDORI TRICHE	178	174353			
ALEJANDRO MAMANI ACHO	153	2794936	LIDIA CONDORI CALLISAYA	55	3498455
WILFREDO TELLERIA ORTIZ	167	2350365	AMERICO HUANCA MELGIACA	55	3365375
GLORIA CLAROS DE VIZCARRA	249	LI	CASIANO LLIZA MAMANI	55	3854341
GLORIA SILVA SELLO	44	2544036			
SANTIAGO MAMANI MAMANI	178	492258			
HARO, PARADA CLEO	153	3391553	PEDRO CHOQUE QUISBERT	55	3338812
CRISTINO CALCINA FLORES	167	2336936	RAQUEL MAMANDE DE CABRERA	55	332752
YOLA VIZCARRA APAZA	249	448214	MARIA ELENA NOGALES CALLE	55	2361215
JORGE ALARCON MAMANI	44	2251442			
CIRILO CALLISAYA BARDHI	178	2604016			
MARIA CARVAJAL VDA. DE CHOQUE	153	244299	POLICARPIO LIMACHI CANTUTA	28	2336897
LUCIA LIMACHI CONDORI	167	65726	MARIA VARGAS DE HUMEREZ	55	3840505
VICTORIA LIMACHI KANTUTA	249	2401778	NICOLAS FLORE HUANCA	55	37525
GREGORIO AGUILAR MAMANI	44	363811			
GUMERCINDO ESCOBAR CHOQUE	178	3332622			
NELLY CARDENAS MARACA	153	4939	SALUSTIANO QUISPE LOPEZ	28	2133768
PAULINA BANES MONASTERIOS	167	3322119	CARMEN CHURA QUISPE	55	3362542
SABINO MAMANI HUANCA	249	129663	VIOLA MORALES TOLA	55	3351338
EDUARDA LUNA DE RAMIREZ	44	2361994			
ANDRES ALEJO YUPANQUI	178	19665			
REMEDIOS CHOQUE DE CHOQUE	153	3402034	ADELAIDA MIRANDA CHAVES	28	1460259
MARIA ROJAS DE TINTAYA	167	2325025	JULIANA FLORES DE CORONADO	55	3394477
MONICA TERRAZAS SILVA	249		CARMELO CONDORI NINA	55	CM-002869
SANTOS APAZA MAMANI	44	3482755			
SABINA LARUTA DE PATI	178	3362398			
ROSANA PACHECO SALLES	153	3373605	MARTHA JIMENEZ MIRANDA	28	1794439
MACULA LICONA FERNANDEZ	167	3232223	MARIA AGUILAR DE VEGA	55	3314448
ROSEMARY SANCHES VILLALTA	249	3235575	HUMBERTO SAMMALLIMI ALVAREZ	55	3384642
GEORGIA VALENZUELA DE MENDOZA	44	2366535			
HUMBERTO ALVARADO ARRATIA	178	12368			
PEDRO AGUILAR MAMANI	153	2522696	VALENTIN MAMANI MENDOZA	28	3334148
PRUDENCIO LIMA CHOQUE	167	32371	ANDRADA CHOQUE MAMANI	55	3366173
PASCUAL MAMANI LLAMACA	249	414043	SIMONA VELASQUEZ DE QUISBERT	55	3369848
NELSON PATINO MAMI	44	2581122			
CLAUDIO HUANCA CHURA	178	2707391			
ROSA LOPEZ QUISPE	153	2546211	REGINA HUANCA CALLISAYA	28	2158748
ROSARIO RODRIGUEZ NUNEZ	167	1251196 PT	PASCUAL ADRIAN ESPINOZA	55	3336334 CB
ENRIQUE GUTIERREZ FLORES	249	2375625	ROSA GUARACHI VDA DE QUISPE	55	3116884
SULEMA GUTIERREZ	44	3350736			
MARIA SANDOVAL SANTESTEVAN	178	3366016			
VALERIANA CONDE DE CORONEL	153	LF 25	VICENTE CHOQUE MENDOZA	28	2155025
FELICIDAD MAMANI DE MONDOZA	167	424842	JUAN ARUQUIPA MERCADO	55	4653385
LINO OSCO C.	249	2492257	GREGORIO LOHAIN FLORES	55	1178888
TERESA SAMBALO PAZ	44	3339675			
HILARIO LLUSCO CANRI	178	2325646			
SERAPIO TOLA TOLA	153	3403494	LUIS LAURA MAMANI	28	2336673
JOSE CALLISAYA MAMANI	167	4279609	VICTOR HUGO NAVIA BAUTISTA	55	3375239
REMEDIOS APAZA QUISPE	249	3376353	MODESTA NINA CHAMA	55	2341032
JUANA ALANOCA VDA. DE VALENCIA	44	2343898			
LEONOR NINA DE MELENDRES	178	3346211			
TEOFILA BANES TICONA	153	3329732	HUMBERTO QUISPE MAMANI	28 LCM	3517
JUAN TICONA CRUZ	167	CN	GUALBERTO HUARANCA CONDORI	55	LCM19144
GERMAN MENDEZ CORO	249	2366773	MARCELINA ROJAS MAMANI	55 LT	
JAVIER CHIPANA CALDERA	44	3320002			
MAXIMA BANES TIJINA	178	LF			
VICTOR ESPINOZA PINEL	153	3365236	AVELINO ESCOBAR CHUQUIMIA	28	3333388
CRUZ QUISPE MAMANI	167	30858	JHON AGUILAR MAMANI	55	3484487
MERCEDES BURGOA RENGEL	249	3363684	ROSA CRUZ DE HUANCA	55	LF 33
HUGO CALLISAYA QUISPE	44	462344			
LUISA QUISPE BAUTISTA DE CHANCA	178	3365746			
ELVIRA ARUMUITO	153	2448223	PETRONA MENDOZA POZADA	28	362014
EUSEBIO PAYE CUEVA	167	124653	MARCIANA MACHACA DE G.	55	3178823
LUCIO MAMANI JIMENES	249	1770033	RENE QUIRUGA PAREDES	55	3364112
JULIA ARUQUIPA TICONA	44	2757125			
PRUDULA CARRERA DE MENDOZA	178	3344026			
ANGELA SAYNA YUJRA	153	LF 194255	REINA CALLISAYA SAHUA	28	1352440
MARTHA CHAMBILLA DE KANTUTA	167	2371204	BENARDIO HUANCA CON

	ROSA DAVILA CALIMENAI	125	3590271				
1067	GABRIEL RIOS CIRIOS ALBA	153	3434572	CASILDA TICONA DE PATANA	295	3541992	
	MARIA RAMIREZ COLLI	167	3553163	MAXIMA JALLAUS DE LIMACHI	94	2550414	
	PORFIRIO CAMPA MITA	249	LCM125448	MARTHA DROZCO MAMANI	222	3363554	
	VICTOR MAMANI BURGA	44	3546648				
	JUAN APAZA COLQUE	178	3543146				
1075	VICENTA MAMANI DE FLORES	153	3143991	JUANA QUISPE MAMANI	295	2538129	
	SIMON HUANCA CALONA	167	257647	JHONNY CARDOZO GUTIERREZ	94	2325412	
	ROSENDO ALIAGA RODRIGUEZ	249	3417670	FLORA CHOQUE SILLO	222	3458537	
	ALBERTO HERDIA MOSTAJO	44	496015				
	WILMA CALATAYUD DE LEDEZMA	181	2313339				
1084	MARCELA KANTUTA	153	2309440	RUFINO MAMANI APAZA	295	2535524	
	SIXTO CHOQUE QUENTA	167	2363035	ANTONIA CONDORI DE CONDORI	94	2520582	
	PABLO LAURA CANAVIRI	249	3403608	JUBENAL VILLA CONDOR	222	2336408	
	PEDRO MACHICADO YAMPASI	44	2537569				
	MARIO QUISPE VARGAS	178	2309552				
1747	EDGAR PACOHUANCA MARQUEZ	153	2442035	JUANA FERNANDEZ QUISPE	295	3479158	
	BETIA TICONA VDA. DE CASTILLO	167	356341	LORENZO RAMOS VALLEJOS	94	2568735	
	ANDREA SARCO DE CONDORI	249	LF182634	FULGIDO APAZA MAMANI	222	456746	
	MARIA MAMANI CHAMBI	44	3430297				
	BENIGNA CHAMBI DE A.	178	2322343				
1753	ANGELICA MOLLO DE CONDORI	153	2753008	AMAVEA FRORES DE HUANCA	295	2490400	
	BENJAMIN JALLAUS CHAMBILLA	167	LM 01941 4	PRIMITIVA SALSUEDO TICONA	94 CM 017998		
	EDGAR CESAR CHOQUE	249	3241875	ARMINDA AJHUACHO TAPUMA	222	3551293	
	FELIPE RAMOS LLANOS	44	2059020				
	MERCEDES SILVA SAAVEDRA	178	CN 044045				
1761	PASCUAL MARTA TURPU	153	177118	INES CHIPANA DE PACORICONA	295	2323622	
	SOFIA CALLISAYA DE PARI	167	2612030	LEONOR MAMANI QUISPE	94	3493336	
	MARCELINO QUIROGA CUNO	249	LSM174008	AGEL PAZ HUALLPA	222	LSM 00458	
	VIRGINIA SANGALLI KILLA	44	2608032				
	VICKY YUJRA JUBER	178	3305173				
1762	MARTHA BUSTILLOS	153	2891930	ANTONIA QUISPE MAMANI	295	2293931	
	DIONISIA LIMACHI DE POMA	167	88719	ROCIO RAMIREZ DE CHANCA	94	2378728	
	NATALIA POMA TOLEDO	249	2587440	PAULA AGUILAR QUISPE	222	2294737	
	TEOFILA MURILO VILLAROEL DE CANEDO	44	131876				
	VICTOR CHIPANA MAMANI	178	2618029				
1777	LICARION PAXI PAXI	33	3488500	ROSEMARY MAMANI YATAS	204	2550384	
	PAULINA CHOQUE CHOQUE	68	2523256	PLACIDA QUISPE QUISPE	238	2560032	
	PORFIRIA CHOQUE MAMANI	102	LF	GREGORIO HUITO SALAS	272	2629667	
	VICENTA LIMACHI ARUNI	136	2546408				
	RITA CHAUCA MAMANI	170	2546363				
1808	ARMANDO CONDORI KANTAS	153	LM294771	TRINIDAD CHOQUE DE LUCANA	295	144306	
	JOSE ALVAREZ CHAMBI	167	440138	MARIA QUISPE DE QUISPE	94	2271602	
	CARMEN APAZA QUISPE	249	2242806	JUANA GAVINCHA MAMANI	222	2385379	
	MARTIN TONCAMI RODRIGUEZ	44	421434				
	PEDRO PACOSILLO AVILA	178	296217				
1811	SANTIAGO MEJILLONES	153	2293953	MELECIO YUJRA BURGOA	295		
	CELESTINA CHIPANA DE MOLLINEDO	167	2610835	HUGO BURGOA FORONDA	94	2151281	
	VICTOR GUTIERREZ MERUVIA	249	265218	RAQUEL MOLINA DE VELAZQUEZ	222	2386093	
	RUTH CUELLAR GUTIERREZ	44	2730479				
	JUAN MARTINES MOLLINEDO	178	2526507				
1812	JEANET TORREZ ILLANES	21	3390333	PEDRO CHOQUE YUJRA	125	2478190	
	GREGORIA MAMANI MAMANI	42	2224622	BLADIMIR GUZMAN ARIA	147		
	JUANA ALARCON DE QUENTA	63	2525065	NANCY BARRIONUEVO DE ITURRI	168		
	IGNACIO CAMARGO QUISPE	84	68764				
	VALERIA POMA QUISBERT	105	2616257				
1832	CATALINA FERNANDEZ DE TICONA	153	2339348	SOMIA FLORES E TORREZ	295	182898	
	SANDRA ALCON VILLEGAS	167	3400675	JULIA VILLAROEL CALLE	94	2603735	
	EUGENIA FLORES DE FLORES	249	379624	ROBERTO VALLE SALLES	222	330981	
	VIRGINIA ULO DE HUANCICA	44	408449				
	JUANA SILVA LAURA	178	CM17672				
1856	RAMON BLANCO	35	2990125	SANTOS PAZ VELAZQUEZ	210	495771	
	MARTHA ROYAN VDA DE TROCHE	70	2752225	ELIAS CALLE	245	2952610	
	CARLOS TORREZ POMA	105	LSM173115	LAURA BUSTILLOS CISSARNA	280	117400	
	RUFINA VILLASCO DE RIOS	140	29004				
	OSCAR ZURITA CALATAYUD	175	2556334				
1857	AGUSTIN MAMANI AGUILAR	26	2502968	MERCEDITA VARGAS LIZARRAGA	158	2617668	
	ENRIQUE QUISBERT QUISPE	52	361321	JORGE CHURA TAPIA	190	2490365	
	TEODORA QUISPE SANCHEZ	78	2524580	ALICIA NINA GUTIERREZ	306	2550563	
	ADAN MARTA SEGALES	104	2453400				
	BENEDICTO NINA CHAVEZ	130	2513375				
1861	GONZALO SULLCA MENDOZA	27	2477792	SILVESTRE MAMANI NARVAES	162	2402400	
	SIBERIA CABRERA DE CORDOBA	54	139608	FLORENCIA CHUQUIMIA CORDERO	189	2396054	
	AGAPITO ARGONI COVILLO	81	268402	JESUS OROZCO VELAZQUES	216	3430651	
	ANGEL ANDPE LIMA	108	440426				
	EVARISTO AGUIRRI MAMANI	135	2662236				
1874	ESTEBAN PILLCO MAMANI	26	3422410	MANUELA YUJRA DE SINANI	156	230646	
	JUANA RIOS MIRANDA	52	2926962	ADLESO CHINO SUSANA	182	2293387	
	JESUSA SANCHES DEL GADILLO	78	2548121	BONIFACIA QUISPE DE ALARCON	208	3420754	
	SONIA BURGOA BALDERRAMA	104	33334161				
	RENE TAMARICO FLORES	130	430076				
1888	ANTONIA QUISPE ESPINOZA	11	238063	VICTOR TICONA HUANCA	66	2922639	
	FERNANDO AGUILAR BALDERRAMA	22	2474160	LUCILA GUZMAN DE FERNANDEZ	77	2434443	
	INES SANTALLA DE RAMIRES	33 LF	LF20006	VICTORIA AGUIRAR DE VELEZ	88	3380027	
	ELENA CUEVAS DE ALVARADO	44	2450143				
	"GUADALUPE LIMACHI QUISPE"	55	2548071				
1904	ROSA ALAVE GUTIERREZ DE SURCO	24	2408025	HERIBERTO SEGA CHUY	144	2347238	
	REYNALDO YAPITA QUISPE	48	408679	EDUARDO ALLEJO CHAGOSI	168	348343	
	GREGORIO PATO MACHACA	72	3719217	LUCIA NEREIDA RAMALLO	192	2713640	
	MIRIAM QUISBERT FLORES	96	3380276				
	LUCIA CALANCHI DE HONORIO	120	2124232				
1914	MARLUA CONDE ARUQUIPA	21	413802	JUANA LOPEZ PUCHO	135	2507342	
	MARIA SARGIS TAPIA	42	2352548	MARIO MUIS HUALLPA	147	3326294	
	EDGAR MERLIGA BUSTILLOS	63	2292925	MARUJA APAZA QUISPE	168	3339407	
	DIONICIO CONDORI TAPIA	84	2187341				
	GLORIA VALENCIA DE MACHACA	105	30430				
1920	AMALIA SINANI MACHACA	4	4261304	JOSE GONZALES BALLESTEROS	24	LSM 05613-	
	LUIS MARQUES CABALLERO	8	2567295	FLORENCIA CUAQUIRA CHOQUE	28	2376890	
	RAMIRO SURCO ZAPANA	12	3479570	EDGAR PEREZ GONZALES	32	2581651	
	PAULINA QUIROZ MACSI	16	2376590				
	JOSEFA CHINO DE PACORICONA	20	140342				
1926	JUANA HUTCAMAYTA CHOQUE	24	119647	FERNANDO CALLISAYA HUANCA	144	2431822	
	CARMEN COCHA GONZALES	48	2232520	ANDRES FERNANDEZ MAMANI	168	2509135	
	SONIA COPA LAURA	72	131868	BARTOLOME NOVA CAMARA	192	2555459	
	ALICIA ARMUELA GUZMAN	96	LF457461				
	NATALIA HIDALGO OLIVARES	120	2134257				
1939	REMEDIOS VELAZCO ACHO	20	2515510	MACEDONIO TICONA LUCACHI	120		
	PACIFICO CALLISAYA YUJRA	43	489529	ROSA CATAGUAYA FARDO	140	2387444	
	ROSEMARY TITO QUISPE	113	3455954	ANDREA VELAZQUE CHOQUE	160	2386979	
	GENARA SARUTA CRUZ	60	2553268				
	RICARDO CHOQUE CHARCO	100	LM 242753				
1941	ESTANISLAO PARRAGA MAMANI	3	331954	RAFAEL COILA ESPINAL	18	3544454	
	ANTONIO QUISPE C.	6	2544385	WILSON ALLEJO CASTRO	21	3433020	
	OCTAVIO MARCONI LL.	9	2372326	JULIA QUISPE DE QUISPE	24	LF 418971	
	GIDONA GUERRA DE KANTUTA	12	3239303				
	LUCIA IBANES	15	LF 3772				
1942	SABINA PARI DE MAMANI	30	2530745	FLORENCIA MAMANI CRUZ	180	2517304	
	GUADALUPE ARANDA G.	60	2507929	IGNACIO MACHACA ARISPE	210	283190	
	DOMINGO MAMANI MAMANI	90	217167	ANTONIA APAZA DE SALAZAR	240	2630223	
	MAURO BARRERA MARIN	120	3064225				
	JULIAN QUISPE QUISPE	150	2185333				
2036	LUIS RADA CUSICANQUI	13		MIRIAM SALINAS CHAVEZ	79	2310398	
	AMPARO GALINDO	26	2936637	GAVINO AGUIRRE H.	91	203106	
	GULERMINA HUANCA PLATA	39	2507321	EDUARDA CONDORCET VILLAREAL	104	341087	
	MARIA FORONDA MONTOYA	54	2588444				
	MARCO CASTILLO ALVARADO	65	3224480				

DISTRITO 7

ACHACHICALA - KOHAONICALA ALTO - AGUA DE LA VIDA - CALVARIO - CHICALTAYA - CHALLAPAMPA - CIUDADELA FERROVIARIA - PURA PURA - URB. AUTOPISTA - VILLA DE LA CRUZ - VILLA PABON - VINO TINTO - ZONA CENTRAL - ZONA NORTE

INDICATIVO: 4546

Departamento:
Provincia: El Murillo — 2 La Paz
Localidad: 0886 CIUDAD DE LA PAZ

Manz.	Titulares	Par	C.I.	Suplentes	Par	C.I.
825	ROSENWALD GRENGANT MAYER	23	135288	MARIA VIRHUEZ VDA. DE NOTA	138	1992056 SC
	BACILIO MARTA MALDONADO	46	2395200	CARLOS VELIZ SALMON	161	352798
	ANGEL VILLCA GOMEZ	68	3357297	MARIO GUZMAN SALDANA	184	2325809
	GANEL CONDORI MAMANI	92	133918			
	CRISTINA JAHURA MANUEL	115	2703135			
854	LUIS GARLARO DONADO	153	133525	OSCAR VARGAS SALGUEDO	295	228767
	LILIANA PEREYRA CALLA	167	1242290	GAL ERGUETA DE FLOR	951	2230539
	MIRIAM REYES DE ZALLES	249	3328459	MILTON SEGURA VELASQUEZ	222	3350866
	VIRGINIA RODRIGUEZ BUSTILLOS	46	2540052			
	MARIA BELTRAN VDA DE NEYROT	17	6 043448			
861	FATIMA TAROLI COLQUE	153	2470150	ADELA LODA VELA	295	240303
	WILIANS SANCHES TORREZ	167	3402540	MARUJA SAAVEDRA PONCE	94	345688
	DORA BALDERRAMA DE YANEZ	249	322912	DANIEL GARCIA	222	472276
	PRESCILIANO SALGORI GOMEZ	44	655208			
	MARIA BACARREZA ARCE	178	2613508			
864	LILI ROCHA CEVERICH	153	778933 CBB	DOLORES VARGAS VDA. DE RODRIGUEZ	295	2541400
	GONZALO CORDOVA CORDOVA	167	333257	BELNAL SOTES FLORES	94	2301842
	PAULA DIAS DE MARACA	249	3360195	JAQUELINE SARAVIA PEREZ	222	3042588 CH
	LOBET SALES DE ESCOBAR	44	2230675			
	CARMEN VELARDE VDA. DE FUENTES	178	106834			
872	ADELA MANJON DE GONZALES	153	467586	MARIA LINARES NAVARRO	295	3442598
	ISAAC RUIZ HECHALAR	167	302999	SIMON VILLEGAS GUCHEN	94	
	MARIA GARDEAZABAL BARRIGA	249	473677	ELVIRA ROMOS VDS DE SILVA	222	314005
	AMADO MENDIGAZAN OLIAS	44	328768			
	RENE LEDEZMA GUZMAN	178	230693			
878	ELIAS LENZ SANCHEZ	18	338165	EDWIN SANDI ACENAS	108	3330865
	WILLIAM MAMANI QUENTA	36	4072033	FEDERICO AGUILAR	126 081873	
	LUISA POMA CRUZ	53	3384311	MARIA ARANDA CRUZ	144	86023
	DOMITILA TICONA VARGAS	72	2430932			
	DIONISIA CASAGACA QUISPE	91	2555670			
892	ROLANDO EL BILLAR ENCINAS	153	2367790	FREDDY LOPEZ PRADO	295	2214119
	FERNANDO PERALTA GARCIA	167	2371197	OSCAR FUENTES BUSTAMANTE	94	2380612
	CITONEL PARDIN CAMACHO	249	179653	SAIDA NATLES DE SANGINES	222	3518677
	GABRIEL SARAVIA ESTIVES	44	2630618			
	TORIBIO QUIROZ GUTIERREZ	178	4260162			
910	FRANCISCO SINANI PALLI	153	3360018	ANGELICA TIPAMPA DE MAMANI	295	2393936
	SOFIA CHOLE VILLCA DE CHURA	167	468401	FELIX TARQUI APULACA	94	1536367
	ABRAHAM AGUIRRE ROMERO	249	3380144	RAMON LOPEZ BALLESTEROS	222	184676
	TEODORO ALMANZA VARGAS	44	2223126			
	ELSA ELANES DE LIMA	178	363887			
944	CARMINA VELAZCO VARGAS	153	2530408	GUSTAVO ROJAS LOPEZ	295	3355544
	MIRIAM RAMIREZ DE FANTINA	167	3363038 OR	CARLOS COSTAS PORRE	94	2321108
	MARCELINA ZAPATA DE TORREZ	249	2298108	MANUEL RAMOS YUPANQUI	222	3341976
	REMIGIA LUZA DE MENDOZA	44	67764			
JUSTO ALVAREZ GUTIERREZ		178	2298035			
940	JULIAN MENDOZA	153	2297893	MAGDA LOAYZA DE YUJRA	295	3341073
	ALFONSO MORALES MOSCOSO	167	474158	MARIA FLORES DE RIVEROS	94	2227939
	MARUJA ESPINOZA POMA	249	2386075	JUAN LARICO QUISPE	222	3444675
	BELY ANDRADE TAPIA	44	2513285			
	EMILIO POMACUSI HUAYNA	178	223135			
947	ANDRES ARRATIA VARGAS	153	68308	GONZALO ACUNA GUZMAN	295	3476042
	BELY FARFAN BURGOA	167	2308988	LUIS MENDEZ PABON	94	491835
	GUADALUPE CORDERO CLAROS	249	3306398	DORA REYES VDA. DE BLANCO	222	337962
	JUAN CHOQUE FERNANDEZ	44	2366012			
	EDWIN BUITRON BUSTILLOS	178	2691468			
948	MARIA SOLIZ	153	3038923	JENARDO PARI TICONA	295	370258
	ESMILANA HUANCA DE CHUQUIMIA	167	2325845	CARLOS MACHACA YUPANQUI		
	BENIAMIN LOPEZ CERRUTO	249	LSM102494	MARUJA COLLAO VILLAROEL		
	ALBERTO SOLIZ VACHIVA	44	468608			
	INES VALENCIA VDA. DE LIMACHI	178	270802			
950	MERY RIVERA DE ARCHONDO	153	285303	CONSTANTINO QUISPE PARI		
	ZOILO MERCADO NINA	167	110405	LUCIDANO LOZA BENITES		
	ELBA CASANOBA JORADO	249	239169	GERMAN PEREZ NINA		
	EMILIANO PILLCO CALLAYA	44	195498			
	JAIME MONTANO SUAREZ	178	3374403			
973	JUAN CHAVEZ ALI	153	412149	OSCAR OLIVARES AGUILERA		
	MARIANELA GUANCHI ESPEDES	167	3479793	JORGE PALACIOS ARIAS		
	JULIA ELIGURO DE ZELAYA	249	375340	IRENE GUTIERREZ GARCIA		
	GRACIELA RUIZ ROMERO	44	2693727			
	JHONNY CALLIJAS BLANCO	178	2365022			
985	JUANNE GUTIERREZ VESEGA	153	2364746	BERNABE PEREZ TINTO		
	OFELIA ARENAS ZUNETI	167	3071191	TERESA CONTRERAS CAMPERO		
	VICTOR MARAMON CAMACHO	249	1314033	GUADALUPE MATIAMO VALDEZ		
	ISMAEL AGUIRRE CASTRO	44	2545157			
	GONZALO ROMERO VENEVENTE	178	3474874			
987	JOSE ANTONIO CHAMBI PAREDES	153	2709020	CLARA PALACIOS MARINO		
	MARILIN CARDOZO SALAZAR	168	347610	BETTY PEREZ DE COSSIO		
	LUISA CALLISAYA DE ALVARADO	249	2478177	BERNARDA MAGNE PENA		
	PASTOR PALACIOS MARINO	45				
	YOLANDA SUNALINA ARACA	178	3242944 SC			
990	JAVIER MAMANI HUANCA	153	2642700	IBERLINDA LOMA MENDOZA		
	DEMETRIA MAMANI CALLISAYA	167	4246457	ALFONZO QUISPE QUISPE		
	EDUARDO TOLA CARI	247	2337006	NORAH ROSAS MEDINA DE VALENCIA		
	LUZ VILLEGAS MEDINA	44	2322996			
	EUGENIO MARCANI CHOQUE	178	2220189			
991	HILDA ESPRELLA ALANOCA	153	2307373	ANTONIO CONDORI YAMPARE		
	MARIO CONTRERAS QUISPE	167	183351	ALBERTO LLANOS ROJAS		
	ROSALIA LARUTA MAMANI	249	3436168	FELICIDAD PACO DE FERNANDEZ		
	ZOILO CUBA PENA	44	4493			
	SEBASTIAN QUISPE CHAMBI	178	2183181			
995	ESTHER FERNANDEZ LARREA	153	492624	ELENA POMA MENDOZA		
	RODOLFO QUINO ROQUE	167	402892	MARTHA RUIZ SUAREZ		
	MARCO ARAMAYO CERNA	249	3285151	VICITOR GONZALES PALMA		
	LAURELANO CONDA AGUILAR	44	2290250			
	DAVID VELASQUEZ QUISBERT	178	2542455			
1007	ROCIO EZAGUIRRE FANDLA	153	3365742	JESUS MATOVIA ARIAS		
	CELESTINO SORIA FLORES	167	21711	RENE RADA NUNEZ		
	TOMASA VARGAS DE BRAVO	249	2646478	JUANA GUTIERREZ YANEZ		
	BEATRIZ MERTORIZE ZUBIZUA	44	291559			
	OMAR FERNANDEZ CALDERON	178	2586783			
1012	MATEO PARI CHURATA	154	77982	EMILIO CONDARCO RAMOS		
	MARIO PORTILLO MORALES	167	2291903	MIGUEL CESPEDES APAZA		
	NILIA RODRIGUEZ MIRANDA	249 LF	363580	GONZALO VERASTEGUI LINARES		
	JUANA LOPEZ CALLISAYA	44	2552520			
	HILDA VERA RIVEROS	178	495622			
1019	ROXANA BILBAO TORRICO	153	2447923	JULIAN MAMANI ALVAREZ		
	JOSE GUZMAN ASTRICADA	167	2220975	MARIA PINILLA ORIHUELA		
	JUAN BALLON ROJAS	249	LSM 023158	JESUS BARRIOS OCAMPO		
	GAGALI COLLAO ULLOA	44				
	MARTIN GUTIERREZ QUISPE	178	142876			
1031	FRANZ QUISPE MACHICADO	153	2607161	DANIEL CARRASCO AREVALO		
	JUAN SALINAS SAAVEDRA	167	2477890	ALEJANDRO TORREJON MARTINEZ		
	ARTURO DELGADO CASTRO	249	3384054	PATRICIA ESTHER BLANCO SAGARNAGA		
	GLADIS BRAUN DE FERNANDEZ DAVILA	44	310798			
	ROMUALDO BLANCO MAMANI	177	3330203			
1033	LIDIA MARCANI DE CONDORI	153	2547555	ROXANA ALVAREZ MEDINA		
	RENE QUACHALLA PACO	167	2556808	MARGARITA CHAVARRIA DE MIRANDA		
	MACARIO MERCADO SAGE	249	3481301	ROSARIO ALIAGA DE MOYA		
	MIRIAM PACHECO MIRANDA	44	2508147			
	FRANCISCA CHOQUEHUANCA DE COLQUE	178	254143			
1051	HIPOLITO POMA PELCO	153	293036	EMMA ESPINOZA QUINTANILLA		
	OLINDA BALBOA DE MAYTA	167	378321	CONSTANTINO POMACAGUA RODRIGUEZ		
	FLORA MARIN DE BOTO	249	114949	MARIO CASTELLON ROJAS		
	ALFONZO CORDERO MARACA	44	35670			
	JORGE CUNUGO LARREA	178	395528			
1057	PORFIRIO QUISPE PEREZ	35	2487792	ABELINO CONDORI CHAMBI		
	HILDA SARE DE LUCAS	68	2461572	VICTORIA TROCHE CHURA		
	ANGEL ROJAS CONDORI	102	2354087	EDMUNDO LAURA VELEZ		
	NELLY TARQUI NINA	136	2293777			
	BETZA POMA DE LAUREL	170	294028			
1107	MARIO QUISBERT CHIPANA	4	497254	EUGENIA MEJILLONES DE FAUCARA		
	MARIA MAMANI VDA DE LOPEZ	8	3365448	MIGUEL CALDERON CALDERON		
	ALEJANDRINA VEDIA ROJAS	12	1081268	VICTOR SURCO MAMANI		
	MARIO SIERRA DURAN	16	1320149 PT			
	ORLANDO RIVEROS GOMEZ	20	2525405			
1112	JULIETA VIDALIRRE MURILLO	152	2460291	FRANCISCO MAMANI ARUQUIPA		
	TORIBIO URI QUISPE	167	136613	GONZALO PAZ CALLISAYA MUJICA		
	JUSTO PAZ QUISBERT	249	2325401	HERIBERTO QUISPE YUPANQUI		
	ALEJANDRO ESQUIVEL TICONA	44	214510			
	MARIA ARNES DE RIBINDICELLIS	179	391767			
1134	LUIS GUTIERREZ ROMERO	32	2035592	FELIX TICONA VENTURA		
	MARIO MAMANI HUANCA	64	2577852	SOFIA FORONDA DE CASTILLO		
	EDURDO CALLE HUASCO	96	2547189	FAUSTINO PATTI CHAPI		
	MARTHA MAMANI HUMERO	128	2295364			
	GABINO CUTILI APAZA	160	2108021			
1115	MIRIAM ENCINAS ROJAS	153	2349153	CRISTINA DE QUIROZ VISCARRA		
	JUAN BALDERRAMA CALDERON	167	160668	CLAUDIO ARAOS VASQUEZ		
	SONIA MONTALEGRE FLORES	249	2450071	ARTURO ARMAZA ALARCON		
	HERMINIA BAYA DE MARTINEZ LOPEZ	44	33838			
	ANACLETO LUQUE MAMANI	178	431965			
1128	LEONOR PARRA DE TORREZ	153	2318648	TERESA CHIPANA CUTIPA		
	GUADALUPE MAMANI DE TICONA	167	2367684	JOSEFA ARIAS DE VILLCA		
	ISIDORA TUCO CANO	249	4304175	MARCELO MIRAVAL HUANCA		
	ANGEL GOMEZ PATON	44	2306025			
	EULOGIO CUSI CABRERA	178	321933			
1135	DANISY DE NOGALES LOAYZA	153	235276	ABDUL ARAMAYO		
	MELVI ORTIZ MERCADO	167	2395673	JAVIER MUNOS NAVA		
	GORYA ARTEAGA VDA DE MERCADO	249	2553572	LUCILA ACOSTA DE DURAN		
	ALBERTO CHACON ZULETA	44	167231			
	ELISE CHUQUIMIA JEMIO	178	222545			
1186	JULIO FERNANDEZ OLVERA	153	492329	PRIMITIVO DELGADO VELAZQUES		
	MARTHA MARQUEZ DE ARZABE	167	1600877	LEONOR VIDAURRE MURILLO		
	FLORA FLORES DE EVAS	249	2783374 OR	ANGEL VELEZ PENARANDA		
	AMALIA ZAVALA DE LEDANO	44	189621			
	PASCUALA SANTOS RIVERA	178	2231040			
1188	FANNY APAZA CORNEJO	153	3386218	ROSA PAREDEZ RAMIREZ		
	CARMEN CORTEZ MARQUEZ	167	2613631	FELIX QUISPE MONASTERIOS		
	MARIA FLORES VDA DE TORREZ	249	214288	VICTOR HUANACO SUNANI		
	CORNELIA OROZCO DE QUISBERT	44	433944			
	FREDDY ROSALES ARNEZ	178	2297658			
1205	LUIS BARRIOS ARTEAGA	153	377908	MARIA MAMANI CALINALLA		
	CERAFINA EZQUIBEL CRUZ	167	3489160	ANTONIO GALLARDO CORDOBA		
	EDUARDO APAZA QUISPE	249	3454046	RAUL VARGAS CONDARCO		
	GERMAN CABALLERO MOGRO	41	2501632			
	MARIA DURAN VDA DE LUNA	178	2350171			
1212	WALTER ARRETA HIGUERAS	153	134827	BETTY MOLLINEDO DE CONTRERAS		
ANA CALLISAYA ORTIGA		167	2489042	ELIZABETH VILLALTON DALENCE		
	NORMA VELAZCO INDA	249	2054113	RUTH MOLINA LOPEZ		
	MARINA BLICUT ARGOTE DE C.	44	68840			
	OSCAR ESPINOZA GUTIERREZ	178	2729767			
1217	CARLOS LOPEZ AGUILAR	152	2695644	MARIO ESPINOZA PERALTA		
	EMILIANO BLANCO PATON	167	341646	JULIA MAMANI DE SORIA		
	SERGIO SALCEDO MIRANDA	249	3355661	RODOLFO CARDENAS HERVAS		
	FRANKLIN ERGUETA LAZO	44	2523539			
	LUCIANO CATACORA GOMEZ	178	271393			
1225	CARLOS ROJAS POCARICO	153	266665	BONIFACIO QUISPE CHOQUE		
	SONIA MERCADO AMACON	167	2378871	TERESA PATINO DE PRIETO		
	BERTHA MARQUEZ PAZ DE GUTIERREZ	249	396871	FERMIN MAMANI ROJAS		
	EDUARDO PAZ BARRIENTOS	44	253434			
	JULIO PEDRO RODRIGUEZ CAREAGA	178	3302228			
1229	PEDRO RODRIGUEZ QUISPE	153 CB	310802	BERNABE FERNANDEZ RAMOS		
	FLORA CONDE VDA DE SILVESTRE	167	2470629	EFRAIN CALLE VALDEZ		
	JULIANA MOLLO QUISPE	249	2227730	JUAN LAIME		
	FELIPA PAZA LIMACHI	44	3386739			
	FACIDO KANTITA VALENCIA	178	17495			
1240	TELMO ARCE A.	153	122198	BERNARDITA MURILLO DE RODRIGUEZ		
	MARCO ARAMAYO VARGAS	167	1427347	MARIA MERIDA DE MORGADO		
	COSME MARCANO TRIAS	249	380926	DORA CHAVEZ TRINA		
	RONALD BARRIENTOS BLANCO	44	2725257 OR			
	EMILIO SANCHES MIRANDA	178	491667			
1247	ALEJANDRA MAMANI DE CONDORI	153	3346732	TELESFORO QUISPE GUTIERREZ		
	NIELIN HERRERA DE TICONA	167	3367738	FORTUNATO VALLEJOS MAMANI		
	ROXANA FERNANDEZ PACO	249	3374643	CANDELARIA PEREZ VALENCIA		
	SANDRA Y BALDWIZIO ZELADA	44	2715662			
	JUAN CHORGES CARRILLO	178	2321452			
1258	ALFREDO CONDORI PAXI	153	2533894	JULIO CALDERON		
	ROSARIO PONCE DE TELLEZ	167	169774	MARINA CUENTS		
	NORAH PERRUFINA HORTEGA	249	264422	ROSARIO VILLCA DE QUISBERT		
	GROVER CALDERON ANGULO	44	3331224			
	TRUNCIO DELGADO MAMANI	178	2227508			
1269	JHONNY RIVERO MEJIA	153	3068580	ISAABEL SAA

Mesa	Ciudadano	Pág	C.I.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DISTRITO 8

CHUQUIAGULLO - CINCO DEDOS - LAS DELICIAS - ROSASANI - STA. ROSA GRANDE - VILLA EL CARMEN - VILLA FATIMA - VILLA LA MERCED

INSCRITOS: 19018
DEPARTAMENTO: 2 La Paz
Provincia: 01 Murillo
Asiento: 0800 Ciudad de La Paz

Mesa	Ciudadano	Pág	C.I.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

EUGENIO CONDORI MAMANI	152	2376408 LP	VIRGINIA MAMANI DE LUNA	60	2539601 LP					ROSER JUAN CUEVAS GOMEZ	35	3375987 LP		RICARDO ALBERTO ESTRADA SILVA
NONA DE APAZA HUACHATA	80	2421716 LP	LUCY GUIJARRO RODRIGUEZ	65	2386163 LP					SEBASTIANA MAMANI QUISPE	73	3963651 LP		JORGE VILLAR GONZALES
FELIX APAZA VALDIVIA	148	2122098								JUSTINA MARIA MAMERTA VILCA	73	3141471 LP		
MARIO CONDORCHOA JUSTINIANO	45	2512098								MARINA CRUZ SALINAS	91	3988075 LP		
1135															
ENRIQUE GARCIA PRADO	154	2999993	EDMUNDO AGUILAR DE VICTOR	79	2389636 LP	1902				TEODORO MAMANI MAMANI	153	3374460		MARTHA QUIROGA DAPAZA
DENIS TICONA HUANCA	176	2671401	PEDRO ARAVE APAZA	84	2414648 LP					RAMIRO MALPARTIDA LINDO GRIJALVO	167	3758460		HERNAN ALURGA GEMIO
DENIS ALBERTO MERINDA	176	1117500	HILDA HUAMAN DE VELASQUEZ SANCHEZ ALTAMIRANO	60	1636760					MARIA VIRGINIA ARANDA CLUD	248	3351252		CARMEN ROSA APAZA PEREZ
CLEMENTE QUENTA ROJAS	45	1376251								GUIDO EDUARDO CHIRINO BALDERRAMA	45	2312293		
FREDY RUBEN PAZ VARGUERA	176	2113171								MARCOS TAPIA MORALES	176	2398604		
1161															
CATALINA SASEN ADOLFIN DE CONDORI	154	3187485 LP	LUCIA TEODORA FLORES MAMANI	79	2389782 LP	1909				JUSTO ANTONIO PAZ PEDRIRO	153	3366611 LP		FELIPA YUJRA
FRANCISCO APAZA HUANCA	167	1101416	EUROPA PINTO CALLE	84	2526753 LP					FELICIANO BUSTAMANTE ALAVE	167	4111751		TENON HUANCA
DICTANO LIMA MENDOZA	248	3351400 LP	SATURNINO RAMIREZ SERRANO	60	3395011 LP					MARIA LUISMILA VILCA CHAICA	248	3439999 LP		ADOLFO SAAVEDRA FERNANDEZ
DIONICIO VICTOR APAZA FLORES	45	2433001 LP								HERMINIO TICONA CHOQUE	45	2349997 LP		
TOMAS POMA CARPIO	176	2408261 LP								JULIA MAMANI DE MAMANI	176	CM 861070		
1192															
ROMBERTO MIRANDA FERNANDEZ	152	3294614 LP	FATIMA LOURDES CUBA DE PATINO	79	3362208 DR	1914				JAQUELINE VEGA DEHEZA	153	3373535 LP		ALEJANDRO BARRANCOS LOZADA
ELIZABETH SANDRA SANDRA CRUZ PANIAGUA	167	3519463 LP	MAURA SONIA ESTRADA DE RAMOS	60	3511766 LP					PEDRO DEHEZA TORRES	167	2372576 LP		DEYMANI MONERA CALDERON
MARINA CORMENIO CHAVEZ	248	1800160 LP	VIRGIN DE GUTIERREZ NINA	60	2439613 LP					HILDA SANCHEZ GARCIA	241	3020449 LP		EDUARDO CORDERO ALBORTA
JORGE LUIS ORTUNO ALVAREZ	45	2581132 LP								PEDRO CARLOS JIMENEZ	45	3733617 LP		
BERNARDINA MAMANI CALDERON	176	2416206 LP								CELESTINA ALARCON CARI	176	3151481 LP		
1240															
ANTONIO CHAMOSI QUISPE	153	2336738 LP	LUISA CEREZO PONA	79	2389411 LP	1940				RODOLFO VARGAS FUENTES	30	3470901 LP		DORA HUACANA PORTUGAL
JULIO CESAR SALINAS BERNAVERES	167	3666461 LP	JAQUELINE ROJAS CHIQUIMIRA	84	3371135 LP					CARMEN QUINTANILLA DE REYES	50	3346439 LP		ANA VENEGAS DE CABRERA
JUAN CATINA MAZA	248	2231164 LP	MARCO ANTONIO FLORES GUARANCA	60	3707967 LP					ISRAEL PARION RIVERO	61	2351781 LP		ANCEDACIO COSTANO CONDORI
NELLY LUNTZA DE MONTECINOS	45	3132485 LP								ALBERTO VENTURA NOGALES	45	3399941 LP		
	176	2537868 LP								JOSE LUIS BUSTAMANTE CALLAMILLO	147	LM 095085		
1246															
DANTE TORRES CUSPERI	153	3672996 LP	VICTOR CALLA LOPEZ	234	1614665 TA	1946				ANGELICA M. DE COPA	26	3533997 LP		HONORATO ROJAS SANJINES
ANA MARIA ALARCON DE QUIROGA	167	2327723 LP	LIDIA VERONICA SALAZAR DE SALINAS	84	3462527 LP					AMILCAR HIDALGO MAMANI	153	1452222 LP		ENRIQUE GUTIERREZ BAUTISTA
DONA DOMINGA RHUAYA MAMANI	248	3318178 LP	LIDIA REVOLLO DE SALAZAR	251	3556060 LP					ESPERANZA MONICA LA DE ALTO	154	2363163 LP		PILAR PILCO YERMICO
HELDA PENA DE MAMA	45	3355087 LP								PASCUAL RAMIREZ FIGUERA	154	2380393 LP		
	177	5172154 LP								MACARIO CARITA RODRIGUEZ	136	2573188 LP		
1248															
GERMAN HUANCA APAZA	153	2690628	ROBERTA CATACORA CHOQUE	79	2539338	1949				SENAIDA FERNANDEZ FLORES	152	2567750		ROLANDO LINARES MOLLINEDO
VIRGINIA FLORES APAZA	168	3355024	ROXANA CHAMBI MAMANI	80	2448974 LP					ELIZABETH ATILA MEDINA	167	3364055		EDWIN DE ESTRADA ROCA GARCIA
TOMAS BARRIONUEVO ROJAS	248	3661708 PT	ALBERTO HUANCA OLID	224	2534681					FRANCISCO LUNACHI QUISPE	248	2331104		YOLANDA LEONOR DE BUITRO GUARACHI
BARTOLOME CHAMBI COLARICO	45	2551510 LP								INES EVA VENTURA SOTO	33	3340545		
GERMAN JULIO RAMIREZ PALATA	176	3621668 LP								NANCY VANES ROJAS	173	2291200		
1253															
AMELIA CALLE VALENZUELA	153	2440160 LP	MARCO ROCHA CALDERON	79	2713736 LP	1956				WALDO ENDARA ESPINAL	152	4148604 LP		NEDA QUIROZ RIVERA
TELEFL TORRELIO PENALES	167	3346262 LP	FRIDA AYUDO ALTAMIRANO	84	2377395 LP					OLINDA VISCARRA DE ESPINOZA	167	2354174 LP		FERNANDO FERNANDEZ ZAMBRANA
NESTOR CONDORI REYNAGA	248	3341581 LP	TEOFILO LA FUENTE VARGAS	224	1537859 LP					JOSE ALVAREZ HINOJOSA	243	1113176 LP		JANETT VINEROS FERREIRA
ESPERANZA BALLON CORNEJO	45	1929968 LP								RAFAEL MORALES MARQUINA	42	2448859 LP		
NONA MACHICADO LARICO	176	2452128 LP								NIEVES ARROYO VDA. DE PERALTA	176	2324000 LP		
1264															
JULIA CATACHICA SUBIRANA	153	2356080 LP	HERNAN CABEZAS MUNOZ	79	3469684 LP	1968				EUGENIA CONDORI TENORIO	29	CM 000446		LUCIA SALGUERO MACHACA
HERMINIA BLANCO DE TAROJO	167	4174049 LP	MARIA CADURNAGA RODRIGUEZ	80	3511944 LP					FRANZ LANDA AREVALO	60	3756825 DR		MARCOS TICONA LARICO
AVELINA ALAGA DE RODRIGUEZ	248	3531314 LP	PEDRO YOUNG VISCARRA	60	2363834 LP					IRMA MAMANI CRUZ	90	2555989 LP		EVALTACION CORINE ESQUIVEL
DORIS SALCEDO DE HOYOS	44	2321864 LP								TEODORO ESPINOZA CHOQUE	120	2367629 LP		
MARTHA VISCARRA DE YOUNG	176	4575865 LP								JANETH VELIZ CALANI	159	4243667 LP		
1267															
JUANA LEDESMA SOLARES	154	2361571 LP	TERESA DE SALAZAR VARGAS QUISPE	79	2390934 LP	1976				JACQUELINE CROPEZA GUTIERREZ	12	3346827 LP		SUSANA GUTIERREZ TRONCOSO
GLORIA VACA FORERO	167	3346992 LP	PIO GAVINO PARI CONDORI	80	2669040 LP					MARIN AUGUSTO ALCOBA GUTIERES	24	2016732 LP		EDWIN WALDO VEGA FERNANDEZ
MARUJA PACHECO DE ARCE	248	3324067 LP	LEONARDO CALLE CALDERON	221	3366162					NELLY VIDAL DE ARCE	167	3468621 DR		ROBERTO CARLOS VALDEZ ALVAREZ
HUGO MARTINEZ QUIRACHA	45	1929968 LP								MAX FERNANDEZ JIMENES	48	2127303 LP		
REYNALDO QUISPE ORELLANA	180	2452128 LP								ISMER MERCADO TORRICO	60	LM0062010		
1276															
PEDRO PABLO CALISAYA C.	154	2369535	JAIME JUSTO MIRANDA MATE	79	2549879	1980				EFRAIN MENDOZA VILCA	29	3331402 LP		FREDDY VICENTE GONZALES
SEVERO PATIMA TINTAYA	176	2399402	RICARDO TORREZ ESPINOZA	80	408161					FRADY MANCHIRA MENDEZ	60	3356825 DR		GONZALO ALIAGA BALLON
RENALDO FERNANDEZ TICONA	167	3177208	SAMUEL BALBOA CALLISAYA	221	2650200					JOSE LAURA CHOQUE	91	3340045 LP		SANTOS VALENTIN GAROLAZO
JORGE ERNESTO CONDORI LAURA	53	2543352								MAX CALDERS GUTIERREZ	128	126296 LP		
DANIEL MACHICADO QUEBRAY	176	3333585								JUAN BAUTISTA CALISAYA	136	3473085 LP		
1290															
CARLOS REYES LAZO	154	3992982 LP	LETICIA PINTO MONTERO	251	1679186 LP	1970				MARIA PEREIRA CASTILLO	17	3460661 LP		WALTER FLORES UGARTE
OMAR PAZ GOMEZ	167	2534790 LP	ELISEO VALENCIA APAZA	60	2375449 LP					CONSTANCIO CHOQUE CUSQUISIPE	32	4275658 LP		ERNESTO TUDELA GUTIERREZ
ANGELICA MERLO CORTEZ	247	6141453 LP	LUCIO AGUILAR COLQUE	223	2559641 LP					DAVID AVISARIO MENDOZA	67	3060966 DR		CERAPIO MIRANDA APAZA
MARCELO MOLLINEDO VARGAS	148	3835021 LP								ROGELIO CUBA CHIQUE	63	3363123 LP		
HUMBERTO GALDOSO RUIZ	45	3335334 LP								RAUL CALLOAYA QUIDBERT	75	CM P 67		
1308										JAIME RUNO ZAMBRANA	5	3507156 LP		VICTOR HUGO VEGA LINARES
GONZALO ESTEBAN SILLERICO PENAFIELLO	153	2519909 LP	ISABEL ARIAS DE CONDORI	79	2545215 LP	2002				MAX MAMANI TAPIA	18	CM 003982		VIRGINIA MARTINEZ DE TAPIA
ESCOLASTICA MIRANDA CHIPANA	167	2546438 LP	AIDA MAPI GARCIA	84	2693119 LP					FREDY ARTEAGA FERNANDEZ	27	1625968 LP		
LUCILA MUALLPA DE GUAMAN	248	3340893 LP	GREGORIA CALLISAYA DE ALBERTO	223	3328844 LP					MONICA QUIROGA QUISPE	35	3346928 LP		
SERGIO POMA SORIA	44	3340893 LP								JOSE MALDONADO QUIROGA	44	3335618 LP		
JUAN FERNANDO LOPEZ MEDINA	176	2116540 LP													
1355															
YOLANDA QUISPE	153	2447468 LP	RINA ESPEJO JUSTO	79	2508120 LP	2003				GONZALO MONTANO PARDO	13	2349867 LP		JAVIER LEMA MALDONADO
DAMIANA MAMANI QUISPE	167	2375023 LP	RUFINO DECO ANCALLATA	84	2219900 LP					RENE VICTOR ROCHAUNCA LOZA	24	1395029 LP		BLANCA MARIBNA ROJAS DE VELASQUEZ
MARGARITA CALLEGYA APAZUPIA	248	3357948 LP	MARA CARDENAS GUISBERT	223	2521688 LP					LAURA JULIETA CARVAJAL ORTIZ	36	3355035 LP		MARIA EUGENIA CONDE PAREDES
JUAN MONJE GUTIERREZ	44	3355088 LP								CONSTANZA HERESIA DE GUEMES	60	3364724 LP		
DEMETRIO MAMANI VEARICOS	176	CN 264								LEONOR NORA CHIPANA CALDERON	80	004668 LP		
1384															
PABLO GERARDO MINCILLA CRESPO	153	3879797 LP	ABRAM QUENTA CORTEZ	79	2459302 LP	2049				JUSTINA MAMANI GUZMAN	5	3477079 LP		ZULEMA AGUILAR DE CONDORI
GERMAN PORTUGAL ALVISTEGUI	167	2612573 LP	DENVER AGUSTIN LEON CORONEL	80	3470621 LP					TEODORA ROJA QUISPE	10	3357947 LP		ALFREDO PAZ QUISPE
MARINA LIMA DE HIDALGO	248	3361190 DR	EDUARDO LANZA RODRIGUEZ	223	3359815 LP					GABEL PAZ CONDORI	15	2291345		VALENTINO CORTEZ MONTECINOS
EDITH RODRIGUEZ DE COLQUE	45	2468541 LP								ANTONIA ARIAS MORGIO	20	2371158 LP		
NINFA HUANANCA MARTINEZ	176	3448027 DR								FRANCISCO TUPA ZAMORANO	25	2373462 LP		
1396															
AUGUSTO MAMANI CHOQUIMIA	153	2312481 LP	MARTA MALDONADO QUIROGA	79	2293006 LP	2062				LUIS YUJRA VEGAN	6	3592004 LP		NINFA TARIFA CACERES
MOISES URQUIETA RIVERO	167	2694262 LP	ANA CAVERO DE CORIA	84	2873010 DR					RUBEN CHIPANA MAMANI	13	3369906 LP		ANA MONTECINOS AGUILAR
RAUL URQUIETA RIVERO	248	2699864 LP	RAFAEL VENEGAS MALDONADO	223	3480624 LP					GUSTAVO QUINTANILLA GANGE	17	1251072 PT		ELOY TARQUI APAZA
ROSA MENDIETA DE CORDERO	44	3771492 LP								ANTONIO FERNANDEZ ALVAREZ	19	2103675 LP		
WILLIAM FERNANDEZ MARIN	176	2534656 LP								WILSON ESCOBAR BALLON	24	3557862 LP		
1420															
MARIA SOLEDAD BALBOA	153	2443580	MARINA ASCARRUNZ ROMERO	79	2351808					**DISTRITO 9**				
JOSE CARLOS SANTALLA ANDRADE	109	2386251	FILEMON TEODORO MALDONADO FLORES	84	187021					MIRAFLORES ALTO Y BAJO - MIRAFLORES - SANTA BARBARA - PIKENI - VILLA LAZARETO				
VICTOR MANUEL PINTO ENGUETA	202	3437918	MARCELO GUTIERREZ NAURELI	223	2539761					INSCRITOS: 33964				
NESTOR TORREZ TARQUI	45	2407563								Departamento		2 La Paz		
JULIA HUAGAYA HUALPA	140	2635389												
SILVERIA PATTY BELLIDO	155	3101136 DR	GRACIELA HIDALGO ORNUELA	79	2249726 LP					Provincia: 01 Murillo				
RENE CARLOS ESPINOZA RODRIGUEZ	155	2647113 LP	RUBEN VILLCA QUINTANA	80	CN 01621									
FLORENTINO FRANCO VILLEGAS	252	LM 72724-8	DAVID DEHEZA MARIN	224	2524513321					Asiento: 0890 CIUDAD DE LA PAZ				
PEDRO BAUTISTO CHINO	176	2355251 LP												
1442															
MARUJA APAZA QUISPE	176	2252251 LP								Mesa	Titulares	Par	C.I.	Suplentes
FELIX QUISPE HUAYCHO	152	2143218 LP	DANIEL MAMANI PAUCARA	235	3339868 LP					818	HUGO QUIZBERT SILVA	153	2576596	PRINCESNA DUMAN DE ZUBIETA
TEODOCIO ALEGIA DE ARIAS	167	3361085 LP	LIDIA SILVIA PINTO LANZA	92	333904 LP						GONZALO CUADROS MUNOZ	167	6972	MARYLIN SILVIA APARICIO EFEIN
TEOFILO PARI MACEDO	249	2448770 LP	PATRICIO QUISPE GUAYCHO	223	2625906 LP						MACIDI MOSTALAO ALFARO	249	3375541	HUMBERTO BUSTILLOS ORTIZ
EUGENIO MAMANI PAUCARA	45	2347868 LP									LUIS CHOQUEHUANCA SARAVIA	44	1497280	
	175	3339753 LP									MARIA SERRANO RODRIGUEZ	179	2446822	
1452														
RAHULIO RAMIREZ MAMANI	153	2502159 LP	LUCIA ENDARA DE CASTRO	235	2381051 LP	819				DONA SUAREZ DE FERNANDEZ	153	2118750	BETSABHE GARCIA DE SALAZAR
ALFREDO ELIANES ROMERO	167	2620118 LP	BENIGNO HERRERA PAZ	94	2328841 LP					ERNESTO GONZALES MEDINA	159	2307443	INGRID ESTRELLA C.
JERONIMO ITURRICI VEGA	249	2521159 LP	MACARIO REVOLLO DE MARTINEZ	223	1217165 LP					BERNARDO VELARDE CATACORA	248	2714002	SATURNINO PAREDES
RAIMUNDO TICONA DE TICONA	44	2217945 LP								GLADYS TAMAYO PEREZ	42	462460	
AUGUSTO MAMANI RODRIGUEZ	176	2887721 CB								MARIA DEL CARMEN ARANAVAR DE ROMERO	173	162560	
1465														
SILVIA KARINA AGUILAR ROMAN	152	2691563 LP	PASTOR HUAYCHO CASTILLO	235	455733 LP									
POMPINO SORIA ALIAGA	167	2588718 LP	TOMAS CRUZ APAZA	94	455759 LP	821				FREDDY GOYO LIPA AGUILAR	154	2542276 LP	JUAN SALCEDO CARVAJAL
CARLOS JAVIER CHAVEZ LOPEZ	249	2704185 LP	ROSARIO MUNOZ DE CABEZAS	223	1984485 LP					ALBERTO CALLE PACAJES	169	453668	JUSTINIANO TORRICO ABASTO
JULIETA YOLA VARGAS QUISPE	44	3391884 LP								JAVER FUENTES GONZALES	249	4275594 LP	AGAPITO ROJAS MIRANDA
HILDA MALDONADO VELIZ	176	3323584 LP								RAMIRO TORREZ HUANCA	41	4267292 LP	
1478										ALBERTINA VASQUEZ QUEZADA	179	2032884 LP	
ANGEL MARCA HUMERES	154	2357254	CLEMENTE GUTIERREZ ORTEGA	294	4266824 LP									
LIDIA IBANEZ SUSANA	169	2680272 LP	ROSEMARY MARIN OPORTOS	93	2446534 LP	823				SOLEDAD ESPINOZA RIOS	153	170500	LUIS PEREIRA MENESES
MARCO BARRIENTOS TREZO	251	2441257 LP	MARCIA BARRON FONDECA	225	2031802 LP					ANICETO RUSTILLOS RIOS	167	205934	ALICIA RODRIGUEZ SEGOVIA
EDGAR QUIZBERT ESTRADA	43	2440504								HUGO MACEDA CHAVEZ	249	306695	MARIA DEL CARMEN SALINS FIORILO DE VILLEGAS
RAMIRO LOZA LAVAIZEN	176	2602832 LP								MARIA VESZAGA CASO	44	2373892	
1528										SONIA ALINDA MONTECINOS GARETE	175	2733279	
LUCIANO AGREDA PALMA	153	376929	REYNALDO CORONEL LINARES	235	231448									
LUCIA INES CLAURE TOTOLA	167	2324406	DORINA VIRGINIA REGUERIN QUIROZ	95	2053946	825				OSCAR SANJINES SAN MIGUEL	156	1135922	ISIDORO CHIQUE VALDEZ
LUIS SARAVIA MANZANEDA	248	2343007	SANDRA ELIZABETH FERNANDES HERRERA	221	3491037					NEMECIO VILLAGRA VILELA	170	726058	MARINA BOLANOS BARRERA
MARCIAL ORMESA CRUZ	44	1259679								OLGA TEJERINA DE CASTILLO	246	198194	RODOLFO VILLAGOMES QUINONEZ
GUILLIAM GUZMAN NAVIA	176	3432491								RENE VALDES QUIROS	177	2365583	
1535														
VICTORIA SERRANO HERNANDEZ	153	3329155 LP	ESTEBAN ASCARRUNZ TINTAYA	235	968541 LP	831				JUAN CARLOS ZUNIEGA GONZALES	36	3383063	MIRTA DIEDRICH AGUIRRE
PRUDENCIA MALPARTIDA DE RIOS	167	954306 LP	TOMAS CRUZ APAZA	94	3465574 LP					SERGIO BEJARANO CARVALLO	72	2063968 LP	MARIA WILMA CABRERA ESCOBAR
MARIA ELENA DAVILA CUBA	249	2633058 LP	MARIA BALBOA VIDANGOS	223	2525626 LP					HUMBERTO CAMBEROS MURILLO	108	207233	FRANCISCA MAMANI MAMANI
RUBEN PILLCO SINANI	44	3330751 LP								CLEMENTE AGUIRRE ACHA	144	2534675	
JUVENAL SALLEZ GONZALES	176	2346568 LP								ANTONIO CESPEDES DEHEZA	180	2281733	
1540														
MARCO ALFONSO CASTRO QUIROZ	152	2479837 LP	NORMA ORUTAS GARCIA	235	2368339 LP									
MAGALY ROSA VILLEGAS ROJAS	167	3393028 LP	FERNANDO RENE CAMACHO MUNOZ	93	3433967 LP	834				MARIN AZUZA HURTADO	153	2444380	CARLA VIVIANA AYALA CERRUTO
VIRGINIA SALINAS DE VISCARRA	249	469146 LP	BENJAMINRODRIGUES PAZ	221	154608 LP					AYDA MUNOZ HERODIN	167	1233781	HERNANDO RONALD URIBE ZEBALLOS
JUAN SARAVIA PENALOZRO	45	3456889 LP								VALERIANA FERNANDEZ CANDIA	249	2722508	FIDEL CARGAYA SALAZAR
NORMA CESPEDES CAMPOS	176	2397762 LP								LOURDES ALANCOCA LARICO	44	3325467	
1540										GLADYS MORALES CORONEL	177	394763	
EUGENIO ARANCIBIA GONZALES	153	3481233 LP	REMBERTO RIVEROS CADENA	235	4362161									
FRANCISCO FERNANDEZ SALAZAR	167	3395274 LP	MARIA LOPEZ ORTEGA	94	2642547 LP	837				VIDA CADENA FERNANDEZ	153	2478239	MARIO BELLO GARCIA
DORA FERNANDEZ LOZA	249	3367562 LP	JANETT SEVILLA DE IBANEZ	223	2285789 LP					GLADYS DE VELASQUES	167	464237	RENE POVEDA GUZMAN
KATTY SALINAS ROJAS	44	3357516 LP								RAMIRO VALDIVIEZO OLIVERA	249	1795033	MARTHA RIOS DE CHOQUE
WALTER GAVILA VARGAS	176	2340756 LP								CARLOS MIRANDA SALEZ	44	3680447	
1553										MIRIAM PAMAGUA LEDEZMA	176	2537866	
REMBERTO ANGUESAS URIA	153	LF 026452	RUBEN CAMPOS ESPINOZA	235	2352675 LP									
GUIDO MENDIETA GONZALES	167	3336392 LP	LIDIA CASACRUZ DE MOLLE	94	2733119 DR	855				MANUEL LOPEZ CALDERON	152	2114191	RENE ROJAS C.
RUTH MACHICADO CRUZ	249	LF 470813	BERTHER CHOQUE CONDORI	223	2685549 LP					AIDA DELGADILLO DE CUBA	155	196336	GUSTAVO ADOLFO VELASQUEZ Z.
MARIA ROSAS DE NOGALES	45	2621724 LP								MARTHA FELIPA GOMEZ S.	250	122897	EDWIN NIEL PAREDES CABRERA
ALEJANDRO VARGAS QUIZBERT	176	2312916 LP								FLORA TICONA JURADO	43	3321017	
1564										JUAN CARLOS ORTIZ PAREDES	179	3280645	
SARA AMANDA SORIA DE MERCADO	153	2238175 LP	ANA MARIA VELASQUES ARAMAYO	235	387159									
GATURNINO MAYORGA PEREZ	167	1187692 PT	HILDA BETANIA JIMENES CESPEDEZ	94	3459843 LP	860				ELIZABETH CORO DE SANTIBANEZ	152	2363807	JUANA TORREZ ZAMBRANA
CARMEN ROSARIO LIMA DE TORREZ	249	2336164 LP	MARTHA FERNANDEZ JIMENES	223	3396067 LP					GRISELDA JANET VIRUEZ DE GARCIA	167	2351619	MILDRED MARIA PEREZ RUIZ
ADOLFO JULIO ARGANDONA AGUILAR	43	2347486								CARMEN CONTRERAS MEDINA	249	1677464	HENRY MAURICE NOVIA FERNANDEZ
LUCILA MARIN DE CARDINES	177	397048 LP								GERMAN CARRASA MOREIRA	44	1172267	
1579										VIRGINIA GLADIS QUIZBERT AGUILAR	176	2607277	
MARIA ELENA GOYZUETA FIGUEREDO	152	2466941	ISMAEL JULIO ROCA GARCIA	293	2691947									
PEDRO LUCANA LUCANA	172	2152061	JOSE LUIS MOLDES MERCADO	92	2479831	867				MARIO ENGUETA SOLARES	153	171293	CARLOS ZABALA OCSIO
GERMAN ALANOCA HUCHANI	249	3492113 LP	EMA MATIAS INCA	229	2670590					MARIA ISABEL CISTILLON DE BENITES	168	2375989	INDIRA GUZMAN CALDERON
MAGDA GERTRUDIS MARACA RODRIGUEZ	44	2505280								EDNA AMANDA VEGA DE ZAMBRANA	249	1462532	CARLOS CASSIS ZAMADRA
RUBEN VENTURA SOTO	176	L.S.M.8007								RENE ALANCON MONTANO	44	1127780	
1610										VIRGINIA ACOSTA GOMEZ	176	496764	
MICKY JIMENES CAGUIRSA	33	3406678 LP	BASILIA DEL CARMEN HERRERA CABRERA	192	2693814									
EDUARDO ZEBALLOS GEMIO	64	2450700 LP	MAURICIO CALLIZAYA CALLIZAYA	224	197565	869				WILFREDO AGUIRRE PEREIRA	153	2616437	GONZALO VALDES MATOS
GENARO MAITA QUISPE	96	2690608 LP	VLADIMIR FRIAS CHAVEZ COUNTO	256	3381613 LP					FERNANDO VALDIREZO BANES	167	2526600	HORTENCIA MERCADO DE SOSA
JUAN ABELINO BALTAZAR ARAUCO	126	2719973 LP								FREDY PAT LINO	249	2467468	MARIA GUERRA DE GUZMAN
JORGE CASTILLO NINA	160	2862229 LP								JAIME ARTUNDUAGA BENDURNA	44	1646372	
1619										YULET TALAVERA DE NATAN	176	339064	
JUAN PABLO PATON C.	147	1419839	OCTAVIO CASTRO MAYTA	296	2379676									
HIPOLITO MATA CHOQUEHUANCA	169	2562968	FIDEL TITIRICO VENTURA	97	LSM 06298	870				SONIA MURILLO DE GUTIERREZ	36	495735 LP	ANA MARIA DIANDO DE CELIS
PORFIRIO LEANDRO QUINTA	248	2567170	ANGEL ESTEBAN ZANTALLA ANDRADE	221 L.P	14014					MERCEDES ELANCO NINA	72	2346663 LP	VICTOR TELLEZ PRUDENCIO
EMMA MENDOZA DE MERCADO	43	2377206								MARIA EVA SANCHEZ ROJAS	109	CN 0206819	TEODORA LOPEZ DE VENTEMILLAS
ENRIQUE MONROY FLORES	180	921843								MIGUELINA VELEZ QUINTANILLA	144	3615244 LP	
1664										CONSUELO CARRANZA CAMPIO	180	3052638 LP	
GENOBEBA CHAMBI QUISPE	154	2669946 LP	CARLOS TORREZ TITO	257	3325947									
BETTY CRISTINA GORRITI TANCARA	166	2455732 LP	YOLA COLQUE JIMENES	93	2573392 LP	874				CLAUDIO BALBOA TERAN	37	2095688 LP	ADOLFO RIVERO HERRERA
MARYLUZ GOMES GONZALES	249	3449115 LP	MARIA MAGDALENA CALLE APAZA	223	3335408					PEDRO MARTINEZ MARTINEZ	73	1235608 LP	LANZA VALLE
JOSE LUIS VARGAS ORELLANA	55	3679313 LP								EDGAR ARRAYA VILLEGAS	111	1242271 PT	JOSE ANTONIO AGUILAR DORADO
ROMULO QUIZBERT LIMACHI	181	3321904 LP								JUAN CARLOS CARVAJAL	149	2230486 LP	
1676										EMILIO RAUL PEREZ SANCHEZ	180	LM0034491	
CECILIA VALLE TRIMI DE YUJRA	152	2339859 LP	SEFERINO ROMERO PALICO	235	434815 LP									
NATIVIDAD FUENTE DE LEON	167	3347331 LP	GUILLERMO FLORES RAMOS	94	3303879 LP	875				JORGE SIL

[illegible]	153	[illegible]	LEONINO QUISBERT ORNILES	257	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	160	[illegible]	VICTOR HUGO PACHECO CARDENA	35	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	250	[illegible]	MA MA LUZA MERCEDES	221	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	SARA DELICIA SANJINES DE MEDINA	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	MANO COSTAS ARO	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MARIA LUZ VIRRERA DE ZRAILA	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	45	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	RAMIRO LEON ROMERO	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	168	[illegible]	JORGE SANZ MOLINA	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	250	[illegible]	ANGEL SANDUELA MARTINEZ	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	VICTORIA CHOQUE VDA. DE BLANCO QUISPE	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	JORGE QUINCHARA LA AGUIRRE	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	EMILIO AYCHARIRA NACIF	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	30	[illegible]	AUGUSTO FERNANDEZ ORTUNO	126	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	40	[illegible]	MARIO ORTIZ LAMAZON	133	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	59	[illegible]	ROLANDO ESPEJO CONDORI	157	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	80	[illegible]					
[illegible]	100	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	GLADIS MEDRANO DE VILLEGAS	254	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	JOSE EUGENIO VEGNA AYALA	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MA. TERESA VILLARREAL DE ZABALETA	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	BEATRIZ MONTECINOS CABRERA	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	SUSI LLANOS DE VALDEZ	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MERCEDES FLOR VDA DE CAMACHO	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	154	[illegible]	FRANCISCO RAMIRO HUANCA MACHACA	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	WALFRED PASTOR MURILLO	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	DEMETRIO CALLE SUAREZ	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	17	[illegible]	JUDITH ROCHA DE VALVERDE	132	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	34	[illegible]	FILEMON FRANCO GUTIERREZ	113	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	51	[illegible]	GILBERTO TAIRI MENACHO	136	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	68	[illegible]					
[illegible]	85	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	MARIA SANDOVAL GUAMAN	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	MARIA ROSA AGUILAR MARQUEZ	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	TERESA BELLOT DE ASTURIZAGA	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	RONALD NAVARRO ORTUNO	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	EDWIN AVINCHES ENCINAS	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	RAUL AYALA VILLEGAS	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	LUIS GOMEZ ZURITA	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	ROGELIO CHOQUE VELASQUEZ	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ROSA MARIA JUSTINIANO DE DIAZ	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	45	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	PABLO CUSSI TARQUI	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	170	[illegible]	SALUSTINEP COAQUIRA CHOQUE	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	247	[illegible]	BENIGNO MAYTA VASQUEZ	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176 CN	[illegible]					
[illegible]	154	[illegible]	RAFAEL OVIEDO HUERTA	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	168	[illegible]	ADALID ANTEZANA CENTELLAS	31	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	JOSE BUSTILLOS MONJE	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	43	[illegible]					
[illegible]	175	[illegible]					
[illegible]	152	[illegible]	RUTH QUIROS OLIVERA	257	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	169	[illegible]	JUMBERTO CADENA A	36	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	TEODORO CARLO MAMANI	221	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	SUGANA PAREDES SANCHEZ	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	FUSTINA CHOQUE NINA	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ANGELA PATRICIA MATTES NATTES	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	JOSE ZEBALLOS MARTINEZ	257	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	169	[illegible]	JUAN CARLOS CASTILLO QUISPE	36	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	EDGAR TEJERINA CHOQUE	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	45	[illegible]					
[illegible]	177	[illegible]					
[illegible]	156	[illegible]	FELIX RAFAEL CLARIS POZO	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	170	[illegible]	SANTIAGO CHOQUE CASTANO	69	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	253	[illegible]	PEDRO OSCAR MAGNE SANCHEZ	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	180	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	JOSE RUBEN VARGAS RODRIGUEZ	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	ROLANDO CHACON BIZIO	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MARTHA TERESA SUAREZ TEJADA	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	PRUDENCIO DELGADO RAMOS	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	ANA FERNANDEZ ARIAS	63	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ROBERTO GUTIERREZ MAMANI	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	DIDOLIA ZORADA MEDINA IBANEZ	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	FREDY EUGENIO VALDEZ URCULLO	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MARIA CORONEL DE FERRUFINO	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	45	[illegible]					
[illegible]	177	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	ENRIQUE BELLIDO RIOS	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	157	[illegible]	ENRIQUE LIRA ANZE	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	JOSE DANIEL VARGAS SORIA	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	181	[illegible]					
[illegible]	157	[illegible]	MARIA EUGENIA VELASCO CABALLERO	257	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	JUAN MARCIAL CLAROS	91	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	EDMUNDO CUBA GONZALES	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	171	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	CARLOS AMERICO VELASCO LOZADA	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	TEOFILA CARRILLO TOLA	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ROCIO MARANON URQUICHI	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	ALEXANDER PAREDES QUIMO	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	AMALIA MACHACA RIOS	93	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	SIMON MAXIMO RUEDAS JAUREGUI	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	45	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	152	[illegible]	ALBERTO ANTEZANA POZO	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	LOURDES MENDEZ S.	95	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	GLADYS GUTIERREZ RAMOS	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	177	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	MERCEDES VDA. DE MONROY	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	DORIS DE MERCADO	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	197	[illegible]	ERMELINDA SUNIGA ELGUERO	219	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	JOSE LUIS BALLIVIAN SALLER	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	DORA QUIROGA BENEGAL	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	PEDRO ARCAIN TORREZ	221	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	JESUS GIMENEZ CARAGA	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	RAMIRO ROJAS SAAVEDRA	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	WALTER MORALES MONTANO	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153 CN	[illegible]	NORMA PINCO PENALOZA	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	ISAAC J. PENALOZA CORDERO	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	LUIS OMAR VARGAS	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	43	[illegible]					
[illegible]	178	[illegible]					
[illegible]	154	[illegible]	ABEL DAMBRANA SARAVIA	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	FELIX ALCIDES CHAVEZ BETANCOURT	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	250	[illegible]	JUAN TERAN ARAOZ	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	151	[illegible]	MARTHA ARDAYA DE SALINAS	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	168	[illegible]	LUZ MACHICADO VELASQUEZ	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ADOLFO GALLO S.	221	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	50	[illegible]					
[illegible]	177	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	CRIGALIS MENDEZ DE LA RIVA	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	169	[illegible]	MARIA CAMACHO FERRER	93	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MARIA ESPINOZA DE SALAS	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	152	[illegible]	JORGE CORNEJO GASCON	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	MARIA LEYTON INGLES	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	OSCAR ARIAS CALDERON	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	178	[illegible]					
[illegible]	154	[illegible]	JOSE AGUIRRE FLORES	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	JOSE FLORES PORCEL	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ANGEL URVILLO RODRIGUEZ	229	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	46	[illegible]					
[illegible]	178	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	VICTORIA ESPINOZA SANTALLAN	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	NICANOR AGUILAR SOTO	36	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	JAQUELINE RIVERA DE FERNANDEZ	221	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	178	[illegible]					
[illegible]	31	[illegible]	MARIA LEDESMA MERIDA	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	ALEJANDRO SOLIZ VELASQUE	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MARIA VELARDE DE MUR	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	JOSE MOSLJORDAN	177	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	FREDDY VARGAS CHOCALLA	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	247	[illegible]	EDDY ARAMAYO JUSAMPOI	221	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	EDGAR CHAMBI ZUBIETA	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	160	[illegible]	RENE VASQUEZ CARRASCO	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	250	[illegible]	SIMON CHOQUE HUANCA	216	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	MIGUEL ANGEL PATINO CAMPOS	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	RENAN ROLANDO LLANOS	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	FRANZ HOCHSTATTER GUERRAND	221	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	MARIA ESTHER VARGAS DE MIRANDA	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	JUAN FREDDY MENDEZ DE LA VEGA	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	FERNANDO ROMERO MENDEZCHE	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	154	[illegible]	HUGO MOLINA ARCEMENGA	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	ROLANDO ALFRED APAREDES	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ROXANA VALDA DIAZ DE COSIMBO	221	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	45	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	IRMA QUEVEDO RODRIGUEZ	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	MARIO J. SORIA VALDIVIA	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	FRANCISCA ANA VDA. DE SALAS	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	JAIME ANTONIO SANCHEZ MUNOZ	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	PATRICIA VIRGINIA VICENTE DE CALDERON	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	250	[illegible]	TERESA EULER DE PEREZ	221	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	WILFREDO CONDE MARTA MAMANI	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	MARIA TERESA CHAMBI DE DAZA	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	VILMA JUANA FERNANDEZ DE GOLANES	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	43	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	GUIDO MURILLO V.	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	SANDRA CAMPOS V.	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	NELDA QUINTANOS FERNANDEZ	221	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	45	[illegible]					
[illegible]	177	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	MARTHA GONZALES VELARDE	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	JAVIER ROBLES AMADOR	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	CARLA MONICA CUELLAR LEANO	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	30	[illegible]	FROLAN CHAMBI MANZANEDA	254	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	68	[illegible]	FRANCISCO VILLA CHOQUE	216	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	102	[illegible]	ALBERTO MAURICIO L.	216	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	136	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	SANTOS COMIRES B.	257	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	175	[illegible]	MARCELINA FURCHSIN SHISO	43	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MARIA LUZ GARCIA MAMANI	222 C.M.CO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	45	[illegible]					
[illegible]	177	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	MATTY FIGUEROA VDA. DE SANCHEZ	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	168	[illegible]	FELICIDAD QUEZADA DE MOLINA	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	JUAN EMILIO CACHO GONZALES	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	MAXIMO MEVIDA GONZALES	257	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	MARIA MARGARITA MENDEZ LECTMANN	211	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	NILDA RICSO BACCO DE GAMBARULAS	244	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	121	[illegible]					
[illegible]	121	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	FRANCISCO POMA CHOQUE	256 C.M.OTROS	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	FERNANDO MIRANDA VARGAS	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	FELIZA AVALOS AVALOS	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	MARIA GONZALES	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	CLAUDIA DEL CARPIO CRUZ	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	SERGIO GUSTAVO FERNANDEZ MARTTER	221	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	43	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	FRANCISCO CLAROS OSINAGA	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	JUAN GUARACHI VARGAS	36	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	OMAR CHACON TORREZ	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	45	[illegible]					
[illegible]	177	[illegible]					
[illegible]	30	[illegible]	JAVIER QUISBERT QUISBERT	195	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	153	[illegible]	JOSE LUIS RAMOS LOZA	175	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	16	[illegible]	BETTY POZO MORALES	229	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	139	[illegible]					
[illegible]	139	[illegible]					
[illegible]	30	[illegible]	ANA MALDONADO DE OLIVERA	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	OSCAR FLORES CAMACHO	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249 CN	[illegible]	DORIS V. DIAZ GONZALES	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	VERENA LOPEZ VIDELA	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	BLADIMIR ROLLAND CAMACHO	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	TELMA AREVALO DE PAREDES	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	GUMERCINDO VELASCO LLANOS	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	ELIZABETH FATIMA ROSEL CAGANOVA	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	MARIANA ROCA LURICI	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	ERNESTO LOAYZA RODRIGUEZ	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	MARIA EUGENIA ARCE QUINT	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	EDMUNDO VASQUEZ V.	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	154	[illegible]	MARIA SOSSA ALENCHE	257	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	RODOLFO TERAN ARMASA	36	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	DAYSI CARMINA ESPINOZA GUTIERREZ	221	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	43	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	MARTHA IBANEZ CHAMBI	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	JUAN DOMINGO GALAS ZAMBRANA	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	CARLOS VIRGILIO GALES	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	VICTORIA FILOMENA PACO MAMANI	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	MARIA GUZMAN DE SANCHES	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ADA SONIA ARCE DE VALDIVIA	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	ARMANDO GONZALES TABORGA	212	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	VICTORIA BARRENCHEA CUETO	212	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	JAIME JAVIER AGUILAR RUIZ	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	WILMER MENDEZ SEVILLA	157	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	ERICK SOTO ASTETE	229	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	WALDO BRAVO POMARANDA	204	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	ANDRES CHAUDUMA FLORES	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	168	[illegible]	TERESA SALINAS ARTETE	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ELIZABETH GARCIA CARDENAS	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	MIGUEL MONASTERIOS GALLARDO	179	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	RODOLFO AZINCOURT	216	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	90	[illegible]	REYNALDO CARDONA GONZALES	242	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	133	[illegible]					
[illegible]	249	[illegible]					
[illegible]	154	[illegible]	BELLI BENAVIDES CHOQUE	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	FERNANDO DALAL	5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	CLORES RAMIREZ DIAZ	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	45	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	JUAN BELLIDO RUIZ	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	ANA VILLANUEVA DE ORNALES	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	HERMINIA FERNANDEZ DE TORREZ	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	MARIA VIRGINIA RIVERA DLNARES	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	VERONICA DAMIANO COLALANTE	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	ELIANA MANCILLA FLORES QUINTANILLA	221	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	MIGUEL MONASTERIOS GALLARDO	179	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	RODOLFO AZINCOURT	216	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	90	[illegible]	REYNALDO CARDONA GONZALES	242	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	133	[illegible]					
[illegible]	249	[illegible]					
[illegible]	154	[illegible]	BELLI BENAVIDES CHOQUE	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	FERNANDO DALAL	5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	CLORES RAMIREZ DIAZ	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	45	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]	153	[illegible]	JUAN BELLIDO RUIZ	256	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	167	[illegible]	ANA VILLANUEVA DE ORNALES	34	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	249	[illegible]	HERMINIA FERNANDEZ DE TORREZ	222	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	44	[illegible]					
[illegible]	176	[illegible]					
[illegible]

1906	DAIELA INOR EDITO VARGAS	152	2555107	LUIS MONTES ROSALES	28	2207107
	JOSE PRAVIA CHAMAMANI	167	2207	CARMEN ORDONEZ DE PEREZ	67	2104607
	BERTHA DAYSI DE MONTES	250	2207	ROSA SALINAS GUTIERREZ	209	2402344
	LOIS TEL TAPIA CASTILLO	44	2207			
	ANA SALAZAR EL VAGE	178	2054208			
1907	TERESA AUTOMANA ROCA DE OCAMPO	152	2557808 LP	MARY ROJAS DE FURNALIS	28	2807108 LP
	BENEDICTO PERALTA ROCA MAMANI	167	2542710 LP	VIRGINIA CORDOVA VILLAMORIL	67	2811108 LP
	LIDA VERONICA LAMANAJA SANCHEZ	250	2541710 LP	ANA YOLANDA CHAMAMA	209	1104108 PT
	ROSARIO LOPEZ DE COLQUIMA	44	2555107 LP			
	CARMEN A BARRIOS LEYTES	178	1861107 LP			
1913	ISABEL JIMENEZ MENDOZA	152	2703082	ELIZABETH MAMANI S.	28	1365107
	TANIA ARGUETA FLORES	167	CN 3602508	MARGARITA COARI PAZ	67	1344848
	NANCY ALAGA DE ROSALLATA	250	2705947	NELA MOLINO PEREDO	209	3085528
	ELIZA ALVAREZ PINTO	44	3522308			
	ARMANDO ALAGA ALAGA	178	3420098			
1915	CARLOS RAMIREZ NAMIREZ	152	2203808	BETTY CHAMBILLA ARUSQUIPA	28	3452673
	JULIO SANCHEZ DURAN	167	3041706	VERONICA CASTILLO AVENDAÑO	67	3205908
	NANCY NAVIA DE RODRIGUEZ	250	3031014	ROSEMARIE MIRANDA DE PATO	209	3333734
	VICTOR VALDERRA VARGAS	44	2207922			
	ROMA CHOQUE LLANCO	178	3080776			
1918	MARIA ANTONIETA QUIRAN DE CORDOVA	28	4108888 LP	LUCY BARRIENTOS DE SALAZAR	174	2364868 LP
	JUAN CANAZA CHUAS	67	6118 LP	ELISA CRIPA MAMANI	209	2293032 LP
	ALEJANDRA APAZA MAMANI	87	2553273 LP	ROSARIO AGUILAR MARISCAL	232	2312586 LP
	ALFREDO MARCONI CARVAJAL	152	2527443 LP			
	RAMIRO SUNCO ZAMORANO	178	2553608 LP			
1930	MARCELO ORTUNO LOPEZ	152	4008080	MARIA ARGANDONA ALVAREZ	28	2605082
	AUGUSTO MAMANI TORREZ	167 CN	3710808	NANCY MONTANO DE QUIROGA	67	4803732
	VICTOR HERRERA PEREZ	249	2014604	DONA RUTH PORCEL DE VARGAS	209	3355018
	ELENA ELISA CRESPO DE TERRAZAS	44	7500776			
	ASUNTA GUILLAR TAPIRGO	178	3870103			
1975	JUAN C. SANCHEZ CUBA	152	3490605	FAUSANA MURGUIA AGUILAR	28	3355013
	SILVANO MORALES BRETA	167	3208408	JUAN CUENTAS TAPIA	67	2309065
	JENNY TAVERA LAFUSTI	249	3524232	JOSE ROJAS SAAVEDRA	209	2606762
	MONOTRIAN VARGAS	44	3380232			
	ANTONIA GARCIA MARQUEZ	178	1044628			
1981	ELEODORO CARLOS RIOS CONDORI	152	2481115 LP	ANGEL LUIS LAURA VALENCIA	28	3460744 LP
	ELIZABETH FLORES CHALON	167	2580425 LP	JAVIER EMILIO LANDA MENESES	67	2989857 LP
	MACARIO TORREZ LIMACHI	249	1399723 LP	PABLO GUTIERREZ CONDORI	209	1360021 LP
	JACINTO PINEDO TORREZ	44	2539458 LP			
	LUCIO FELIPE LOAYZA PEREZ	178	2539458 LP			
1991	EDGAR MARTINEZ MARTINEZ	152	2557361 LP	DENISSE RAMOS FLORES	293	4243919 SC
	CELIA SAAVEDRA ALARCON	168	2503453 LP	VIRGINIA SARAVIA JAIMES	35	2118615 PT
	SALVADOR CALDERON MUÑOZ DEL PRADO	249	1289198 LP	ANTONIA ANTEZANA MERCADO	223	8576721 CB
	JUAN RAUL MERIDA MARTINEZ	44	3671214 LP			
	MARIA EUGENIA ORIZA QUINTEROS	177	2462308 LP			
1992	MARIO CORTEZ CABRERA	4	1441528	SERGIO DAVID SANTIERRE LOBA	29	2385413 LP
	MARIA VICTORIA CUSA DE ORTIGA	15	3303701 LP	JOSE ARMANDO JAUREZ CASTEDO	34	3409080 LP
	JUANA AGUIRRE TEJERINA	36	2537	HUGO RIVERA EYZAGUIRRE	58	1213631 LP
	HILARIO MAMANI QUISPE	109	2175867 LP			
	BERNARDO BEJARANO PICOLOMINI	24	5396036 SC			
1994	ANA MARIA DONOSA DE GONZALES	15	1293245	MARCOS TICONA FLORES	147	3476710
	DANIEL JESUS RAMIREZ ROJAS	46	1293406	AMPARITO COSSIO DURAN	41	1390112
	CESAR E. VARGAS AVELLON	62	2339854	JUANA RUTH ESTRADA QUISBERT	190	3530663
	JOSE DONOR NUSALA	121	1211453			
	CARMEN ROSA VILASECA DE ALVAREZ	132	1919601			
1995	DIVA VERGARA CHAVARRIA	34	1816407	RODRIGO CUSICANRI ALIAGA	169	3303254
	ENRIQUE SOLORZANO BARRA	65	94108	HERLAN MURILLO ROJAS	220	2474760
	WALTER PAREJA VILLARROEL	96	2313959	JOSE BELTRAN ARIAS	253	2315300
	HENRY CAMPOS RUIZ	103	2308021			
	MARIA EUGENIA GARCIA B.	104	245837			
1752	IRAN LANDIVAR RIVERO	35	2711159	DOMINGO MIGUEL ANGEL	210	2048601
	MARTIN MAMANI PILLCO	75	2478238	EDUARDO JAUREGUI ALARCON	41	1390112
	ROSA SOLARES GUTIERREZ	110	2110706	MARIA SOLIZ DE FERNANDEZ	82	2042211
	ANA MARIA ARGANDONA CORDOVA	140	3431751			
	RAYMUNDO MACHALA YANA	175	3554350			
1733	OSCAR BANUBINO CORDEMIL PEREZ	153	2310576 LP	MARTINA MONZON QUISPE	195	2525946 LP
	MARIA ALAGA SOLARIA	167	2153001 LP	WILDER SOLIZ PACHECO	36	2014407 LP
	VICENTE MEDINA BENAVIDEZ	249	2714543 LP	OLGA QUISPE CALLEAYA	222	2677624 LP
	ROSENDO MENDOZA GUTIERREZ	43 LM	124640			
	PERCY BORIS ARAUM TORRICO	178	25467 SR			
1736	JUAN MIRANDA CHIPANA	153	3352413	JOSE PAREJA MENDOZA	254	2389443
	JANET SOSA VARGAS	167	3681482	MARIA SALCEDO VARGAS	54	2357367
	LILIAN TAPIA SALAZAR	249	486066	LIDIA VALDEZ ALVAREZ	222	2774681
	CARMEN BLACUTT BARRON	44	2311809			
	ENRIQUE CALATAYUD SALINAS	178	240363			
1778	NICOLAS ALARCON ESPINOZA	4	2518591	MARIA SANCHEZ MERCADO	8	3133429
	CAROL CALASICH GARATE	7	2373021	BLANCA PETERS SOTO	3	2387033
	OSCAR CALASICH GARATE	8	2373962	ELENA MAMANI MAHAZA	7	CN 0527776
	JOSE ROBERTO CALASICH ZARATE	9	210080			
	MIGUEL ANGEL S ORTUNO	11	3082521			
1797	JOSE LANDIVAR Y	153	4721121	NORAH HINOPJOSA DE MANTILLA	205	299807
	JORGE SORIADAS VALENZUELA	168	3092562	PAULO OCAMPO C	34	3320167
	JULIETA DOMINGO VEGA	250	2807479	JOSE LUIS BOYAN TELLEZ	222	034407
	ELENA HUANCA CHOQUE	43	2431426			
	RUTH MENDIETA CUEVAS	178	2354842			
1805	LYLIAN ARROYO PONCE	16	2303024 LP	BERTA DE TICONA MAMANI	79	CM 04811
	JENNY DE MURILLO POZO ZAMBRANA	26	871519 CB	VICTOR HUANCA QUISPE	98 LM	493556
	JORGE MANDA POMA	37	2524408	JOSE SALVESTRE ESPINOZA GUTIERREZ	105	2375123 LP
	ANA MERCEDES MARANEZ MERMA	50	3473224 LP			
	MARIANA TICONA ARUSQUIPA	63	3370665 LP			
1810	JOSE LUIS LLANOS TORRICO	31	953047 CB	ANTONIO SILVESTRE RAMOS	106	2407586 LP
	ALVARO MARCELO MIRANDA CRESPO	52	2200218 LP	ELIZABETH SOLANO DE MOLINA	117	3334631 LP
	JOSE JAVIER ALVARADO SALLA	94	4240258 LP	EDDY FELIX TORRES ESPINOZA	251	2531347 LP
	ALBERTO VELASCO AGUIRRE	125	1822598 SA			
	PABLO GARCIA MACHICADO	132	2532818 LP			
1824	FLAVIO ARCE ARCE	154	2319037	MATILDE GILLERICO DE MACHICADO	297	L F119RC16
	MAGDA CORDERO DE ZELAYA	168	2716335	FREDDY FERNALDA PEREZ	82	2285434
	ANA MARIA TORRALBA PINTO	251	3396667	MARIA VILLALPANDO PORCEL	222	2441621
	GREGORIA RENIPEZ ELANES	45	2365044			
	GLORIA RODRIGUEZ DE ANTEZANA	181	293817			
1830	ROSA RAMIREZ ALANOCA	15	3333737	WILLY GUTIERREZ LOBERA	101	3350626
	CARLOS VALVERDE MONJE	34	200667	MARCO O. VERASTEGUI DEL CASTILLO	120	3310008
	RAMIRO PACHECO MARCONI	61	3486725	HUMBERTO MOLLINEDO	133	3423948
	CESAR TORRICO RODRIGUEZ	67	3499796			
	SIMENA DOLA BARRA C.	83	3364434			
1833	EDY MONTEZINOS MAYA	10	3522541 LP	VICTORIA IBANEZ CHAMAI	60	1031986 CH
	FELIX MACHICADO RAMOS	20	3466651 LP	RICHARD ROBERTO TRONCOSO RODRIGUEZ	70	3060844 LP
	NATIVIDAD ARLEVANA AVENDAÑO	30	1090591 CH	JOSE ALBERT ULLOA QUISBERT	74	200403 LP
	MILDREL FLORA BEGUER TAPIA	40	FM 018648			
	ALBA AZERO DE VARGAS	50	2715001 LP			
1853	GIOVANNA POMAR TABALA	21	1750809	ROMAN AVILEZ VINA	120	3302256
	LUIS ALBERTO JARA VILLARROEL	39	2299650	MOISES ARIAS NAFINO	140	3455936
	JUAN CARLOS AMPUERO RIVAS	66	3557702	MARIA ELENA ULLOA MIRANDA	162	2442476
	WILFREDO CASTILLO PLATA	80	CN 1752609			
	MARISOL SALAZAR AYAVISI	98	349199			
1879	FELIX TICONA APAZA	11	3324712 LP	LOURDES PEREZ LARA	63	2525591 LP
	FREDY ARAMA TINJAROS GUZMAN	22	121330	JESUS OSCAR JAIME	74	2377579 LP
	MARIA DEL CARMEN MONTANO VIA	32	3731120 LP	JAVIER LUIS FLORES GONZALES	87	3443562 LP
	GRACIELA CAMACHO	44	2370270 LP			
	CONSUELO ROJAS GUZMAN	56	2345418 LP			
1882	GUIDO FLORES	127	2316181	ROSARIO VELARDE VARGAS	72	3047471
	JOSE MAGUINA SAENZ	34	2760796	JUAN CARLOS CONDORI MAMANI	84	2364604
	SUSANA SAVIMENTO DE VELARDE	36	42915	JOSE LUIS ZABALA GUZMAN	96	3212740
	VIRGINIA VARGAS QUISBERT	48	2211944			
	JUANA GONZALES P.	60	2262764			
1896	VICTORIA GUZMAN MOLINA	26	452	VICTOR ALFARO ALEMAN	158	1301769
	VERONICA CHAMA DE CACERES	62	2698546	NANCI DURAN LIMACHI	162	3340536
	GREGORIA VERA ESCOBAR	78	3340246	GERARDO IRUSTA MEDRANO	205	202351
	SANDRA ORTIZ DE CASTEDO	104	3447624			
	JORGE PEREZ ZAMBRANA	130	2663633			
1925	MAY VILLAREAL DE VIA	1	LSM099551	MIGUEL ZEA FLORES	12	837052
	TONISA ALCOCER VELASCO	4	3057158	JOSE LUIS NAVARRO CASTRO	14	2656786
	DONA FLORES DE QUIROGA	5	3482001	TATIANA SUAZO MAURE	18	3386223
	CARLOS VARGAS B	8	2355330			
	TEOFILO CALDARA MAMANI	10	2507568			
1932	ROSEMARY CALDERON DE VIZANAGOS	4	287462	HILARIA CONDORI CRUZ	24	3436648
	MARCELO GONZALO FUENTES VILLATA	6	3442521	ALICIA LOAYZA DE SOLARES	29	1621239
	MARCELINA DE LA RIVA BECERRA	12	3360464	MARIO MATOS M.	31	320667
	JUAN CARLOS VELASCO GUERRA	15	2493661			
	JENNY MARIBEL VERA ARGUE	20	3386570			
1933	OSCAR CABA URCULLO	14	120442	WILLIAM BUSTILLOS LARREA	36	2202811
	MINARO RAUL DORADO LIMA	27	1415579	OSCAR VILLARROEL TAPIA	95	2446375
	ESTHER GUAMAN ZAPATA	43	2211015	OSCAR ANTONIO CHIQUE NACIF	110	2302124
	FERNANDO LOPEZ ANTONELLI	54	2014189			
	JORGE GUZMAN ZAMBRANA	69	2217245			
1961	GONARO HUMERES CHAVEZ	15		FIDELIA LOURDES ROJAS CASTRO	90	3373395 LP
	SONIA RUTH AGUILAR CARDON	30	CN3007940	JOSE MARCOS VELASQUEZ BENEVIDES	105	2746867 CH
	EDNA FELISA CUENCA MAMANI	46	2448027	MICADO PATSY CALLE	120	2152538 LP
	VICENTE QUISPE CHOQUE	62	2309811 LP			
	JULIO RODOLFO BALDIVIESO	75	2556670 L			
1962	JUAN CARLOS SANDOVAL AMADOR	3	487078	CRISTOBAL TOMIS ESCOBAR MORILLAS	20	2696081
	MELINA ROJAS HERDIA	9	3109783	REYNALDO A. CUCHEN CASAPIA	23	2625559
	JULIO CESAR ARRATA DURAN	12	1217576	ROSA NORME PACHECO RUBIN DE CELIS	10	123981
	MARTIN ZELLERICO ARAEZ	14	2643672			
	VICTOR GUTIERREZ CHAVEZ	16	445868			
1977	CAROLA SAAVEDRA VARGAS	4	2371985 LP	LUCIA AVERANGA SANCHEZ	36 CN	
	ANA MARIA DIAZ BURGA	12	3018396 LP	MARTIN LUCIO SALAZAR ALCOBAR	39	2668473 LP
	DAVID ALVAREZ NAVIA	17	3677208 LP	ROSA RAZENAS CORTEZ	44	1757669 LP
	ENKA SILVIA BUSTA GRULA	24	2451041 LP			
	EDUARDO RICARDO BERTIZ BLANCO ARIAS	30	3320036 LP			
1984	LUIS CARMEN FLORES IBANEZ	8	2445825 LP	LUCIA CAMACHO DE TEJADA	56	372921 LP
	TERESA JUSTINA GONZALES GARCIA	9	2646276 LP	CARLOSA MARIA VILLANUEVA	64	2542432 CB
	LUIS ALANES CORES	20	2440534 LP	ROSEMARY SALAZAR MACUADA	82	2459013 LP
	MARTHA DURAN DE VILLALOBOS	38	4270025 LP			
	VICTOR VILLALOBOS LINARES	47	692028 LP			
1986	GUIMARA SALGUERO C	1	2703684	FEDERICO STEVENS MIRANDA	4	2208791
	MARIA SAAVEDRA FERNUFINO	2	3313004	JOSE VILLACORTA ESPINOZA	6	3717252
	FIDEL FLORES AYAVIRI	3	2211	MARIA JULIA LOPEZ	8	3563885
	GONZALO LLANOS GUAYAN	5	2717148			
	RODOLFO OROSCO CALDERON	11	20803			
2000	JUANA LANDA ARANDA	1	3333660 LP	SERGIO FERNANDEZ ALCARAZ	51 LM	403848
	JUAN CARTA QUISPE	2	1460372	TENORIO TICONA MAMANI	53	2580133 LP
	GONZALO JAIME MAMANI	3	200347	NEORGILA IBANEZ QUISPE	55	3460440 LP
	MAGDA MAGUERA QUEBRALDATA	4	3086035 LP			
	MARGARET LOUP VAQUARTA	6	LF 08651			
2041	LUCILA ROJAS FIGUEL	1	2319630	JAUN ROLAND QUISPE CALSAYA	26	1423660
	LAURA PEREIRA CARO	3	870849	HERBERTO MARCELO VILLANUEVA ALMARAZ	44	2473066
	LUIS L. PACHECO LOPEZ	5	2714104	PEDRO DOMINGO CORDON BALSERA	50	3591140
	MAGDALENA PRANTCA CHUQUIMIA DE CAVALLERO	23	2460372			
	ROBERTA SOLEDA GUAMO ORTUNO	30	580408			
4012	ELIZABETH POZO VILLOBOS	1	1238024	EFRAIN QUISBERT G.	4	2305108
	MIRELLA FRANCO	2	2577488	DAVID BAUTISTA MATEZANA	6	2133408
	CONUAR CARLO SCARAMPI	3	1141107	SUNIA QUISPE CHAPILLONA	10	2667146
	LUNA ALVARAD DE CARLO	4	1321107			
	ELIA PAREDES QUIMO	7	3381413			
4030	ANA MARIA LAURAZO SALUSTIO	4	1087114	MARTHA GARCIA DE ESTIVARIS		
	MARIA VILLAMORE PADILLA	6	2346841	MARIO G. HERMOSA MESTRADO		
	ALBERTO MARACA CARRASCO	8	2372443	ANA MARIA FERNANDEZ SAVILA BRUN		
	CHARLES CHAVEZ RODRIGUEZ	18	3338673			
	SUSANA CALDERON DE PINEDA	30	2335140			

DISTRITO 19

VILLA SAN ANTONIO - VILLA SAN ANTONIO ALTO Y BAJO - VILLA COPACABANA - FAMPAHAKI

INSCRITOS: 27988

Departamento: 2 La Paz

Provincia: 01 Murillo

Asiento: 0800 CIUDAD DE LA PAZ

Mesa	Titulares	Par	C.I.	Suplentes
807	CLAUDIA	152	3546836 LP	GUILLERMO ROJAS S.
	PAULINA ALARCON P	153	3501014 TA	FANNY CALLISAYA C.
	LEDA BENITEZ DE S.	249	2372449	GUILLERMINA MELIA S.
	FERNANDO SANCHEZ A.	44	2711463 LP	
	WILSON GUARDIA M.	178	492542 LP	
	JULIO DE VESTRE P.			
820	JUAN ANTONIO CALLE QUISBERT	152	3400891 LP	RAUL MARCELO VIDAL CASTILLON
	GONALO CUENCA ROCHA	167	2536844 LP	PAULINA ROMERO DE ESCOBAR DE PADILLA
	MARTIN RAMIRO CHAMA	249	2373003 LP	JORGE MARTIN TORREZ SANCHEZ
	S. GUILLERMO RUIZ URIA	44	3314403 LP	
	CESAR SOMA MALDISTA DE ROBLES	178	2863758 LP	
828	ROSARIO MATUSIDAY MARTINEZ ENRIQUEZ	19	2345981 LP	NESTOR PEDRO CHOQUE SAAVEDRA
	MARTHA AGUILAR DE TELLERIA	21	381632 LP	JUAN CARLOS PRIAS TORREZ
	LUIS FELIPE CHALES VARGAS	31	2014071 LP	MARIA ANGELICA SEGHERS DE ALEGRI
	JOSE AVALOS ERIA	44	555318 OB	
	GUILLERMINA BURGOA VDA. DE EGUIVAR	32	262208 LP	
835	ARCELIA LUZA PACHECO	153	3354466 L	BEATRIZ BARRIOS VIDAL
	TERESA LANDA DE TAMAE	167	2474352 LP	RAQUEL MACHICADO I.
	VALDEZ LAURA DE LOPEZ	44	2223987 LP	ANGEL APAZA MEDINA
	MARCIA A. LOZA SANCHEZ	249	379716 LP	
	GILBERTO TEJADA P.	178	124617 LP	
841	AGUSTIN MACHO L.	152	2518694 LP	JULIA SUAREZ DE LL
	FERNANDO CHACON Z.	167	16312 LP	LOLA MEDINA DE M.
	FRANCISCO SALUS E.	249	3400 LP	YOLA LANDA LAVADENZ
	MARIA IRENE APAZA	44	3433955 LP	
	GILBERTO ARIAS M.	178	2084258 LP	
842	GUILLERMO QUIRSALLO HINOJOSA	153	2552338 LP	DELFINA MAYTAINA CONDORI
	ALBERTO CERVANTES CAMPOS	167	16516 LP	CELSO VELASQUEZ LOPEZ
	ROSENDO VIGUAR QUISPE	249	3872301	ESTEBAN VICENTE VALDEZ GUERRA
	FERNANDO ARTAGA FERNANDES	44	1393754 LP	
	GREGORIA COLQUE DE MIRANDA	178	1304045 PT	
843	JUAN ALBERTA CHAQUEZ	152	245341 LP	PEGGY ELIZABETH HORTENCIA SALVEZ VDA. DE LIMA
	BEATRIZ SALAZAR	167	3407733	CONCEPCION ROSARIO VELASCO CARRASCO
	JOSE GIL RAMIREZ	249	1440630 P	VICTOR LOPEZ PUMATE
	GERMANA CHA MITA DE HABAR	44	2399008	
	NESTOR MONTANO GONZALES	178	293324 LP	
859	GONZALO FLORES MAMANI	154	2386076	LORENZO HUANCO HUANCO
	HUMBERTO GARCIA CARDENAS	167	304756 LP	PELICIANO TICONA HUAYTA
	ALEJANDRO RODRIGUES HERRERA	250	2215719	DIONISIO MAMANI CASTILLO
	CARLOS ARCE ROJAS	44	134977 LP	
	ERNESTO DEL MARCO RAMOS	178	553118 OB	
868	FERNANDO R. VISCARRA	152	1920381 TA	ASCENCIO TELLERIA M.
	MARTA A. DE VILLANUEVA	167	321934 LP	ANTONIA LIMACHI SIMANI
	EULTACION DE VERA	249	143685 LP	ANGEL R. ALAGA RIVERO
	EUGENIA CALLEAYA C.	44	2133857 LP	
	RENE CONDORI CASTRO	178	3436396 LP	
873	WALTER LORENA VACA	153	3306754 LP	JUAN MATIAS PEREZ
	JULIO TAPIA VIDAL	167	3310545 LP	LUIS ALANOCA M.
	CARMEN RIVERA DEL C.	249	1318915 LP	ESPERANZA CASTILLO M.
	PABLO QUISPE CUTIPA	44	2553075 LP	
	LEONARDA RAMOS T.	178	2556995 LP	
890	PRIMITIVA RUIZ DE CHOQUE	45	2324	GUSTAVO SILVETTY
	MAGDALENA AQUINO VILLABONTE	54	2216213	
	ERNESTO ROMANO PEREDO	157	456745	
	JULIO MENA CONDORI	159	2324	
	JHONNY SUAREZ MAMANI	170	3456775	
896	MARIA CONSUELO PEMARANDA S.	153	2455464 LP	VICTOR ESTRADA PACHECO
	NESTOR ESCALANTE ROJAS	167	354124 LP	JULI CABRERA MITA
	CORINA CUTILI LAURA	250	4376438 LP	RAMIRO BUSTILLOS O.
	GERMAN ALVARES C.	44	2719686 LP	
	EDMUNDO ALBARRACIN S.	178	2377951 LP	
908	EMILIO ESCOBAR CONTRERAS	153 LM	350753	LUCY MARTA VILDOSO DE ESPINOZA
	JUSTO ANDRES VELIZ PARRADO	167	2462289	JAIME ANGEL TAPIRA FLORES
	SEFERINO BARTOLOME CAYO	249	1330026 PT	ANA MARIA GOMEZ FLORES
	JUANA CRISTINA TAPIRA TORREZ	44	2520658	
	EDGAR RAMIRO LOPEZ TAPIA	168	2546246 LP	
912	WALTER MAMANI QUISPE	153	2414858 LP	ANGELINO BERNA SALSULU
	NOEMI SEGUNDINA AFAKO LIRA	167	2707250 LP	ANTONIO LLUELLI CHICO
	MIRIAM DAVALOS PANZO	249	2215868 LP	GLADYS ZABALA DE FLORES
	NERY LUIS BERNAL ALCAZAR	44	3438505 LP	
	LINDAURA MEDINA DE MEDINA	178	2047867	
914	MIRTA JUSTINIANO DE SOTO	153	490226 LP	DORA RODRIGUES BLANCO
	ADRIAN ALZUGARAY CORTEZ	167	2593239LP	LUCIO QUISBERT MAMANI
	PAULINA CONDORI QUISPE	249	4379448LP	ALCIBIADES CONINDI VALLEJOS
	JAVIER AGUALDO TRUJILLO VIDAL	44	480491 LP	
	REGINA BLANCO DE VALLEJOS	178	2615502PJ	
953	JAIME PASCUAL MAMANI CHAMBI	154	3444056 L	TOMAS YAPURA ALANOCA
	CRIOPIN MARIN MAMANI	167	172380 LP	EDUARDO EMILIO PALOZA MAGINO
	JORGE SALCEDO FERREROS	249	2364491	JULIO QUISBERT CHARCA
	MARIA EUGENIA MUÑOZ TORREZ	44	4277455	
	WILFREDO BERNAL AVENDAÑO	178	262662 LP	
996	OSCAR GUIDO VARGAS SANCHEZ	153		ALFREDO MAMANI QUISPE
	VICTORIA VARGAS DE GRAJEDA	167	CM 124	AMANDA MELGAR ARAMBAR
	LIDIA TORREZ DE CHOQUE	31	2181814 LP	VICENTE APAZA LAURA
	JULIO VELAZQUEZ	43	2290451 LP	
	CLAUDIA QUISPE PATTY	178	2402336 LP	
993	ARTURO RAFAEL ROJAS SILES	153	CN 1994	ESTELA YUJRA MAMANI
	MARIA DEL CARMEN LOZA DE TERCEROS	167	2143840 L	VICTOR FRANCISCO SARAVIA AGUILAR
	GREGORIO PAUCARA CHARCA	249	2497251 L	ARTURO SANTIVAÑES GONZALES
	SANDRA MONDEZARRA	44	3440160 L	
	ERNESTO AGUILAR OCHOA	178	2594427 LP	
996	FRANCESCA GLADYS ACHA TAROJI	153	2841537 LP	REMEDIOS FERNANDEZ HUALLPA
	LUIS ANTONIO CORDOVA SERRADO	167	2819598 SC	OLGA RITA SOTILLO DE YUGAR
	MARIA LUISA MILLAN URIOSTE	249	1390724	FAVIOLA GUTIERREZ CALDERON
	ANA EVELYN LUNA ESTRELLA	44	3484204 LP	
	JUAN GUAYGUA HUARANCA	178	2661140 LP	
1013	DINA JIMENEZ M.	152	2718203 LP	PEDRO MAMANI G.
	MANCELO RODRIGUES F	167	3339185 LP	CEFERINO HUANCA T.
	MARTA MITA DE PAR	249	2282614 LP	BERNARDINO CHIPANA Q.
	EDUARDA CHAMBI V.	45	2537723 LP	
	TERESA LUPE DE ESPINOZA	178	2341354 LP	
1014	MARIA LUISA CARDOZO DE ORDOÑEZ	153	356236 LP	LUIS ENRIQUE OBLITAS BACARREZA
	MARIA TERESA CESPEDES DE COSSIO	167	5404854 LP	ALFREDO ROCHA GARCIA
	ERNESTO PAREJA TORRENO	250	2323068 LP	MARIA JAQUELINE GOMEZ QUINO
	JUAN SARAVIA MAMANI	44	273607 LP	
	EDGAR MERIDA TAPIA	177	368675 LP	
1059	GERMAN QUISPERTA CHAMBI	153	2237509 LP	ROSMERY CAMA CRUZ
	ALICIA CALLEJAS LAURA	167	2691038 LP	JUAN YAPUNA ALI
	IRMA AVERANGA AVILA	249	3348433 LP	GABY GUTIERREZ DE V.
	LUIS GUZMAN PRUDENCIO	43	447541 LP	
	DANIEL AVILA AVERANGA	178	200406 LP	
1060	PATRICIA ROJAS L.	153	3333616 LP	ELA SALAS CHAVEZ
	MARIO ORTIZ BEJARANO	167	376838 LP	NATALIA MAMANI A.
	MIGUEL CINCIPO M.	249	2228829 LP	VIRGINIA PEREZ DE A.
	JUAN CATACORA IRAHOLA	45	332777 LP	
	MARIA MARIANA G.	177	2176327 LP	
1068	MARIA SOLEDAD MORALES R.	154	2557475 LP	FIDEL ZABALA CH.
	RUDY P. TICONA MARCA	168	3330240 LP	OSCAR LOPEZ S.
	CARMEN ROJAS R.	249	3325768 LP	JORGE VECNZA DIAZ
	ANDRES NINA CHAMBI	44	3429343 LP	
	ESTEBAN REA	178	292433 LP	
1085	JOSE ANTONIO MILLA ARIAS	153	2985851 L	ELISA RIOS
	SARA MOYA TORREZ	167	2325024 L	ROSARIO BASILIA AGUILAR HUALLPA DE ALVAREZ
	TOMASA MAMANI QUISPE DE PARSACA	249	2324188 L	ANDRES MEDRANO
	MARIA DOLLY MONTENEGRO ROCA	44	1712064 B	
	MARY MARGARITA FIGUEROA BENITEZ	178	306446 LP	
1117	LIDIA SILES ROCABADO	153	2550707 L	ERNESTO ARANDA CONDE
	ARMANDO NINA NAMUTUA	167	2349483 L	CLAUDIA ZENOBIA MAMANI
	NESTOR BAUTISTA MAMANI	249	2470146 L	JUAN CARLOS CAMPERO CAMPERO
	MARIA DOLORES MAMANI OBLITAS	44	2476386 L	
	JUANA CAÑAZA DE HUANCA	178	2543381	
1140	ASUNTA FLORES GUZO	153	2553280 LP	FLORA RODRIGUEZ SANTOS
	JUAN RUPERTO MENDOZA QUISPE	167	LM 3253-08	FROILAN SORUCO CHOQUE
	ROSA FLORES LIMACHI	31	2696119 LP	MARTIN MENDOZA CONDORI
	VICTOR DOMINGUEZ ALBERTO	44	3351239 LP	
	ERNESTO HUANCA ROMA	178	2616329 LP	
1154	MELVA LUZA GUEVARA MARTINEZ	153	7150984 PT	PASCUALA LLANOS CALDERON
	CARLOS ALBERTO JAMATI ZEGADA	167	2596697 LP	ZOILA NUNEZ DE ARAEZ
	GALILA MICELAIA PACHECO MIRANDA	249	2470546 LP	LUCIO HUGO ELIAS CAERO
	HUGO ROCA CRESPO

DISTRITO 11

848	EDUARDO CARLOS LANDI MONJE	153	2408089 LP	JACOBO JOSE CONDE MAMANI	299	3407134 LP
	REGINA MUJLOVINES LAZARE	167	398798 LP	ROBERTO WILFREDO GONZALES LUNTZA	94	3551408 LP
	LUCY DORY PACEO LLANOS RODRIGUEZ	248	2229645 LP	VICTOR RENATO ALMANZO GUARACHI	222	3514008 LP
	LEPORANDA ELISA ALTAMIRANDA DE VELARDE	44	2527 LP			
	SERGIO MAXIMO PINA LIMACHI	176	2408687 LP			
850	MIGUEL GERARDO LUIS FRANCISCHA	153	3267117 LP	RAUL VERA ROJAS	299	182705 LP
	EDWIN ALBERTO TEJADA ALVAREZ	167	214436 LP	CARLOS PENA ORTIZ	94	3558000 SC
	BETTY MARIANA DE PARDO CAMACHO	248	782867 CB	JUAN CARLOS OSSIO VIDAL	222	3365257 LP
	MONICA ROSIO BUJANAN PRETO	44	3352024 LP			
	FILBERTO MONTERDES GUANDARI	176	3352024 LP			
912	ENRIQUE QUISBERT DE PA	152	3573212 LP	MICAELA MARTORNA LEZA	94	2503383 LP
	DAMIAN SUCSO MATE	249	3557124 LP	ABEL HERRERA GEMIO	222	3364113 LP
	JUAN ANGEL INO VARGAS CALDERON	44	3545081 LP			
	EDTAMELAO TARQUINO QUISBERT	176	1919811 LP			
959	MIGUEL ANGEL SALAS SANCHEZ	152	3331048 LP	CESAR ARTURO LANDIVAR ANDRADE	299	2558404 LP
	JOSE NESTOR RODRIGUEZ ZAMATE	167	1111192 LP	ALFREDO MAMANI CHOTAROQUE	94	34375 LP
	MARIA TERESA CAMACHO DE ARAYO	249	31799 LP	ELIZABETH VARGAS VDA. DE VILLA	221	466915 LP
	JUAN MANUEL LUIS VDA. DE FLORES	44	153606 LP			
	MARGARITA RAMIREZ PANIAGUAYO	176	3365204 LP			
965	FLAVIA CHOQUE CHOQUE	152	3327709 LP	LAURA EDWIN AVALOS	299	2712849 LP
	NANCY AGUILAR RODRIGUEZ	167	3327709 LP	EVA VARGAS GUTIERREZ	94	295271 LP
	CONCEPCION PINALOSA ESCOBAR	249	3757787 LP	FLORINDA EDWIN AVALOS	222	3457982 LP
	ANGEL NICOLLO PRADO	43	3369440 LP			
	RAQUEL GUTIERREZ SOLIZ	176	3371027 LP			
980	SONIA CAMACHO MIRANDA	154	2348825 LP	EDWIN SAENZ ROCABADO	37	2694798 CB
	SERGIO YACE AVILA VALENCIA	168	3334811 LP	FELIX MANCILLO VARGAS SAAVEDRA	94	3468235 LP
	CARLOS UNCIA GARCIA	249	387821 LP	LUZ DAISA ALE TAGA	222	3566860 LP
	FORTUNATO GUTIERREZ MAMANI	44	1159868 LP			
	ELBER GUTIERREZ TORRICO	176	3526 LP			
1015	JOSE TAPIA AVALOS	152	3568807 LP	MARCO ANTONIO ALCON CARRASCO	299	3497317 LP
	IRMA LUCIANO VILLARCHEL	167	3133779 LP	DILVANO CARRERA MURILLO	94	293248 LP
	MARIA MONCADE ESCOBEDO	249	399575 LP	GUADALUPE ORTEGA	221	2551432 LP
	RENCIO ALECO CLEMENTE	44	1317750 LP			
	ALFONSO HUGO SAMARIA CUENCA	176	2321604 LP			
1016	FLORENCIA DE ROMERO	153	215036 LP	EDGAR CHOQUE QUISPE	299	1178840 LP
	HUGO CESAR ANDRA CARRASCO	168	3472718 LP	MODESTO ENRIQUE AYALA MEDRANO	93	122886 LP
	ERNESTO RODRIGUEZ ALANIS	249	4286536 LP	MARTINA DROZCO GUILAR	222	3421616
	NYLLI MARTINEZ SAAVEDRA	44	3352201 LP			
	EDELMINA RUBEN DE CELIS	176	1448217 LP			
1040	HUMBERTO CHAMBI ORTIZ	150	2568861 LP	TEOFILO ACARAPI NINA	36	2393646 LP
	MARCO ANTONIO PAREDES POMA	167	3327105 LP	JUAN CARLOS TRONCOSO SARAVIA	94	3444215 LP
	FREDDY PENALOSA CERVANTES	31	2535529 LP	MAXIMO UBALDO CALLE PLUSECO	222	2500386 LP
	RUFINO CHAVEZ ORDONES	44	1 00007			
	GREGORIO TRONCOSO MAMANI	176	2527176 LP			
1044	JUANA TARQUI TANCARA	153	2298174 LP	LIDIA TARQUE VILLALOBOS	37	3492595 LP
	CLEMENTINA QUECO TARQUI	168	492283	BELTRAN HUANCA QUISPE	95	2298138 LP
	FREDDY ROCHA VELARDE	249	3429119 LP	GENARO GRIPA ZENTENO	225	CM 130
	JUAN JESUS VARGAS JUANES	44	2435102 LP			
	BLANCA LUQUE DE HUALLPA	176	3378633 LP			
1067	MARIEL YAREL MEDRANO	153	3023751 LP	VIRGINIA LUPE VALENCIA CHAMBI	299	3446738
	LUIS GUADALAJARA CHAMBI	167	343577 LP	GENARO FLORES LLANOS	94	257837 LP
	TELESFORO MAXIMA YUJRA	250	3045173 OR	JUANA MAMANI ROJAS	222	LF 341917
	ANTONIO HERRERA RODRIGUEZA	44	3544146 LP			
	GUSTAVO PALOMEQUE CAPRILES	176	2807097 LP			
1068	SOFIA HERRERA DE HINOJOSA	153	2316256 LP	VICTOR CHAUCA MAMANI	299	3501587 LP
	CIRACO MARTINEZ ALEGRE	168	916044 OR	JUAN CANCIO TICONA VELASCO	93	3458935 LP
	RENE CATACORA MAMANI	249	LM 196456	DELICIA TORREZ MENDOZA	222	2459538 LP
	KATHERINE ESPEJO DELGADO	40	3388537 LP			
	JORGE CUENCA FERNANDEZ	177	3359835 LP			
1116	JUAN QUISPE VILLCA	153	2340324 LP	ELENA CONDORENO CHOQUE	299	3335230 LP
	BENIGNA RICARDA CASTRO SANCHEZ	167	2534763 LP	MANUEL SUAREZ YUJRA	94	471602 LP
	LORENZO MIRANDA QUISBERT	249	1713527 LP	NICOLAS TORREZ CAMARGO	222	3558672 LP
	ISMAEL HUAN SUAZO	43	3481754 LP			
	NINOSCA LARA ACSAL	176	2921177 LP			
1124	MARIA ANGELA ARANCIBIA VDA. DE ESPINOZA	153	474255 LP	ANA BEATRIZ ESTEVEZ LANGERBACHER	299	1527679 SC
	FAVIOLA FLORENCIA ORTIZ MIRANDA	167	2711450 LP	MARCELINO SOTEZ CHUMACERO	94	2478302 LP
	GUDELIA JALDIN DE QUINTANA	247	2561120 LP	RENE JULIO MELO FLORES	222	716027
	MARTIN FLORES SALAS	44	1531604 SC			
	ROBERTO CUSSI ORTEGA	176	1356863 PT			
1131	CARLOS CUETO POMA	153	3397633	ISABEL CARDENAS VALDIVIA	299	182581 LP
	BEATRIZ ORELLANA DE BALDIVIESO	167	LF 853	JUAN MIGUEL BUSTAMANTE VERA	94	2703849
	NORAH MIRANDA DE GOMEZ	249	304820 LP	SOFIA BALDERRAMA ANDIA	222	1246667 PT
	JAVIER ROLLY MARTINEZ PARDO	40	1256034			
	VICTOR HUGO SAETS OSSIO	176	1176665 PT			
1134	ROSEMARY ACERO DE NINA	153	2641552 LP	JULIA ZUNIGA APAZA	37	3448583 LP
	MARIA CORI CALDERA	167	488239 LP	HERBERTO GARCIA FLORES	95	2316696 LP
	LUCIA ROCHA DE DIAZ	32	3386833 OR	VICENTE RAFAEL SANCHEZ RAMOS	222	2501590 LP
	ELOTILDE DE VILLEGAS DE RAMIREZ	44	4273110 LP			
	SONIA VERONICA PEREZ MELLARES	176	2710087 LP			
1152	BENJAMIN APAZA HUALLPA	18	2024454 LP	FRANCISCO QUISPE AYALA	39	2500219 LP
	FELIX MENDOZA YUJRA	21	2329598 LP	TIBURCIO HUANCA QUISPE	94	493312
	JUAN SANTIAGO QUISPE CONDORI	28	2336831 LP	FERMIN QUISPE QUISPE	41	492056
	VICTOR MAMANI ALANOCA	43	2185257 LP			
	ORECONCHA CHOQUE DE POMA	22	2500042 LP			
1164	EUGENIO FLORES CALLE	154	2331033 LP	FELIX MARTINES GARVIZU	295	LM 040498
	FRANKLIN CALDERON MONTECINO	168	1168155 PT	ALEJANDRO ROLLANO LUPA	94	LM 012860
	ANGEL TITO MEDINA VENEGAS	249	2421433 LP	FERNANDO ONOFRE LAURA	222	2550362 LP
	SONIA TACASA BUSTILLOS	44	2287150			
	ROSARIO PUENTE ALCOSARRA	176	2312078 LP			
1195	GLADYS BEJARANO SOLIZ	153	1144048 CH	FELIPE QUISBERTH RIVAS	295	341793 LP
	HENRY MONACTEROS ALARCON	167	3446545 LP	CARLOS JESUS IRIARTE GUASNABAR	94	2330757 OR
	SONIA OROSCO CRUZ	249	2338413 LP	JONHY MAC ANSABRINA FLORES	222	3370711 LP
	RAUL TERRAZAS CARDENAS	44	184980 LP			
	EUGENIO MOLLINEDO GUERRA	176	225004 LP			
1261	VICTORIA CHOQUE DE AGUILAR	152	3662506 LP	SUSANA ANTONIA CONTRERAS CHIRI	299	2447008 LP
	JUANA MARIA ARONDO DE VELASQUEZ	168	1274151 PT	EMA ALVARADO DE ESPEJO	94	2238033 LP
	JUAN CARLOS FLORES ROSAS	249	2372521 LP	JUAN RUIZ CHAVEZ	220	3217329 LP
	JUAN CAMARGO ORELLANA	43	453692 LP			
	FERNANDO CHOQUE AHAPA	176	2369444 LP			
1303	LUIS SARAPURA MONTERO	168	1236906 LP	RENE MENDOZA CHOQUE	37	343991
	REMIGIO SINAN BLANCO	21	2500085	ERNESTINA AYALA FLORES	94	3452429
	RAMON QUISPE AYALA	31	2335546	DIONICIO MAMANI CONDORI	28	2077050
	OCTAVIO CHOQUE CHOQUE	44	2507213			
	PABLO QUISPE HUANCA	22	2454945			
1323	MARIA PAULA GOMEZ PEREIRA	153	3375295 LP	ZAIDA SOTO DE JURADO	299	159457 LP
	ERNESTINA ARIAS AGUIRRE	167	2355544 LP	NALDI ROXANA ELANES DE CAMPANINI	94	2021388 LP
	ANA GRACIELA MINAYA DE MACKFARLANE	250	524748 OR	ANA MARIA DAZA DE CAMACHO	221	384571 LP
	BLANCA JIMENES DE MORALES	44	555796 OR			
	MARCEL FERNANDO LOPEZ ZUBIETA	176	2692540 LP			
1325	CELSO OSCAR LANGUDEY FARNAS	153	3366694 LP	LUIS ISMAEL SOLARES CLAROS	299	3431398 LP
	DAMIAN ABRAM MAMINI PONCE	167	2894917 CB	FELIX LUIS GAMAN MENDOZA	94	230880 LP
	FELICIDAD FARFAN DE ESCOBAR	249	595677 LP	MARIO FLORES AGUILAR	222	106682
	REMIGIO SARZURI	45	2540544 LP			
	MOISES ANTONIO MALDONADO VERASTEGUI	176	2325194 LP			
1340	EULOGIO ALIAGA APAZA	153	2322300 LP	HUGO GUTIERREZ BEJARANO	299	164972 LP
	ROSA PARDO DE BALLON	167	3691199 LP	ELSA MERCEDES CORNEJO QUISBERT	94	2304039 LP
	LLULLUSCA EMILIA GONZALES PORTAL	249	3327384 LP	GOYA THOMPSON DE LEYTON	222	475648 LP
	MARIA TERESA CUBA BUENO	43	589635 OR			
	MARIA ELENA ARANCIBIA MONTANO	176	2367928 LP			
1362	LEANDRO PENA BAUTISTA	153	655611 OR	JAIME JUAN RODRIGUES CHOQUE	299	2521442 LP
	MARY ROSARIO LOAYZA MARTINEZ	167	1025363 LP	MARIA TERESA ARANDA BUSTILLOS	94	297968 LP
	MARIA MERCEDES GONZALES BERNAL	249	2475548 LP	ELENA NOLASCO ANTORANO	222	3354496 LP
	FRYDA ROSARIO ASPAZU SEGANE	43	298113 LP			
	MARISOL ROSA URRELO MIRANDA	176	3333517 LP			
1376	RAFAEL ANTEQUERA TORREZ	154	2431333 LP	MARCELO COPA CARITA	299	2553333 LP
	MARIA MONTECINOS MIRANDA	167	2736134 LP	DORA TRONCOSO CHOQUIMA	94	3377999 LP
	RAUL MAMINI PARI	249	346403 LP	ELSA MEDINA DE VILLCA	222	1258152 LP
	FRANCISCO CALLOJAYA MAMANI	44	3484781 LP			
	GABY CALZADA AYALA	176	3346501 LP			
1396	JULIO VELASQUEZ GUTIERREZ	152	3344814 LP	FELIPA VASQUEZ ALARCON	299	3351782 LP
	JUDITH NAVA DE MURILLOS	167	2064410 LP	WILFREDO SORIA RAMIREZ	94	2361326 LP
	MANUELA BALLESTEROS FLORES	249	231533 LP	LUIS ALBERTO FERRUFINO OLIVER	222	494706 LP
	ALBINA MONTANO ZURITA	44	257807 LP			
	JONHY GERMAN SEMPERTEGUI THAMES	176	3439042 LP			
1398	IVAN OSCAR NOGUER GUACHALLA	154	2450796 LP	TEODORA NELLY PEREZ DE VILA	299	471731 LP
	FRANZ OMAR ALVERS GUARACHI	167	3467984 LP	LUCY BEATRIZ RAMIREZ DE VASQUEZ	94	3013887 LP
	RENATO ISGALES LINARES	249	124497 LP	ALBERTO FERRUFINO ALVARADO	222	008733 LP
	NANCY LORANA DE MEJIA	43	2212506 LP			
	FELIX TARQUI CONDORI	176	86476 LP			
1520	JUAN CARLOS ESTRADA MURCIENTS	153	107713 LP	EDWIN PRADO RAMALLO	37	2223039 LP
	SILVA HERMINIA AGRAMONT ANDRADE	168	3349102 LP	MARIO VARGAS DELGADILLO	94	768447 LP
	JUAN DOMINGO VALENZUELA CHAVEZ	31	188612 LP	LIDIA MARTINEZ ROMERO ESPINOZA	222	382639 LP
	ALFREDO MIRANDA MERCADO	44	470368 LP			
	HAROLD PINADA ESTEVEZ	176	3362408 LP			
1523	GUIDO CALVO UGARTE	153	2417667 LP	MARCELA PATRICIA GUTIERREZ FERNANDEZ		
	CATALINA INGRID DE PAZ	167	3483798 LP	ELIZABETH VILLAGOMEZ RODRIGUEZ		
	NITO JAVIER MENDIETA OJAMA	249	3398487 LP	CARLOS EMILIO RIOS MALDONADO		
	NANCY ROSARIO COMARRA	44	2335811 LP			
	GONZALO FELIPE SALAS SANCHEZ	176	2557664 LP			
1538	GLORIA ORTUNO DE RODRIGUES	153	2389958 LP	MARTHA LOURDES CABELLO ARANDA		
	NANCY DIEGO DURANDO	167	3481657 LP	HERNAN AGUIRRE JORDAN		
	FREDDY MIRANDA GUARACHI	249	2536229 LP	VICTOR HUGO SEJAS PRADO		
	ALDINA CELIA GUEVARA DE ROCABADO	43	2537968 LP			
	YOLANDA VELASQUEZ SAAVEDRA	176	CM 1101			
1557	GISELA MARIANA RIVERA DE POLO	153	2356531 LP	OSCAR GUSTAVO BARTISTA MACEDA		
	LUIS REYNALDO ROJAS MAMANI	167	3703786	GLORIA CARESA DE CASIMENA		
	EDGAR JULIO APARICIO CANDEVAL	31	2536602 LP	GLADYS IBATA DE CARVAJAL		
	LUCIO RAMIREZ CAUSECO	44	1342549 OR			
	CONSTANTINA ADAHIRI LIMACHI	176	CN 1490			
1568	WILSON FRANZ CAMACHO SEGUNDINO	153	3489601 LP	VICTOR HUGO QUINTANOS GALVARRONA		
	LILA MINAYO DE ORTIZ	167	3714617 LP	NEMECIO ARROYO MEDINA		
	RENE BRUNO FERNANDEZ LUNA	249	2361279 LP	TEODORA COLQUE ESPINOZA		
	CARLOS NINA CONTRERAS	44	2558815 LP			
	GUILLERMO FERNANDO POMA PONCE	177	2536640 LP			
1577	MARIANA GALADIM ROCABADO	153	2389602 LP	JAIME MURILLO DURAN		
	SEVERINO ORTIZA DE ORTIZA	167	1071538 LP	WILSON ECHEVERRIA ENCINAS		
	EDGARDO MORENO ORTUNO	249	3383327 LP	JUANA QUISPE ILAQUITA		
	JOSE LUIS ORDOCO CRUZ	44	2557471 LP			
	TERESA COPA LUNAR	176	2339603 LP			
1582	FABIAN MENDOZA AGUILAR	153	2334125 LP	MARTHA GUELLAR DE GUTIERREZ		
	MARIO BARRIOS VELASCO	167	332708 LP	SANDRA MEJIA LOPEZ		
	LEANDRO VARGAS OLAMPO	249	1450102 LP	NANCY MONJE C. DE VELIZ		
	SEVERO CALLAPA CHACO	44	2532324 LP			
	JUAN VASQUEZ ALMANZA	176	2769633 LP			
1601	GLADYS CERVANTES ORGAS	153	2365865	SUSANA TORREZ LOPE		
	LUIZ VELASQUEZ DE TIO	167	1244002	JOSE LUIS LANUNES ROCHA		
	SAMUEL CAVERO LEMO	33	1402288	MARIA MENDOZA GUERRA		
	MARIO REYES BUSTILLOS	45	1154423			
	LORENZO ORUETA PLATA	177	347944			
1608	JAIME JUAN ROJAS BROM	153	3558448 LP	OSCAR PEDRO SALAZAR SALDOSO		
	BALDO TAPIA TAPIA	167	189903 LP	ELY ESTHER FRANCO ROJAS		
	SILVIA ARRETT ANDRADE MACEDA	249	3465219 LP	MARIO ROSENDO PEGUERRA ASCUI		
	NANCY RIOS ESCOBAR	44	1524654 SC			
	MARIO DRELLANO HUICAMA	176	2371739 LP			
1684	LOURDES VIRGINIA ARCHONDO PERAMANDA	153	250696 LP	LUZ SUAREZ		
	CRISTINA ALJUANDRA BARRERA VDA. DE GONZALES	168	44908 LP	WILMA VIRGINIA URQUIOLA DE CORMEJIS		
	HUMBERTO RODRIGUEZ OLIVERI	31	453449 LP	ELSA BECERRA DE LARREA		
	GLORIA BEATRIZ PENA DE SORIA	44	398372 LP			
	NORA AVILES DE GODOY	176	1940203 SC			
1711	AURORA ALCOBA DE UGARTE	153	549736 OR	WALTER ALBERTO DURAN ARAMBIAR		
	VICTOR RAUL MAJAR ANDIA	167	171369 LP	BETTY GABRIEL FERNANDEZ		
	MARIA DEL CARMEN MERLOS DE URIA	249	394747 LP	WILMA ENRIQUEZ DE CHURVES		
	JOSE ARMANDO MACHICADO OLIENA	44	2735938 LP			
	JOSEFINA CHURVES FERNANDEZ	176	2265077 LP			
1716	JUAN INNA FLORES	154		GABRIEL FLORES MIRANDA		
	ROSA VARGAS DE TORDOYA	167	2363055 LP	RUFINO ARAPA AVECAYO		
	CARLOS NOGALES ALVAREZ	249	2755042 LP	LEONOR VILLEGAS GONZALES		
	LILY ESPINOZA QUINTEROS	44	2478442 LP			
	FRANCISCA PERALTA CLUSAYA	176	2478660 LP			
1721	NANCY GUSMAN RODRIGUEZ	153	CM 196228	BRAULIA QUINO CHAVEZ		
	AYDE CALLEGUILLOS DE MITA	167	2210475 LP	HONORIO CUSI PALMA		
	JUDITH PETRONA TRIGO DE PARDO	249	491637 LP	MAXIMA RAMOS HUANCA		
	SIMON APAZA MAMANI	45	2385091 LP			
	ADRIAN MAMANI SALINAS	176	LF 027865			
1734	MARIO JURADO FERNANDEZ	153	359667 LP	MARIA ESTHER QUINTANILLA SARAVIA		
	SUSANA VIRGINIA ALANDIA DE CAYOSA	167	2354040 LP	ALFREDO VIZAURRE GALLARDO		
	GABRIELA LANGUEDY GUTIERREZ	31	2355796 LP	REY ALFONSO ANZA PEREZ		
	EDGAR QUINTEROS ALARE	45	324033 LP			
	VIVIAN ROSARIO VILLAMIL TELLERIA	22	2338171 LP			
1745	MARLENE BALCAZAR DE CUENTAS	37	450473 LP	DANIEL ALISTER ZELADA		
	ROSARIO ALURRALDE ORTIZ	54	332674 LP	VARLANA KEGEL KEGEL		
	DENNIS SHEEHAN SULLIVAN	79	3382245 LP	JAVIER ALIAGA MONROY		
	MARIA PENA MAYAN	106	2644285 LP			
	ENRIQUE FENARANDA SERRANO	132	190400 LP			
1748	ABEL FERNANDO GARCIA PEREZ	153	4273907 LP	VICTORIANO LAURA RAMOS		
	GERMAN DURAN	167	LM 214802	AUREJA ALARCON CASEVES		
	GERMAN SOTO VILLAROEL	249	2141275 LP	NANCY ARANCIBIA RODRIGUEZ		
	SONIA ROSARIO VALENCIA LIMACHI	44	2715313 LP			
	ELENA FLORES AGUILAR	176	3369194 LP			
1843	SUSANA VARGAS JUSTO	152	2532586	SONIA MIRIAN FLORES QUISPE		
	RENE CALDERON MAMANI	168		YESENIA HUANCA VILLCHA		
	MARIA DEL PILAR VENEGAS MENDOZA	31	2594689 LP	ALBERTO CHOQUE CALOMA		
	DAVID ALANOCA HUAYCHO	40	3424595 LP			
	WALTER EDUARDO GARRIDO DURAN	177	2533771 LP			
1944	MOISES CARRILLO POMA	18	2053102 LP	JULIAN CATACORA QUISPE		
	QUINTINA CATACORA CATACORA	21	2232245 LP	FELIX GUZMAN ALARCON		
	FIDEL GEMIO JIRONDA	31	2306365 LP	JAVIER HUIZA SANCO		
	PEDRO HINOJOSA MERLES	45	2356200 LP			
	FRANCISCO RADA TEJADA	23	324169 LP			
1978	NANCY PATSY DE GUEVARA	153	2472051 LP	WALTER FORTUNATO TAPIA FERNANDEZ		
	RAMIRO GONZALO TAPIA RAMOS	168	2232006 LP	ARMINDA PARRA BAUTISTA		
	MARIA DEL ROSARIO DELGADO	31	2524532 SC	MIGUEL ANGEL OVIEDO GUEDA		
	JAVIER GONZALO TARORGA MANRIQUE	45	2707697 LP			
	LUCIA OTILIA SANCHEZ TORREZ	178	1237413 LP			
1911	CLARA EMILIANA BAUTISTA LOPEZ	167	3362796 LP	MANUEL SAMMENTO QUINO		
	JUANA TAPIA VILLACORTA	31	2522348 LP	NILDA HERREJA FLORES		
	RICARDO SACONETA	45	2603186 LP			
	EDMUNDO MARTINEZ CHACA	22	1316535 PT			
1915	EUGENIA COPA ORELLANA	154	3490065 LP	DENYS MIRCO CRUZ MOSCOSO		
	FORTUNATO HUYAR HERRERA	164	2530955 LP	ZULEMA HUANCA VALLE		
	PEDRO MAMANI INCAPUMA	31	CN 990735	TEOFILO BUSTAMAD MONROY		
	JAVIER GUTIERREZ MENDOZA	45	2457507 LP			
	SILVIA DORADO DE OSSIO	178	1365101 PT			
1918	LEANDRO AMANA ESTRADA	153	2368060 LP	GRACIELA VILLAFUERTE DE CARVAJAL		
	ERICK OSWALDO TRUJILLO BUSTILLOS	22	3386557 LP	MARIA DEL CARMEN LUNA DE VELARDE		
	MAÑANELA MORING JIMENES	31	2342340 LP	MARIA TERESA RAMIREZ		
	SILVIA MIRTA GUARDIA MIRANDA	44	3066596 OR			
	ANGELA DEL CARMEN GUARANCA ALFARO	23	3347793 LP			
1997	MARIA CARVAJAL CONDORI	19	2582723 LP	BASILIA MAYTA CALLO		
	SABINA CONDORI GUACHA HUANCA	21	3377546 LP	RICARDO ORTEGA MICHELL		
	ROBERTO PACHECO SILVA	32	2546964 LP	RUTH MAGALI MALLEA ROJAS		
	RAMON GUALPAWA LLUSCO	44	2531621 LP			
	FILOMENA VASQUEZ MAMANI	22	2442836 LP			

DISTRITO 12

VILLA ARMONIA - ALTO OBRAJES - CALLAPA - URB. IV CENTENARIO - KUPIMI - VILLA LITORAL

INSCRITOS: 14967

Departamento: 2 La Paz

Provincia: 01 Murillo

Asiento: 0990 CIUDAD DE LA PAZ

Mesa	Titulares	Par	C.I.	Suplentes
1072	CRUZ VERA ALIAGA	153	229633	MARTHGA MAYTA CHOQUE
	MARCOS CALLE PACO	167	471561	ANTONIA QUISPE MAMANI
	FLORENCIO LOZAS DURAN	248	2460600	FELICIANO CRUZ QUISPE
	ORLANDO GONZALES GONZLES	44	738561	
	FRANCISCA LINAJA PACO	176	2381008	
1603	VICTORIA QUISPE QUISPE	153	2502006	RUFINO HINOJOSA CONDORI
	CELSO CASTRO YUJRA	167	LGM 326013	GONZALO PACO CALDERON
	EVARISTO FERNANDEZ CORNEJO	44	2573403	ALBERTO CONDORI ACOSTA
	FIDELIA CHIPANA DE QUISPE	178	2050914	
	FLORENTINO PACO PASCUAL	250	2702607	
1652	WALTER PASCUAL PACO	21	2522160	MARCELINA PACO DE CONDORI
	DAVID FERNANDEZ HERRERA	40	LF 462194	FELIPE APAZA RODRIGUEZ
	POLICARPIO CHOGNUE BECERRA	63	2132974	GERONIMO GUTIERREZ CHOQUE
	MACEDONIO CASTRO ADUVIRI	86	2042625	
	CLAUDINA ZENOBIA COPA DE ORTIZ	105	2341468	

TOTAL DE CIUDADANOS INSCRITOS PARA LA CIUDAD DE LA PAZ: 319121

H. CORTE DEPARTAMENTAL ELECTORAL DE LA PAZ

LISTAS DE JURADOS ELECTORALES

DE LA CIUDAD DE EL ALTO SE PUBLICARAN MAÑAN VIERNES

actores técnicos insuperables han determinado que sea imposible la publicación hoy, de las nóminas de Jurados Electorales de la ciudad de El Alto elegidos por sor Corte Departamental Electoral de La Paz, entre el domingo y lunes últimos, para las elecciones municipales del 1ro. de diciembre próximo.

La publicación de dichas listas se hará efectiva en nuestra edición de mañana jueves. Las mismas servirán para que los ciudadanos designados para El Alto asistan próximo (10 de noviembre) a la reunión de la Junta de Organización de Jurados de Mesa, en el edificio de la Carrera de Derecho de la UMSA (ex colegio La Salle, calle esta ciudad), oportunidad en la que, después de ser posesionados legalmente, deberán proceder a elegir las directivas de cada mesa de sufragio.

Abrale las puertas a su inteligencia . . . !!!

CURSO DE AJEDREZ INTENSIVO

Para niños, jóvenes y adultos

(Dictado mediante sistema amplificado)

PLAN DEL CURSO

1. 20 lecciones teórico-prácticas (lunes a viernes de 15:00 a 16:00 y de 19:00 a 20:00 hrs.)
2. Inauguración: 2 de diciembre de 1991
   Clausura: 23 de diciembre de 1991
3. Local: "Asociación de Periodistas - La Paz" (Comercio 1048)
4. Diploma de aprobación a la conclusión del curso.
5. Edad mínima participantes: 8 años.
6. Precio total del curso: Bs. 100.oo

MATERIAL DE ESTUDIO ¡GRATIS!

En la inauguración, cada participante recibirá: *a) Un texto de estudio, b) Un texto trabajos prácticos, c) Una carpeta con 50 hojas, d) Un estuche geométrico, e) Una libreta control de asistencia y aprovechamiento, f) Un juego de ajedrez magnético y g) El reglamento de ajedrez de la F.I.D.E., completamente ¡gratis!*

*Horario adecuado para profesionales, universitarios, normalistas y empleados: de 19:00 a 20:00 hrs.

Auspicia: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES - LA PAZ

Organiza: ACADEMIA "FLORENCIO CAMPOMANES"

Inscripciones: Secretaría "Asociación Periodistas", Comercio 1048; Librerías "La Universal", Ingavi esq. Yanacocha; "Cristobal López", Colón Nº 479; "Icthus," Av. 16 de Julio (frente Hotel "Plaza") y "Don Bosco," Av. 16 de Julio esq. Batallón Colorados

Plazas Limitadas - Inscríbase hoy

"GANA MAS QUIEN SABE *más*"

¿Sabe usted por qué las personas mayores siempre nos dan este consejo?

Porque ellas tienen la experiencia que nosotros no hemos vivido y han aprendido de sus éxitos y sus fracasos. Por eso desean que nos superemos, ofreciéndonos sus consejos.

No espere más y supérese aprendiendo una Carrera Corta o perfeccionando sus conocimientos con un curso de **Hemphill Schools**

Elija la especialidad que más le interese y nosotros le explicaremos cómo funciona, cuanto cuesta y las facilidades para pagarlo.

No pierde nada con informarse y podrá ganar mucho

Hemphill Schools... Cuarenta Años a la Superación

Juan de la Riva esq. Loayza
Edif. Alborada Piso 2o Ofic. 206
La Paz
Tel. 34-34-63

Hemphill Schools
Casilla Postal 9707 La Paz

EN LA CIMA DEL GRAN POTOSI (Por AVAGUT)

EN LA MISMA MONTAÑA QUE HICIERA ESCALANDO CON UN PASO TRIUNFAL TREMOLAR NUESTRA PATRIA BANDERA DE BOLIVAR EL BRAZO INMORTAL

FUE TU IBAÑEZ EL MARTIR Y EL BRAVO QUE RETANDO EL PODER ESPAÑOL LAS TINIEBLAS RASGO EL ESCLAVO COMO RASGA LAS NUBES EL SOL

CUANDO UN TIEMPO LA AMERICA BELLA SUS CADENAS FORJO LA MALDAD, DE TI ¡OH PUEBLO! BROTO LA CENTELLA QUE PRIMERO ESCRIBIO: LIBERTAD

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD: Lugar donde se acuñaban las monedas de plata, de esa ingente riqueza que otrora despertó la ambición desmedida de los que a título de descubrimiento, sojuzgaron a nuestras culturas.

LA HIJA PREDILECTA DE BOLIVIA: La benemérita ciudad que prestó eminentes servicios a la Nación durante el transcurso de la cruenta e injusta Guerra del Chaco; fue lugar de concentración, aprovisionamiento y persecución hacia la contienda. El valor y el afecto de sus cordiales habitantes, quedó por siempre en la memoria de los heroicos soldados del Chaco que sin sublimen y generosos

TU RIQUEZA SIN PAR POTOSI: Uno de los salares más grandes de la Tierra, cuya espesura blanca cubre otros tantos ricos yacimientos de minerales especialmente radiactivos y hoy como ayer despiertan la avidez de Chile, el eterno depredador de nuestro territorio.

Hoy quedan vestigios y la huella del tiempo no borró la estructura colonial de este monumento de América y otros que guarda esta Villa Imperial, por lo que merecidamente recibió el título mundial que ostenta con orgullo.

La mentablemente estas riquezas y otras a parte de no tener el resguardo correspondiente, los gobiernos de turno las someten a contratos leoninos, que como siempre, van en desmedro del hermano departamento.

LA VIDA REAL

Distinguido señor director:

A quienes tuvieron un desengaño en la vida y se sintieron vanas y amargadas, especialmente cuando creían estar enamoradas o cualquier otra situación de decepción, piensen que lo más importante es seguir luchando en la vida para tener días mejores.

Siempre tendrán alguien quien las quiera de verdad, no por lo que poseen sino por lo que son, porque ése es el fondo del ser humano, valorarse por las virtudes y el rol importante que juegan en la sociedad como mujeres.

Tengan fe en la vida, en la alegría de vivir, que dejen en nosotros esas cosas en donde reside la esencia de la vida.

Sepan que después de la primera vez, el amor crece en las mujeres y disminuye en los hombres: una regla simple para pensar antes de cometer errores.

Muchas veces nos parece imposible creer en la vida. Y peor creer en los hombres cuando son engañados. ¿no es así? Pero no obstante esa fe, esa alegría de vivir, pueden sustentarse y renovarse en *primero los días de mañana que nos da Dios para empezar un nuevo día, con nuevas ideas, con muchas ganas de superarse. Y otras veces la alegría y las risas de los niños, esa mirada, esas palabras el ademán cordial y respetuoso de la persona con quien nos encontramos. La ternura de la madre, la comprensión de los padres y amigos. Y ¿Por qué no? la esperanza de encontrar un amor de verdad.*

Jamás piensen que todo terminó, al contrario, hagan el esfuerzo por ser felices, porque la vida continúa, se pierden batallas pero no la guerra, nunca se rindan ante los fracasos comunes de la vida.

Tengo la esperanza de que saldrán adelante y un día no muy lejano dirán ¡Vencí y soy feliz!

Reciba señor director el atento saludo de su asiduo lector.

EDGAR TORO LANZA
Tel. 327868
LA PAZ

EL ENTUSIASTA

Querido entusiasta:

La expresión "tarjeta viviente" podemos aplicarla -con toda exactitud- a la ***persona entusiasta.*** *No necesitas enviarla por vía terrestre, aérea o marítima porque, sencillamente,* ***ella es "la tarjeta".***

Sus ***actitudes, palabras y acciones,*** *cargadas de un* ***equilibrado optimismo*** *no desprovisto de* ***serenidad*** *ante los obstáculos y problemas -* ***dibujan coloridos ambientes*** *repletos de* ***esperanza.***

Para tu norma recuerda: eres ***"tarjeta viviente"... sigue enviando,*** *con tu vida,* ***mensajes entusiastas.***

Te saluda cordialmente:

Lepito

OPINA LA JUVENTUD

Enviar la correspondencia a:
PRESENCIA JUVENIL
Casilla Postal 2276
La Paz

Estimado señor director:

Me permito remitirle la presente, con el propósito de hacerle llegar mis más sinceras felicitaciones augurándole mucho éxito en su encomiable labor, por tan instructivo suplemento que los días jueves nos obsequia a la juventud boliviana. Mi nombre es Silvia Luz y estoy muy contenta y agradecida por el contenido de dicho suplemento.

Me parece muy importante la forma suya de concientizar a las personas -especialmente a la juventud- con los temas que publican para hacer ver la realidad de la problemática humana.

Al mismo tiempo adjunto a la presente un poema de mi creación que mucho agradeceré si pudieran publicarlo. Esto haría sentirme muy feliz y, sobre todo saber una vez más, que la juventud puede expresar sus pensamientos gracias a Presencia Juvenil.

ESE DIA LLEGARA

Cuando los niños jueguen tranquilos
y contentos rebosantes de alegría estén,
cuando ya no habrá más guerras
ni estallidos
que nos matan y consumen,

será un día muy feliz
la inmensa claridad nos envolverá
la gente ya no llorará, ya muy pronto
tú verás en tus umbrales
la paz del Creador ***ese día llegará***

No habrá hambre, el día de gloria será
cuando seas muy feliz, y todos te amen
y ames a todos tú,
enemigos no tendrás
será el día del amor ***ese día llegará.***

Cuando el sol alumbre todos
los corazones
de los pobres e infelices
llegará el creador
las estrellas más hermosas se verán

Todos los ángeles del cielo bajarán;
la alegría
en tu pecho estallará.
ese día llegará
en las miradas sólo amor encontrarás
en las manos de la gente
amistad estrecharás
la verdad en la mirada de Cristo verás
ya se acerca,
ese día llegará

LUZ MARQUEZ R.
CI 2541854
Tel. 321033
LA PAZ

¿Me escribes?

Tengo 30 años y deseo mantener amistad con personas de todo el mundo de ambos sexos, e intercambiar postales.

Mi dirección es:

HILDO IBAÑEZ ECHEMENDIA, APARTADO 21, C. DE AVILA, PROV. DE AVILA- C.P. 65100 - CUBA

Animo amigo/as esperamos vuestras cartas.

Portada

De todos los "slogans" empleados por el **UNICEF** en sus campañas de tarjetas navideñas, el que se publica en la portada nos parece uno de los **más acertados: TARJETAS QUE DAN VIDA** y...**¡vaya si la dan!**

Por nuestra parte rubricamos: **"Cada tarjeta que se envía puede significar la diferencia entre la esperanza y la desesperación, la salud o la enfermedad, la educación o el analfabetismo, y, con frecuencia, la vida o la muerte de un niño".**

Suficientes motivos para **adquirirlas y enviarlas,** ¿no te parece?

¿Qué piensas al respecto?... **¡Animate y escribenos!**

Querida Nieves:

He aquí un "capítulo" más de la nota sobre el **agua**. Recomienda a tus amigos y compañeros de colegio que lo lean desde los dos anteriores números del **Juvenil**, para no tener una idea inconclusa sobre este maravilloso líquido elemento que nos da la naturaleza. "En la naturaleza no se encuentra así químicamente pura, puro oxígeno más hidrógeno. Contiene en disolución aire, diversas sales y es portadora también de diversos tipos de microbios. Por ejemplo, el agua que contiene muchos cloruros **es salada** (como la del mar, rica en **cloruro de sodio**, que es nuestra sal de mesa); la que contiene muchas sales de calcio o magnesio, se llama **agua dura**. Por eso no todas la aguas son potables, es decir, aguas para beber. Para determinar si las aguas de un lugar son potables, es necesario practicar análisis químicos; y, si no reúnen las cualidades necesarias, se las somete a un proceso llamado **purificación**. El sistema de aguas corrientes, en las ciudades consiste en recoger el agua, por medio de grandes bombas, de un depósito natural (río o corriente subterránea), decantarlos en grandes recipientes (es decir, dejarla en reposo, para que se acumulen en la superficie los residuos que arrastra), agregarle sustancias desinfectantes que eliminan las bacterias nocivas, filtrarla para clarificarla por completo, y luego distribuirla por varias tuberías. Desde muy remota antigüedad existía un sistema de distribución de aguas por medio de grandes **acueductos**: son muy célebres algunos construidos por los romanos.

El agua de ciertos manantiales contienen sales particularmente favorables para la salud; son **aguas minerales**, que se embotellan y se venden para acompañar las comidas, como excelentes digestivos; hay además manantiales de origen más profundo, de los que el agua surge a más de 20° de calor, y es rica en sustancias minerales de propiedades curativas; son las **aguas termales**, y en los lugares que surgen se instalan grandes balnearios, que constituyen tanto centros de cura como de reposo y esparcimiento". El próximo número va el cuarto y último capítulo que, como verás son más instructivos que una permiciosa telenovela.

¡Hasta el jueves, jóvenes amigos!

CORREO de Vanessa

Intérprete: **FAVIO JR.**

A F#m
Basta ya de miedos, basta ya.
A
Basta de silencios,
F#m F#7 Bm
Dónde está la palabra.
D E E7
el amor sincero.

algo está pasando, óyeme
algo está muriendo,
escúchame el corazón
Despierte ya.

CORO

A
Que no se acabe el mundo
F#m
que aún quedamos gente para darle vida
F#7 Bm
Bendita sea la tierra.
D E
yo no tengo ganas de una despedida
C#7 F#7
abrázame para que todos sepan
Bm D
sin decirles nada
Bm D
que queda mucho amor, que queda mucha fe
E E7
que el mundo no se acaba.
Basta ya de miedos, basta ya...

CORO

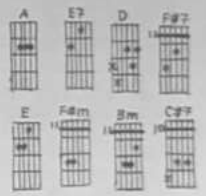

Solución al anterior BIBLIOGRAMA

Nº 941 AÑO XIX

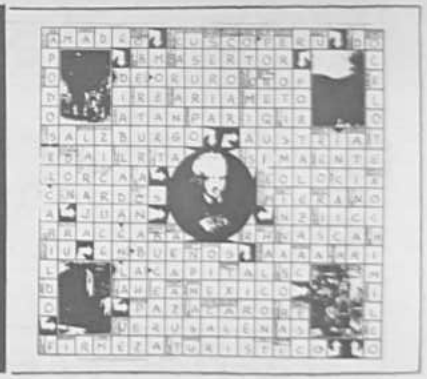

BIBLIOGRAMA

Nº 943 AÑO XIX — AVAGUT

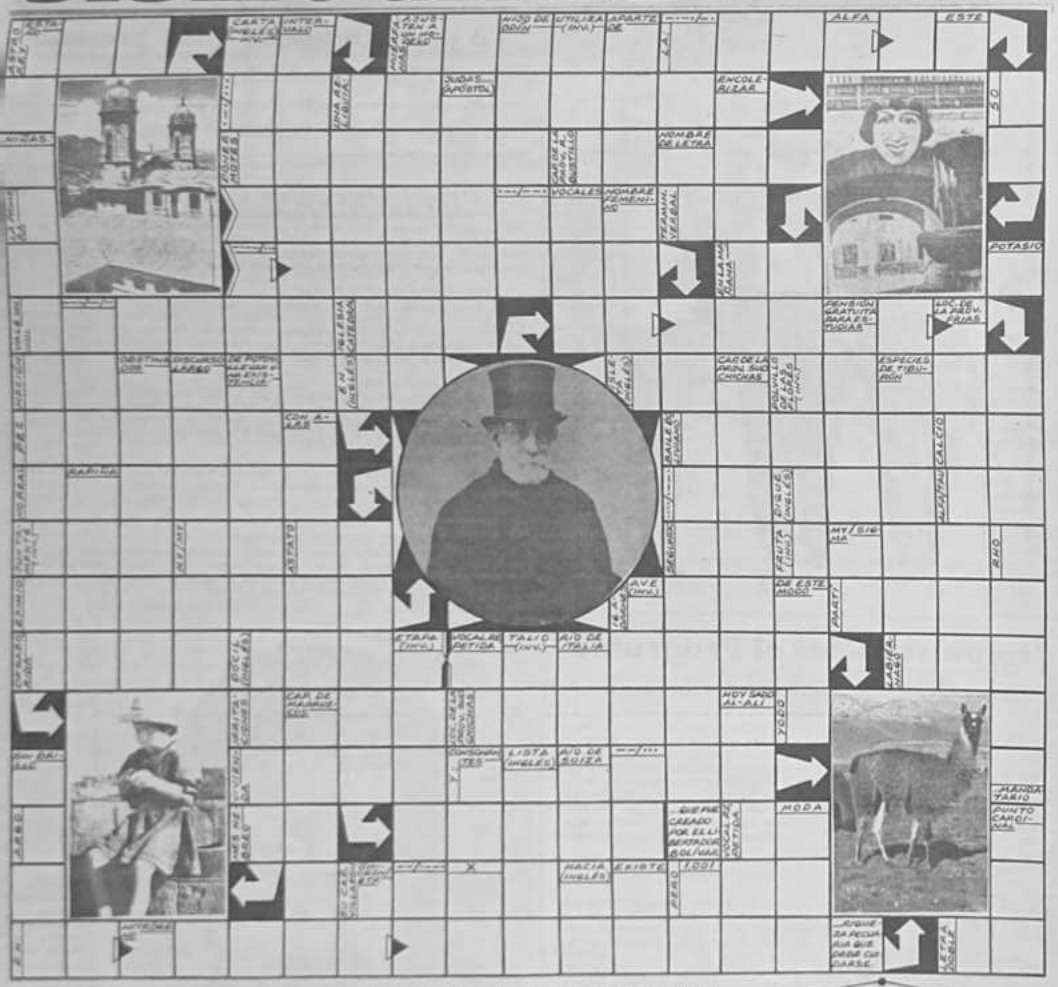

Librería OLIMPIA

EN EL COLEGIO
LA UNIVERSIDAD
... Y LA OFICINA
CON MATERIAL
DE CALIDAD

Ingavi 1061
Tel. 351781
Bolivián 1232
Tel. 324846
Handal Center (Local 14)
Tel. 353833 LA PAZ

Las soluciones las recibimos en un plazo de 15 días en el buzón de la planta baja del Edif. "Esperanza" (Of. de Circulación de PRESENCIA). Los concursantes del interior dirigirse por correo o depositar directamente en las agencias distribuidoras de este matutino.

Los ganadores de La Paz y El Alto podrán recoger sus premios en Librería OLIMPIA (Bolivián 1232), los del interior podrán recibir de las agencias de PRESENCIA.

Nombres.....

.....

Dirección.....

.....Tel.....

Ciudad o Loc.....

¡ATENCION!

Los ganadores del "Bibliograma" No. 941 son:

1) DARIO RUBEN VALLE VERA (La Paz)
2) PAOLA SAAVEDRA URRELO (Uyuni)
3) JUAN PABLO PACHECO S. (Tarija)
Premios: Dos libros de Literatura Universal.

4) JAIME PEREZ P. (La Paz)
5) MARIA DEL CARMEN LARA CASTRO (La Paz)
6) FLAVIO SOLIZ T. (El Alto)
7) VICTOR JULIO VARGAS MOLLINEDO (Oruro)
Premios: Paquetes escolares.

TEST Yo estoy bien...

Las 25 preguntas apuntadas a continuación están formuladas para que puedas constatar tu capacidad de elegir la felicidad o el apagamiento infeliz. Lee, valórate y valora el mundo en que vives con la máxima objetividad posible. Responde SI o NO a cada una de las cuestiones planteadas.

	SI	NO
1. ¿Crees que eres dueño de tu propia mente?	☐	☐
2. ¿Estás en grado de controlar tus estados de ánimo?	☐	☐
3. ¿Crees que tus motivaciones tienen su raíz más en tu propio mundo interior que en influencias exteriores?	☐	☐
4. ¿Dependes más de tus propias opciones que del deseo y la búsqueda de aprobación/reconocimiento?	☐	☐
5. ¿Estableces tú mismo las reglas de tu conducta?	☐	☐
6. ¿Te sientes libre aun frente a la necesidad de ser tratado con justicia y lealtad?	☐	☐
7. ¿Sabes aceptarte como eres y olvidar lamentaciones inútiles?	☐	☐
8. ¿Te sientes libre frente al culto a mitos, héroes, etc.?	☐	☐
9. ¿Eres de los que se pone manos a la obra, que hace y no se queda solo en criticar?	☐	☐
10. ¿Emprendes con entusiasmo el camino hacia el misterio, lo desconocido?	☐	☐
11. ¿Logras evitar hablar de ti mismo en términos absolutos?	☐	☐
12. ¿Sabes amarte a ti mismo?	☐	☐
13. ¿Sabes hacer brotar y crecer tus raíces?	☐	☐
14. ¿Has eliminado toda relación de dependencia?	☐	☐
15. ¿Eliminas de tu vida los motivos de castigo y crítica?	☐	☐
16. ¿Estás libre de un permanente sentido de culpa?	☐	☐
17. ¿Eres capaz de no vivir dependiendo del ayer?	☐	☐
18. ¿Sabes dar y recibir amor?	☐	☐
19. ¿Eres capaz de evitar la ira que paraliza tu acción y relación?	☐	☐
20. ¿Has eliminado la actitud de dejar para mañana lo de hoy?	☐	☐
21. ¿Eres capaz de aprender de tus errores?	☐	☐
22. ¿Sabes gozar espontáneamente, sin necesidad de un programa?	☐	☐
23. ¿Aprecias el buen humor y sabes infundirlo en los demás?	☐	☐
24. ¿Te tratan los demás como tú querrías que te trataran?	☐	☐
25. ¿Vas para adelante guiado más por confiar en tu capacidad y posibilidad de crecer, que preocupado por corregir tus deficiencias?	☐	☐

Las respuestas positivas, todas tus "SI", indican que eres dueño de ti mismo y eliges libre y eficazmente un camino de felicidad humana. Si estas son mayoría se puede decir, de un modo general, que estás haciéndole de verdad, una persona decidida y sin complejos.

Las respuestas negativas pueden cambiarse en cualquier momento, si estás dispuesto a abandonar muchos de los "debería" con los que has ido llenando tu vida. La dirección adecuada comienza cuando decides ser personalmente libre. Cualquier otra opción deja encadenado, cuando menos, a las esperanzas que otros puedan darte o tú puedas proporcionar.

El test puede servir para comprobar el estado actual, el punto de partida ante una nueva temporada. Una vez realizado, podéis comentar los resultados, ver dónde se concentran los NO del grupo, programar algunos objetivos para subsanar las deficiencias.

EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN

El proyecto enseña a preferir la vida frente a la droga; el amor frente a la derrota; la independencia frente al conformismo, etc.

La problemática de la prevención debe ser afrontada seriamente en educación, por muchas razones, que en buena medida, se reducen a la afirmación que prevenir contra las drogas no es más que **una cierta forma de educar**.

La **educación** es lo **general** y la **prevención** es lo específico, uno de los muchos sectores que conforman la tarea educativa.

Para que esta equivalencia parcial sea verdadera y real es necesario definir cómo aquí se entiende el **concepto de educación.**

Educación no es lo que hace el educador, sino lo que **ocurre** en el **joven; educación** no es **sólo** lo que **ocurre en el aula**, sino el **crecimiento interior y social** de una persona, niña, niño o adulto. La **educación es previa a su institucionalización** en la **familia** o en la **escuela**, y a menudo entra en **conflicto** con las **instituciones. Educación** es un proceso que se **da en el educando**, pero en un contexto complejo de **interacciones con el educador**, con la cultura, con los adultos.

Educación no es sólo ni principalmente algo que se **refiere a la inteligencia.** Se preocupa por el **desarrollo de todo el ser humano**, de acuerdo a las **características** de la **cultura** en la que se vive.

En este sentido que la relación **prevención - educación** se **hace muy estrecha**, pero no sin sinsabor en varios aspectos **tensiones y conflictos.**

La **prevención** no puede ser entendida **únicamente** como un **fenómeno** que se da en el **tiempo** (primaria, secundaria, terciaria).

Hay también **lugares y espacios** en los que da la **prevención**, así como la **educación.**

Se debe hablar de **prevención** en la **escuela**, en la **familia**, en la **comunidad, etc.**

Del punto de vista del lugar, la educación puede asumir tres modalidades:

- **formal:** cuando el proceso se desenvuelve en el **aula**, bajo normas estipuladas legítimamente.
- **no formal:** cuando ocurre en **instituciones no relacionadas** con la estructura del **sistema educativo vigente.**
- **informal:** cuando el proceso no es institucionalizado, ni **intencional** y se parece más al proceso de **socialización** o **concientización del pueblo.**

En cada una de estas modalidades, los problemas se presentan sólo al **interrogar** la escuela o la **familia** sobre el modo en que se da el proceso en cada una de ellas. No es fundamentalmente el problema del **contenido** de la **prevención** los decir **qué temas desarrollar** y de su ordenamiento en secuencias **lógicas o psicológicas.** Hay problemas más complicados.

El **primero,** se refiere al cuestionamiento de la escuela y de la familia como instituciones de educación. ¿Podrán ser también instituciones de prevención de drogas, como actualmente funcionan?

Las críticas son muchas y todas están orientadas en el sentido de demostrar que escuela desarrolla valores y actitudes que no son protectores, sino exponen al riesgo del consumo: competitividad exagerada, sistemas represivos, orientación al conformismo -rebelión, falta de valores humanos válidos, desarrollo de un yo alienado y falso, etc.

En esta situación el hecho de implantar un **modelo preventivo** de una u otra forma es falso.

¿Cómo entonces hacer que el **curriculum manifiesto** de la prevención corrija el **curriculum latente actualmente dominante?**

Las decepciones a veces son tan grandes que alguien opta por abandonar la escuela o la familia, como entidades realizadoras de la prevención, porque ellas mismas deben ser modificadas a fondo, para volverlas compatibles con la educación y la prevención.

Se desarrollan así los programas en instituciones no gubernamentales o proyectos de concientización de la opinión pública.

Pero, fuera de estas fáciles ilusiones, tarde o temprano se vuelve a plantear que es lo que hay que hacer y cómo hacerlo, para hacer prevención en realidad.

Una síntesis de los diferentes modelos preventivos que actualmente se usan en los diferentes países, es la siguiente:

Algunos se fundamentan sobre el temor a las consecuencias de las drogas, para el individuo, la familia y la sociedad entera, y enseñan a escapar de estos peligros. Es el modelo de la huida. Se trata de una orientación negativa, que indica lo que no hay que hacer, pero no dice lo que hay que hacer, en la vida de cada día. Desde mucho tiempo la pedagogía ha aclarado que la educación de la negatividad en realidad no existe. Uno no puede huir toda la vida. Llegará un momento en que tendrá que decir que sí a algo.

¿A qué?, ¿Cómo?, ¿Para qué?

Otros se preocupan por **proteger** al **niño y al joven amenazados, vulnerables, en riesgo.** El modelo es cada vez menos practicable: por la familia, la comunidad, las asociaciones juveniles, etc. porque no es posible ya **proteger siempre,** a todos, y **en cualquier lugar. La protección** es además muy cercana al **paternalismo, al asistencialismo algo que un joven fácilmente rechaza.**

Hay también quienes **organizan la prevención** en términos de **conflicto.** Hay que afrontar lo **negativo** para poderlo vencer. Sólo en el **peligro, uno se vuelve más fuerte.** El principio es verdadero y muy usado en la educación. Pero no se puede pensar de uno pueda **pasarse la vida peleando.**

El modelo **preventivo del proyecto de vida, parece el más comprensivo y el más coherente.**

Es además el **modelo** que mejor puede **sintetizar las necesidades** y las expectativas de los **jóvenes,** de la **educación** y de la **prevención.**

Parte de la evidencia que todos, **absolutamente todos,** en la **adolescencia aprendemos a vivir de acuerdo a un proyecto** que elaboramos en **nuestra conciencia** y que vamos poco a poco realizando.

Se trata de **apoyar esta elaboración** y **realización** cuidando de que en el mismo **no se integren orientaciones que tarde o temprano puedan llevar a las drogas,** cualquiera sea este acontecimiento.

En este sentido si uno **no consume** no lo hace por **miedo** o por haber sido dejado solo, sino porque la **droga** y sus **derivados, no son interesantes ni representan algo significativo para él.**

El proyecto enseña a **preferir la vida frente a la droga; el amor frente a la derrota;** la **independencia frente al conformismo, etc.**

Laura Edith Baldivieso F.
Directora CESE

LEÑA AL REY

escribe J. García Seruco
prof. FIDE

GENS UNA SUMUS

LA DEFENSA "SICILIANA"

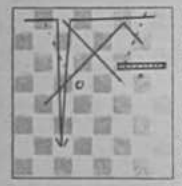

Como todas las cosas y a través de los años la **Defensa Siciliana** acumuló una serie de datos históricos que se pueden resumir así:

Fue reseñada por primera vez en el viejo libro de **POLERIO** en el año **1594** y en un manuscrito de autor anónimo del año **1623**...pero, recién allá inglés **BARRAT**, puso con sus estudios en popularidad la fiebre ajedrecística de jugar frente a la apertura del peón del rey la siempre y vigorosa **DEFENSA SICILIANA.**

Esta línea de juego es "ideal" para los espíritus inquietos, aquellos ajedrecistas que están siempre listos para la creatividad por cuanto sus diferentes esquemas por el**1813** el teórico son "inagotables" y estos nos producen innumerables brotes de emoción, mucha alegría, también deleite y una máxima dosis de excitación.

Así nació la **DEFENSA SICILIANA**, fuerte y penetrante, la cual plantea la estrategia de jugar para el contraataque, siendo su acento muy violento y su pronunc iación vibrante.

Veamos algunos ejemplos: **1. e4, c5 2. C f3, d6 3. d4, c d4 4. Cd4, C f6 5. C c3, a6 6. a g5, e6 7. f4, b5 8. e5, d e5 9. f e5, D c7 y al 10, e f6** viene **D e 5 +.**

Hasta la jugada 4 de las negras igual que la anterior: **5. C c3, g6 6. A e3, A g7 7. f3, C c6 8. D d2, 0 - 0 9. A c4, A d7 10. h4, Tc8 11. A b3, C e5 12. h5, C h5 13. 0-0-0, C c4 14. a c4, T c4 15. g4, C f6 16. A h6, C e4 17. f e4, f d4 18. D h2, T d1 19. C d1, e6 20. A g7, D g6 +** y el negro debe ganar muy fácilmente!

1. e4, c5 2. C f3, e6 3. d4, c d4 4. C d4, C c6 5. C b5, d6 6. c4, C f6 7. Cb1 c3, a6 8. C a3, d5

II Gambito Kasparov de la defensa Siciliana. **9. e d5, e d5 10. e d5, C b4 11. A e2, A c5 12. 0-0, 0-0 13. A f3, A f5 14. a g5, T e8 15. D d2, b5 16. T a d1. C d3** y las blancas pueden tener serios problemas de espacio.

1. e4, c5 2. C f3, C c6 3. d4, c d4 4. C d4, C f6 5. C c3, d6 6. A c4, e6 7. a b3, a e7 8. f4, 0-0 9. A e3, C d4 10. D d4, D a5 11. 0-0 -0, b5 12. e5, d e5 13. f e5, C d7 14. C e4, b4 15. A f4, C c5 y las negras están muy bien.

"Espero ser el concejal de la juventud. Mi partido está decidido a implementar la concejalía de la juventud, espero estar también al frente de esta concejalía," sostuvo nuestro entrevistado.

"La juventud debe estar presente en el Concejo Municipal..."

- Los jóvenes merecen una atención prioritaria del municipio paceño.-

Por Gonzalo Alroc Aliaga

Germán Monroy Chazarreta, 35 años, el candidato más joven, de los políticos que participarán en las elecciones municipales del primero de diciembre próximo expresó que **" los jóvenes merecen una atención prioritaria del municipio paceño. Por otra parte, considero que la juventud debe estar presente en el Concejo Municipal, espero representarla adecuadamente."**

CONCEJO POR LA CIUDAD VIVA

"La propuesta del MBL para la juventud paceña tiene varios niveles: Uno es la participación de la juventud en el Concejo por la Ciudad Viva. Este es un organismo de gobierno municipal que estará conformado por distintas instituciones representativas de la ciudad de La Paz. Se encararán programas de vastos alcances en forma conjunta con universitarios, estudiantes y la juventud de todos los barrios paceños."

PARTICIPACION ACTIVA

Germán Monroy, llamado cariñosamente "Chaza", manifestó que **"la juventud deberá participar activamente en la toma de decisiones del gobierno municipal. En La Paz hay una gran población juvenil. Por ello el Movimiento Bolivia Libre trabaja por los jóvenes, damas y varones, y la población en su conjunto."**

CONCEJAL DE LA JUVENTUD

" Espero constituirme, luego de las elecciones edilicias, en el concejal de la juventud por diversas razones, especialmente ideológicas, humanas, éticas y otras. Estoy identificado plenamente con la juventud, estoy consustanciado, además, con sus aspiraciones y problemas."

DIRECCION MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

"Por otra parte, nuestro deseo es poner en marcha la dirección municipal de la juventud dependiente de la oficialía mayor de cultura. Tendrá varios departamentos como el técnico, enseñanza, empleo, cultura, deportes, participación social, salud y formación juvenil, " expuso.

"Impulsaremos el Programa de la Ciudad Joven "

El candidato a primer concejal por el Movimiento Bolivia Libre (MBL), Germán Monroy, dijo también que " **nosotros impulsaremos el Programa de la Ciudad Joven. En este contexto posibilitaremos la presencia activa de los jóvenes, damas y varones. Deseamos un crecimiento armónico de nuestra ciudad."**

En las últimas horas Germán Monroy se reunió con varios jóvenes, de distintos barrios de la ciudad, quienes le expresaron su apoyo a tiempo de hacerle conocer problemas que afectan especialmente a las zonas marginales.

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL

" Las zonas marginales están en total abandono, realmente esto es deplorable. No criticamos a nadie, pero no es posible que cerca del año 2.000 puedan existir barrios tan olvidados. En conversaciones con los vecinos llegamos a la conclusión de que es importante la puesta en marcha del Concejo Municipal Distrital. Se crearán por lo menos tres o cuatro concejos distritales," manifestó Germán Monroy.

DIVORCIO TOTAL

Dijo: **"Este abandono viene porque el vecino se divorció del gobierno municipal. Y en este contexto la atención a los servicios básicos se convierte en un acto de mendicidad, ya que hemos visto en muchas ocasiones que los vecinos llegan incluso a suplicar que le otorguen agua, energía eléctrica y otros servicios elementales como alcantarillado. La oscuridad burocrática y los trámites interminables deben acabar de una buena vez. Los actos de corrupción también deben ser combatidos con energía."**

FUENTES ECONOMICAS

Germán Monroy, dijo que **" para encarar serie de obras en favor de la población paceña se captarán créditos externos, buscaremos la renegociación de la deuda que tiene la comuna paceña. Nuestro partido es un partido que se caracteriza por mucha ética y en ese sentido creemos que vamos a tener la confianza y credibilidad de los organismos de crédito. Un gobierno practicante de la ética y de la moral puede conseguir importantes sumas de dinero. También iniciaremos una política de concientización urbana tributaria para que el vecino pague sus impuestos seguro de que su dinero será bien utilizado."**

ONG

"Finalmente en este campo estamos seguros que nuestros proyectos tendrán el apoyo de las organizaciones no gubernamentales. Un programa cristalino seguramente recibirá el apoyo de estas organizaciones que desean el desarrollo de las ciudades."

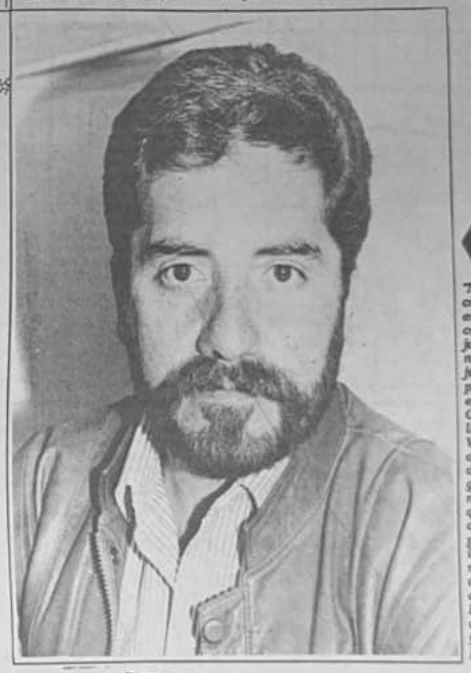

"Nuestra candidatura es una candidatura joven y nueva. La juventud participará en el Concejo por la Ciudad Viva, organismo del gobierno municipal que estará conformado por varias instituciones representativas de la ciudad de La Paz", dijo ayer Germán Monroy.

INQUISITOR

Por: José Luis Exeni

SOBRE RECESOS "DE FACTO"

Los hemiciclos de las cámaras legislativas cerraron sus puertas desde ayer. Las sesiones tuvieron que ser suspendidas ante la ausencia de la mayoría de los sesionadores. Estos, relegando las funciones que les corresponden, se ocupan ahora de las campañas electorales de sus partidos.

La situación ha sido asumida como un receso "de facto". ¡Tiempos de democracia! El Congreso Nacional deja de legislar y fiscalizar, no porque una dictadura lo prohíba, sino debido a que los propios congresales lo impiden.

El hecho es que, pese a los "esfuerzos", buenas intenciones, compromisos y discursos, los partidos políticos no pudieron garantizar la presencia de sus representantes en el Parlamento. El ausentismo y la falta de quórum es una realidad más grande que el voluntarismo de unos pocos.

El lunes y martes pasados, vanos fueron los intentos de algunos diputados por instalar la sesión. No había el mínimo necesario de presentes. Los curules estaban más vacíos que de costumbre.

Cierto que la responsabilidad recae principalmente en los partidos "grandes" (ADN, MIR, MNR), que cuentan con presencia mayoritaria en el Parlamento. Baste decir que el oficialismo por sí mismo puede hacer quórum.

Pero en periodos electorales, ya es un mal "hábito" el dedicarse a acciones electorales, olvidándose de la legislación, fiscalización y gestión, independientemente de la importancia y urgencia de éstas.

Eso, sin duda, deteriora aún más la ya cuestionada imagen del Congreso Nacional. No es casual, entonces, que los parlamentarios "gocen" de una lamentable, preocupante y creciente pérdida de credibilidad frente a la población.

Es que no es posible que el Poder Legislativo, "templo de la democracia", funcione de manera tan irregular, sin la seriedad y responsabilidad que se requiere.

Porque el problema no se reduce a esos recesos "de facto" como el que estamos enfrentando. En las sesiones ordinarias es un gran sacrificio mantener el quórum mínimo en sala. La mayoría de los diputados están ocupados en otras tareas. Muy pocos se mantienen constantes en el hemiciclo -el tema de la atención es un problema aparte- durante las cuatro horas de sesión previstas.

Esa situación, ya "crónica", tiene sus consecuencias concretas. Se van aplazando importantes actos de fiscalización. La legislación "pendiente" se hace más abultada. La magnitud de las tareas rebasa al tiempo que se les dedica.

En síntesis, la actitud de los diputados es "unilateral, censurable, arbitraria y sin valor legal". Lo dicen nada menos que los senadores, quienes expresaron su protesta y llamaron duramente la atención a sus colegas.

Como jóvenes, no nos queda más que asimilar críticamente la situación. Es necesario que nuestros "padres de la Patria" estén conscientes de que podemos cansarnos de ellos.

10 DE NOVIEMBRE

Saludamos efusivamente a la noble juventud de

POTOSI,

ciudad honrada como "Patrimonio Cultural de la Humanidad"

1FELICIDADES!

**

NUEVAS GENERACIONES LUCHAN POR SU COMUNIDAD

Por Ramiro Ramírez Simons

La comunidad campesina sigue siendo para aymaras, quechuas y otras nacionalidades que pervive terramente a lo largo y ancho del territorio, el núcleo vital de sus sociedades. El centro del que se tradujo durante siglos los vínculos de trabajo y vida. Hoy, sobrevive ante un mundo cada vez más adverso.

Los hombres y mujeres de los pueblos originarios han sido víctimas, durante más de 400 años, de discriminaciones raciales (hipócritamente negadas oficialmente), sometimiento y explotación. Aparejada a la adversidad económica y política en contra de quienes habitaran por siempre los extensos y libres territorios, una ola de agresiones culturales también pretendió disgregar a los hombres de la tierra. Quiso sistemáticamente quitarles su pasado, su propia historia.

La pérdida de valores morales y culturales, la enajenación y falta de identidad de las gentes de la metrópoli ha pretendido someter también a los jóvenes campesinos y de los pueblos indígenas. Sin embargo esos "dones" de la sociedad moderna son resistidos por la mayoría de ellos porque para los jóvenes y familias que cayeron en la tentación, sólo constituyó el camino a la prostitución, la toxicidad y esclavitud desde oriente a occidente.

"Las comunidades campesinas e indígenas y sus formas de organización social, no son un vestigio del pasado, ni están condenadas a desaparecer, sino que, por el contrario, constituyen una forma de vida y de trabajo que responde a las necesidades actuales de quechuas, aymaras, chiriguanos y chiquitanos. Todo hace prever, además, que estas comunidades continuarán persistiendo largamente en el futuro", dice la fundamentación de la ley de comunidades campesinas del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), redactada por Miguel Urioste.

En ese mundo originario en el que se entrelaza el hombre y la naturaleza (la comunidad y el territorio), como en diferentes sectores sociales nacionales, la juventud se constituye también en el valuarte esencial del futuro. Asumiendo responsabilidades en el trabajo y en la familia, comparte por hoy la explotación, el abandono y niveles críticos de pobreza. Pero para sus padres, es la depositaria de la esperanza en una vida más digna.

Las últimas manifestaciones, como la histórica marcha por la "dignidad y el territorio" de los pueblos indígenas del Beni, han servido para proyectar a los jóvenes de mujeres, ariónos, yuracares y otros, como los futuros líderes de la comunidad. Como las nuevas generaciones que luchan por su comunidad. El ejemplo de los viejos, su entrega humana a la lucha por sus tierras milenarias, constituye ya un patrimonio para aquellos jóvenes cuyo optimismo y alegría supera en gran medida el hambre. En realidad sin saberlo se ríen de ella.

De acuerdo con la anterior fundamentación sobre la necesidad de legislar y sentar las bases para fortalecer la comunidad campesina, en 1950 se registraron 3.800 comunidades indígenas con una superficie de 7 millones de hectáreas. "Desde entonces muchas cosas han cambiado y muchas comunidades se han dividido, otras se han creado y algunas están desapareciendo".

Más adelante señala que "no obstante el marco jurídico adverso y el permanente y sistemático arcinar del Estado boliviano y del conjunto de la sociedad boliviana, contrarios al campesino y a las comunidades campesinas e indígenas, éstas subsisten en condiciones socioeconómicas precarias, pero social y culturalmente consolidadas.

Ahora... casi tres millones de campesinos e indígenas viven organizados en comunidades ya sea de carácter originario, de ex haciendas, o nuevas".

En el curso agitado de la historia, desde la colonia hasta la república, la situación se ha tornado menos soportable para mujeres, viejos, jóvenes y niños de las comunidades indígenas. En el altiplano, el creciente fraccionamiento (minifundio) de la tierra y los factores adversos de la naturaleza (sequía) han empujado a comunidades a desintegrarse y emigrar hacia los centros urbanos. En la Amazonia, este fenómeno es provocado por la explotación inmisericorde de los bosques. Las grandes empresas madereras se han encargado de "abrir" un horizonte sin futuro para los pueblos indígenas del oriente.

La lucha por la sobrevivencia y por el derecho a ser considerados parte del país, ha hecho de todos, desde el jilakata, curaca, malku o capitán hasta el joven secretario general de la comunidad campesina e indígena, una bandera que recoge los colores de la naturaleza y la fuerza de miles de años, de generaciones que abonaron generosamente el suelo para sus hijos.

"Las comunidades campesinas y pueblos indígenas, tienen derechos históricos innegables. Sus antepasados han ocupado en forma continua lo que hoy es territorio boliviano desde hace 10.000 años o más. Pero sus derechos no son adecuadamente reconocidos por las leyes vigentes en Bolivia", afirma el CEDLA.

Agrega luego que "es vital para el avance del movimiento campesino y de los pueblos indígenas, en la construcción de una nueva sociedad democrática, pluricultural y basada en la justicia y la libertad..."

unicef

Tarjetas que dan vida

Cada día, en el mundo en desarrollo, 8.000 niños mueren a causa de enfermedades prevenibles como: la viruela, tos ferina y tétanos; 7.000 mueren por deshidratación causada por la diarrea; 6.000 por neumonía que puede ser tratada con antibióticos de bajo costo. En total, 40.000 niños menores de cinco años mueren cada día en los países en desarrollo, comunmente por causas prevenibles, con frecuencia por falta de poco más de un dólar (o su moneda) en cuidados de salud, una alimentación básica nutritiva o agua limpia. El UNICEF está trabajando para salvar la vida de muchos de estos niños. Las ganancias derivadas de la venta de tarjetas ayudan a financiar programas en cuidados de salud, siministro de agua limpia, educación, mejoramiento de la nutrición y capacitación. Usted puede ayudar comprando tarjetas del UNICEF. Las tarjetas del UNICEF salvan vidas.

Usted ayudará a un niño necesitado

Cuando compre tarjetas del UNICEF

- Usted no sabrá a quién ayudará o... cómo ayudará. Si embargo, sabrá que la compra de cualquier tarjeta o productos de regalo del UNICEF significará una gran diferencia en la vida de un niño necesitado.
- Ese niño puede vivir en Asia, Africa o Latinoamérica. Ese niño puede estar enfermo, hambriento o abandonado; quizá necesite cuidados básicos de salud, una nutrición adecuada, agua limpia, servicios de sanidad y educación.

VENTAS DE TARJETAS UNICEF

EN LA PAZ

ASOCIACIÓN NAL. GUÍAS-SCOUTS

Edificio Mariscal Ballivián
Piso 9, Of. 7
Tel. 358287
Puestos de venta
a partir del 15 de noviembre al 31 de diciembre

Kiosco No. 1... Calle Mercado esq. Ayacucho
Kiosco No. 2... Av. Mariscal S. Cruz esq. Oruro.
Kiosco No. 3. Paseo El Prado, Puerta "Car Park"

EN EL INTERIOR

COCHABAMBA Ximena Andia... Tel. 47010
SANTA CRUZ Roxana G. de Quitanilla... Tel. 349600
Casilla 927
ORURO Martha Villegas... Tel. 40698
POTOSI Dra. Hilda de Salazar... Tel. 32356
SUCRE María Guadalupe de Gorena... Tel. 24769
TARIJA Gema Michel... Tel. 23898

DAMAS DIPLOMATICAS
HOTEL "LA PAZ"
Tel. 356950
356966